

CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA
GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS
MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS
PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

GUIPUZCOA.



MADRID.

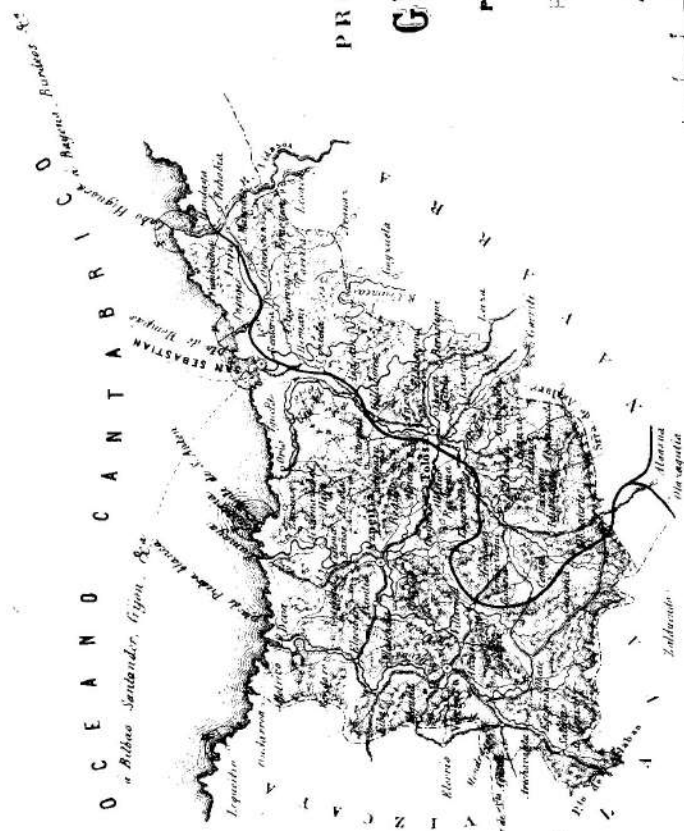
EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

MADRID: 1868.

Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

- ⊙ CAPITAL.
- Juzgado.
- Ferrocarril.
- Id. en construcción.
- Id. en proyecto.
- Carretera.
- Camino.
- Senda.
- Línea marítima de vapores.
- Puero.
- Límite provincial.
- Id. judicial.



PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

R. S. VASCONGADAS.

Radio Geógr. y Matem.

Leguas de 20 al g.^o

Millas marítimas

Kilómetros

B. Curatella grab. lito.

CRONICA
DE LA
PROVINCIA DE GUIPUZCOA

POR
DON FERNANDO FULGOSIO

DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS.



MADRID.
EDITORES:
RUBIO, GRILO Y VITTURI.
—
1868

Propiedad de los editores
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.

A LA MUY NOBLE Y MUY LEAL

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

JOYA INESTIMABLE

DE LA

AUGUSTA DIADEMA DE CASTILLA

DEDICAN LA PRESENTE CRÓNICA

EL AUTOR Y LOS EDITORES.

INTRODUCCION.

Aquel sincero y cariñoso respeto que guió nuestra pluma al escribir las Crónicas de Galicia, nos mueve tambien, en gran parte, á pronunciar el nombre de Guipúzcoa. Satisfecha con el intento, al menos, la deuda de la sangre, tiempo es ya de mostrarse agradecidos. Galicia es la tierra en que nuestros padres nacieron; Guipúzcoa, la que benigna dió acogida á un triste huérfano, niño de ocho años, que á sus fronteras llegaba en demanda de su padre.

Una mañana, en el corazon de Guipúzcoa, en Toluosa, mientras llovía á mares y las enturbiadas aguas del Oria sonaban con formidable estruendo á espaldas de la casa, el niño oyó, temblando, rumor de caballos y armas en la calle, y á poco, y sin ver aun á quien las pronunciaba, escuchó estas palabras, que le han de acompañar hasta la muerte: «¿Dónde está mi hijo?»

Y un militar, á quien él no conocia, se le quedó mirando, con lágrimas en los ojos. ¡Dudaba el triste, si seria su hijo aquel niño á quien habia dejado en mantillas, y que al presente hallaba solo, sin mas amparo que el de su anciana abuela, ni mas recuerdo de la madre, sino pasajera semejanza en el rostro!

Padres é hijos comprenderán cuánto aquí callamos.

Orillas del Oria y del Urola, pasaron los primeros dias serenos de nuestra infancia. Hechos á mirar en derredor con perenne zozobra, hallamos en los apacibles valles de Guipúzcoa, paz y descanso. De Alava, Navarra y Vizcaya, conserva nuestra mente deleitosos, si bien fugaces recuerdos. Guipúzcoa es la mira que señala en nuestra peregrinacion por la tierra,

breves dias y horas placenteras, al lado de quien nos dió el ser.

Por aquellos valles y cañadas hallamos la mayor ventura en inocentes juegos, que, á la par de nuestros amigos de entonces, recordamos con lágrimas en los ojos. Por aquellas laderas trepábamos, cogiendo flores y fresas silvestres, mientras llegaba el aire purísimo de las sierras á dar vida á nuestro pulmon, hecho á respirar en la viciada atmósfera de Madrid.

Al cruzar por el bosque de seculares castaños, al pisar con temerosa planta las riberas del rio, al traspasar la verde cumbre de la montaña, quedaba en nuestra memoria, para siempre, la imagen risueña de cuanto veíamos, cuyo recuerdo ha sido harto á menudo bálsamo de vida, en la negra contienda que exige por armas deslealtad y envidia, y á la cual, para darle algun nombre, solemos los habitantes de la corte llamar existencia.

Muchos serán los lectores que al tornar con nosotros á los confines de Guipúzcoa, recuerden con cariño plácidas horas gratamente empleadas por aquellas umbrías, en medio de las pasiones que despedazan el corazon de España; entre el tumulto del rencor y la venganza, de paz inquieta y constante amenaza de muerte y desolacion, encontrados deseos é intereses que hace tantos años hallan eco en el pecho de todo español, ¡quien, al poner los ojos en la serena y honrada paz que por la tierra vascongada prevalece, no pide á su recuerdo un soplo de alivio en afliccion tan mañal!

Acaece en los rigurosos dias de verano que el hijo

de Madrid, rendido al calor y exhausto de fuerzas, percibe de pronto el fresco hálito del vecino Guadarrama, y entonces, sin temer á la pulmonía ni parar mientes en ella, vuelve el rostro hácia el Norte, que da al cuerpo vigor y la perdida actividad restaura.

Siete siglos tuvieron nuestros padres la espada en la diestra y la esperanza en el Norte, donde su libertad habia hallado abrigo, amparo sus valientes, gloria su monarquía, y templos y altares no mancillados, su Dios. Cinco siglos llevaron solos los hijos de nuestra costa y montes del Septentrion sobre sus hombros la empresa de restaurar á España, perdida orillas del Guadalete por huestes allegadizas, que aun el nombre de patria ignoraban.

Al Norte volvian nuestros padres los ojos, como que de allá venia su sangre; las tierras del Septentrion eran siempre tenidas por patria de todos los buenos españoles, quienes amando, como era justo, á la tierra en que habian nacido, jamás olvidaban á su primera patria.

«Mas ya la gran montaña, en quien guardada
La fé, la sangre y la lealtad estuvo,
Que limpia y no manchada,
Mas pura que su nieve la mantuvo,
(Primera patria mia.)»

(Laurel de Apolo, Silva III.)

Así hablaba el buen Lope de Vega al recordar la patria de sus padres, y firme en su pensamiento, añade en otro lugar:

«Para noble nacimiento
Hay en España tres partes,
Galicia, Vizcaya, Asturias,
O ya montañas las llamen.»

«Montañés, soy,» dice Calderon al enviar su retrato á una dama. «Yo soy montañés del valle Toranzo,» dice el rondeño Vicente Espinel, en su *Escudero Marcos de Obregon*, «aunque nací en Andalucía.» Cervantes y Quevedo habrian tenido por insigne afrenta el ver negado su origen mas ó menos remoto, pero siempre idéntico al de los ingénios anteriormente citados (1).

El gran Luis de Granada, la gloria de Andalucía, hijo era de padres gallegos; su padre se llamaba de apellido Sarria, y era, con su esposa, de los cristianos pobladores de Granada; su *Primera patria* no ha hecho hasta ahora por él lo que en caso parecido, Vizcaya, patria del autor de los dias del buen Ercilla.

En armas y ciencias no nos detendremos, pues

basta para las primeras acudir á la mas modesta ejecutoria del último rincon de España, y para las segundas, los eminentes varones que podríamos citar, desde Raimundo Lulio hasta Feijóo y Sarmiento. En cuanto á las artes, singular es por extremo la falta de comprension, ó mas bien de amor al paisaje de los pueblos meridionales, y de cuantos han seguido la tradicion antigua. De la *Enriade* de Voltaire se ha dicho con razon que no se veia en ella yerba, ni para los caballos. Puede decirse que en Europa nadie ha celebrado de corazon los campos hasta el predominio de las ideas inglesas, á fines del siglo pasado. Entre nosotros, los dos únicos pintores de paisaje, de mérito, son: Jauregui, vascongado, y Villaamil, gallego: no hablamos de los vivos.

Ni era únicamente vanidad de ejecutoria la que á todo español movia á recordar su origen de la region boreal de la Península. Aun los bandidos presumian de tan honrado nacimiento. Vamos á citar, por prueba lo que de sí propio dice el rey de los guapos de Andalucía, Francisco Estéban:

«En la ciudad de Lucena,
Cuyos timbres van de aumento, etc.,
En esta noble ciudad,
Nací de padres gallegos, etc.»

(*Romancero general*, recogido y ordenado por D. Agustín Durán, tomo II, pág. 367.—*Biblioteca de autores españoles*, tomo XVI.)

Duélenos, en verdad, que algunos hijos del centro y Mediodía de España, en cuyas regiones, como que duran todavía los efectos de la conquista, miren á su primera patria con injusto desden, y aun á veces con mal disimulado encono. Hay, por desgracia, dos Españas, que mutuamente se ignoran.

Juzga el hijo de la region boreal por este ó aquel ejemplo, no siempre bueno, que nada formal ni sensato puede esperarse de los hijos del Mediodía. Y estos, con imperdonable ligereza, juzgan y quieren resolver los mas árduos asuntos, sin advertir que ellos no tienen mas tradicion que la de ayer, ni mas respetos que guardar de los que suele quien señorea una tierra por derecho de conquista.

A semejante empeño en rebajarlo todo al propio nivel, contestan, no sin razon, los hijos del Norte, alegando costumbres venerables, leyes antiquísimas y derechos con toda verdad sagrados.

Al llegar á este punto, advertimos que, si nuestra modestia se aviene con el pequeño cuadro en que hemos de encerrar la presente *Crónica de Guipúzcoa*, en cambio nos faltará el espacio debido para dar á conocer tan preciada joya.

Joya la hemos llamado, y éslo, sin duda, para España. No por su fertilidad y riqueza, que estéril y po-

(1) Tal vez lleguen á media docena los pueblos y lugares de Galicia llamados *Cervantes*.—Asimismo, el nombre de *Saavedra* se halla en Galicia únicamente.

bre la hizo Dios, para probar que los pueblos nada valen por la fecundidad del suelo, mas por el vigor del cuerpo, la entereza del corazon y la energía del alma.

Tan nobles calidades que pocos pueblos poseen en el mundo á la par de nuestros vascongados, fueron parte á que el hijo de Guipúzcoa trocara en amenísimo vergel sus breñas, en la mas grata mansion sus estrechos valles, y en objeto de envidia su pobre, pero modesta y honrada existencia.

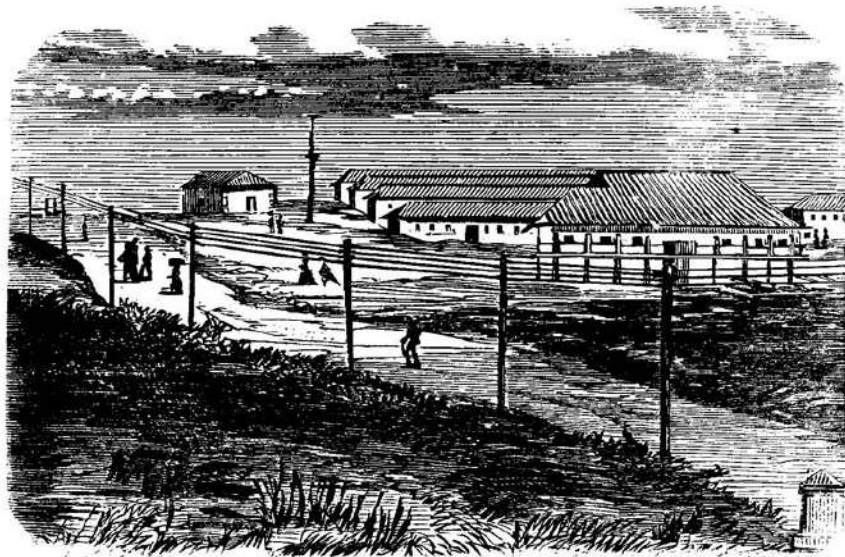
Bien sabemos, que viéndolo estamos diariamente, cuán desatentada ojeriza lleva en contra del pueblo vasco, á quienes, además de presumir de imparciales, deberian serlo.

Por nuestra parte, en Dios y en el derecho la mente y la sinceridad en los lábios, pues hablamos en lengua castellana, jamás olvidaremos, ya que tan in-

signe merced recibimos del cielo, que estamos obligados á decir verdad y ser leales. Fuéranlo siempre algunos que, en hora menguada, tuvo por gobernantes Castilla, y no habríamos visto el gloriosísimo nombre de esta mirado con desconfianza y aun ódio. Ni se mudara jamás aquel generoso impulso que habia movido al aragonés á aclamar por rey á un infante castellano, y á los hijos de Guipúzcoa y Alava, como luego los de Navarra y Portugal, á unirse todos en torno del pendon morado, señor de Córdoba y Granada.

Veremos, pues, aunque á brevísimo espacio reducidos, de dar á conocer la provincia de Guipúzcoa. Con amor vamos á recordar su hermosura, con respeto su historia, con veneracion sus costumbres, y con española hidalguía la legitimidad de sus fueros.

FIN DE LA INTRODUCCION.



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Descripcion administrativa y geográfica.—Clima.—Límites.—Extensión.—Rios.—Poblacion.—Partidos judiciales.—Productos.—Criminalidad.

Es Guipúzcoa provincia marítima y fronteriza. Tiene gobernador civil, corresponde en lo judicial á la Audiencia de Burgos, y en lo militar es comandancia general que depende de la capitanía general de Navarra y Provincias Vascongadas; en lo eclesiástico depende de la nueva diócesis de Vitoria; en lo marítimo del departamento del Ferrol, tercio naval de las Provincias Vascongadas, provincia y partido de San Sebastian, y usa bandera blanca con dado azul superior, punta al asta, y su lado de la mitad de lo ancho.

Hállase Guipúzcoa en el extremo oriental de nuestra costa del Norte entre los 42° 58' 10" y 43° 22' 7" de latitud, y el 1° 56' 47" y 1° 5' 13" de longitud E. del meridiano de Madrid.

El clima es húmedo y sano por mas que ambas cosas parezcan incompatibles á los españoles del Centro, Mediodía y costa de Levante, hechos al continuo sol que abrasa sus escuetos montes y convierte sus caminos en rios de polvo, cuya reverberacion, y el nítro de que abundan, son mortales para la vista y resecan y abrasan las entrañas. El mucho y bien atendido arbolado mantiene constante humedad por aquellos verdes montes y valles. La temperatura media es de 13° á 14 Reaumur, siendo la ordinaria en verano de 20° á 21, si sopla el Nordeste cual suele en semejante estacion; cuando no, llega á 23° y 24, así como en soplando el Sur, lo que no es frecuente, llega hasta 28°.

Cuando tal sucede, acude á media tarde el viento

del mar á llenar el vacío de la atmósfera tierra á dentro, producido por la evaporacion excesiva; tal es la *galerna*, que nunca falta en semejantes dias para refrescar los campos, abrasados por la mortal influencia del viento Sur.

En invierno, la temperatura ordinaria es de 6° y 7 cuando los vientos del cuarto cuadrante, que son los que predominan, llegan al través del mar. El viento Sur, que en la estacion de que hablamos pasa por encima de altas montañas cubiertas de nieve, hace bajar el termómetro á 2° y 3, y asimismo el viento Este que pasa por los montes del Pirineo de Navarra y tan helado llega, que suele hacer bajar el termómetro á cero y aun dos ó tres grados mas bajo. Con este viento suele haber hielos en las cercanías del mar, si bien los productos de Guipúzcoa dan á entender la benignidad del clima. Con especial, hacia Deva, se crían limoneros, casi con la misma facilidad que en las riberas del Miño y aun por las costas de Málaga. Los vientos suelen ser terribles por la fuerza que llevan; ni fuera posible quedaran en pié las aisladas casas que se ven por las laderas y cumbres de aquellas montañas, á no estar sólidamente labradas. Los términos y fronteras de Guipúzcoa, son, desde el cabo de Higuer hasta la villa de Salinas, 15 leguas por el aire y 19 por la carretera, cuyo aumento parece pequeño si se tienen en cuenta los infinitos rios, montes y revueltas que presenta el desigual suelo de Guipúzcoa; la mayor anchura de esta, es entre Motrico y Salinas, que llegará á nueve leguas por el aire. La costa tiene nueve leguas, con los puertos de San Sebastian, Fuenterrabía, Pasajes, Orio, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico.

Los rios principales, dejando aparte el Vidasoa, que viene de Navarra y desagua delante de Fuenterrabía, sirviendo de línea fronteriza entre Francia y

España, y el Ondarroa, límite por el O. hacia Vizcaya, son: Deva, Oria, Urola y Urumea, todos los cuales, así como gran número de riachuelos, nacen al pie de los montes que separan á Guipúzcoa de Alava y Navarra, y corren casi siempre de S. á N. Son vadeables, sino es el Oria, mas allá de Tolosa, y el Deva, inmediato á su desembocadero. Son tantos los puentes, que solo el Oria tiene 17, habiendo tambien en sus riberas muchas y excelentes ferrerías y mas de 200 molinos. Es abundante y agradable la pesca de estos rios, todos los cuales nacen y desaguan en tierra y costa de Guipúzcoa.

Hay en la provincia dos ciudades, Fuenterrabía y San Sebastian; 75 villas, 108 lugares, 1,177 caseríos, y nueve grupos, que constituyen 92 ayuntamientos. El número de edificios públicos, casas, viviendas, albergues, etc., es de 35,650, de los cuales están reunidos 24,171; habitados siempre 18,726, y temporalmente 3,136. Los edificios consagrados al culto, son 366, y entre almacenes, bodegas, molinos, etc. hay 1,943.

Posee Guipúzcoa 1,610 casas de un solo piso; 8,043 de dos; de tres 7,533; de mas de tres 3,408, y 3,577 albergues. Edificios y albergues habitados, hay 8,556 en poblado, y en despoblado 13,306.

La poblacion absoluta, segun el último censo, era de 162,547 habitantes, lo cual equivale á 86,24 por kilómetro. Guipúzcoa se halla un tercio mas poblada que el término medio de Francia, y es la tercera en orden de poblacion, de las 49 provincias españolas.

Los partidos judiciales, son: Azpeitia, San Sebastian, Tolosa y Vergara.

El número de habitantes es el siguiente: varones establecidos, 77,538; transeuntes, 2,509; extranjeros establecidos, 798; transeuntes, 383: total, 81,228. Hembras establecidas, 79,920; transeuntes, 821; extranjeras establecidas, 468; transeuntes 110: total 81,319. Total 162,547 habitantes.

La poblacion guipuzcoana se divide en 49,560 niños y solteros, 46,734 niñas y solteras, 27,892 casados, 27,889 casadas, 3,776 viudos y 6,596 viudas.

Saben leer y escribir 20,066 varones y 19,481 hembras. Leer solo, 8,716 varones y 13,563 hembras: total de los primeros, 30,547. Id. de los segundos, 22,279. Sin instruccion habia 52,446 varones y 57,275 hembras: total 109,721.

Hay en Guipúzcoa 1,566 personas consagradas al culto; 1,008 empleados (59 pasivos); 1,273 militares; 136 marinos militares; 431 mercantes; 252 personas dedicadas á la enseñanza; 11,979 niños que van á las escuelas primarias; 648 estudiantes de enseñanzas superiores; 102 abogados; 63 escribanos; 13 procuradores; 125 médicos y cirujanos; 44 farmacéuticos; 38 veterinarios; 127 arquitectos y artistas; 3,747 propietarios; 15,117 arrendadores; 729 dedicados al comercio; 99 fabricantes; 3,809 industriales; 120 empleados en ferro-carries; 12,260 artesanos; 436 mineros; 3,290 jornaleros de fábrica; 19,233 labradores; 8,017 domésticos; 1,547 pobres de solemnidad, 104 sordo-mudos, y 550 ciegos é imposibilitados.

En cuanto al mas pronto aumento de la poblacion, Guipúzcoa corresponde al número 14 entre las demás provincias, contando de mayor á menor.

Segun los datos oficiales, la produccion declarada en 1857, fué la siguiente: trigo producido en 7,419 hectáreas, 198,766; su valor medio, 40-91; valor total, 8.131,537. Maiz, en 1,460 hectáreas, 365,974, valor medio, 26-81; valor total, 9.811,777. Judías, 36,232 fanegas; valor medio, 13-94; valor total, 505,074. Patatas, en 183 hectáreas, 61,257 fanegas; valor medio, 3-76; valor total, 230,329. Hortalizas, 353,537 fanegas; valor medio, 5-97; valor total, 2.110,620. Castañas, 60,089 fanegas; valor medio, 20-19; valor total, 1.213,217. Frutas, valor total, 85,776. Vino, en 2,792 hectáreas, 900 arrobas; valor medio, 18-12; valor total, 16,323. Sidra, 227,414 arrobas; valor medio, 6-31; valor total, 1.434,982. Aguardiente, 464 arrobas; valor medio, 40-90; valor total, 19,808. Lino, 6,309 arrobas; valor medio, 67-56; valor total, 426,300. Total del valor de los productos en reales de vellon, 23.984,943.

La provincia produce, en menor cantidad, centeno, cebada, avena, garbanzos, habas, arbejas, pimenton, gualda, cera y cortezas curtientes.

La ganadería, segun el censo de 24 de setiembre de 1865, existe en la forma siguiente: cabezas de ganado caballar, 2,492; mular, 738; asnal, 6,162; vacuno, 76,361; lanar, 160,209; cabrío, 1,850; de cerda, 30,724. Total, 278,536.

De la industria, hablaremos al mencionar los pueblos y lugares en que existen las principales fábricas.

En cuanto á criminalidad, ya dijimos al escribir las *Crónicas* de Galicia que Guipúzcoa es la provincia de menos criminalidad absoluta y relativa de España y tal vez lo sea de Europa. En efecto, la corresponden únicamente 0-06 de delito por 100 habitantes, siguiendo inmediatamente Lugo.

Esta provincia, que es la menor de España, tiene 1,884-4 kilómetros cuadrados (esto es, 60-8 leguas), ó sea en medidas agrarias, 188,480 hectáreas, que equivalen á 279,709 fanegas de 500 estadales.

Los límites son: al N. el Atlántico, llamado por esta parte Golfo de Cantabria; al E., Francia, yendo la divisoria hasta Navarra por medio del Vidasoa, con cuyo límite fronterizo jamás se ha conformado Guipúzcoa, sosteniendo que el rio era suyo de orilla á orilla, por lo cual llegaron mas de una vez á las manos los pueblos de Fuenterrabía y Endaya. Los de Endaya (franceses) dieron principio á las discordias, apresando una barca que traía lanas de Navarra y matando á varios marineros de Fuenterrabía.

No eran nuestros vascos, ni lo han sido nunca, hombres con facilidad dispuestos á humillar la cerviz ante cualquier ultraje, y como este habia llegado á sangrientísima ofensa, se vengaron por cuantos medios pudieron de sus vecinos de Endaya. Las cosas llegaron á punto que los gobiernos español y francés hubieron de nombrar comisarios que mediaran. Mas como los nuestros mantenian siempre su pretension de ser únicos señores del rio, tal vez no se contentaban con usar de él, y acaso abusaran, si ya los de Endaya no se enojaron infundadamente. El caso fué que, en 1579 hubo nuevas guerras y nuevas represalias. En 1615 renació la discordia, siendo gravísimo el caso ocurrido en 1617, pues los de Fuenterrabía pelearon repati-

das veces con los franceses. Ni aun en 1679 abatió el ánimo generoso de nuestros vascos el mísero estado de la monarquía. Ni consejos, ni amenazas, ni aun el influjo del resto de la provincia, fueron parte á obligar á los hijos de Fuenterrabía á renunciar al que tenían por legítimo derecho, y aun hoy, antes del arreglo definitivo de nuestras fronteras con Francia, hemos visto á nuestros ribereños dispuestos siempre á hacer rostro á sus vecinos, poderosos sin duda, pero jamás superiores en esfuerzo.

La línea que por el E. separa á Guipúzcoa de Navarra, tiene por fronterizos los lugares de Goizueta, Arano, Leiza y Areso, del valle de Basaburúa menor. Al S. continúa por la cima de Lecumberri, monte de Aralar y San Adrian, hasta Alava, donde son limítrofes los ayuntamientos de Aramayona, Gamboa y San Millan. Al O. se hallan Mondragon, Elgueta, Eybar y Motrico, en los confines de Vizcaya.

CAPITULO II.

Costa,

Comienza la costa de Guipúzcoa en el Vidasoa, siendo el mas inmediato á Francia, el cabo de Higuer, que tiene cerca un islote rodeado de piedra al NE. y forma el extremo O. de la concha de Fuenterrabía, mientras el extremo E. llamado de *Arretas* va á la par, inclinándose ambos de E. á O. una milla, teniendo el último dos islotes redondos al N. y NO., desde los cuales comienza una restinga de media milla al N. NO. de la que se ven varias piedras en la baja mar. Va la costa alta desde el cabo de Higuer al Sur media milla, teniendo el desagüe del Vidasoa poco fondo, á causa de un arenal que forma la barra. Rio á dentro se halla la famosa isla de los Faisanes, mas importante por los sucesos que ha presenciado que por su tamaño.

Sigue la costa brava, formada con los ramales del Jaitzquivel, sin hallarse en tres millas, hasta la punta de la *Turrulla*, mas que la pequeña ensenada de *Asabaratz*, lugar por donde en otros tiempos se hacia mucho contrabando, y tan á propósito para ello, como para huir á escondidas muchas personas que se veian obligadas á alejarse de España en busca de asilo contra sus propios compatriotas. De igual manera continúa la costa brava y empinada hasta la boca del puerto de Pasages, cuyas dos puntas ó extremos se llaman *Arando grande* y *Arando chico*: ambas corren Sur 83° 30', y sus cumbres distan una de otra 1,166, siendo la abertura de la entrada de 175, la cual podría ensancharse hasta 200. Solo la pleamar cubre de ambas puntas una pequeña parte, hallándose á la distancia de un cumplido de bote siete brazas de fondo.

Al N. 21°, 79 brazas de *Arando chico* y 66 de la costa, hay un bajo de piedra con dos brazas y media de fondo, llamado la *Bancha grande* ó del O.; tiene alrededor de cinco á seis brazas, cuyo fondo poco mas allá es de ocho y diez brazas, así hacia la costa como hacia el mar. A 100 varas de *Arando grande* y 50 de la costa, se halla la *Bancha del E.*, de piedra, de 41 brazas de largo y una de fondo, hacia la costa de cuatro á siete, y hacia el mar de 10 á 12.

Desde *Arando chico* á la punta de la Atalaya sigue la costa brava, y desde esta al S. 56° O., milla y media, se halla la mas boreal del monte Orgullo, pero al mismo rumbo está la escarpada punta del Monpás, la mas al occidente del Ulía. Las 3,370 varas que hay desde aquí al extremo oriental del Igüeldo, son, 1,400 del embocadero del Urumea, 920 del monte Orgullo, 350 de la boca del puerto de San Sebastian, 400 de la isla de Santa Clara, y 300 del canal hasta el Igüeldo.

La ria del Urumea ni tiene fondo ni ofrece el menor abrigo: sigue el Orgullo, con el castillo de la Mota, y al pié la ciudad de San Sebastian, hallándose despues la Concha, de escaso abrigo y no grande importancia como puerto de comercio, pero que ofrece los mas agradables y seguros baños en la estacion de verano, á los cuales debe San Sebastian el ser para España, con ventaja, lo que Dieppe, Trouville ó Biarritz son para Francia y Brighton para Inglaterra.

Desde Igüeldo hasta el desagüe del Oria hay cinco millas escasas de costa brava, y se hallan las peñas de la *Galera* y *Tierra blanca*, la cual está al pié del monte *Agudo*. Este podría servir de reconocimiento, cuando no se viera lo demás. Desagüa el rio al N. NE., entre tierras altas, siendo la boca como de cable y medio: no sirve sino para lanchas de pesca, si bien no dejan de construirse en sus orillas buques de mucho mayor tamaño.

Sigue la costa igualmente escarpada, hasta el islote de Mairruari, que está á media legua, no es muy alto y se halla rodeado de bajos. Aquí comienza la costa baja y arenal de Zarauz. No tiene este, fondo ni abrigo, salvo para barcos de pesca en tiempo sereno, y siempre con grave exposicion, á causa de las repentinas borrascas y chubascos de vendaval que á menudo sobrevienen.

Mas adelante se halla la isla de San Antonio de Guetaria, unida con esta villa por un muelle. El puerto sirve para lanchas, que quedan en seco en la baja mar, y tiene una dársena para barcos pequeños. Al E. del muelle, entre las puntas de San Anton ó *Piedra alzada* y la de Ubiri, hay buen fondeadero, con siete ó diez brazas, sobre arena y abrigo de los vientos del tercero y cuarto cuadrante, hasta el N. NO., pero descubierta al N. y vientos del primero y segundo cuadrante.

A una milla y un tercio se halla la boca del rio Urola, de escaso fondo, y solo frecuentado por barcos de la tierra, que exportan el hierro de las ferrerías de lo interior de Guipúzcoa. A 500 brazas del desagüe del rio, y tierra á dentro, está Zumaya. Cuatro millas y media mas allá está la punta oriental del rio Deva, escarpada, con islotes al pié, y en la cumbre la ermita de Santa Catalina. El puerto de Deva es pequeño y ha perdido gran parte de su antigua importancia. Con todo, aun conserva algun barco pequeño y sobre todo excelentes marineros. Dos millas adelante está Motrico, que es una cala de escasísima importancia, y otras dos mas allá, Ondarroa, pequeño puerto, cuya boca queda en seco en la baja mar: en su costa, brava como la mayor parte de la que acabamos de describir, termina la de Guipúzcoa y comienza la de Vizcaya.

CAPITULO III.

Terreno.—Montes.—Reseña geológica.

Áspero y desigual es por todas partes el suelo de Guipúzcoa. Desde los montes de Arlaban, por donde antes entraba el viajero, siguiendo el camino real, hasta el Jaitzquibel (Promontorio Olearso), en la jurisdicción de Fuenterrabía, solo se hallaban montes, collados y estrechos valles, que, á veces, mas bien semejaban cañadas. Tales tambien el aspecto de Guipúzcoa hoy día, al entrar por Alsásua ó Francia, por Navarra ó Vizcaya.

El Jaitzquibel, que va desde el cabo Higuer hasta Pasajes, abriga en su ladera meridional el santuario del Cristo de Lezo, por extremo venerado de toda aquella comarca, y aun de los vascos franceses. Hállanse canteras de piedra arenisca para construccion, de piedras de moler, y aun de piedra litográfica. La sierra de Mirall, llamada por los naturales hacia el embocadero del Urumea monte Ulía, tiene tambien muchas canteras de piedra arenisca y litográfica.

Yendo de San Sebastian, está, como ya sabemos, el monte Igüeldo, que así como los demás de la costa, posee abundantes canteras. En Guetaria, especialmente el monte Garate, tiene mucha piedra arenisca y tambien litográfica, por las faldas N. y S. respectivamente.

Forma en gran parte los montes que hay entre Zumaya y Deva, la excelente piedra calcárea, para la cal hidráulica, que tan buena es y tan maravilloso resultado produce, no habiendo dentro ni fuera de España ninguna que la lleve ventaja. Antes de llegar á Deva, en el monte Anduz, está la célebre anteiglesia de nuestra Señora de Iciar, y por último, el monte Arnó, separa á Guipúzcoa de Vizcaya.

Por la parte de Francia, se hallan los montes de San Marcial y de Aya, ambos con canteras de piedras graníticas, y el último, con una mina de hierro y otra de cobre sulfurado. Siguen hacia Navarra los montes de Biandi y Anvidegui, Urdaburu, Mandoegui, Lazarrain, Urdaburu, Lagarte, Ortinzun, Ulimendi, Viscocho, Iporino, Valeadi, Cardel, Altobi, Larrue y el monte Aralar.

Antes de seguir adelante, fuerza es detenernos breves momentos en este último nombre. Separa el Aralar á Guipúzcoa de Navarra, y se halla entre las jurisdicciones de Villafranca, Amezqueta y Abalzusqueta, villas guipuzcoanas, y los valles de Araiz, Araquil y Burunda, de Navarra: álzanse en él las dos altísimas peñas de Larrunari y Gambogaña. Abundan en él los pastos para ganado lanar, robles, hayas y avellanos; hay tambien otros árboles y arbustos silvestres, y es digna de especial mencion su excelente mina de cobre. Mas que por todo esto, hablamos aparte del Aralar, por la singularísima semejanza de su nombre con el de Armenia, en donde se detuvo el arca de Noé despues del Diluvio. Tal coincidencia no dejó de llamar la atencion de los vascongados, y aun se ha pretendido que el monte Ararat del arca era el nuestro. No basta, en verdad, la sola prueba del nombre, y no habiendo otro documento en igual sen-

tido, fuerza será dejar al monte de Armenia en plena posesion de su fama tradicional.

Siguen por los confines de Guipúzcoa con Alava, los montes de Achu-Arrain, Aitzgorri y San Adrian, en el cual está el célebre santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, y los montes de Arlaban, de tristísimo recuerdo desde la última guerra civil, por la mucha y generosa sangre derramada en aquellas enhiestas cumbres.

Hacia Vizcaya se hallan los montes de Udala, Elgueta y Gaztandola, hasta la peña de Guazpe, y el monte de Uzco, en cuya cumbre se halla la devota imagen de Nuestra Señora de Arrate, cuyos ramos se extienden hasta el monte de Arnó, en Motrico.

En lo interior, el Uliamendi se halla entre San Sebastian y Hernani, y en la jurisdicción de esta, el monte de Santa Bárbara, donde habia una ermita que se fortificó durante la guerra civil, cuyo asiento domina los dos caminos que conducen desde San Sebastian á Irun. Hállase en la jurisdicción de Astigarraga la montaña de Santiago, con una ermita del santo, en la de Andoaín, el monte Adarra, en las de Villabona y Tolosa, el Oleaza y el Uzturre Aldava, y en la de Alduayen, el Amasamendi.

Viene á indicar el centro de la provincia, el monte Hernio, mas alto que cuantos le rodean. Se halla entre las villas de Albistur y Asteasu, y las universidades de Aya, Regil, Goyaz y Vidania; tiene como siete leguas de extension, y dos por lo mas ancho, siendo ramos suyos los montes de Aizarna.

Entre las villas de Azpeitia, Azcoitia, Cestona y Deva, alza la erguida frente el monte Itzarritz, cuya vista es por todas partes hermosa, especialmente por el puerto de Maurio, yendo de Tolosa á Azpeitia. En esta hay obradores donde se labran los magníficos mármoles del Itzarritz, y al Oriente tiene las célebres aguas medicinales de Cestona. Siguen diversos ramos, siendo los mas notables los montes de Azcarate, en la jurisdicción de Elgoibar, y el de Erenza en Deva, á cuyo pié mana la fuente intermitente de Quillimon. Estos montes, con los de Elosua, el Arnó y Uzco ya citados, son los mas importantes de nuestra provincia.

Si no es en las peñas de Udala, Itzarritz ó Hernio, cuyas desnudas frentes forman contraste maravilloso con las verdes montañas que las rodean, no se hallan en la provincia de Guipúzcoa montes formados de áridos peñascales como en los Alpes suizos y tirolese, antes bien, las cumbres se ven cubiertas de árboles y verdor, cual quisieran estarlo muchos de otras provincias de nuestra seca península.

En las cumbres y tierras altas medran hayas, cuya madera sirve para ruedas hidráulicas y otros usos que con el de estas tenga relacion, así como para leña de cocina y ferrerías. En la zona mas baja inmediata, crecen los robles, excelentes para construccion y leña. En la zona mas abrigada, campean robustos y copudos castaños, cuya leña se usaba antes para los suelos de las casas, que en toda Guipúzcoa son de madera; mas ahora desde que los labradores los injertan para sacar mejor fruto, solo se usa la leña para las fraguas.

Pertenece la mayor parte del terreno de esta provincia á las épocas secundarias de sedimento, alternando la roca plutónica, no sin hallarse en puntos aislados formaciones geológicas anteriores, á saber: el granito del monte Aya, la piedra arenisca roja de los confines de Navarra, la formacion jurásica del Jaitzquibel, y la greda del Oyarzun.

Formaron las actuales montañas de Guipúzcoa, las erupciones ofíticas que levantan las formaciones de sedimento de que ya hemos hablado, dándolas el aspecto y forma actuales. Semejante revolucion geológica trocó en montañas las capas de lias y jurásicas horizontales, y sus bancos calizos, de dolomita ó bien de contacto de la roca plutónica con arcillas y bancos calizos, criaron diversos y abundantes minerales, brechas, etc. De esa manera, en el monte de Elósua, en Vergara, abunda tanto el yeso, formado por la penetracion del ofito en los bancos de piedra caliza de lias, que el comercio halla gran ventaja en su venta y exportacion.

Las formaciones calizas presentan en Guipúzcoa grandes cuevas, siendo la mas notable y conocida la de San Valerio, en el monte de Udala, cuyas cristalizaciones maravillan á cuantos las ven.

Examinada someramente la geología, daremos á conocer los caracteres exteriores de las rocas. En esta provincia el terreno que tiene mas extension es el lias. Las capas que se presentan en la superficie y se pueden estudiar, son de las secciones del arenisco superior. Los bancos de piedra arenisca son de color rojizo; la masa compacta, cargada de hierro, al contacto del aire se cubre de óxido y está llena de cristales de mica. Aquí se hallan cristales de roca y hierro ologisto. La piedra caliza de esta época es de color azulado, compacta, con algo de hierro, y tiene plomo argentífero, galena, sulfuro doble de hierro y cobre, carita, estronciana, varios silicatos, cobre gris, carbonato de hierro, y óxido de hierro compacto.

En cuanto á petrificaciones, la piedra caliza que está sobre la arenisca abigarrada, contiene belemnitos, ammonitos, gran variedad de pectenes y otras, lo cual sucede tambien con la piedra caliza de Tolosa, la del monte de Maurio, cerca de Ambeguieta y por Azcoitia y Azpeitia.

El calcáreo fétido se presenta en bancos, y no se diferencia del anterior sino en el olor á huevos podridos que despiden al rozarse con un cuerpo duro, cual puede verse en las rocas de Azpeitia, Mondragon, Tolosa, Plasencia y otras partes.

El ofito se halla en gran cantidad por el monte de Elósua y Anguba en Vergara, siguiendo por Plasencia y Malzaga hasta Marquina en Vizcaya. No ocupa tanto terreno en otros lugares como, por ejemplo, en Tolosa y sus alrededores. A esta roca acompaña siempre el yeso, y en su contacto con la piedra caliza se hallan brechas muy variadas, calizos de diversas maneras modificados, arcillas quemadas, y otros diversos productos de la erupcion. Tambien se encuentran en el ofito minerales de hierro, silicatos, sulfatos como amianto, hornblenda, etc., y tiene cavidades que á veces están vacías, y otras llenas de carbonato de cal.

Presentadas las rocas, parte principal de la provincia, ahora hablaremos de las que se hallan aisladas.

El granito del monte de Aya está mezclado con hornblenda, en tan gran cantidad, que en algunos puntos la roca se modifica y trueca en esquisto muy parecido al de Monzomberg en Tirol. Tambien hay piedra arenisca en la cumbre, formando conglomerados.

El Jaitzquibel pertenece á la formacion jurásica, así como los montes de Aralar, Hernio y Usturre. Corresponde el monte de Oyarzun á la greda. La arenisca abigarrada se halla á la vista por los alrededores de Lizarza y basas de los montes que dividen á Guipúzcoa de Navarra, corriéndose por todo el Baztan.

Del terreno terciario se hallan petrificaciones encima de Salinas de Guipúzcoa, cerca de Alava.

Además se debe hacer mencion en esta provincia especialmente del yeso de Vergara, el cual si bien no forma por sí época geológica, es sobremanera notable por la grande extension que ocupa, no menos que por la riqueza de sus capas. Este producto mineral se debe á la accion del ofito sobre el carbonato calizo.

Posee además Guipúzcoa en sus montes, los minerales siguientes: en Alzo, piritas de hierro cristalizadas en dodecaedros; en el monte de Aya, sulfuros de plomo, carbonato de hierro, blenda y sulfuro doble de hierro y cobre así como cristales de hornblenda, de los cuales tambien se hallan en Anguba (Vergara); en Asteasu hay cobre gris con sulfuro de cobre; el mineral de hierro de Cizurquil se beneficiaba cuando la guerra civil para la fabricacion de bombas; hay carbonato de hierro en Berastegui; en Hernani, una mina de antracita para la calcinacion de la cal comun y de la hidráulica. Hay, además, en el monte Aralar, mineral de cobre; en Mutiloa, hierro, en estado de óxido, caparrosa y varios carbonatos de cobre; se benefician vetas de galena, acompañadas de calamina, entre Mutiloa y Cerain; y en estos minerales, se hallan granates en dodecaedros por la jurisdiccion de Legazpia. En Aloña, sobre el convento de Aranzazu, hay una antigua mina de galena, y hácia el punto horadado de San Adrian, en Olza, un filon de calamina; para la fabrica de Araya se benefician grandes bolsas de hierro arcilloso.

Tambien se beneficiaban durante la guerra civil grandes masas de hierro arcilloso entre los bancos de piedra caliza de los montes Itzarritz, Laztur, Mendaro y Arranobate, y no faltan trozos de hierro arcilloso en Udala. En Vergara hay piritas de hierro, hierro ologisto, galena, considerable depósito de hierro, hornblenda, barita, estronciana y espato calizo comun, el cual tambien se encuentra en Aizarna.

CAPITULO IV.

Aguas minerales.—Aspecto del campo.—Agricultura.—Arbolado.

Célebres, abundantes y por extremo concurridas son en verano las aguas minerales de Guipúzcoa. Las de Santa Agueda son sulfurosas y á la par que sus excelen-

tes virtudes medicinales devuelven la salud al enfermo, contribuye á explayar el ánimo, el hermoso valle al pié de la Peña de Udala y rodeado de verdes y pintorescos montes, en que se hallan los baños.

Los de Alzola, anteiglesia de Elgoibar, atraen tambien cada año mayor concurrencia; su temperatura es de 18 grados.

Los baños de Arechavaleta, que se hallan á 300 pasos del camino real de Madrid á Francia, son de aguas hidro-sulfurosas y de las mejores que se conocen.

Orillas del Urola, y al pié del monte Ayagueluz, hay establecimiento de baños, de agua clara y salada que se vuelve algo opaca al enfriarse, y es su temperatura de 28 á 30 grados.

Las aguas de Guesalaga ó de Cestona, son azoadas, nitrógeno salinas, y excelentes para catarrros crónicos, congestiones linfáticas, escrófulas, reuma muscular, neuralgia, dolores de estómago y parálisis. En cuanto á las personas nerviosas ó irritables, adviertan que estas aguas no son para ellas sino extremadamente perniciosas.

Puede decirse que toda Guipúzcoa se halla como sembrada de tan benéficos manantiales.

En cuanto á los que hemos citado por mas conocidos, hallará el viajero, y sobre todo el enfermo, fáciles medios de comunicacion, así entrando por la carretera de Francia como dejando el ferro-carril en Zumárraga, desde donde en poco tiempo se hallará en los baños que necesita.

Brevísimo resumen de lo que fuera necesario decir de Guipúzcoa, es el que acaba de ver el lector. Mas todavía, antes de entrar en la narracion de sucesos, será bueno añadir algunos pormenores necesarios.

Por somera que haya sido la descripcion de los montes de la provincia, fácilmente se comprenderá lo desigual y pintoresco que debe de ser el suelo guipuzcoano. Cuanto mas se mira y estudia, mas sorprende que el ingenioso cultivo del hombre haya afrontado tanta dificultad, para señorear al cabo tan ingrato territorio.

Noble orgullo debe inspirar á aquellos generosos montañeses el ver el paraíso debido á su honrado trabajo. Orgullo de que deberían participar todos los españoles, en vez de mirar con saña lo que otros españoles han hecho, con lo que el extranjero no halla de repente el pasar al Vidasoa los desiertos sahareños de Castilla, Extremadura ó Andalucía.

Beneficia el labrador, no solo los valles y laderas bajas de los montes, sino los terrenos mas altos y desiguales. Donde la inclinacion es tal, que no solo fuera imposible sembrar ni cultivar planta alguna sino ni aun mantener la menor capa de tierra vegetal, al punto se ve el terreno labrado en escalones hábilmente dispuestos con hiladas de piedra. Con frecuencia tiene el labrador que amarrarse á un árbol para no rodar, mientras cava ó laya, al rio que corre por un cauce de peñascales, allá en lo mas hondo del precipicio. Aun es necesario atar las yuntas, para evitar que los mansos y pacíficos bueyes no resbalen tambien y se hagan pedazos, cosa que mas de una vez ha ocurrido ya en aquellas empinadas laderas.

Aspero el terreno, y excesiva la poblacion para vi-

vir con los escasos recursos de la agricultura, la pesca y la naciente industria, solo la magnánima paciencia del vascongado, su honradez y amor al trabajo, fueran parte á darle ánimo para vivir y fuerzas para beneficiar la escasa y en general poco fértil tierra que el Señor le ha concedido. De esa manera, cultiva cuanto puede, y aun acaso mas de lo que deberia, dejando el resto cubierto de arbolado, necesario no solo para las fraguas y herrerías, mas para mantener aquella constante igualdad de clima que en parte equivale por la poca fecundidad del suelo.

No hay en Guipúzcoa tierras incultas sino aquellas que deben estarlo, ni inculto puede llamarse un monte vestido hasta la cumbre de poderosos robles y hayas, que allí producen mucho mas que una roza cada cierto número de años, para que de esa manera no haya jamás en las cumbres de los montes de nuestra desventurada Península árboles ni plantas. Así la ruin codicia de una mala cosecha va dejando escuetas y taladas para siempre las montañas de lo interior, cuya capa vegetal, sin tener planta alguna que la contenga, desaparece al cabo, dejando descubierto el granito, como va pareciendo la osamenta por entre los restos de carnes y pellejo del corrompido cadáver.

Ni es decir que no se hayan roturado montes en Guipúzcoa, especialmente desde la guerra de la Independencia; pero en general, las cumbres se hallan cubiertas de arbolado, desde la cual, para abajo, comienza el cultivo. Ya desde 1815 no habia en toda Guipúzcoa un solo erial, ni tierra calva, siendo tal la constancia y firmeza con que los naturales se dedicaban á beneficiar su territorio, que bien puede asegurarse no habrá, en proporcion, terreno mas productivo en toda la Península.

La tierra jamás descansa; apenas ha dado una cosecha, el brazo robusto del vascongado vuelve á herir el seno de aquella con la poderosa *laya*, manejada á veces por mujeres, y de este modo no solo en fáciles llanos y poco inclinadas laderas, sino en las mismas peñas, halla el labrador un hueco que rellenar para exigirle en seguida producto.

Tan repetidas labores han menester muchos y buenos abonos, en lo cual se esmeran los naturales, usando con el estiércol, la cal, arena del mar, broza y algas marinas.

El excesivo número de habitantes mueve á estos á mirar mas por extender el cultivo que por conservar el arbolado de los montes, los cuales están muy lejos de ser hoy dia lo que eran en tiempos pasados. Con todo, es de esperar que los buenos principios económicos, mejor apreciados y difundidos por Guipúzcoa que por otras provincias de España, lleguen á poner coto á la destruccion de los árboles.

Si es verdad que poseia Guipúzcoa mas de once millones de árboles en 1784, no hay al presente dato seguro para saber los que existen. De esa manera, y mientras unos contando con la venta de gran parte de los montazgos, durante la guerra de la Independencia, como pertenecientes á los bienes de propios, y asimismo los restantes, desde 1820 al 23, teniendo presentes los daños que debe de haber causado la guerra civil y lo difíciles y tardíos de reponer que son

los árboles, creen que su número ha disminuido; otros aseguran que pasan hoy de catorce millones.

Como quiera, no hay duda que los guipuzcoanos conocen la suma utilidad del árbol; pues la falta de la hoja de los montazgos y demás arboledas, sería causa de que al propio tiempo faltase pasto al ganado, el cual se mantiene en verano con la hoja del fresno, roble y otros, así como durante las nieves sirve la hoja del laurel silvestre de alimento al ganado lanar y de abono á las tierras, sin contar con que las ferreñas no podrían seguir trabajando en la forma que hasta aquí, si llegara á faltar combustible.

Cuanto hemos indicado acerca de la hermosura de Guipúzcoa, lo repetiremos ahora. Ya por las riberras de aqueude y allende el Ebro, se hallan vegas y aun comarcas enteras, cuyo aspecto va mejorando, conforme se aleja uno del riñon de la Península. Comienzan á menudear los árboles, por la zona intermedia, y si bien pequeño y escaso, también se ve el maíz y algunas praderías.

Del *hortus siccus* de Castilla no se llega de repente á nuestras amenas costas del N. y NO. En general, puede decirse que el paisaje no tiene por esta parte la grandiosidad que hácia el Pirineo, ó bien hácia Astúrias y Galicia, pero es, digámoslo, hermano de los que al NO. hermosean á nuestra Península, y en muchas ocasiones, verdaderamente grandioso también.

Además, fuerza es confesar que la tierra vascongada y especialmente Guipúzcoa, lleva notable ventaja á todas las demás provincias de nuestra costa boreal. Halla el viajero, desde los montes de Arlaban y de las Amézcoas hasta la raya de Francia, tal aspecto de modesto bienestar en las viviendas, de paz y union entre los moradores, que no puede menos de bendecir el feliz estado social de Guipúzcoa.

Ni se crea que, merced á sus fueros, duerme el guipuzcoano, á la par de vizcainos y alaveses, en lecho de rosas. Pobres y escasos productos puede dar la tierra de que disponen, para la cual es, como ya hemos dicho, excesivo el número de habitantes. De esa manera, se ven precisados á emigrar muchos desgraciados á quienes, por mas que se diga, no ofrece ya la patria ni vivienda ni acaso alimento. Ciertamente, á veces, dejarán muchos á Guipúzcoa movidos de la inquietud de su carácter; pero la emigracion, que continúa un año tras otro, y en vez de disminuir aumenta, no se verifica sin grandes razones que muevan á pueblo tan amante de su tierra, como el guipuzcoano, á abandonar sus hogares.

CAPÍTULO V.

Emigracion de los guipuzcoanos.

Al llegar á este punto, creemos, antes de entrar en la narracion de sucesos, que debemos, siquiera sea brevemente, hablar de la emigracion de nuestras provincias del Norte, y en especial de Guipúzcoa. A nuestro entender, el asunto es sobremedida importante, mas no para tratarle de la manera con que se ha solido hasta aquí. Parece imposible que, teniendo á la vista

lo poco que despuebla á nuestras provincias del litoral la emigracion, se pretenda que esta es la verdadera causa de la falta de habitantes en las provincias del Centro y Mediodía. Lo que digamos de la emigracion, habrá de referirse á menudo á todos los hijos de la costa boreal y del Oeste, pues unos y otros se hallan en igual caso. Creemos, con todo, que es deber nuestro hablar con cierto detenimiento de tan importante asunto, el cual hemos procurado estudiar, para presentarle al lector en la forma que nos parece mas oportuna.

Dos grandes razones mueven á un pueblo á dejar sus hogares. O una gran calamidad, como el hambre de Irlanda, ó la propia energía que lleva al hombre á buscar lejos de la tierra en que ha nacido, unas veces alivio á su triste suerte, otras capital para comprar tierras, mejorar los bienes, ó recobrar aquellos que fueron de la familia, y por inevitables desgracias se hallan al presente en ajenas manos.

En general, el español que emigra, ya sea vasco, cántabro ó gallego, bien haya nacido en las costas del Mediterráneo, jamás se embarca sin pensaren volver. Su deseo es mejorar de estado social; su mayor anhelo allegar recursos que le concedan para la vida y la muerte, paz y descanso en la tierra de sus padres.

En cuanto á las provincias de donde salen emigrados, en la mayor parte abunda la poblacion, siendo en algunas, hácia la costa, con toda verdad excesiva.

Que la emigracion es efecto de una gran calamidad ó de exceso de vida, es cosa que puede verse en los diversos pueblos de Europa.

Alemania es hoy la tierra mejor cultivada, y en proporcion, mas abundante de nuestro continente. Irlanda, la mas pobre. Pues ambas están poblando á América del Norte y Australia.

Sin salir de nuestra Península, Guipúzcoa es, en su zona de agricultura, la provincia mejor cultivada de España, y despues las otras dos provincias hermanas, siendo las de Galicia, en igual caso, las peor cultivadas. Gallegos y vascos son en su mayor parte los emigrados que enviamos, con especial, á América del Sur.

Los hijos de nuestra costa de Levante, si bien muchos permanecen en Argelia, no pocos vuelven á sus respectivas provincias cuando han adquirido un pequeño peculio, ó bien apenas saben que las lluvias consienten, por las tierras de Murcia, Alicante y parte de Almería, emplearse en las faenas del campo, cosa que muchos años suele estorbar la falta absoluta de agua.

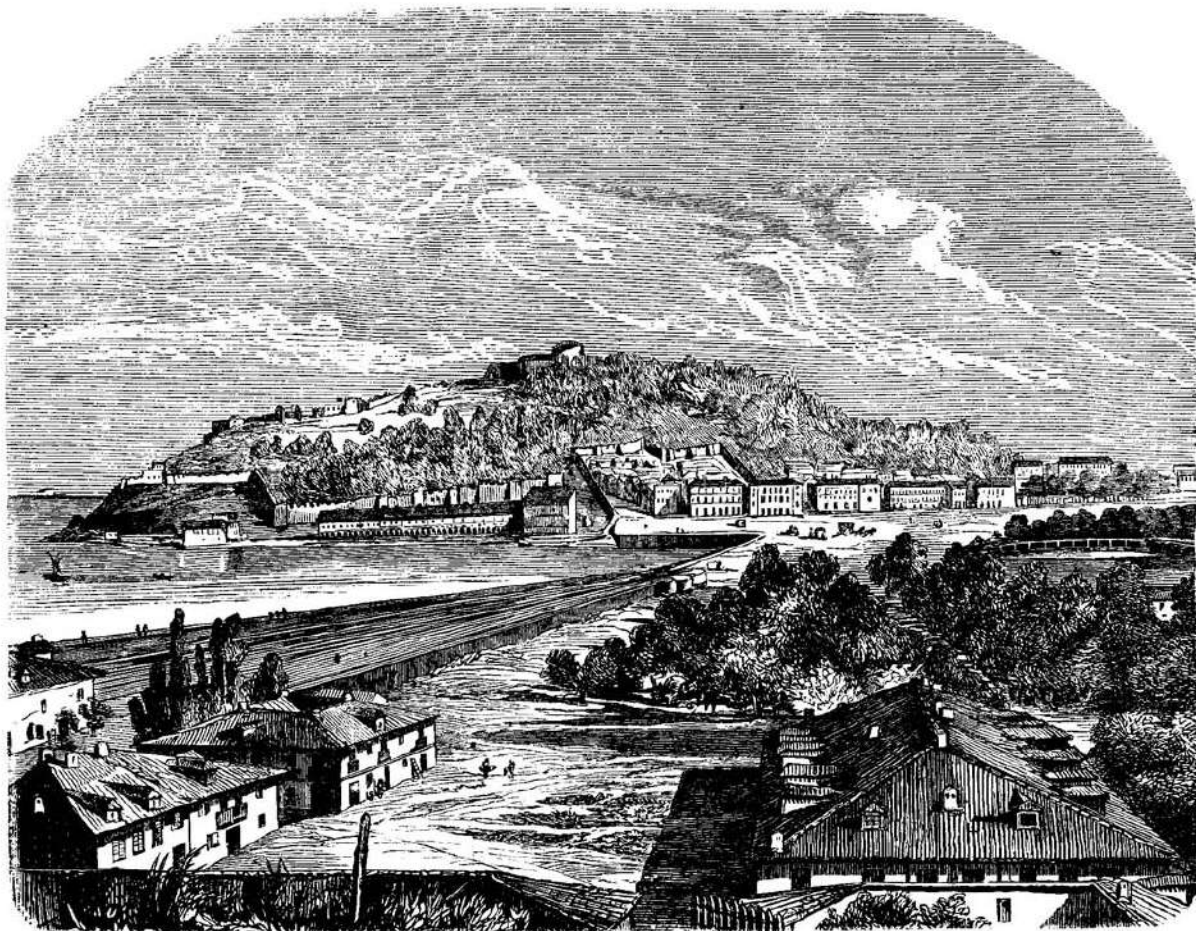
De esa manera, bien puede asegurarse que, en general, la emigracion, lejos de disminuir el número de habitantes de nuestras provincias del Norte, Noroeste y Levante, si no contribuye á su medro, no impide al menos su conservacion, dando salida á muchos individuos para quien la vida es punto menos que imposible en la Península.

Desde luego condenamos la manera con que se verifica la emigracion, de la cual, mas que la insensata codicia del especulador, tienen la culpa cuantos podrían y deberian, si no estorbarla, cosa imposible, modificarla al menos.

No solo los alcaldes, diputaciones, y aun hasta cierto punto, los gobernadores deben, en su esfera respectiva, poner de manifiesto á los infelices emigrados cuanto les pueda acaecer desde que se embarquen, sino las personas de representacion, inteligencia y arraigo que haya en la provincia, pues nadie está mas obligado que ellas á mirar por su tierra.

El clero debe tambien en este asunto hacer cuanto esté en su mano por evitar que los que puedan fácilmente vivir en casa, se embarquen, alentados por una esperanza insegura, en busca de daños, harto mayores acaso de los que al presente padecen.

Reconocido el mal, y persuadidos aquellos que pueden á oponer su voluntad é inteligencia á las des-



Vista de San Sebastian.

venturas de la emigracion, queda especificar aunque sea ligeramente, los modos de hacerlo.

Todos están obligados á recoger cuantos datos se puedan relativos al trato que se dé á los emigrados á bordo y despues de desembarcar. Con los datos referidos y cuantas noticias se adquieran, fundados en la posible certeza, se debe formar un folleto, ó mas bien, *Cartilla del Emigrado*, donde clara y facilísimamente se pueda ver en breve tiempo cuanto á los nuestros concierne.

Si esto lo hacen las autoridades, habrán cumplido con su deber. Si lo hace un particular que prefiera gastar en la impresion de la *Cartilla* mil ó dos mil reales, en vez de emplearlos en satisfacer algun pue-

ril capricho, cumplirá tambien con el deber de buen ciudadano, al cual estamos obligados todos sin esperar que el gobierno venga á recordárnoslo.

El dia en que leamos una *Cartilla* de este género, impresa en San Sebastian ó la Coruña, daremos gracias á Dios por ver el comienzo de una buena obra.

Se dirá que la *Cartilla* no la pueden leer los emigrados. Provincias hay, como la Coruña y Pontevedra, en donde serán bien pocos los que no sepan leerla, y en Guipúzcoa se hallan en igual caso la mitad de los habitantes. Pero lo escrito, mas que para ellos, es para aquel inmenso número de personas que en nuestra desventurada patria abunda, y consiste en tantos y tantos, de todas las clases de la sociedad,

que saben leer, *pero que no quieren leer mucho*. Estos, pues, hallarán en breves páginas, razones y argumentos para convencer y aun persuadir á los infelices que piensan en emigrar, á que se miren mucho en ello, ya que saben, por medio de las personas de educación que les hablan, los daños á que se han de ver expuestos.

Nunca como aquí puede el clero, los días de misa, advertir á sus feligreses lo propio, refiriéndoles ó leyéndoles aquella parte de la *Cartilla* que mas relacion tenga con el estado de la parroquia.

Mas, después de lamentar, como es justo, los males que la emigración puede traer consigo, no contentándonos con ello, pero indicando en parte, ya que no el remedio, el paliativo al menos, justo es que nos detengamos, así en las razones del Sr. Salazar y Mazarredo (1), como en las de otros que igualmente deploran la emigración de nuestros compatriotas á luegas y extrañas tierras.

El Sr. Salazar se limita mas bien á los vascongados, y dice que de alguna manera se ha de poner coto á mal tan grave. Quizá fuera menor el daño, torciendo el curso de la emigración hacia lo interior de la Península, como muchos proponen, que estorbándola por medidas gubernativas.

¿Ni qué respuesta se puede dar al desventurado que dice no le es posible permanecer en su tierra porque no halla modo de vivir? Y aun cuando ello no sea siempre verdad, ¿qué derecho tiene nadie á estorbar á un hombre que varíe de tierra y clima, si con ello espera mejorar de suerte?

Mudarse por mejorarse, decían nuestros padres.— Por mejorar muda el mísero emigrado, aun á trueco de exponerse á la muerte. Grande debe de ser su desventura, cuando así abandona tierra, familia y hogar, y quien tal hace, se llama escalduna, cántabro, asturiano ó gallego; esto es, hijo de los pueblos mas amantes de su adorada tierra que Europa alienta en el seno.

Pero nadie puede negar que al vascongado le mueve á emigrar la extrema pobreza, de igual manera que á los demás españoles. Y á quien responde que ni aun pan tiene buena parte del año, ¿cómo obligarle á que no *mude por mejorar*?

Oyendo estamos á los que, para daño suyo y nuestro, tienen á España por la tierra mas rica del universo: «¿Por qué, dirán, los gallegos, cántabros y vascos no se vienen por acá? ¿Tienen mas sino llegar á Castilla y Andalucía, en donde la fertilidad de la tierra puede mantener diez veces mayor número de habitantes de los que hay al presente?»

¡Pluguiera á Dios que tan risueños consejos tuviesen algun fundamento! Ciertamente si en Castilla y Andalucía no hay mas habitantes, es porque ni el estado de la propiedad ni aun el del suelo y el clima consienten por ahora otra cosa.

Y téngase presente que todos los esfuerzos de un

gobierno rico y absoluto como el de Carlos III, no pudieron estorbar que las tierras de buena calidad de las colonias fundadas el siglo pasado, hayan ido á parar á manos que no son, por cierto, las de los habitantes de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena.

Las tierras en España, aunque los dueños no suelen dar grandes muestras de merecerlo, son siempre de algun propietario; no como en los Estados-Unidos, donde el gobierno puede ir cediendo á muy pequeño costo las fértiles tierras del Far-West.

Hay, pues, para que vengan colonos á lo interior y al Sur, que contar casi siempre con el propietario, el cual, por bárbaramente beneficiados y aun incultos que tenga sus caminos, habrá de querer aprovechar la ocasión, y pedir por los eriales que le deshonran, ya para la venta, ó bien para el censo, lo que aquellos no han de valer en muchos años.

Esta dificultad, que no es de las menores que todo colono ha de hallar en Castilla, Extremadura y Andalucía, jamás se tiene en cuenta al hablar de la repoblación de la Península.

Las que el suelo y clima ofrecen á los colonos, que por estar hechos á clima y modo de vivir harto distintos han de hallar á cada paso, no son para especificadas en este lugar.

Con todo, y á pesar de nuestra decadencia, aun arde en el pecho de todo buen español aquel amor entrañable á la patria, propio de los antiguos Iberos. Creyendo, pues, que la emigración es una de las causas de nuestro estado, cuando no es, á lo sumo, sino efecto, queremos estorbarla á toda costa.

¿Y puede asegurarse que la emigración trae consigo únicamente males? Mas fácil es decirlo que probarlo.

Fuera Irlanda, cuyas circunstancias y odio secular á Inglaterra no se repiten, por fortuna, muy á menudo en la historia, se puede ver en toda Europa que en las regiones de donde salen emigrados, lejos de perder en población ganan.

Inglaterra, Escocia y Alemania envían á América, no hombres solos, como en general enviamos nosotros, sino familias enteras, siendo la población de aquellas tierras cada día mayor.

En España acaece lo propio; Guipúzcoa y Pontevedra son las dos provincias de mas habitantes de España, no habiendo acaso en el mundo población rural mas numerosa. La emigración de ambas provincias no es de ayer, y Guipúzcoa mantuvo hasta 1840 una guerra civil de siete años. Recórranse las hermosas *Rías d'Abra* de Galicia y la pintoresca costa del golfo de Vizcaya, y señálense la desolación y aspecto desierto que deberían presentar, después de tantos emigrados como nuestras deleitosas costas del Norte y Noroeste de España han enviado y envían á las playas de América.

¿Ha sido la emigración causa del hórrido y espantable aspecto de nuestros desiertos campos de Castilla, Aragon, Extremadura y Andalucía? No pocos lo han dicho, mas ninguno se ha ocupado en probarlo.

Si la emigración ocurre siempre donde quiera que no haya equilibrio entre las subsistencias y el número de habitantes, ya que la agricultura y la industria

(1) Sabemos que las razones de nuestro amigo el Sr. Salazar han hallado eco en las Provincias Vascongadas. Tan excelente resultado nos incita con mas fuerza á mantener cuanto nos habíamos propuesto decir.

no adelanten lo suficiente, cosa que no se verifica á tiempo donde no hay capitales (1); la falta de pobladores y el aspecto, con toda verdad vergonzoso para nosotros, del centro y Sur de la Península, ponen de manifiesto una série de errores políticos y económicos, en tal forma arraigados que, aun hoy sus consecuencias impiden, por ejemplo, cerrar las heredades en Castilla, ¡en Europa en pleno siglo XIX!!

El centro y Mediodía de la Península no han salido aun de aquel estado semi-bárbaro que se reduce á talar la tierra, sin acordarse de lo por venir, y con el único intento de lograr cereales. Que semejante estado no puede seguir sin acabar por esquilmar del todo tierras que carecen de agua y abonos, lo saben todos, menos, al parecer, nuestros labradores.

Que estos no pueden salir por sí solos del atraso y miseria en que se hallan, lo prueba la triste experiencia de varios siglos.

¡Ni cómo lograr tan anhelado cambio!

Hay dos pueblos en nuestra Península, si no enemigos, diversos en ideas y opuestos en intereses. La tradición romana nos ahoga. Conforme á ella, la ciudad es todo; el campo, menos que nada. La cultura, la *urbanidad*, el capital y la ciencia, son para la *civitas*; para el *villanus* tenemos tan solo el desprecio y la contribución.

El pueblo de la ciudad se cree en todo superior al del campo, y es resumen de nuestro insensato aborrecimiento aquella máxima *siete veces infame*:

«El vivir en el campo empobrece, embrutece y envilece!!!»

¡A tal punto hemos llegado! El hombre, nacido para gozar de las maravillas de la creación, puesto por Dios en deleitoso jardín, y no en el recinto de una ciudad, vive en el campo, crece y se multiplica; en las ciudades, cuanto mayores y mas ricas, degenera y muere (2).

Solo la region del N. y NO. donde la centralización romana no tuvo tiempo de dar tan desmedida importancia á la ciudad, conserva la honrada tradición de celtas y germanos, de comun origen. De los héroes del Dos de Mayo, Daoiz, el andaluz, era hijo de una ciudad, de Sevilla. Para conocer y honrar á la casa y familia del montañés Velarde, tuvo la reina de España que ir al campo, en donde á pesar del continuo menosprecio del Mediodía, aun se complacen en vivir los españoles del Norte.

Pero la mayoría que por ilustrada se tiene en nuestra tierra, prefiere la vista de la casa del vecino, así en la corte como en los demás pueblos, á la siempre sana y hermosa vista del campo.

Es este para el español un destierro, y puesto en las rústicas manos de lo que por acá llamamos labrador, no es sino el desierto, en donde á veces el bárbaro abandono en que yacen aguas que, de no hallarse estancadas, podrían servir de sangre y vida á los agos-

tados campos, es causa al presente de calenturas malignas que despueblan aldeas enteras.

No teniendo por digno al campo de nuestra presencia, se comprende no empleemos en él nuestro saber ni nuestro caudal, contentándonos con deplorar el abandono en que se ve la agricultura de la mayor parte de la Península, como si de semejante estado no tuviéramos nosotros la culpa mas grande y mas imperdonable.

De ese modo, mientras las clases acomodadas miren con semejante horror al campo, dando con su funesto ejemplo lugar á que le abandonen cuantos puedan, ¿cómo hemos de conocer prácticamente el modo de atraer emigrados españoles ó extranjeros al centro y Mediodía de nuestra desgraciada tierra?

Si queremos que esta nos dé únicamente el sustento diario, mal ó bien, ya nos le da, siquiera esté amenazada de quedarse erial el día en que, quitadas las aduanas, vengan los trigos de Chicago á aventajar á los nuestros en el mercado de Arévalo.

De nuestro gabinete, hablamos de rios que deberían ser navegables, de alumbramientos de aguas, de terrenos incultos, mas en cuanto se trata de ir á ver tales cosas por sí propio, el español halla siempre á mano razón que se lo estorbe. Hay *quehaceres*, ópera en el teatro Real ó plaza de toros.

Adquiere una persona cierto caudal, y en vez de emplearle, ante todo, como haria cualquier otro europeo, en una casa de campo, le emplea en coches para presentarse en la *Castellana*. Lo mismo que en Madrid, acaece en provincias.

De igual manera, personas que no tienen reparo en gastar ocho ó diez mil duros en caprichos de femenil vanidad, no emplearian otro tanto, ni aun menos, en una agradable mansion campestre. A propósito de ciertos gastos, jamás hay reparo, mas en tratándose de emplear algun dinero en el campo, al punto ocurre aquello de:

«Es dinero perdido, puesto que se emplea en una finca improductiva.»

¡Finca improductiva aquella en que el hombre, en lugar del aire viciado de la ciudad, que no es sino el mas lento y seguro veneno, respira el saludable aire del campo! ¡Finca improductiva, cuando da al hombre salud para sus hijos, paz para la familia entera, descanso al cuerpo, reposo al alma, y aquella serenidad de espíritu con que tan á menudo necesita templarse, para afrontar las tormentas de la vida!!

¡Finca improductiva!

Fuera poco un libro para expresar cuanto se nos ocurre. Mas, forzoso es abreviar. Los *quehaceres*, la huelga en la Carrera de San Jerónimo, el teatro Real, ú otras tan graves ocupaciones, no nos dejan á los españoles tiempo para perderle en libros. Gracias que tengamos á bien poner los ojos en un periódico amigo.

Se trata de emigrados, esto es, de aquellos cuya mísera suerte es tal, que se hallan en el duro trance de dejar á su patria para establecerse en extraña tierra.

Ya hemos dicho, que, si bien creemos es deber de todo el mundo advertir, y aun apartar en lo posible al

(1) *Economie Rurale de la France*, par M. L. de Lavergne. Paris, 1866, 3.^a edición.

(2) M. de Quatrefages. *Rapport sur les Progres de l'Anthropologie*, pág. 429-430.

emigrado de los daños que le amenazan, no nos parece fundado, ni justo, estorbar á la fuerza su partida.

Queda el recurso de torcer la emigración hácia lo interior y el Mediodía de la Península. Pero así como ningún gobierno podrá (por desgracia) obligar de real orden á los españoles á que se complazcan en el campo y empleen en él buena parte de su vida, de igual manera no habrá jamás real orden para que nuestros guipuzcoanos que á América emigran, vengán á establecerse en campos donde ni pueden ni quieren vivir.

Por otra parte, y ya que la América del Norte va irresistiblemente pasando á manos del anglo-sajón, lejos de estorbar, debemos nosotros contribuir, en cuanto sea posible, á que nuestra sangre, costumbres é idioma se conserven en la parte del continente americano, en que aun duran.

Ni crea el lector que á tal empeño nos mueva en lo mas mínimo, incurable ceguera de amor patrio. Grandes intereses políticos y comerciales habrá siempre en favor de nuestra opinión, con tal que, dejando á un lado toda ligereza indigna del carácter español, no maldigamos á cuanto lleve nuestro nombre en América, movidos de las tristes resultas que, errores propios y ajenos, han llevado á tan opuesto polo la opinión que antes prevalecía de mirar á los americanos por hermanos ó por hijos.

En cuanto á los emigrados de las provincias del Norte traídos á Castilla, Extremadura y Andalucía, solo nuestros vascos tendrían energía suficiente para ser buenos labradores. Otra emigración hay harto mas necesaria, y de ella hablaremos, siquiera sea brevemente.

Sin faltar á la ley, ni aun á nuestros usos y costumbres, debemos recibir con los brazos abiertos á los hijos de ciertas regiones de Europa que quieran venir á poblar nuestros campos. La mitad de Alemania es católica; lo propio acaece en Suiza y Holanda, siendo la inmensa mayoría de belgas y franceses del Norte, esto es, flamencos, normandos, etc., católicos también.

El emigrado alemán, que es el mejor, lleva consigo siempre un capital en saber, aplicado á la agricultura y á la industria agrícola, superior al que cualquiera otro emigrado pueda llevar. Solo en esto se advertirá la ventaja que tiene sobre nuestros colonos del Norte.

Que el alemán puede aclimatarse, aun en Andalucía (teniendo en cuenta los preceptos de la experiencia), cosa es fácil de ver, pues tenemos el ejemplo en las poblaciones de Sierra-Morena.

Los pueblos que no renuevan la sangre, perecen, ó viven la triste vida de aquellos árboles viejos por cuyo endurecido tronco no corre sino escasísima savia.

Tal es el secreto de la floreciente existencia de nuestros vecinos los franceses, que, puestos en el centro del continente europeo, reciben por todas las fronteras de su nación el alma y el ser de las naciones vecinas. Y de tal manera lo ha comprendido así el emperador, que acaba de facilitar aun mas la naturalización de los extranjeros, con una ley por extremo favorable á tan importantísimo objeto.

Tampoco tenemos espacio para dar todas las razones que nos mueven á preferir colonos alemanes. Desde luego diremos que son los mejores que América del Norte recibe. En cuanto á traer húngaros, y, sobre todo, irlandeses, no concebimos idea mas desatinada.

No es nuestro intento ofender á pueblo alguno, y mas, si es desgraciado; pero si el irlandés da tanto que hacer, aun en medio de pueblos de costumbres fuertes y sólidamente asentadas, como el inglés y el norte-americano, ¡qué elemento perturbador no sería en nuestra desconcertada España!

Para afición á contiendas y á derramar sangre, para tumultos y conspiraciones, para inquietud perenne, para venganzas heredadas ¿no nos bastamos?

CAPITULO VI.

Industria.—Ferias.—Mercados.

Establecidas las aduanas en la frontera de Francia, la industria ha adquirido notable aumento en Guipúzcoa. No hay duda que el carácter enérgico de los vascos debe de ser muy á propósito para toda clase de empresas; pero así como en la industria de Cataluña tienen nuestros vecinos de allende el Pirineo no pequeña parte, es natural la hayan tenido también en la naciente industria guipuzcoana. El eminente naturalista francés, M. de Quatrefages, en sus *Recuerdos (souvenirs) de un naturalista*, publicados en la *Revista de ambos mundos*, en 1850, trata de poner de manifiesto el influjo de Francia, la cual, segun él, ha servido de guía al pueblo vascongado en materia de negocios ó industria.

Dice que las casas de Bayona se han trasladado á San Sebastian, y con su actividad han producido completa revolución en el comercio de géneros coloniales, multiplicando las operaciones, sin sacar de ellas mas que la tercera ó cuarta parte del beneficio acostumbrado.

No sabemos que las principales casas de Bayona hayan de tal manera trocado de patria; pero, no hay duda que se han empleado bastantes capitales franceses en Guipúzcoa, tierra que segun el ya citado M. de Quatrefages, produce excelentes trabajadores. Vamos, pues, á repetir, y sin responder de su exactitud, lo que aquel dice á propósito de diez fábricas y del origen que atribuye á sus capitales. Una de las fábricas de papel de Tolosa, y la de paños, se estableció con capitales franceses y españoles; la de fundición, con capitales franceses. En Irun la de papel y la de hilados de algodón y lana, capitales franceses; la de gorros, franceses y españoles. La de bugías y fósforos, de Hernani, capitales franceses. En Rentería, la de hilados de hilo, franceses. En San Sebastian, la de papel pintado, franceses. En Pasajes, la de cordelería, españoles y franceses. En cuanto á la dirección de todas estas fábricas, estaba en manos, segun M. de Quatrefages, de franceses. Otras hay, fundadas con capitales exclusivamente españoles, como la del Sr. Madoz, en Zarauz; pero, aun cuando tal no ocurriese, tenemos por bien

inapreciable el que vengan capitales de fuera á enriquecernos.

Como quiera, la industria guipuzcoana es ya por extremo importante, y merece especialísima atención.

En Abalcisqueta hay un molino harinero. En Aizarna (barrio de Alzolarás) hay una ferrería y un molino harinero. Además se ha establecido una fábrica de cal hidráulica, con dos piedras de moler, que ha producido notables ventajas á toda la comarca. En Aizarnazabal, un molino harinero. En Albistur, tres molinos harineros. En Alegría (barrio entre Ormaiztegui y Zumárraga) un molino harinero, que está en el término de Ichaso.

En Alegría (villa, partido judicial de Tolosa), hay una fábrica de papel continuo, otra de chapa de hierro, otra de cerveza, y varias fraguas de machetes, hachas y objetos de hierro. En Alquiza, tres molinos harineros. En Alzola, además de su célebre establecimiento de baños, una ferrería de acero y un molino harinero. En Amezqueta, una ferrería y dos molinos harineros.

En Andoain, á la par de una ferrería y dos molinos harineros, hay una gran fábrica de tejidos y estampados de algodón. En Anguiozar varios molinos harineros. Dos en Anoeta. Dos en Anzuola, y también una fábrica de curtidos y varios telares de marraguería. En Arama, tres molinos harineros. Arechavaleta posee, además de sus célebres baños, dos fábricas de fósforos y dos molinos harineros.

En las inmediaciones de Arrona (jurisdicción de Cestona), hay dos fábricas de cal hidráulica. En Asteasu, cinco molinos harineros y dos yeserías. En Astigarraga se fabrica mucha y excelente sidra; hay dos molinos harineros. En Ataun, varios molinos harineros.

Azcoitia posee una fábrica de boinas y doce molinos harineros. Azpeitia, un establecimiento en que se aserran y pulimentan los mármoles de Izarritz; ocho ferrerías, dos de ellas con máquina para cortar hierro; una fundición, una fábrica de curtidos y diez y seis molinos harineros.

Hay en Baliarrain un molino harinero (partido judicial de Tolosa). En Beasain una gran fábrica de fundición de hierro con hornos altos, etc., una ferrería y tres molinos harineros.

Belaunza, en cuyo territorio está el campo donde se dió la célebre batalla de Beotibar (1321), posee una fábrica de cobre y dos molinos harineros. Berástegui, dos ferrerías y cinco molinos harineros. Berrobi, un molino harinero. Cegama, una ferrería con martinete, y horno de cementación de acero, siete molinos harineros y una fábrica de sal comun. Cestona tiene en su jurisdicción dos ferrerías, varios molinos harineros y seis fábricas de cal hidráulica. Cizurquil, un tejear y cuatro molinos harineros.

Digna del mayor encomio es la manera con que trabajan los hijos de Eibar excelentes armas blancas y de fuego, cuya real fábrica existe en la referida villa, donde hay también una fábrica de revolvers, varios barrenos de cañones, y ocho molinos harineros. En Elduayen hay una ferrería llamada de Olo-

quiegui, y un molino harinero. En Elgoibar hay cuatro ferrerías y doce molinos harineros. Elgueta no posee industria alguna, salvo en el valle de Anguiozar, donde hay varios molinos harineros.

Fuenterrabía tiene cinco fábricas de conservas de pescado, y como media docena de molinos harineros. Gaviria, varios molinos harineros, y uno Gaztelu. Hay en Hernani una fábrica de velas de estearina y jabon, tres de fósforos, tres tejearías, una de ellas muy importante, y algunos molinos harineros. Hernialde (partido judicial de Tolosa), tiene una fábrica de mantas y otros tejidos de algodón, y dos molinos harineros. En Ibarra, del propio partido judicial, hay una ferrería con martinete, una fábrica de papel á mano, una ferrería y un molino harinero. En Icazteguieta, un molino harinero. Idiazabal posee una ferrería y cinco molinos harineros.

Tiene Irun una fábrica de fósforos, una de peines, y otra de carruajes. Isasondo, tres molinos harineros, dos fraguas y talleres de diversos oficios. Larraul tiene un molino harinero.

Lasarte es al presente una poblacion industrial; posee una fábrica de hierro colado, entre las jurisdicciones de Hernani y Urnieta; una de harinas en la de Hernani, y otra de tejidos é hilados de algodón, en la de Urnieta. En Lazcano hay dos molinos harineros y un tejear. En Leaburu, un batan, un molino harinero y un tejear. En Legazpía, cuatro ferrerías, una de ellas de acero, una fábrica de papel á mano y siete molinos harineros. En Legorreta, una ferrería y dos molinos harineros. Dos en Lezo. Dos en Lizarza, una tejearía, y algunos telares de marraguería y lienzos ordinarios. Mendaro posee una ferrería y siete molinos harineros.

Mondragon tiene una fábrica de harinas, cinco molinos harineros, dos ferrerías, una de ellas de acero, y algunos talleres de cerrajería. Motrico once pequeños molinos harineros. Mutiloa, cuatro molinos, que, como otros varios, trabajan solo parte del año. Oiquina, una fábrica de cal hidráulica y dos molinos harineros. Posee Oñate una pequeña industria que no se debe pasar en silencio. Abunda de tal manera en su territorio y es tan excelente la borraja, que con su flor se hace todos los años mucho dulce exquisito, el cual se despacha en jarritas para la corte y otros puntos del reino: tiene además Oñate una ferrería (pues las otras dos que hay no trabajan), una fábrica de cobre y veintinueve molinos harineros. Oreja tiene un molino harinero. Orendain, dos.

En Orio se construyen barcos, y hay dos molinos harineros. En Ormaiztegui, además de la casa de baños con su hospedería construida en 1854, que tiene aguas sulfurosas, hay tres molinos harineros. Diez y ocho en Oyarzun.

Hay en Pasages una fábrica de porcelana, una de cordelería para sogas y calabotes de buques, y un excelente astillero.

Posee Placencia una real fábrica de armas blancas y de fuego, y otras dos de propiedad particular. Se construyó la primera hácia 1573 á costa de la villa, y esta la cedió al gobierno. Antes se trabajaban en ella toda clase de armas por cuenta del Estado; hoy úni-

camente se examinan y reciben en ella las que presentan los particulares, para lo cual hay un director, que es jefe de artillería, con lossubalternos correspondientes. En la industria armera se ocupan la mayor parte de los habitantes de Placencia. Hay tambien cuatro molinos harineros.

Rentería posee cuatro fábricas de lienzo de hilo, que tienen de 500 á 600 telares, una ferrería, otra con martinete, y un molino harinero de ocho piedras. Rexistiene ocho molinos harineros. En Salinas, se ocupan los habitantes en fabricar sal comun y en llevarla á los pueblos comarcanos.

La industria de San Sebastian consiste en seis fábricas de cal hidráulica, una de fósforos, una de cerveza, una de papel pintado, alpargaterías, cordelerías de jarcia y velámen, molinos de chocolate y talleres de construccion de remos, de ebanistería, ferretería, etc. Tambien se hace en los alrededores excelente sidra. En Segura hay una ferrería y cinco molinos harineros. En Soravilla, un molino harinero, antes ferrería.

Tolosa merece atencion especial, en la breve reseña que vamos haciendo de la provincia de Guipúzcoa. Por su antiguo origen, empezaremos mencionando la ferrería con martinete de Amaro, antes de Sasoceta. En 1820 se levantó la fábrica de cobre en Olarrain. Hay seis ferrerías, tres fábricas de papel continuo, de ellas, la llamada *de la Esperanza*, es la primera de su clase en España, y se inauguró el 11 de junio de 1842: la de Iguerondo construida en 1817 para fabricar papel á mano, se habilitó en 1862 para su actual empleo. Hay además una fábrica de carton y papel de estraza, una de alambres y puntas de París, una de paños y otros tejidos de lana, dos de hierro colado, dos de boinas, dos de fósforos y bugías de estearina, dos talleres de construccion de coches y otros dos de carros. Tambien hay telares de marraguería, mantas y lienzo ordinarios, cordelerías, alpargaterías, sombrerías, grandes fraguas de machetes, etc.

En el distrito parroquial de Urrestilla trabajan al

presente tres ferrerías y nueve molinos harineros. En el barrio de Unsuarán, un molino harinero.

En Usurbil hay una gran fábrica de harinas y algunos molinos comunes. En Vergara, una ferrería antigua, una fábrica de hilados, tejidos estampados de algodón, una tenería, cuatro fábricas de tejas y ladrillos y diez y ocho molinos harineros. En Vidania, un molino harinero. En Villabona, una fábrica de tejidos de algodón, una ollería y dos molinos harineros. Otros dos en Villafranca. En Villareal, otros dos, un tejar y algunos telares.

Fabrica Zaldivia excelentes quesos, y tiene cuatro molinos harineros. Zarauz posee una buena fábrica de lencería y mantelería, propia de D. Pascual Madoz, que da trabajo á unos cien obreros; tiene tambien algunos molinos de harina. Zubieta, un molino harinero. Por último, en Zumaya se fabrica cal hidráulica.

Además, facilitan el comercio de los pueblos de la provincia entre sí y con los de Alava, Navarra y Vizcaya, las ferias siguientes, citadas como mas importantes: la de Aya, el día de la Asuncion; la de Beasain, el domingo siguiente; la de Vergara, los tres días de Pentecostés y especialmente el segundo; la de Elgoibar, el domingo de la Trinidad; la de Segura, el 25 de julio; la de Villafranca, el 8 de setiembre; la de Oñate, el 29 de idem; la de Azcoitia, el 30 de noviembre; la de Villareal, el 13 de diciembre, y las de Mondragon, Segura y San Sebastian, el 21 del propio mes.

Hay tambien ferias mensuales de ganado en Tolosa, Alegría, Hernani, Mondragon, Vergara, Villafranca y Villabona, parte del año. Todos los martes hay mercados, especialmente de granos, en Azpeitia, los miércoles en Villafranca y los sábados en Tolosa.

Del comercio y pesca de los guipuzcoanos, hablaremos mas adelante en la narracion de sucesos, verdadero objeto de esta *Crónica*, conforme vaya siendo oportuno.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempos primitivos.

Encerrados por largos siglos en un rincón del mundo, lejos del trato con los demás pueblos, aunque no tan apartados como se pretende, los vascos, tenidos en poco por los sábios de ciertas épocas, se han granjeado al presente el privilegio, que ningún envidioso podrá robarles, de llamar la atención de la ciencia. Háles servido el secular apartamiento de defensa para conservar su antiquísimo idioma, su energía para mantener vivo el recuerdo de las antiguas costumbres y su fidelidad á la noble sangre que les da vida, para que les miren con amor y respeto cuantos hombres tengan corazón capaz de comprender tan generosas calidades.

En el cortísimo espacio concedido á nuestra pluma, poco podremos decir de cuanto fuera necesario en justa alabanza del pueblo vascongado, y especialmente del guipuzcoano, cuya *Crónica* vamos á exponer en breves razones, que tal vez, y á consentirlo el cielo, nos sirvan de ensayo para escribir mas adelante libro mas digno del pueblo en cuyo honor se imprima.

Apenas vuelve el historiador los ojos á los tiempos primitivos de la historia de España, puede decirse que por todas partes le cierra el paso el nombre de los eskaldunac ó eskualdunac, cuya lengua, euskara ó eskuara, ha quedado separada por el gran filólogo alemán Franz Bopp de todas las lenguas arianas, que con escasas excepciones hablan la mayor parte de los pueblos europeos.

¿Mas podrá decirse que el eskalduna es en efecto el primer poblador de la Península? Si á su rostro y gallardo cuerpo se atiende, mal se avienen en verdad con el ruin aspecto de aquellos hombres primitivos, que, según los últimos descubrimientos de la geología y de la paleontología, vivieron en Europa, te-

niendo por morada, cuando mas, las cavernas, en donde hoy parecen sus huesos, armas y utensilios. Con todo esto, bien porque hasta ahora en Guipúzcoa no se hayan estudiado como en otras partes sus importantes cavernas, ó ya que la presencia del hombre blanco sea mas antigua que en otras regiones, hasta el presente, nada podemos decir de los tiempos antehistóricos.

Para el mismo idioma vascongado, que bien se le puede considerar como uno de los mas notables monumentos de la historia del hombre, hay que hacer un trabajo en algo parecido al que emplean aquellos que estudian á nuestros semejantes, contemporáneos del reno. En efecto, el idioma vasco nos conduce, aun sin necesidad de acudir á las épocas geológicas, á tiempos en que de nada nos puede servir la cronología, porque no existe.

Es, pues, el eskalduna, á manera de eslabón que une los tiempos históricos con aquellos completamente desconocidos. Aislado el euskara al presente entre los demás idiomas, es todavía tan desconocido, que le hemos visto usado cual si fuera el nombre de la nación y no del idioma. Mas ya no es posible se perpetúe por mucho tiempo semejante ignorancia, con respecto á nuestros hermanos los vascos.

Y aun en la hermandad, si el abolengo de un pueblo se fundara únicamente en su tiempo de residencia en esta ó aquella region, deberíamos llamar á aquellos nuestros hermanos mayores, pues, á no dudarlo, sus padres se extendían há miles de años, si no por toda la Península, por la mayor parte de ella.

De esa manera, la historia del pueblo guipuzcoano, como la de todos los vascongados, es la de los primeros tiempos del pueblo español, si bien no es posible explicar hoy día cuando comenzaron á mezclarse los eskaldunac con los pueblos chamíticos, primeros que llegaron por las costas del Mediterráneo á las nuestras, y los arianos, que en épocas diversas y descono-

cidas muchas de ellas para la historia, trasponian el Pirineo para establecerse en Iberia.

Aun este nombre, tenido por muchos como vasco, pudieron mas bien traerle los pueblos arianos. Es Iberia, mas bien denominacion etnográfica que geográfica, pero de todas maneras, parece no se llamaba así toda la Península, sino la region comprendida entre el Ebro y el Pirineo.

Con dificultad habremos de encerrarnos en los montes y valles de Guipúzcoa, pero tal es nuestro deber, por lo cual no saldremos de sus amenos confines, procurando no hacerlo sino cuando sea necesario para explicar un punto histórico, bien por las relaciones que entre sí debian de tener los antiguos habitantes de la Península, bien por comparacion con gentes al parecer extrañas á la nuestra.

Sin salir, pues, del honrado solar guipuzcoano, veamos qué nos dice la tradicion.

CAPITULO II.

Leyenda de Aitor.—Estudios de Humboldt y M. Ampère.—Ligures. El vasco en Roma.—Conclusiones de Humboldt.

Aitor, padre de los eskaldunac, recogido con su compañera en una cueva inaccesible, vivió un año, viendo como á sus piés se disputaban el imperio el agua y el fuego. El terror hizo olvidar al padre de los eskaldunac, cuanto le habian referido sus antepasados sobre lo que habia acaecido en el mundo, y aun olvidando el que antes hablaba, inventó un idioma nuevo.

Bajaron los hijos de Aitor á la llanura, crecieron, se multiplicaron y formaron grandes pueblos, conservando siempre fielmente la lengua y religion de aquél á quien llamaban *Artagoia*, *Arbasoa* (1). Jamás fueron los vascos politeistas, á la manera de otros pueblos, y para ellos siempre hubo un sér supremo, á quien llamaban Señor de lo alto, *Jao-on-Goicoa*. Comenzaban el día rogándole á él únicamente, y al caer de la tarde, poco antes de entregarse al sueño de nuevo, le ofrecian adoracion é inocentes sacrificios. No alzaban templos los vascos; los ancianos eran jueces y gobernadores, por privilegio de edad. Creian en la inmortalidad del alma y en los premios y castigos de la otra vida.

No puede, en verdad, decirse que el vasco ha tomado para sí solo la historia de los primeros tiempos del pueblo español, si como parece, este fué todo él, ó en gran parte al menos, vascongado. Que tal pudo ser en cierto tiempo, no es mucho decir, cuando parece probable que se hablaba en euskara por tierras mucho mas distantes.

No solo Humboldt creia hallar demostrada gran relacion entre vascos y romanos por medio de los etruscos, aunque sin tratar de afirmar que estos fueran antecesores de los iberos, ni descendientes; pero, mucho tiempo despues, en nuestros dias, se ha encontrado relacion entre varios nombres propios y de lu-

gar italianos con el euskara. M. Ampère, en su *Histoire romaine en Roma* (1), ha resumido los últimos descubrimientos.

Es tradicion que los ligures (Lig-or), pueblo de raza ibérica, señor de la Galia meridional y de parte de Italia, se establecieron tambien en Roma antes de los tiempos históricos. Y en verdad que la etimologia viene á confirmar la tradicion.

Alba es nombre de los ligures: no lejos de Roma estaba *Alba Longa* y *Alba Marsorum*, mientras en España hallamos *Alba* de los várdulos, *Alaba*. En los iberos de Galia meridional estaban *Alba Helviorum* (Viviers), *Albica* (Alby), y en Liguria, *Albium*.

Los nombres de Tribola, Norva y Corbio son nombres meramente ibéricos. Pero en la misma Roma nos sorprenderá hallar nombres debidos á los iberos-ligures. *Subura*, colina del *Septimontium*, es de raiz ibérica (Subur de los leletanos). *Esquilina* (el Esquilino) valia mansion de los ligures (ilia, ciudad y *esk* nombre del pueblo vasco). No queremos citar mas, pero en efecto, no es tan arriesgado ya hoy día decir que en Roma se debió de hablar en euskara, ó cosa parecida.

¡Notable y generoso aliento el del pueblo vascongado, que por todas partes halla para los suyos hermanos ilustres! Como quiera, y aun suponiendo que en la leyenda de Aitor que mas arriba hemos mencionado, penétrase mas de lo justo la invencion moderna, lo cierto es que las mismas hipótesis un tanto aventuradas á veces de los historiadores vascos, han hallado mas de una vez confirmacion, ó por lo menos, han movido á eminentes ingenios á acudir con mas ahinco en busca de la verdad.

Ya hemos indicado que el nombre de iberos era mas bien etnográfico que de geografia, por lo cual se ha exagerado el empeño de confundir por completo á vascos é iberos. Creemos mas bien que el primitivo morador de varias regiones de España, ibero ó no, era muy inferior á nuestro vasco, si tal vez mas adelantado en cultura. Los iberos, así llamados al principio, poblaban del Ebro allá la costa boreal del Mediterráneo, y Polibio (1) dice, que en su tiempo la parte de la Península que ceñia el Océano no llevaba el nombre de Iberia. Se extendió pues, este nombre á toda la Península mucho mas tarde.

En las dudas que no pueden menos de ocurrir á cuantos traten de poner en claro los tiempos primitivos de nuestra historia, creemos que, quien primero resumió, resolviendo en parte las mayores dificultades, fué Humboldt.

En efecto, él dijo que el estudio comparativo de los nombres de lugares de la Península ibérica y de la lengua vascongada, demuestra que esta era la de los iberos, quienes no hablaban sino una, y la identidad de los pueblos iberos y de los que hablaban vasco.

Que se hallan nombres de lugares vascos en todas las regiones de la Península, así como los iberos se hallaban esparcidos por toda ella.

Que entre los nombres de lugares de la Península,

(1) Aitor, «el padre venido de lo alto,» «el abuelo, el antepasado de las montañas.»

(1) *Histoire romaine a Rome.*

(2) III, 37, 2.

hay otros, cuya comparacion con los nombres de lugares de las tierras habitadas por celtas, demuestra su origen céltico, sirven para dar á conocer en donde faltan testimonios históricos, los lugares en que los celtas se hallaban mezclados con los iberos.

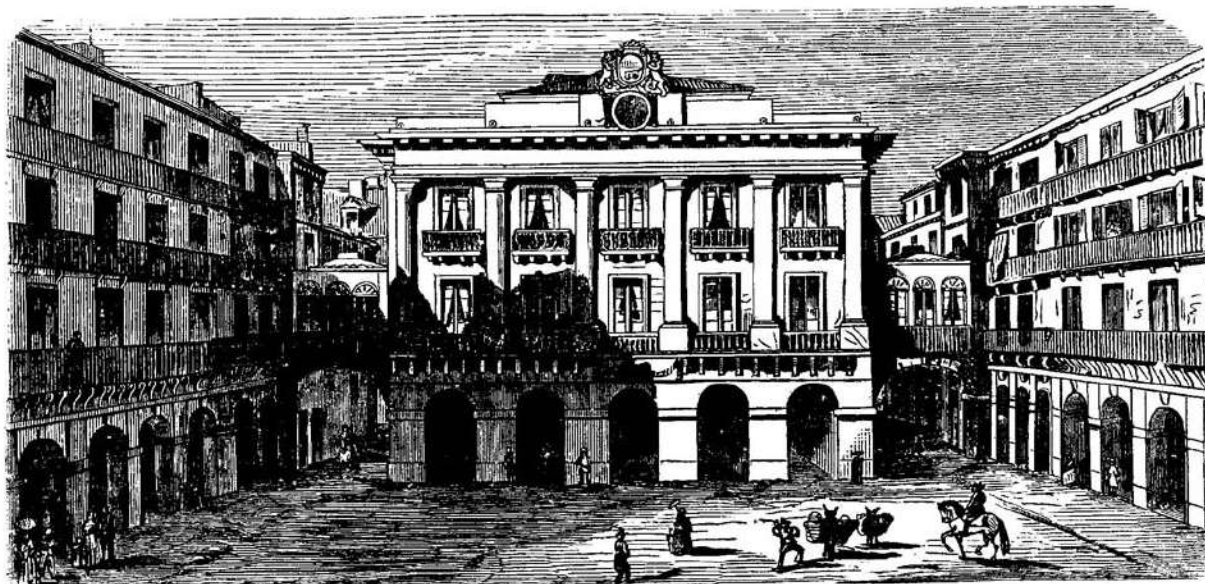
Que los iberos no vivieron sin mezclarse con los celtas, mas que en las inmediaciones de los Pirineos, y en la costa meridional; los dos pueblos unidos, ocupaban lo interior, Lusitania y la mayor parte de la costa del Norte.

Los celtas ibéricos se relacionaban, por el idioma, con los de allende el Pirineo, de donde provienen los antiguos nombres de lugares de Galia y de la Gran Bretaña, y las lenguas que aun existen en aquellas

comarcas. Pero probablemente no eran pueblos de pura ascendencia gála, lo cual está demostrado por la diferencia de caracteres é instituciones. Quizá nuestros celtas provenian de otros, establecidos en las Galias antes de los tiempos históricos, ó por lo menos, antes que los galos conocidos. Como quiera, en su mezcla con los iberos, predominaba el carácter ibérico y no el galo que nos han dado á conocer los romanos.

Fuera de España, hácia el Norte, no se halla rastro de iberos, sino es en Aquitania ibérica y en otras partes de la costa del Mediterráneo. Los caledonios no pertenecian á la raza ibérica, sino á la céltica.

Hácia el Sur los iberos se hallaban establecidos en las tres grandes islas del Mediterráneo, como lo de-



Casa-ayuntamiento de San Sebastian.

muestran los testimonios históricos y el origen vascongado de los lugares. Con todo, á ellas no habian ido exclusivamente de Iberia ó Galia, sino que ya estaban desde tiempo inmemorial, ó mas bien habian venido de Oriente.

No está aun probado que los iberos perteneciesen á los pueblos primitivos de Italia continental. Con todo, gran número de lugares de origen vascongado dan grande importancia á semejante opinion.

Se diferencian los iberos de los celtas, segun lo que de ellos sabemos, por los restos de sus idiomas y por el testimonio de griegos y romanos. Pero no hay razon para negar todo parentesco entre ambos pueblos.

En cuanto al estudio comparado, que Humboldt pedia del idioma vasco y los de Europa continental, si bien se ha probado que aquel no es de la familia ariana, no se ha podido aun poner de manifiesto su verdadero origen.

GUIPÚZCOA.

CAPITULO III.

Estudios sobre el idioma y la etnografía vascongados.

Fuerza superior á nuestra voluntad nos detiene. Estudiadas la mayor parte de las lenguas europeas, se ha visto que eran hermanas, mas al hallar aislado al euskara se ha tratado de buscar, por medio del parentesco con otras lenguas, su verdadero origen. Años y años han pasado desde que se publicó la obra de Humboldt sobre los primitivos habitantes de España. Veamos lo que la ciencia ha podido averiguar en tan largo espacio.

Ni Grimm ni Max Müller se han atrevido á clasificar el idioma vascongado. M. Theodore d' Abbadie, en sus *Estudios de la lengua euskara*, especifica cuanto tiene relacion ó no, entre el sanscrito, el georgiano, el finés y varias lenguas de Africa y Amé-

rica del Norte, y la sintaxis del vasco, mas no habiéndose atrevido á decir á qué grupo pertenece este idioma, deja tambien sin averiguar el origen del pueblo que le habla.

M. Agustín Chao, cree con Eichhoff en el origen africano del euskara, y por lo tanto, en la hermandad de los iberos con los pueblos indígenas del Norte de Africa, los cuales pudieron, en tiempos desconocidos para la historia, invadir á España. M. Boudard indica los puntos de semejanza que hay entre el alfabeto *tuareg* y el turdetano, que segun unos se usaba en idioma distinto del vascongado, y segun otros, endialecto de este, hoy perdido. En cuanto al gran epigrafista é historiador Mommsen, en su *Historia Romana*, prueba que tantos alfabetos, citados como originales, no eran sino el alfabeto fenicio mas ó menos desfigurado.

Siguiendo distinto camino, sostiene M. Bergman en su *Memoria sobre los galos*, pág. 71, que los vascongados son de raza *sabnea* (lapon-finesa), llegada de las costas del Báltico á Germania y Galia, y empujada por los celtas hasta las faldas del Pirineo. El idioma presenta en las formas gramaticales gran semejanza con el groenlandés y lapon.

En cambio, Schleicher (1), uno de los primeros filólogos de Alemania, coloca el vasco, lengua polisintética, en el grupo de los idiomas aglutinantes, y niega que tenga la menor relacion con el finés. Advierte que aquel tiene las partículas llamadas adjuntivas, que los filólogos llaman postposiciones, y sirven para distinguir el caso, de cuya manera se forma la conjugación. Esta calidad se halla tambien en las lenguas tártaras del Asia central.

De esa manera, el euskara es el eslabon que une á los idiomas americanos con los ugro-tártaros, porque el finés, aunque no tanto, tambien tiene el carácter de aglutinación que el vasco. ¿Habría pues razon para decir que los iberos primitivos tenían parentesco con los tártaros?

Nuestro vasco tambien tiene puntos de afinidad con algunos idiomas del Ural, pero en otros hay asimismo diferencia (2).

El lapon de Finmark y el húngaro son los únicos idiomas fineses que forman el plural terminando en k, como el vascuence. Podrían mencionarse varias calidades, semejantes unas y opuestas otras, de aquellos idiomas y el nuestro.

Por último, lo que ni la historia ni la lingüística acertaban á explicar, se quiso saber acudiendo á la antropología. Fundándose en meras conjeturas sobre el origen del idioma y en dos cráneos de la colección de Retzius, se supuso que los vascos eran *braquicéfalos*, alegando tambien para ello otra razon. En varias regiones de Europa donde son los moradores *dolicocéfalos*, se han hallado últimamente enterrados en profundas capas geológicas cráneos *braquicéfalos*.

Es el vascuence, distinto de la lengua ariana, luego los euskaldunac, provenían de una raza autóctona, y debían de ser braquicéfalos.

El secretario de la Sociedad Antropológica de París, el doctor M. Paul Brocca, reunió sesenta cráneos de un cementerio de la costa de Guipúzcoa, entre los cuales, comparados, estudiados, y medidos con la mayor exactitud, se hallaron muy pocos cráneos braquicéfalos.

Pero el resultado del examen fué dar con una nueva dificultad. Los cráneos eran la mayor parte dolicocefalos; pero no á la manera de los demás europeos, pues la dolicocefalia, en vez de ser frontal, era occipital, efecto del gran tamaño de los lóbulos posteriores del cerebro y la pequeñez relativa de la region anterior.

Creyóse que la forma de los cráneos, semejante en parte á los dolicocefalos de Africa, podría dar verdadera luz acerca del origen de los vascos, pero tienen una calidad que les distingue de las razas mas blancas y ortognatas de Africa, á saber: la pequeñez de la mandíbula superior, así como por la de espacio para el cerebelo y la *atrofia* relativa de la protuberancia occipital.

CAPITULO IV.

Prototipo del guipuzcoano.—Unión de los vascongados con los romanos.—Guerra de Augusto.

Como se ve, el vasco es casi tan diverso de los pueblos que le rodean por la conformación del cuerpo como por el idioma. El tipo del guipuzcoano, á quien nos hemos de referir solamente, es notable por su hermosura, especialmente en las mujeres. Cráneo bien dispuesto, frente ancha y hermosa, nariz recta y á menudo aguileña; el óvalo del rostro estrecho en la parte inferior, los ojos llenos de vida, el cuerpo bien proporcionado, robusto y airoso; tales son las principales calidades y aspecto general del vascongado. Hacia la costa se hallan hombres de alta estatura, y tantos, que bien puede decirse son mas los altos que los de mediana estatura ó bajos.

Hemos expuesto las razones de unos y otros para ver de poner en claro el origen del pueblo vascongado; viendo que nada lográbamos, hemos acudido á la antropología, y esta poco ó nada nos ha dicho. Por último, viendo que ni la historia ni la ciencia nos ayudaban cual necesitábamos, hemos presentado al hombre. Cabalmente, su airoso porte y gallardo ademan, nos dicen mas que cuanto hasta aquí hemos visto.

Por nuestra parte, nos parece imposible que el vasco de ahora sea aquel ibero tan pronto y fácilmente sojuzgado. Ciertamente que todo hace creer que el vasco mantuvo ileso su independencia, mas por lo mismo sorprende la facilidad con que sus hermanos de otras comarcas de España se dejaron dominar por los celtas.

Parece que cuando estos vinieron, lo señorearon todo, quedando solo los eskaldunac libres hacia lo mas apartado de los Pirineos. Segun Chao, se ha perpetuado el horror, en parte del territorio vascongado, á los celtas, que son los gigantes *tártaros* de los cuentos.

Quedaron, pues, nuestros vascos y sus demás hermanos reducidos á muy estrechos límites, perdida ya

(1) Segundo de *Linguistische Ueerruchungen*, llamado *Die Sprache Europas in systematischer Ueerricht*.

(2) *Le langage basque et les idiomes finnois*. Londres, 1832, in. 4.º p. el príncipe Luis Luciano Bonaparte.

para siempre aquella hermosa tierra, de que ellos habian sido, sabe el cielo cuántos siglos, *et checo jav-nac* (señores).

Aquí comienza la historia, si bien no podemos decir sea con ella mayor la claridad que ha de alumbrar nuestros pasos. Desde luego ocurre la tan controvertida cuestion, á propósito de cántabros y vascones. ¿Eran hermanos? ¿Eran unos mismos? Por nuestra parte creemos que, á no dudarlo, habia hermandad entre ellos, mas no hasta el punto de hacer sinónimos ambos nombres. Llamaron Ptolomeo y Plinio á los que hoy son guipuzcoanos, várdulos, en los cuales se contaban los oyarceses, carieles y otros. Mas, como en tratándose de los verdaderos intereses de un pueblo no creemos deben tratarse con lijereza sus orígenes, hablaremos de los de Guipúzcoa, así como de sus relaciones con Navarra y Castilla, con la detencion y esmero debidos.

Bien puede decirse que poco ó nada se sabe de Guipúzcoa antes de los romanos. Parece probable que Aníbal, capitán excelente, viera de estaren paz y amistad con los pueblos del Norte de la Península, que con su alianza le habian de dar valerosos soldados, cuyo generoso valor mereció mas de una vez la calificación de *insania cantábrica*. No fueron fenicios y cartagineses tenidos por señores, mas por amigos en lo interior de las montañas de Galicia, Astúrias, Vizcaya y Navarra, segun dice Morales en el *Prólogo á la continuacion de la Crónica de Ocampo*, comprendiendo á nuestros guipuzcoanos entre los vizcainos. De esa manera es muy creible ayudaran tambien guipuzcoanos á Aníbal en su empresa contra Roma.

De igual suerte debe citarse lo que dice Julio César en su lib. III de *Bello Gallico*. Habiendo acometido P. Craso, su lugarteniente, á los vocacios y tarusios, pueblos de Francia, pidieron estos socorro á las ciudades de España Citerior mas próximas á Aquitania. Enviáronle los nuestros, en efecto, muchas tropas, cuyos capitanes habian aprendido en la escuela de Sertorio. Habla César de los cántabros y los de Aquitania, y no parece probable, cualquiera que sea la confusion á que han solido dar lugar los nombres de cántabros y vascones, que aquellos pasasen por el actual territorio de Guipúzcoa ó inmediatos, sin arrastrar con su ejemplo á los habitantes. Es, además, probable que César, confundiendo á unos y otros bajo un mismo nombre, por la gran semejanza que debia de hallar entre pueblos hermanos, les comprendiese, cual tantas veces se ha hecho, con el nombre general de cántabros.

Noes, pues, deleznable el fundamento de los autores del diccionario geográfico-histórico de la Academia, para sostener que aquellos cántabros serian especialmente guipuzcoanos, por mas próximos y hechos al continuo trato de Aquitania.

Tambien nos parece oportuna prueba, favorable á nuestro propósito de averiguar la verdad, el decir que, puesto que los capitanes elegidos habian guerreado á las órdenes de Quinto Sertorio, y la ciudad de Calahorra que habia mostrado siempre generoso y constante empeño á favor del proscripto romano era como cabeza de los vascones, en su territorio se habia de

comprender á los hijos de Guipúzcoa, quienes si tenemos todo esto en cuenta, de cierto se hallaron con las armas en la mano unidos á los aquitanos, para afrontar con mas valor que fortuna á Craso.

No hallamos mencion de otros sucesos hasta la guerra de Augusto contra los cántabros. Y aquí son tales y tan encontradas las opiniones, que á no tener ya por averiguada la que juzgamos verdad, en la cual se funda tambien el baluarte de los fueros de Guipúzcoa, aun habríamos de dudar, temiendo, si seguíamos nuestra opinion, no solo ofender á la que generalmente han tenido por buena los escritores é historiadores vascongados, mas tambien causar grave daño, como otros por este camino lo han intentado, á antiguas y venerandas leyes y costumbres.

Guipúzcoa, á la par de sus dos hermanas, se hallaba confederada con Roma. Asegúrase que los cántabros dieron lugar con sus correrías contra parte de los vascones, á que Augusto emprendiese la guerra. Esto, por lo tanto, debió de ocurrir hácia los montes de Santander y de Astúrias.

La opinion de que la guerra de Cantabria acaeció por el actual territorio vascongado, no tiene en pró el fundamento que queríamos para darla por buena. Acaso al estado de paz y alianza en que nuestros eskaldunac se hallaban, habia precedido la guerra, efecto de la cual prefirieron los romanos por amigos á aquellos que para enemigos tan malos han sido siempre. Ciertamente no necesita el pueblo vascongado opiniones dudosas en su favor cuando la mera existencia del euskara es notabilísima prueba de la energía y leal cariño de los que le hablan, á cuanto de sus padres heredaron.

Y aun si solo en la guerra hubiesen logrado poner de manifiesto su esfuerzo y varoniles calidades, todavía fuera cosa de escatimar á las mas acreditadas opiniones su valía. Pero los hijos de Guipúzcoa, hermanos y rivales en esto de los vizcainos, deben á Dios la mas incansable y generosa constancia para obligar á la madre tierra á fuerza de trabajo, á que conceda sus dones, y al golfo mas tormentoso del mundo á llevar sobre sus siempre revueltas olas las quillas vascongadas. Diariamente afrontan nuestros hermanos de la costa cantábrica peligros cien veces mayores de los que puede traer consigo la guerra mas impía. ¡Ni qué invierno dejan de referir llenos de espanto los diarios de la corte los naufragios de aquellos valerosos marineros, naufragios que en un espacio de mar, relativamente estrecho y encerrado entre férreas costas de peña brava, equivalen á la muerte de cuantos se ven sorprendidos por la horrenda tempestad!

Cuanto decimos, lo iremos probando desde luego, al hablar de nuestro territorio, especificando los sucesos principales de aquellos tiempos, el estado social de los hijos de Guipúzcoa y la forma en que de antiguo se regian.

CAPITULO V.

Ciudades antiguas.—Legado del César en Cantabria.—Tratado entre Atanagildo y el emperador Justiniano.—Someten los godos á nuestro territorio.—Emigran muchos vascongados.

Ya hemos dicho que los habitantes de nuestro territorio se llamaban várdulos. Citan Pomponio Mela,

Ptolomeo y Plinio diversas ciudades que eran estas: Morosgi, Menosca, Vesperies, Gebala, Gabelæca, Tullonium, Alba, Segontia, Parauca, Tritium, Tuboricum y Thabuca. Dice Plinio que catorce pueblos vándulos acudían al convento jurídico ó chancillería de Clunia (hoy Coruña del Conde), de modo que si á los ya citados añadimos Beleia, Araceli y Alantone, del Itinerario de Antonino, tenemos los nombres de todos los pueblos, menos uno.

Bien será citar aquí lo que sabemos de los aracelitanos, carenses, iturrienses ó de Iturrisa, é ilumberisemos, quienes acudían al convento jurídico de Cæsaraugusta (Zaragoza).

Calahorra, Gracurris, Tarazona y Cascante eran á la sazón ciudades vascongadas y batían monedas. En Irun se han hallado, de Cesar Augusto, acuñadas en Zaragoza, varias de Trajano, de Adriano y de la emperatriz Faustina. La fundación de la colonia de Flavio Briga, por Vespasiano, y el Portus Amanum, de origen romano también, claramente indican el asiento del imperio romano en territorio vasco.

En la anteiglesia de Forua (Vizcaya) se hallaron en 1762 monedas de Tiberio César, y al hacer excavaciones para una obra en la parroquia de Murga, parecieron varias piedras con inscripciones, punto menos que ilegibles, pero también de épocas mas ó menos remotas del imperio.

En el Itinerario de Antonino, la vía desde Asturica (Astorga) á Burdeos, pasaba por tierra de Alava, la Borunda hacía los términos ya de Guipúzcoa, Huarte, Araquil y el Baztan. Además, el tribuno de la cohorte Novempopulania residía en Lapurdum (Lapurdi, Labort), y el legado de César en Cantabria, tenía jurisdicción en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Todo lo cual es por extremo verosímil, pues aunque no hubiese habido guerra entre los vascongados y el imperio, se comprende que aquellos se unieran á este, ya que no por otra razón, para conservar á la sombra del inmenso poder del amigo los derechos y costumbres tradicionales á que tan constante apego ha mostrado siempre el eskaldunac.

De todas maneras, viviendo este por montes y apartados valles, innecesarios á la sazón para el paso de los ejércitos que hallaban mas fácil camino por otras partes, y faltar nuestro territorio de aquella riqueza y esplendente cultura que en otras regiones de la Península habían llamado desde luego la atención y despertado la codicia de los conquistadores, bien puede decirse que el territorio de Guipúzcoa conservó toda ó la mayor parte, al menos, de su independencia.

Cree Moret, con fundamento, que en el tratado hecho entre el rey godo Atanagildo y el emperador Justiniano, quedaria estipulada la independencia de los vascones, amigos fieles del imperio. El tratado desapareció, bien porque fuera con exceso contrario á los godos, bien padeciese extravío propio de tiempos tan agitados y revueltos. De todas maneras habria sido inútil.

Mal podría haber paz entre los godos, inquietos, esforzados y sedientos de dominio, y los eskaldunac. Hubo, pues, por mucho tiempo guerra y oposicion constante. Apenas creían Leovigildo, Gundemaro, Suintila ó Recesvinto que el territorio vascongadoles obedecia, el grito de guerra de las montañas llegaba hasta los alcázares de Toledo. Acudia el godo contra los alzados, cedían estos por un momento, faltos de fuerzas para afrontar tamaño poderío, mas pronto el indomable vascon clamaba de nuevo por la independencia de la patria. Cedió al cabo ante las armas de Wamba, ó mejor ante la acertada política de aquel buen rey.

Acaso entonces gran número de vascongados, no queriendo rendir parias á los visigodos, traspusieron los Pirineos en busca de tierras en que poder vivir libremente, y muchos de aquellos debían de ser guipuzcoanos, como tan inmediatos. Los vascos de allende el Pirineo dieron ayuda, dícese, á los nuestros, para afrontar al enemigo comun, mas las fuerzas de este eran harto superiores y quedaron al cabo vencedoras.

Es tradicion en la frontera francesa que los hijos de la tierra de Labour (Lapurdi) y la Soule, son de tiempo inmemorial los verdaderos propietarios del terreno que al presente ocupan los vascos franceses, quienes al cabo se quedaron en Francia, viendo que no podían recobrar las tierras que habían perdido en Alava. Grandes y trabajosos esfuerzos tuvieron que emplear los reyes de raza merovingia para sujetar así á los vascos que allá estaban como á los que de aquí fueron. De todas maneras, las relaciones entre ambos pueblos han sido siempre constantes, llegando en tal forma hasta los tiempos modernos, que bien podían tenerse por españoles parte de los vascos que moraban en Francia.

La Merindad de San Juan de Pié del Puerto ha llegado con semejante privilegio casi hasta nuestros dias, y muchos hijos suyos poseían empleos en Castilla y Navarra, aun por los años de 1620. El título de una obra escrita en favor de semejante derecho, dice mas de cuanto podamos nosotros añadir.

La obra va encabezada de la manera siguiente: *«Derecho de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del Pié del Puerto tienen en los reynos de la corona de Castilla. Sacado de dos sentencias generales en juicio contencioso, y de otras escrituras auténticas, por D. Martín de Vizcay, presbytero. Con licencia. En Zaragoza: por Juan de Lanaja y Quartanet. Año 1621. En 4.º»* También los hijos del territorio llamado la Soule, alegaban igual derecho, y bastaba probar cuatro generaciones de origen vasco para ser reconocido y recibido por noble y admitido en todas las órdenes que exigen pruebas de nobleza. El libro que trataba de esto se escribió en francés, y le tradujo al castellano D. Diego de Lezcano con el título de: *Ensayo sobre la nobleza de los Vascongados.*

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

Fueros de Guipúzcoa.

Como la historia del pueblo es, digámoslo, la historia de sus fueros, y los enemigos de estos acuden á los tiempos mas antiguos para hallar razones y poderosos argumentos en su contra, no nos es posible seguir adelante sin dar á conocer en lo posible, al menos, la íntima relacion en que vive el pueblo guipuzcoano con sus fueros, antiguos usos y costumbres.

Y cierto que parece mentira, despues de ver á Europa, *sábía y metódicamente* desangrada por la triste centralizacion que la consume, que haya quien todavía se conduela de ver á los vascongados agenos á tan supremo bien. Como los chinos copiaban nuestros barcos de vapor, haciéndolos con chimenea y ruedas por fuera, pero sin máquina alguna que diera impulso á la ridícula copia, así hemos creído que íbamos á ser libres á la manera inglesa, hablando de libertad á todas horas aunque hollándola á cada paso torpe y groseramente, como el gañan aplasta con ruda mano la flor delicada que la dama conserva entre cristales y cuidadosamente abrigada.

Hemos repetido de memoria, como el rapaz que va á la escuela, las lecciones que con su ejemplo nos daba el noble y enérgico pueblo sajón; y luego, creyendo que sabíamos lo suficiente, hemos destruido cuanto á mano teníamos ó cuanto ha estado en nuestras manos destruir. Plegue á Dios que todo el que tenga á bien leer estos renglones, comprenda la sinceridad con que van escritos, harto agena, por cierto, de la pasión política que nos señorea y enerva.

Nos acusan, y aun mejor pudiéramos decir, nos acusamos de no sabernos gobernar, por hallarnos del todo faltos de aquel *self-government* de los ingleses, admiracion y envidia de los demás pueblos del continente europeo.

Todos convenimos en ello, y en seguida acudimos

á aprender en los libros, y á lo mas en conspiraciones, la mejor manera de ser ciudadanos y de servir á la patria. No es maravilla que tan poca experiencia demuestren nuestros mas eminentes estadistas, cuando todavía no han querido comprender que la gobernacion del Estado no se aprende en quince dias de ministerio y en quince ó treinta años de oposicion.

Aun quedaba en España una tierra en donde los hombres sabian gobernarse; y en vez de complacerse en que haya españoles capaces de hacer algo por sí, no creyéndose obligados á volver á cada momento los ojos al poder central, como que deseamos llegue cuanto antes el dia en que los vascongados pierdan, no lo que nos hayan podido quitar, mas aquella manera tradicional de regirse, que es para ellos verdadero complemento de la patria.

Invasión de España por los árabes, no se detuvo el empuje de estos en el Pirineo, antes bien señorearon gran parte de Francia. Ni es fácil saber á punto fijo si el musulman holló el suelo guipuzcoano; mas á no dudarlo, si tal llegó á suceder, fué solo de pasada, y acaso sin llegar á verificarse del todo. Consta llegaron á Gijón, en donde tenían gobernador puesto por ellos; mas no consta, en efecto, que señoreasen alguna de las pocas ciudades del territorio, al presente vascongado. Ciertamente que serian poco importantes; pero ni de Vizcaya, ni Guipúzcoa consta histórica ni acaso tradicionalmente la presencia de los musulmanes.

Con razon dieron los moros á la mayor parte de España por sojuzgada, pues no habia ciudad ni lugar importante, por apartado que fuese, que no les rindiera parias. Acaso no conocian lo suficiente á España, y creyendo que la region del Norte, pobre y apartada del mundo, ninguna resistencia habia de oponer, siguieron adelante.

Nada podia, en efecto, ser mas contrario al gusto de los árabes que el clima y aun el aspecto de nuestra region del N. y NO. Su sangre ha quedado de tal manera en algunos españoles, que solo

van á las Provincias Vascongadas, porque va todo el mundo, porque la moda, y acaso el deseo de acercarnos á la Europa central, verdadero foco, hoy día, de civilización y cultura, lleva á muchos que al Norte de la Península se encaminan, sin comprender la causa del irresistible impulso que les guía.

En medio del general desconcierto que por aquel tiempo prevalecía, se advierte en todo el Norte de nuestra Península, singular y prodigioso movimiento, el cual si bien á primera vista parecía sin unidad, tuvo el mismo carácter del que siglos después la guerra contra Napoleón.

No un decreto del poderoso monarca visigodo, ni órdenes venidas de la imperial Toledo, presa ya de árabes y africanos, movieron á los hijos de las breñas boreales á alzarse en contra del aborrecido infiel. Hablando ahora de lo que nos hemos propuesto en la presente *Crónica*, diremos que del comienzo de aquella generosa contienda puede decirse viene ya la actual provincia de Guipúzcoa.

Defendían nuestros vascones algo más que la patria, según al presente la entendemos, que era para ellos común enseña el nombre de Cristo. Fuera de él, no se creían obligados á más los pueblos y aun las familias agrupadas y unidas por los mismos intereses, así como por la disposición geográfica de la tierra en que vivían.

Faltan en verdad documentos para especificar los sucesos, pero á la vista tenemos el más poderoso y permanente de todos. ¡Ni qué otro fuera superior á la existencia de muchos pueblos de España, casi en la misma forma en que supieron afrontar el poder del hijo de Mahoma!

Asturias, Sobrarbe, Navarra, Aragón y los condados de Cataluña, despiertan hoy en nuestra mente el glorioso recuerdo de tan heroica resistencia. Frágiles cañas al principio, doblábanse al paso del Kamsin del desierto africano, mas no parecía sino que cada arremetida de los musulmanes prestaba á los españoles nuevo esfuerzo. Ciertamente que, aquellos, vencidos por Carlos Martel, en Tours, no podían ya rodear á los nuestros, cual estaba en su mano hacerlo, en tiempos en que señoreaban á Aquitania, pero en cambio, concentradas sus fuerzas, debían de ser más temibles en la Península.

Quien, fundándose en esto último, supone que Guipúzcoa buscó amparo en las fuerzas de Francia, harto superiores al escaso poder de los reyes de Asturias; quien, imaginando todo lo contrario, da por conquistador de nuestro territorio al conde Fernán González. Otros aseguran que pertenecía á Navarra.

Lo más probable es que navarros y vizcainos vivieran por cierto tiempo vida completamente aislada, procurando defenderse de las agresiones de los árabes y aun contestando con otras de su parte. Lo que sobre este ó aquel señorío se alegue, no puede menos de ser ocioso, pues no hay documento alguno que sirva para probar lo que se intenta. Separada Vasconia de Asturias durante el siglo viii, las Encartaciones, y parte al menos de la montaña de Santander, estaban en poder de moros.

Aun no había nacido la monarquía de Pamplona,

con lo que parece más probable fuese nuestro territorio gobernado por señores independientes (*jaunac*) sujetos siempre á lo que decidieran las juntas de los señores ó ancianos. No solo en el siglo viii, sino parte del ix, nuestro territorio y lo demás de Vasconia debieron de vivir de esta manera. Señoreaban los árabes la línea del Ebro, como amenazando abarcar á la tierra vascongada, desde Pamplona hasta las Encartaciones, quedando, dicese, más de cien leguas por los moros, quienes tenían en todo aquel espacio fuertes ciudades y numerosos castillos bien defendidos para mantener su imperio.

De esa suerte, no debía en verdad de ser fácil la comunicación entre el pequeño reino de Oviedo y Vasconia. Como quiera, y por más que se intente sostener la opinión contraria, fuerza es confesar, mientras no haya datos auténticos que la contradigan, que Guipúzcoa, ya por sí, ya por medio de alianzas y aun confederaciones con los vecinos amigos, que todo pudo ocurrir, y aun tal vez ser necesario, mantuvo su independencia contra el poder agareno. Diráse que otras provincias de España hicieron lo mismo. No lo negaremos nosotros, pero en calidad de fieles cronistas, debemos asegurar que todo concurre á confirmar la creencia de que nuestro territorio jamás estuvo en manos de musulmanes.

CAPITULO II.

Escritura de los votos de San Millán.—Falta de documentos históricos.—Estado social y político de Guipúzcoa.—Etimología de este nombre.—D. García Azenariz.—Guipúzcoa teniendo por rey al de Navarra.

Siglo xi. Vamos entrando ya en época por la cual es más fácil caminar, si bien lentamente, pero no viéndonos, al menos, obligados á acudir á conjeturas por falta de documentos contemporáneos. Cuanto vemos llega á confirmar lo que teníamos dicho en pró del aislamiento ó independencia de nuestro territorio. Ni se mostraba nadie entonces avaro de elogios con los esforzados y leales vascones, con lo que Sebastian de Salamanca decía en el siglo x, durante el reinado de Alfonso I el Católico: «*Alava namque Vizcaya, Aycona, Ordunia, á suis incolis reparatae semper esse possesse reperiuntur*. Alava, Vizcaya, Aiconia y Orduna fueron defendidas por sus habitantes, y siempre poseídas por estos.» Por nuestra parte creemos poder repetir, en conciencia, con D. Pedro Salazar y Mendoza, «que los vascongados, desde la monarquía real de los godos y acabado su dominio, quedaron libres y no sujetos á príncipe alguno, teniéndose y tratándose como libres, pudiendo agregarse á la parte que quisiesen, por ser su fuero de albedrío.»

En cuanto al testimonio de D. Lucas de Tuy, cronista de Alfonso IX, y al arzobispo D. Rodrigo, que escribía en el siglo xiii, adviértase que aquel vivía tres siglos y este cuatro, después de Sebastian de Salamanca, escritor coetáneo, y dígame si en semejante asunto pueden aquellos alcanzar la fé que este merece.

No dudamos haya quien nos culpe por hablar en general del pueblo vascongado, pues cuanto hemos dicho, á los pueblos vizcaino y alavés se refiere más

directamente que al guipuzcoano. Ciertamente que no hallamos á este mencionado en los obispos cronistas. En la escritura de los votos de San Millan, que se supone escrita en 939, se lee lo siguiente: *Et de ipsa Deva usque ad Sanctum Sebastianum Derrani, id est tota Ipuzcoa*. Solo con decir que la ciudad de San Sebastian no se fundó hasta despues de 939, basta para probar la falta de exactitud en la referida escritura. Lo mismo podemos decir del documento atribuido á Iñigo Arista, por Sandoval.

¿Qué ocurrió, pues, en Guipúzcoa durante este tiempo? ¿Entre los tres siglos pasados desde la invasion de los árabes y el primer documento fehaciente que se puede presentar, podrá suponerse algun espacio de tiempo de dominacion musulmana? Probado que esta no señoreó á Vizcaya, ni aun pasó mas allá de cierta parte de Alava, nadie ha creído necesario probar la perenne independencia de Guipúzcoa. Si esta padeció tal cual correría, pasajera debió desear, y además no queda de ella memoria ni en la tradicion. Aun en Astúrias, gloriosa cuna de la monarquía, la historia y la tradicion hablan á la par del musulman. En Guipúzcoa apenas hallamos un nombre que nos recuerde el de los árabes.

Ancho campo queda abierto á las suposiciones de cuantos quieran llenar con sucesos mas ó menos verosímiles el largo período en que al presente nos hallamos. Señores soberanos (*jaunac*), como los de Vizcaya, gran behetría con facultad de mudar de señor al dia siete veces, como las de mar á mar, ó bien objeto de perenne disputa entre los reyes de Leon, Castilla y Navarra, todo pudo ser Guipúzcoa, y acaso esto último es lo mas probable, si bien su gobierno debió de ser siempre conforme á los usos, costumbres y libertades tradicionales, ingénitas en el vascongado, á quien Dios conserva entre nosotros, como para probar que los hijos de la Península ibérica son tan dignos de la libertad como los que mas la hayan merecido en el mundo.

(1025) Conforme á lo que acabamos de decir, regia nuestro territorio el primer señor de que habla la historia. Era su nombre D. García Azenariz y tenía á Guipúzcoa en honor por el rey D. Sancho de Pamplona, en 1025, como se ve por una escritura de donacion al monasterio de San Juan de la Peña, citada por Landazuri en su historia manuscrita y copiada por Llorente en el tomo III de sus Noticias; Dice así: *Ego quidem Sancius rex, regnans in Pampilona, et sub imperio ejus Senior García Azenariz de Ipuzcoa*.

(1027) Mas adelante hallamos un documento fehaciente, en la escritura hecha por Sancho el Mayor, en este año, en que se señalan los términos del obispado de Pamplona. Citánse en él, como pertenecientes á Navarra, los valles de Oyarzun, Verastegui, Sayaz, Hernani, Izar, Iraurgui, Goyaz y Regil. De esa manera, vemos que en el siglo XI la mayor parte de Guipúzcoa pertenecía á Navarra. Llamaban entonces á nuestra provincia *Ipuzcoa*, como igualmente la llama aun así D. Sancho el Sábio en la carta de fueros de Antioñata, en 1182. En la *Crónica* de Alfonso X hallamos el nombre de *Lepuzcoa*, y en los Anales Compostelanos, *Ispucia*. Mas desde el arzobispo D. Ro-

drigo se escribió Guipúzcoa, cuya etimología han tratado algunos de poner en claro, diciendo venia de *Egui-putzua*, en vascuence, *Pozo de la Verdad*. Como quiera, no es fácil dar en este asunto nada por cierto.

En resolucion, cuanto se diga relativo á tiempos anteriores, de si en 921 eran ya reyes de Guipúzcoa los de Navarra, ó si en 939 la poseía el conde Fernan-Gonzalez, no pasa de disputas entre navarros, guipuzcomos y castellanos, y en especial, entre Garibay y Moret; disputas fundadas sobre arena, y por lo tanto, poco á propósito para escribir con ellas la historia.

Lo cierto es, que por los años de 1076, despues del asesinato de D. Sancho el de Peñalen, hallamos á Guipúzcoa unida con Castilla, por cuyo rey tenía á aquella en honor D. Lope Iñiguez señor de Vizcaya. Así vemos que dice D. Lope, con su esposa doña Tielo, en la donacion hecha en 1081 al monasterio de San Millan de la Cogulla: «Hablaré de esto al rey, y creo no prohibirá nuestro dicho ó hecho, sino que lo hará firme por todos los siglos,» cuyas palabras aseguran en seguida la confirmacion de D. Alfonso el VI.

La costumbre de llamar vizcainos á todos los vascongados, hará que muchos crean hallar confirmado el error de tener ambos nombres por sinónimos; mas fuerza es desde luego tener presente, que el estado político y aun social de Guipúzcoa no iba á la par con el de Vizcaya. Ciertamente que la escritura anteriormente citada y otras de 1082 y 1083, demuestran el señorío en honor de D. Lope de Haro, mas este era diverso del señorío independiente de Vizcaya. Al hablar con la imparcialidad debida de nuestros hermanos de allende el Ebro, justo es poner en claro el estado respectivo de cada provincia, en vez de conformarse con la arbitraria, injusta y aun á veces calumniosa historia, forjada por algunos con el sacrilego intento de ofender á un pueblo y dañarle, confundiendo tiempos, sucesos y lugares.

Luz mas clara ilumina al presente la conciencia del género humano, y si bien todavía hay quien no ve otra felicidad para los pueblos, sino convertirles en tableros de damas para llevarlos al último grado de dependencia ante el gobierno central, siempre ha habido, aun en los tiempos mas calamitosos, sea dicho en honra de nuestra Península, hijos de ella que no se tenían por desleales á la madre patria, al tratar por cuantos medios honrados hallaban á su alcance de mantener la libertad heredada. Dificil será para los admiradores de la centralizacion á la francesa, lograr que los españoles se avengan con el tiempo á ser meros instrumentos, ó mas bien piezas de una gran máquina, moviéndose y aun viviendo y muriendo conforme á la orden de un gobierno, cual lo hacian los tristes peruanos, menos que esclavos de los conquistadores incas.

(1123) Tornó Guipúzcoa á la corona de Navarra, de resultas de las disensiones entre D. Alfonso de Aragon el Batallador y su esposa doña Urraca de Castilla. Consta por escrituras auténticas que presenta Moret en 1135, 1147 y 1148, donde se ve que el rico-hombre D. Ladrón de Guevara tenía á Guipúzcoa en honor por el rey D. García. Así continuó nuestra

provincia, hasta 1187, en cuyo espacio de tiempo la tuvieron en honor por el rey de Navarra los condes D. Vela, D. Diego Lope y D. Íñigo Oriz.

Cuando el Batallador guerreó con Castilla, acompañaba casi siempre á sus armas la victoria, sin ser parte á afrontarle los encarnizados esfuerzos de sus mas constantes enemigos. Señoreó, pues, el territorio vascongado, así como la mayor parte de Castilla y Leon, y obedecido el aragonés por do quiera, vemos que en el cerco que puso á Bayona de Francia, que duró cerca de dos años, le ayudaron los guipuzcoanos con su esfuerzo, y aun se cree que eran tambien de estos parte de los bajeles que concurrían al asedio por la ría de Adour.

A la muerte de Alfonso fué cuando los navarros tomaron por rey á D. García Ramirez, á quien, como no há mucho hemos indicado, reconoció tambien Guipúzcoa. D. Sancho VII, el Sábio, de Navarra, concedió á la villa de San Sebastian (1150) la carta de fueros para la cual tuvo presentes los de Jaca y Estella, añadiéndoles las ordenanzas de comercio mas antiguas de la época moderna en Navarra y Castilla, fueros, ordenanzas, franquezas y libertades confirmadas despues por el rey D. Alfonso VIII, cuando la incorporacion de Guipúzcoa á Castilla. En las referidas ordenanzas ó leyes marítimas, se menciona ya un almirantazgo, siendo, tal vez, las primeras en que parece el nombre de almirante en España.

Aquí debemos citar el compromiso, cuyo árbitro fué Enrique II de Inglaterra. Exigieronlo así las diferencias que habia entre el navarro y el castellano, á propósito de Alava y Vizcaya, sin que se halle mencion de Guipúzcoa. Ajustáronse paces en 1179, en las cuales se cita á San Sebastian como perteneciente al reino de Navarra. Todavía siguió la provincia obedeciendo á D. Sancho el Fuerte ó el Guerreador, hijo de Sancho el Sábio, de quien se dice que fortaleció á Fuenterrabía y San Sebastian.

CAPITULO III.

Antiguos usos y costumbres.—Union de Guipúzcoa á Castilla, de propia voluntad de aquella.—Concede Alfonso VIII varios fueros.
—Lengua gascona.—Intentan los navarros recobrar á Guipúzcoa.
—Hijos de esta en el cerco de Sevilla.

Conformes Mariana y Garibay, dicen ambos que en todo cambio mantuvo siempre Guipúzcoa sus fueros, usos y costumbres. La prueba que dan de que jamás estuvo la provincia representada en las antiguas Cortes, no es tan grande, como puede parecer á primera vista, antes del siglo XIII; pues en aquella época no consta la intervencion del tercer brazo, y en cuanto al eclesiástico, en asistiendo el obispo de Pamplona á las Cortes de Navarra, naturalmente, se hallaba representada la mayor parte de Guipúzcoa, comprendida en la diócesis de aquel. Con todo, parece probable que siempre se rigiera nuestra provincia conforme á la tradicion.

(1200) Unida al cabo, para siempre, Guipúzcoa á Castilla, vamos á ver á entrambas, desde entonces, fieles amigas y leales hermanas. Habia guerra á la sazón, entre D. Alfonso VIII y D. Sancho de Navarra.

Defendian los vasallos de este á Vitoria, como buenos, y la dilacion del cerco, manteniendo cerca del solar guipuzcoano á las armas de Castilla, dió nuevo calor á sus hijos para llevar á cabo la deseada union.

Ofendidos, además, los guipuzcoanos con los desafueros cometidos por el navarro, acudieron al de Castilla para poner la provincia debajo de su amparo. Felicísima era la ocasion para Alfonso, con lo cual, dejando en el cerco á D. Diego Lopez de Haro, se encaminó sin soldados á Guipúzcoa, fiando, como era justo, en la lealtad de sus hijos.

Aclamáronle rey los guipuzcoanos, entregándole la tierra y en especial las villas de Fuenterrabía y San Sebastian, así como la fortaleza y castillo de Beloaga (Olaveaga).

A decir verdad, no han dejado desostener algunos que Guipúzcoa habia sido conquistada, pero es lo cierto que todos los historiadores, antiguos y modernos, desde el arzobispo D. Rodrigo hasta Landázuri, están conformes en que Guipúzcoa se dió al rey de Castilla, antes que este señorease á Vitoria. Si tal sucedió, como en efecto fué así, la entrega tenia que ser voluntaria, pues al propio tiempo que consta el mucho tiempo que detuvo Vitoria á las armas de Alfonso, no se sabe ni existe mencion alguna de ejército castellano empleado en la conquista de Guipúzcoa.

Asunto es este en que no dudamos habrán de agradecernos los buenos guipuzcoanos que nos detengamos con cierto espacio, porque ya aquí, como se pisa mas seguro terreno, empiezan á fundarse los enemigos de los fueros para sostener que Guipúzcoa fué meramente conquistada. Otros mas sinceros no se han atrevido á tanto, pero sí á poner en duda el que la entrega de Guipúzcoa á D. Alfonso VIII fuera voluntaria. Dice Garibay, en la historia de los reyes de Navarra, que deseando Guipúzcoa volver á la union de la corona de Castilla, «por desafueros que segun por tradicion antigua se conserva entre las gentes hasta hoy dia, habian los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya union habian andado los setenta y siete años pasados, siguiendo en lo próspero y adverso á los reyes de Navarra, envió á tratar con el rey D. Alfonso sus intentos y le significaron si personalmente fuese á concertar y convenir la union suya se apartarian de Navarra.» En seguida acaeció lo que ya hemos referido.

El Sr. Abella, en su artículo de *Guipúzcoa*, del *Diccionario geográfico histórico de España* por la real Academia de la Historia, no acepta con tanta facilidad la voluntaria entrega de Guipúzcoa, y para ello, como que opone á Garibay la narracion del arzobispo D. Rodrigo y otros que mencionaremos despues. Dice aquella que, cansados los vitorianos de las penalidades del asedio, no hallaron mas remedio que ponerse en manos de D. Alfonso, lo cual, visto por el venerable García obispo de Pamplona, fué este con un caballero alavés á pedir á D. Sancho de Navarra, que estaba en tierra de moros, licencia para que Vitoria se rindiese: D. Sancho dió orden para que la ciudad lo hiciera así, con lo que el castellano ganó á Vitoria, Ibida, Alava y Guipúzcoa, escepto Treviño que tuvo despues en trueco de Inzur.

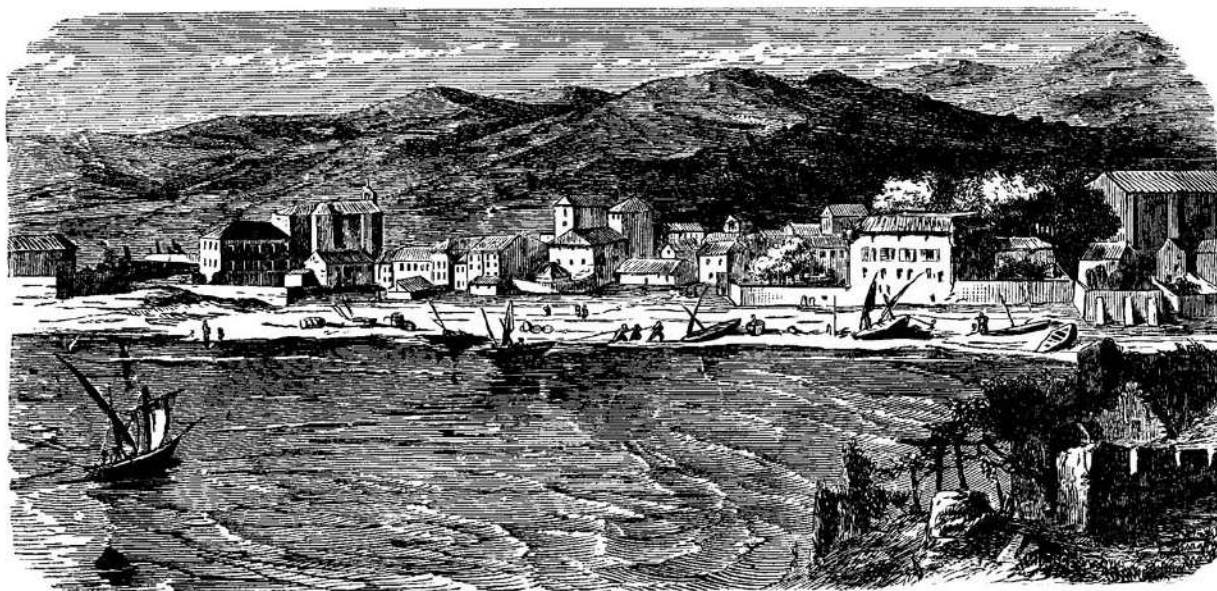
Lo cierto es que el rey de Navarra, no pudiendo resistir á las fuerzas de sus enemigos los reyes de Aragón y Castilla, huyó á tierra de moros, y aun segun el códice en vitela del archivo de Monserrat de Madrid, citado por el Sr. Abella, el desventurado rey de Navarra, *confugit at regem Marroquitenum, et iivit ad civitatem Marrocos implorans ipsius auxilium*. Pero mientras imploraba en Africa el amparo y proteccion del marroquí, el rey de Castilla asediaba á Vitoria y durante el sitio (*dum duraret obsedio*), *adquiria* á Trivinio, Arganzon, Santa Cruz, Alchozroza (Achoroz), Vitoria la vieja, Eslucia (Helosua), Ipuzcaia, (Guipúzcoa), etc.

De esta manera, el códice que hemos resumido, calificado por el Sr. Abella de puntual y exacto, dice:

que D. Alonso adquirió (*acquisivit*), además de los lugares que antes y despues cita, á Guipúzcoa.

La misma palabra, adquirir, usa el arzobispo don Rodrigo. La *Crónica de los reyes godos de Astúrias, Leon, Castilla, Navarra y condes de Barcelona*, es ya posterior, aunque no mucho, y á nuestro entender, no solo da menos pormenores, sino que únicamente se atiene á lo que acabamos de citar. En cuanto á la Crónica de D. Alfonso el Sábio, empieza así: «*Cuenta la estoria*, etc.»

La historia, pues, en boca de D. Rodrigo ó del códice en vitela, citado por el Sr. Abella, dice textualmente, que el rey de Castilla *adquirió* (1) á Guipúzcoa, no que la ganó, tomó ó retuvo, como aseguran las crónicas posteriores. D. Alfonso adquirió á



Vista de Zarauz.

Guipúzcoa, mas no se habla de las batallas y sitios que hubo de sostener, como se menciona el de Vitoria, y no hay duda que, de haberlos habido, la historia lo contaria. Bien se nos alcanza que el poder de las armas del rey de Castilla moviera á estos ó aquellos á aclamarle cuanto antes por rey, mas, cabalmente Guipúzcoa ha mostrado harto claramente que no es tan fácil domarla cuando en su derecho y en sus montañosos alcázares se encastilla, con lo que, creemos, aun concediendo que el rey de Navarra conservase partidarios, como siempre en tales casos sucede, que la mayoría se inclinó desde luego á favor de Castilla, teniendo además presente, á la par de la antigua union, que tal vez seria mas fácil respetara los usos y costumbres de Guipúzcoa el poderoso rey D. Alfonso, que no el navarro, tanto mas temible cuanto mas cercano.

En semejantes casos, aun concediendo que haya duda, no debe maravillar que el fiel de la balanza se GUIPÚZCOA.

incline al lado mas fuerte, sobre todo, si este viene á librar á un pueblo de dudas y males sin cuento.

Porque no se crea callamos de mala fé todas las autoridades presentadas por el Sr. Abella en su artículo de Guipúzcoa, citaremos tambien al obispo de Bayona D. Fr. Francisco de Eugui, confesor de Carlos III el Noble de Navarra. Escribió este sus *Crónicas de los fechos de España*, cuya copia, sacada de un códice de la Biblioteca del Escorial, cita el referido académico. No negamos el peso de la autoridad del obispo, siquiera no tuviese mas razones en pró que la alta dignidad alcanzada, así como la confianza de que rey tan bueno como Carlos III de Navarra le daba pruebas, teniéndole por confesor.

Con todo esto, hay ya gran distancia de los tiempos en que Carlos el Noble comenzó á reinar (1387) y

(1) *Aquiro, sivi, itum*. Grangear, adquirir.

los tiempos de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214). La forma en que el obispo de Bayona se expresa, da claras muestras de que el prelado no conocía el códice en vitela, escrito por autor puntual y exacto, como en ello conviene el Sr. Abella, pues se vale de palabras mas expresivas que la de adquirir que este usaba, y dice lo siguiente: «Et entonces priso el rey D. Alfonso, Ipuzcoa, con sus castillos y fortalezas, sinon Trivino, etc.» En la *Genealogia de los reyes de Navarra*, que el mismo Eugui escribió, tambien dice: «Item, entonces priso el rey D. Alfonso de Castilla, Invida, é Alava et Ipúzcoa, etc., et lahora ganó á Sant Sebastian, Fontarrabía, etc.» Lo mismo viene á decir el desventurado príncipe D. Carlos de Viana en su Crónica escrita el año de 1454.

Autoridades son estas últimas que hemos citado, harto posteriores al suceso. Por nuestra parte, creemos mas conforme á la razon atenernos á escritores del siglo XIII, con razon dignos de crédito, y que además vivieron en siglo á que alcanzó el mismo D. Alfonso VIII.

Concedió este rey fueros á varios pueblos de Guipúzcoa, confirmando (16 de agosto de 1202) el que á San Sebastian habia otorgado D. Sancho el *Sábido* de Navarra en 1150. Tambien concedió D. Alfonso el mismo á Fuenterrabía, Guetaria y Motrico, así como á San Vicente de la Barquera.

A la vuelta de su expedicion contra Gascuña, estuvo en Guipúzcoa (1204) con su mujer la reina doña Leonor. Con razon afirman D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy que en la expedicion referida señoreó D. Alfonso á Ortés, Burgo de Ponte, Salvatierra, y Aegs, pero el último comete gravísimo yerro cuando asegura que fué tomada San Sebastian. Por entonces parece fué cuando se introdujo la lengua gascona en algunos pueblos de Guipúzcoa, desde el Vidasoa hasta San Sebastian. A propósito de esto, afirmaba el señor Abella que todavía se hablaba gascon en Pasages además del vasconce, cuando la publicacion del diccionario de la Academia. Lo cierto es que se conservan escrituras en gascon, que no pueden atribuirse sino al frecuentísimo trato que por aquel tiempo habia entre Gascuña y Guipúzcoa, habiendo traido aquella en dote la reina doña Leonor, como infanta de Inglaterra. Los gascones, en efecto, habian quedado sujetos al dominio de D. Alfonso VIII, como puede verse en el diploma espedido por este á favor de la iglesia catedral de Dax (1), en cuyo privilegio se lee la confirmacion de varios prelados y ricos-hombres de Castilla, á la par de otros prelados y señores gascones, que estaban con la corte del castellano en San Sebastian.

Así las cosas, no hubo novedad en nuestra provincia durante los reinados siguientes, ni tendria la historia grandes sucesos que narrar, á no ser por el mal encubierto disgusto con que los reyes de Navarra veian á Guipúzcoa unida con Castilla. Dolíales la pérdida del antiguo señorío, especialmente por la falta que no podia menos de experimentar su reino de

salidas al mar. Teníalas antes en Guipúzcoa, mas todo se habia trocado al presente, razon que ya por sí sola, y aunque otras no menos poderosas la acompañaran, bastaba para que los navarros suspirasen por el recobro de su perdida Guipúzcoa.

Semejante anhelo se fundaba tambien en la hermandad que, á no dudarlo, existia entre guipuzcoanos y todos ó la mayor parte de los hijos de Navarra. Refiere Zurita que los pactos habidos en Tudela entre D. Sancho el *Fuerte* de Navarra y D. Jaime de Aragon (1231), á la guerra entre San Fernando y don Sancho se referian, por causa de que el castellano habia acudido á las armas con intento de recobrar varios lugares y castillos de Alava y Guipúzcoa, que el de Navarra habia tomado para sí.

No consta lo que refiere Zurita en documento alguno, y con razon asegura Moret que ningun pueblo alavés ni guipuzcoano dejaron de pertenecer á sus respectivas provincias desde la union con Castilla. Mayor fundamento tiene Garibay para asegurar que el unirse Aragon y Navarra, era á causa de los deseos que el rey de esta tenia de recobrar á Guipúzcoa. El mismo fundado y vehemente deseo que movia á Sancho el *Fuerte*, encendia el ánimo de Teobaldo, si bien fué tan en vano como al primero, oponiéndose, ante todo, á los deseos del navarro las alteraciones acaecidas en el reino con motivo de sus fueros.

Guipúzcoa en tanto, leal como siempre al rey de Castilla, personificacion entonces de la patria, ayudó noble y generosamente al glorioso San Fernando en la conquista de Sevilla. Sabido es que parte de los bajeles que iban al mando del almirante Bonifaz, de la costa de Vizcaya y Guipúzcoa habian acudido, y en aquella santa y patriótica empresa, honor de las armas españolas, fueron sin duda nuestros vascongados émulos de otros marinos de la costa cantábrica y gallega, sus hermanos; hermanos en afrontar con denuedo jamás rendido á cuantos enemigos de la raza ibera han intentado sojuzgar á la Península; hermanos á la par en el infundado desden con que algunos malos españoles (poquísimos en verdad) miran hoy al tronco robusto de la hispana monarquía, sin el cual fueran juguete de extranjería raza las frondosas y hermosísimas ramas que de su seno han salido y con su sávia alientan.

CAPITULO IV.

Supuesta derrota de Sancho IV el *Bravo*.—Vistas de aquel y Felipe el *Hermoso* de Francia.—Guerra entre guipuzcoanos y bayoneses.—Treguas.—Discordia entre guipuzcoanos y navarros.—Nueva guerra y treguas entre bayoneses y vascongados.—Alfonso XI el del *Salado*.—Poblaciones fundadas por él.

La historia de Guipúzcoa es durante mucho tiempo la relacion de los diversos modos empleados por los reyes de Navarra para recobrar la perdida provincia. Política era esta, justísima en verdad y fundada, como ya hemos dicho, además del derecho que á Guipúzcoa podia alegar el navarro, en el deseo de poseer puertos de mar, de que este carecia. Encerraba entonces nuestra provincia, como siempre, el mas preciado tesoro, esto es, sus habitantes; gallardos, atléticos y

(1) *Gallia christiana*, tom. 1.

esforzados los varones, hermosas, robustas y siempre amigas del trabajo las hembras.

No menos que el rey Teobaldo, mostró su hermano y sucesor Eurique (1281) el intento de recobrar á Guipúzcoa y Alava. Ocasión, al parecer propicia, le ofrecieron los disturbios de Castilla, en tiempo de Alfonso el *Sábio*, con que el navarro se unió con el infante D. Felipe contra aquel, prometiéndole ayuda á trueco de Alava y Guipúzcoa, empresa en la cual salieron fallidas las esperanzas de todos.

En 1280 estuvo nuestro D. Alfonso el *Sábio* en Guipúzcoa, de paso para Bayona, donde, con beneplácito de Eduardo II de Inglaterra, acudieron á vistas el castellano y Felipe el *Atrevido*, rey de Francia. Entonces dió D. Alfonso en San Sebastian un privilegio, á 28 de diciembre, declarando á los vecinos de Fuenterrabía libres de todo pecho y pedido, si bien exceptuaba el pago de los diezmos.

Supone Marca (1), siguiendo á Froissart, que el rey D. Sancho IV el *Bravo* fué vencido cerca de San Sebastian por el conde de Foix, Rogerio (1286), muriendo en la rota 10,000 españoles y viéndose obligado el rey de Castilla á huir á San Sebastian ó Santander, á donde tambien acudieron los restos del ejército vencido, huyendo, para embarcarse. De esta suposición dan cuenta modernos y excelentes historiadores, mas por deferencia á la autoridad de quien primero las refirió que por verdaderas.

A decir verdad, no es posible aceptar semejante suceso, cuando ni la historia ni la tradición se reflejan á él en lo mas mínimo. Ciertamente que hay de aquella época documentos que prueban se hallaba por entonces el rey de Castilla en Guipúzcoa, mas bien podemos decir no hay otra memoria de su vencimiento de la que á Marca le plugo inventar.

D. Sancho, en efecto, estuvo en Guipúzcoa, no solo en 1286 sino en 1285, yendo á vistas con el de Francia, Felipe el *Hermoso*, mas no habiéndose aquellas llevado á cabo, se volvió desde San Sebastian. Las vistas fueron mas adelante (1290), y el 13 de abril dió el castellano una cédula, concediendo su protección al monasterio de San Bartolomé, de San Sebastian. Al propio tiempo se arreglaron las diferencias que habia con Francia y los Cerdas. En este año dió el rey fueros á Tolosa, Villafranca y Segura.

La vecindad, que á veces suele dar lugar á estrechas amistades, no es menos á propósito para encender seculares discordias. De ello es buen testigo el cauce del Vidasoa, cuyos habitantes se han mirado harto á menudo por encarnizados enemigos. La posesión de esta ó aquella parte del rio, y aun de la vecina ribera, el derecho de pesca, en resolución, los intereses opuestos de dos pueblos que pertenecen á distintas monarquías, no pueden menos de traer consigo querellas sin cuento. Además, el alentado ánimo del vasco no consiente fácilmente en perdonar la injuria hecha á su honor é intereses, y en semejante caso, no es maravilla deje pasar tan breve espacio de la ofensa al castigo. Añádase que las costumbres de aquellos tiempos, y aun las ideas que mayor estimación alcan-

zaban, tenían por deshonorado al hombre incapaz de vengarse de un agravio, y se comprenderá cuán fácilmente vendrían á las manos los hijos de aquende el Vidasoa con los de allende. La venganza de un individuo, patrocinada por pueblos enteros, llegaba á ser verdadera guerra, en la cual tenían al cabo que intervenir los mismos reyes, sin cuyo conocimiento habian comenzado las hostilidades.

Con esto se comprenderá que el rey de Castilla, don Sancho, enviase procuradores para que ajustaran treguas con los bayoneses. Fueron aquellos los maestros Juan y Gonzalo Martinez, y se mandó que los jueces acudieran unidos á Fuenterrabía y San Juan de Luz, para hacerse cargo de los daños causados por ambas partes y resarcir indistintamente á bayoneses y vassallos del rey de Castilla, segun fuera razon. El Sr. Gorosabel, en su excelente *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo* de Guipúzcoa (1), parece como que indica que las disidencias entre los habitantes de ambas orillas, especialmente entre los vecinos de Fuenterrabía y Endaya, comenzaron en 1510; y si bien entonces pudieron encenderse de nuevo y despues de largos años de paz, la historia confirma cuán repetidas y de antiguo vienen las causas de discordia entre nuestros vascongados y sus hermanos de Francia. Lejos de hacer con esto cargo al Sr. Gorosabel, mas bien creemos puede alegarse en favor suyo, teniendo en cuenta que dicho señor ha procurado ante todo atenerse á lo que dan de sí los archivos de la provincia, razon por la cual será siempre la obra del Sr. Gorosabel, tesoro inapreciable para cuantos deseen conocer, como es debido, á la hermosa Guipúzcoa.

Harto nos duele, en verdad, no tener á nuestra disposición mas ancho campo, en donde podríamos con mayor fruto aprovechar tantos excelentes datos históricos y geográficos, muchos de los cuales son meramente debidos al estudio y laboriosidad del distinguido autor del nuevo *Diccionario de Guipúzcoa*. La ocasión de tratar, digámoslo, al vuelo, la historia de esta provincia, nos mueve á desear mayor espacio y ocasión mas oportuna para emplearlos en honor del solar guipuzcoano.

La misma causa de discordia entre guipuzcoanos y bayoneses, habia entre aquellos y los navarros, quienes de hermanos se habian trocado en vecinos, á menudo enemigos. Para poner fin á los daños que los habitantes fronterizos se causaban, se reunieron en el valle de Larraun (1294) García Martinez Oyaneder y Juan Ortiz de Balmaseda. En este año, á 24 de junio, dió el rey D. Sancho el fuero á Deva, llamándola Monreal, cuyo nombre no ha consagrado el uso, como en otras villas de la provincia. Es de advertir que, así como á los otros pueblos de la costa se les habia dado el fuero de San Sebastian, á Deva se le dió el fuero de Vitoria.

Al año siguiente (1295), reinando ya D. Fernando IV el *Emplazado*, recibieron los pueblos principales de nuestra provincia el cuaderno de leyes de las cortes de Valladolid, del propio año. En 1306, y siendo todavia rey de Castilla Fernando IV, aprobó Eduar-

do II de Inglaterra las treguas entre los vecinos de Bayona, sus vasallos, y los marinos de la costa boreal de la Península, entre los cuales, según otros tratados, se comprendieron los hijos de Vizcaya y Guipúzcoa. A decir verdad, mas deseos solian mostrar de paz los reyes que los marinos de ambas costas, pues vemos renovar las treguas en 1309 á los procuradores de Bayona y á Juan Díaz de Guadalajara y Fernán González Frias, que lo eran de D. Fernando IV.

Llegamos á la gloriosa época de Alfonso XI el del Salado; rey grande y capitán insigne. Para él no había provincias distantes, ni la guerra del musulmán distrajo nunca su atención de las regiones boreales de España, cuna de la monarquía. Atento al bienestar general y al aumento y mejora de la población, fundó en Guipúzcoa á Rentería, Azcoitia, Salinas, Zumaya, Placencia, Eibar, Elgoibar y Maya, de la cual decía el rey que era para su hijo el infante D. Pedro.

Habíase comenzado la edificación de Deva en tiempo de D. Sancho el Bravo, según ya hemos dicho. El punto elegido para la nueva Monreal de Deva, era el conocido al presente con el nombre de Iciar. No siendo el lugar á propósito para el caso, y habiéndolo así reconocido sus habitantes, pidieron se les permitiese establecerse orillas del mar, entendiéndose siempre que habían de seguir en posesión de los fueros, franquezas y libertades ya concedidos. Vino en ello el rey D. Alfonso por privilegio de 17 de junio de 1343, dado en el real de Algeciras, siendo la condición, que los pobladores de Deva le pagasen los pechos, fueros y derechos á que habían estado obligados en Iciar. Gracia que confirmaron después diversos reyes sucesores de Alfonso.

La cronología exige volvamos atrás, para referir una de las mas gloriosas hazañas del pueblo guipuzcoano. Nadie halle en la intención, ni aun en la forma de lo que vamos á referir, el mas leve deseo de encumbrar la gloria de nuestros guipuzcoanos, á costa de ninguna otra provincia, y mucho menos de Navarra, su hermana. De Navarra, cuya sangre hemos heredado por nuestra madre, y á la cual, ya que no fuese por ser meramente justos, por solo esta razón rendiríamos siempre con el alma entera el tributo de nuestro respetuoso cariño.

Mas la historia ha de ser sincera, y no porque diga que los castellanos fueron vencidos en Aljubarrota y los franceses en San Marcial, habrá de callar al propio tiempo que tres reyes de España lo fueron de Portugal también, y que también llegó á sentarse en el trono de España un hermano de Napoleón. Las rencillas de unas provincias con otras han muerto para siempre en España. ¡Maldito sea quien se atreva á renovar el fuego, donde ya ni aun cenizas quedan! En cuanto á las gloriosas hazañas de nuestros mayores, doble será su mérito, cuanto mas grande haya sido el aliento del enemigo afrontado.

CAPITULO V.

Batalla de Beotibar.—Versos que la recuerdan.—Declaración de don Alonso de la Cerda á favor de los reyes de Navarra.—Guipuzcoanos en la batalla del Salado.

Era á la sazón (1331) Carlos el *Hermoso*, rey de Francia y de Navarra, y tenía en esta última por go-

bernador á Ponce de Morentain, vizconde de Anay. «Acaeció levantarse cierta diferencia entre los navarros y la Vizcaya, dice el buen guipuzcoano Lope de Isasti (1), con nuestra provincia, sobre la posesión del castillo de Gorriti y otras mas, y otras cosas que intentaron contra nuestra libertad é hidalguía, á que los franceses dieron bastante ocasión, etc.»

Acreció la disputa, y con ella el enojo, de manera que el virey, con arrogancia no ajena á la que suelen muchos echar en cara á los de su nación, llegó á decir que, á los guipuzcoanos no solo no se les debían guardar los fueros, ni devolver el castillo, mas venderles (como él decía) el sol por peso y medida (2).

Embistieron, por toda contestación, los guipuzcoanos, el castillo y le recuperaron, quedando de ese modo en guerra con Francia y Navarra. De ambas naciones juntó el virey poderoso ejército, lo cual hecho con toda la posible cautela, llegó á Berástegui, hacia donde parten términos Navarra y Guipúzcoa. Si los ejércitos suelen causar en tiempos grandes estragos, no es maravilla recuerde la tradición los daños causados á Guipúzcoa por el ejército de Morentain.

En el término de la villa de Belaunza (partido judicial de Tolosa, unión de Olavide), hay un valle por todas partes rodeado de montañas. Llámase Beotibar, (valle de yeguas, según Isasti), y en él esperaron los guipuzcoanos al enemigo. Dícese que este traía hasta 60,000 hombres. Como quiera, y si bien parece el número exagerado, bien puede asegurarse que el virey de Navarra no había de venir con escasa hueste á combatir, ó mas bien, según él decía, á castigar á Guipúzcoa. Que su ejército era infinitamente superior á los ochocientos hombres que le esperaban, demás es el detenerse en afirmarlo, así como también es justo confesar que los guipuzcoanos anduvieron no menos discretos que esforzados, en elegir sitio tan ventajoso para ellos y donde los numerosos soldados de Morentain, mas bien habían de servirle de estorbo en caso de derrota, que de ayuda, en lugar donde pocos hombres podían combatir de frente.

Tolosanos eran todos ó la mayor parte de los que esperaban al virey de Navarra, y llegaba su número á 800 hombres, mandados por Gil Lopez de Oñez, señor de la casa de Larrea, de Amas, hombre diestro, experimentado y capitán excelente. Determinó este sacar cubas de todos los caseríos comarcanos, y llenándolas de piedras, quedaron en lo alto dispuestas para echarlas á rodar sobre los enemigos en el momento en que trataran de pasar adelante.

Llegaron estos con denuedo propio de hijos de Navarra y de Francia, mas al verse en tan estrecho lugar y de tan extraña é impensada manera combatidos, no pudieron resistir á la sorpresa, la cual trocada en temor, paró al cabo en completísima derrota. Dispersos los de Morentain, acudieron á salvarse con la fuga, y en el alcance acabaron los guipuzcoanos la victoria,

(1) *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*, por el doctor D. Lope de Isasti, en el año de 1625. Impreso en San Sebastian por Ignacio Ramon Baroja, 1850 (portada grabada en madera), lib. II, cap. IV.

(2) *Compendio historial* ya citado: mismo lugar.

dando muerte y aprisionando á muchos y señalados guerreros.

Murió un hermano del virey, D. Miguel Sanchez, alavés; D. Martin Urtiz, señor de Rosabel; Juanes de Lete; Juan Martinez de Medrano y Martin de Aibar; Martin de Urrea, alférez del estandarte real, quedó en Guipúzcoa, así como otros muchos caballeros principales navarros, franceses y gascones. A esto añade Isasti que, aunque recibieron de los nuestros tan notable daño, jamás volvieron á la venganza. Segun Zaldivia, el virey escapó en camisa. La batalla fué el sábado 19 de setiembre de 1321. Desde aquella época, recuerda Tolosa la victoria el dia de su patron San Juan Bautista, yendo el ayuntamiento y gran multitud de pueblo hácia Beotivar, precedidos de música marcial de aficionados y tamboriles, que tocan una sonata reservada para esta ocasion. No menos recuerda semejante memoria la *bordondanza* ó baile de bordones celebrado con igual motivo. No hace muchos años conservaba la iglesia parroquial de Santa María los cuadros que representaban la batalla, y eran otro testimonio de ella (1). Cualquiera que fuese el mérito de los referidos cuadros, rogamos á quien corresponda evite en cuanto sea posible su extravío.

No sabemos cómo ha podido decir M. Michel que la batalla de Beotibar fué ganada por los guipuzcoanos contra los vizcainos (2); y eso, poco antes de citar los versos que nos quedan del antiguo cantar vasconce, recuerdo de la victoria, y es como sigue, citado por Isasti:

*Milla urte igarota
Ura bere bidean.
Guipuzcoarrac sartu dira,
Gazteluco echean.
Nafarraquin batu dira,
Beotibarren pelean.*

La traduccion que el mismo Isasti da, es la siguiente:

Al cabo de los años mil, vuelve el agua á su cubil;
Así los guipuzcoanos han vuelto á ser castellanos
Y se han topado en Beotibar con los navarros.

Diffiere la traduccion de M. Michel, pero la de Isasti, aunque sobrado libre, nos parece espresa mejor el pensamiento de la cancion, cuyo título es: *Beotibar-reco Gudua*, ó sea, batalla de Beotibar.

Este cantar, así como el de los cántabros, el de Altabiscar, *Altabiscarraco Cantua*, y el de Domenjon de Andía, son preciosos documentos para la historia del idioma vascongado. Tiene la primera carácter general y no apropiado exclusivamente á Guipúzcoa; la segunda se referia, como es natural, mas bien á los vascos de Navarra, aunque es muy creible acudieran los de otras partes á combatir á Carlo-Magno. En

cuanto á la cancion de Beotibar, pertenece del todo á Guipúzcoa, así como la de Domenjon de Andía, de que mas adelante hablaremos.

El rey Carlos el *Hermoso*, IV de Francia y I de Navarra, trató de vengar la rota de Beotivar, juntando ejército en Languedoc (1323), pero la guerra con los ingleses le distrajo de semejante propósito.

Habiendo casado Juana II de Navarra, hija de Luis Hutin, con Felipe conde de Evreux, ambos fueron coronados en Pamplona (1329). D. Alfonso de la Cerda, deseoso de hallar quien mantuviera su derecho á la corona de Castilla, declaró, para que Felipe la ayudara: «que el derecho de haber, et heredar la propiedad de las tierras de Ipúzcoa et Álava et de Rioja es del rey et de la reina de Navarra.» Vano intento, fundado en declaracion que nada costaba al desheredado infante, pues nada poseia.

El nombre de Alfonso XI recuerda á Guipúzcoa, además de las numerosas fundaciones de villas de que mas arriba hemos hablado, la introduccion de un invento utilísimo. Si, como parece probable, los molinos de viento no se conocieron hasta el siglo xiv, los que el rey de Castilla permitió construir dentro del palenque y arcas del pueblo, así como en la atalaya, debieron de ser de los mas antiguos que en Europa se conocieran.

A este tiempo (1334) se refiere lo que dice la Crónica de D. Alfonso. «É en esto los Lepuzcoanos aiuntáronse, é rescivieron por su maioral á un escudero que decian Lope García de Lezcano. É entraron por el reino de Navarra, é quebrantaron algunos logares, é entráronlos, é trujeron lo que allí hallaron, é vinieron á un castillo que decian Unsar (Unsa), é tomáronlo é hicieron mucho mal, é mucho dagno en el regno de Navarra.» Con lo que se ve no cesaban las discordias entre guipuzcoanos y navarros, sino para comenzar de nuevo.

La Crónica de D. Alfonso XI (1) refiere los servicios de nuestros guipuzcoanos, cuando la batalla del Salado (1340). Eran soldados de á pié, así como los que enviaron Álava y Vizcaya, y el rey les dió escudos, bacinetes, lanzas y ballestas y por caudillo á don Pero Nuñez de Guzman, que moraba en las montañas de Leon. De esa manera pudo decir el *Poema ó Crónica rimada de D. Alfonso Onceno*:

Lioneses, asturianos,
Gallegos, portogaleses,
Vizcaynos, *guipuscoanos*,
É de la montanna é alaueses;

Cada unos bien lidauan
Que siempre será fasanna,
É la mejoría davan
Al muy noble rrey de Espanna.

La misma Crónica dice que la *peonada* iba delante, despues de nombrar á

... D. Pero Nunnes de Guzman,
Cabdiello de la peonada;

de la cual formaban parte, como ya sabemos, nuestros guipuzcoanos.

(1) *Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administracion y otras cosas notables de la villa de Tolosa*, por D. Pablo de Gosabel, abogado de los tribunales del reino, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y alcalde de la misma villa. Imprenta de la viuda de Mendizabal, 1853.

(2) *Le pays Basque, sa population, sa langue, ses mœurs, sa littérature et sa musique*, par Francisque Michel, Paris. Librairie de Fermin Didot, fils et comp. Londres et Eolimbouurg, Williams, etc. Norgate, MDCCCLVII.

De igual manera sirvieron al rey de Castilla y á la santa causa de la independencia de España, en el cerco de Algeciras, yendo á las órdenes del merino mayor de la provincia D. Baltasar Velez de Guevara y enviando bajeles al Estrecho, como lo testifica el mismo rey D. Alfonso, en cédula dada á 23 de mayo de 1343, en la cual declara asimismo que el servicio de los bajeles no había sido forzoso y que no parase perjuicio para en adelante.

CAPITULO VI.

Pedro el Cruel.—División Guipúzcoa.—Favorecen los pueblos de lo interior á Enrique de Trastámara, y los de la costa á Pedro.—Ofrece este Guipúzcoa al navarro, por premio de su auxilio.—Marina guipuzcoana.—Sus guerras.—Treguas y tratados con los ingleses.

Llegamos al reinado de Pedro el Cruel, en cuya época trataron secretamente los reyes de Aragon y Navarra para unirse contra el castellano, á quien se le habían de quitar las tres provincias Vascongadas y dárselas á Navarra. Fué el tratado, en Tudela, en agosto de 1363, mas no se logró el objeto, en cuanto á lo que el navarro deseaba.

Dividióse Guipúzcoa, cuando la guerra civil, entre D. Pedro y D. Enrique, quedando por aquel Guetaria y San Sebastian, y por este lo demás de la provincia. En la Coruña se embarcó D. Pedro para Bayona, tocando en Sebastian, que siempre le guardó fidelidad, por julio de 1366. En Liburun (Libourne) hizo D. Pedro un tratado con Ricardo, príncipe de Gales, y el rey de Navarra, á quien prometió Guipúzcoa con todos sus puertos de mar; esto último, sin duda en agradecimiento á la fidelidad de San Sebastian y Guetaria, cuyo tratado se conserva en la Cámara de Comptos de Navarra. También ofreció, por otro tratado, dar al príncipe de Gales, Castro de Urdiales y el señorío de Vizcaya. El Sr. Abella en su excelente artículo de Guipúzcoa, del diccionario de la Academia, por mostrarse amigo de D. Pedro, á quien llaman el Justiciero, trata de disculpar su promesa de dar Guipúzcoa al navarro, y cierra los ojos á lo de Vizcaya y Castro de Urdiales, cuando en caso, no igual, pero un tanto semejante, castiga con la ironía la declaración del triste y desheredado D. Alonso de la Cerda, de que Guipúzcoa, Alava y Rioja eran propiedad del rey y de la reina de Navarra. Mas sencillo fuera decir que, D. Pedro, desleal, como solia tenerlo por costumbre, prometía lo que no pensaba cumplir, segun mas adelante pudo verlo el inglés, á propósito del señorío de Vizcaya. En vano han querido algunos reñabiliar la memoria del pérfido y sanguinario Pedro, que hay en el pecho de todo buen español un honrado sentimiento que á la perfidia se opone.

Además, con tener presente que á la sazón había guerra civil en Castilla, y ambos partidos buscaban apoyo de extranjeros, fácilmente se comprenderá que no habían de reparar mucho en la honra.

Ya había otorgado D. Pedro á los navarros que pudiesen embarcar sus mercancías en San Sebastian, libres de la contribucion del diezmo, con tal que no fuesen géneros de Castilla (1351), mas no podía, en verdad, Navarra hallar mejor ocasion para recuperar á Gui-

púzcoa, y así vemos que, reunidos en Oleron los embajadores de D. Pedro de Castilla, el de Gales, D. Carlos de Navarra y D. Pedro de Aragon (1367), no dejaron de mano el empeño los navarros de que Guipúzcoa volviese á su rey, y especialmente, las villas de San Sebastian, Tolosa, Fuenterrabía y el valle de Oyarzun. La muerte de D. Pedro estorbó que la cesión se llevara adelante, dado que pensase en cumplirla.

En esta ocasion se mostraron los hijos de San Sebastian y Guetaria con toda verdad leales al difunto rey, pues, en 1379, había en el Guadalquivir varias naos de ambos pueblos que estorbaban la navegacion, y tardaron en avenirse á obedecer á D. Enrique. Pacificada Castilla, fundó este á Usurbil (1370), cuyos habitantes, desparramados en caseríos de labranza y lejos unos de otros, rogaron al rey le concediesela facultad de erijir villa cercada, independiente y con ayuntamiento propio. Concediólo D. Enrique, mandando se llamara Belmonte de Usurbil y dándole el fuero, franquicias y libertades de San Sebastian, de cuyo tiempo aun quedan dos portales en ambos extremos de la poblacion. Tal fué el origen y la forma de la fundacion de la mayor parte de las villas de Guipúzcoa.

Parece que en este mismo año á causa de la estrecha alianza y obligacion de agradecimiento que D. Enrique II conservaba con el rey de Francia, salieron barcas de los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya para la Rochela en defensa de aquel contra los ingleses. En el de 1378 entraron por Navarra, en guerra entonces con Castilla, muchos peones guipuzcoanos, vizcainos y alaveses, con ballestas y lanzas, mandados por el infante D. Juan. Arrasaron la tierra, y despues de señorear á Viana, volvieron victoriosos á Castilla, no sin perder en la guerra al adelantado mayor de Guipúzcoa, Ruy Diaz de Rojas.

Hemos hablado repetidas veces de las naves guipuzcoanas, sin detenernos, como era justo, bien que á ello nos obligaba la necesidad de relatar los sucesos cronológicamente. Mas, fuerza será hacer alto, y aun volver atrás, que hablar de los barcos y no mencionar con el debido encomio á quienes los tripulaban, jamás fuera disculpable, y mucho menos tratándose de esforzados eskaldunac. Hombres como ellos, señores de una costa, aunque temible, rica en abundante y sabrosa pesca, es de creer se ocuparan de antiguo en tan arriesgado empleo.

La tradicion y la historia están conformes por nuestra costa en asegurar la importancia que siempre tuvieron la pesca y el comercio guipuzcoanos. Confírmalo el fuero de San Sebastian, uno de los pueblos mas antiguos de la provincia. Comerciaaba en hierro, cobre, estaño, incienso, cera, pimienta, paños de lana y lino, pieles de ciervo y conejo, cueros y otros muchos géneros importantes.

La pesca de la ballena, en especial, era la riqueza de nuestra provincia, como de toda la costa boreal de España, por la cual iban los vascongados comprando sal y pescados frescos, grandes y pequeños, ballenas y ballenatos para salarlos despues. Las lenguas de las ballenas daban producto suficiente para las fábricas

de las iglesias, ó bien para las cofradías de marineros. De las ballenas que cogian los vecinos de Zarauz, tenían obligacion de dar al rey un tajo desde la cabeza hasta la cola.

El fuero de San Sebastian se extendió á casi todos los pueblos marítimos de la provincia. Mencionados están ya los servicios de nuestros guipuzcoanos en el sitio de Sevilla, para el cual envió á pedir naves de antemano San Fernando.

Regia, que así puede decirse, gran parte de la costa Norte occidental de España un hombre eminente. Grandes fueron sus excelentes calidades, tal vez, á la par de sus defectos; pero, á no dudarlo, era Diego Gelmirez, eminente estadista. Siglos y siglos han pasado, y aun recuerda y tiene harto presentes Galicia los grandes servicios de su eminente prelado. Acaso el mayor de todos fué traer constructores genoveses y pisanos (los primeros en aquella época para construcciones navales), que enseñaron á los vasallos del arzobispo de Santiago la manera de hacer barcos excelentes para el comercio y la guerra. Tan útil enseñanza cundió por toda la costa boreal, llegando hasta la de Guipúzcoa el beneficio que á Diego Gelmirez se debía.

Estorbaba á los hijos de nuestra costa la mala construccion de sus naves acometer empresas por el estilo de aquellas en que mas adelante adquirieron tan señalada gloria. En semejante caso se hallaban á la sazón franceses é ingleses, y aun aquellos solian acudir á los vascongados para que les ayudaran con sus bajeles, como lo hizo Felipe el *Hermoso* con las que á la sazón eran villas de Fuenterrabía y San Sebastian. Aun conserva el barrio de San Juan de Pasajes una flor de lis en sus blasones, concedida por el rey de Francia en premio de los servicios que sus vecinos prestaron cuando acudieron en defensa de una escuadra francesa que se hallaba en la Rochela sitiada por otra inglesa. Entonces, y mucho tiempo despues, eran buscados los marinos vascongados por todas las demás naciones de Europa, siendo notable que, aun en tiempo de Felipe IV (1655), refiere el autor de *Un viaje á España* (1) que al pasar por San Juan de Luz halló que varios flamencos habian tomado á sueldo unos cincuenta marineros para la pesca del Banco de Terranova.

Próspero siempre el comercio de los guipuzcoanos, llegaban sus naves á Galicia, Portugal, Andalucía y Cataluña, frecuentando aun mas los puertos de Francia, Inglaterra y Países-Bajos. Los mercaderes vascongados que habia en Brujas fundaron en esta la famosa Lonja (1348), antes que en tal pensaran ingleses, venecianos y genoveses. Armas y herramientas enviaban á Castilla y Navarra; á Francia exportaban vinos y lanas por los puertos de San Sebastian y Deva, en especial este último, mas cercano y de mas fácil comunicacion con lo interior de España.

Comenzaba por aquel tiempo á adquirir vida el comercio de Inglaterra, cuyos hijos, herederos de aquellos piratas daneses, terror un tiempo de todas las costas de Europa, no ponian tampoco á la sazón

gran reparo, costumbre que difícilmente olvidan, en tratar por enemigos á los que pudieran hacerles som-bra por ricos ó por diestros marineros.

Como quiera, no hay duda que los vascongados habian padecido agravios de los ingleses. Negábanlo estos, ó mas bien aseguraban haber sido mero desquite de las injurias que los nuestros les habian causado. Ciertó que no era por aquel tiempo el derecho de gentes sobremanera respetado: mas al ver guipuzcoanos y vizcainos sus quejas desatendidas, no es mucho acudir por sí propios á tomar la venganza. Dice Wall-singham que los españoles apresaban muchas naves inglesas cargadas de vinos y otras mercancías que iban de Vasconia, robando y matando á las tripulaciones.

Las hostilidades fueron de tal manera en aumento, que el rey Eduardo pasó en 10 de agosto de 1350 un breve á los arzobispos de Cantorbery y York, diciéndoles que los españoles, con quienes habia querido renovar la paz por medio del casamiento de su hija, convertidos á la sazón en enemigos, apresaban y robaban muchas naves cargadas de mercancías, matando inhumanamente á cuantos en ellas iban embarcados. Que tanta era ya la soberbia de los nuestros, que habiendo reunido (los ingleses) una escuadra poderosa en las aguas de Flandes, se jactaban de que habian de destruir todas las naves de Inglaterra y señorear sus mares, exterminando al pueblo.

Para afrontar á tales enemigos pedia el rey á los arzobispos de Cantorbery y York que, en defensa de la santa Iglesia y socorro del reino, hicieran reunir las acostumbradas procesiones, ofreciesen oraciones, celebraran misas, dieran limosnas y toda clase de oficios de alabanza divina que creyeran agradables á Dios, así por ellos como por el clero y el pueblo, para que el Dios omnipotente, que por su clemencia habia sacado al rey de Inglaterra y á su ejército de tantos peligros, les protegiese de nuevo, abatiendo la soberbia de los españoles y concediendo á Inglaterra el triunfo, para despues gozar con quietud de la dulzura de la paz.

Conforme lo temia Eduardo III, llegaron nuestros marinos á sus costas, hasta el Paso de Calais, en el Canal de la Mancha. Embarcóse el rey con sus dos hijos mas jóvenes. ¡Tamaño era la importancia de la empresa! Refiere Wallingham que los españoles fueron derrotados y muertos todos, pues ninguno quiso rendirse. Villani dice que los ingleses lograron la victoria con grave daño de los nuestros; y Rapin de Thoiras asegura que Eduardo hizo acuñar moneda en memoria de tan glorioso triunfo.

Parece que la victoria fué cierta, aunque no sin grave daño de los ingleses. Tambien se debe tener presente que Jacobo Meyer (*Anales de las cosas de Flandes*) dice, hablando del año de 1350, que los ingleses quisieron apresar la armada de los mercaderes flamencos y españoles, mas despues de recibidos grandes daños de una y otra parte, los primeros, esto es, los ingleses, tuvieron que ceder (1).

(1) *Voyage d'Espagne*, etc. París, chez Robert de Niville, MDLXVI, en 4.º

(1) Véase la cita en la *Memoria sobre las guerras y tratados de Guipúzcoa con Inglaterra* en los siglos XIV y XV, por D. Pablo Goro-sabel, premiada por las Juntas generales de Villafranca en el certámen anunciado por la Diputación. Tolosa. En la imprenta de la provincia, 1865, pág. 26.

En cuanto á que los nuestros quedasen destruidos, nada mas falso, pues en tal caso no habrían tomado los ingleses las precauciones que en seguida tomaron para proteger sus naves.

Singular es por extremo lo que al año siguiente acaeció. Vióse á todo un poderoso monarca apresurarse á ajustar treguas con los apoderados de nuestra costa, quienes trataban con aquel de igual á igual.

Las treguas se ajustaron en Londres á 1.º de agosto de 1351, representando á Castro-Urdiales Juan Lopez de Salcedo; á Bermeo Diego Sanchez de Luparda, y á Guetaria Martin Perez de Golindano. Convinieron en que hubiese treguas de veinte años por mar y tierra entre los vasallos del rey de Castilla y los del inglés, menos los de Bayona y Biarritz, que habian hecho en particular treguas por cuatro años. Entre los diversos artículos, es notable el siguiente, por no haber estipulado para sí otro equivalente los ingleses. Los súbditos de Castilla y Vizcaya podian ir á pescar libremente á los puertos de Inglaterra, pagando los derechos acostumbrados á los señores de la tierra.

Hecha la tregua, pidieron los pueblos de la costa de Guipúzcoa á D. Pedro su aprobacion, pues que antes no habian contado con ella, y el rey se la concedió.

Siguió á la tregua la paz, celebrada en la iglesia de Santa María de Fuenterrabía, el martes 29 de octubre de 1353, á cuyo acto concurren los representantes de Bayona y Biarritz, y por Castilla los de Castro-Urdiales, San Sebastian, Fuenterrabía, Guetaria, Motrico y Laredo. Dispúsose que la celebracion de esta paz se publicase por medio de dos enviados en Burdeos, Inglaterra, Normandía y demás lugares marítimos, hasta Flandes.

Cesaron por tierra y mar toda suerte de hostilidades, de manera que los mercaderes de Castilla y Guipúzcoa tenian factorías en la Rochela y otros lugares de la costa de Francia poseidos de los ingleses. Cuando la paz de Bretigny (8 de mayo de 1360) cedió el rey de Francia al de Inglaterra todo el territorio comprendido entre el rio Loira y los Pirineos, por lo cual pidieron proteccion los nuestros al nuevo señor, y la lograron. Las guerras entre D. Enrique y D. Pedro tampoco alteraron la paz entre nuestra provincia y los ingleses, pues los pueblos de la costa permanecieron fieles á D. Pedro, aliado de aquellos. Mas, vencedor el de Trastámara, como la mayor parte de los guipuzcoanos se habian declarado por él, tuvieron á Inglaterra por enemiga. Comenzó la guerra, y Ambrosio Bocanegra, almirante de Castilla, acudió (1371) á la Rochela, y en auxilio del rey de Francia. Eran los ingleses dueños de aquella, y tenian en sus aguas una escuadra mandada por Pembroke, á la cual no dudó un punto en embestir con sus bajeles nuestro almirante. Lidiaron unos y otros como buenos, mas la noche vino á suspender la pelea, la cual volvió á empezar con la marea del dia siguiente, quedando vencidos los ingleses, apresadas todas sus naves, y la que llevaba el tesoro echada á pique. Cuantos á bordo venian cayeron, como era natural, en manos de los nuestros, incluso Pembroke, quedando la armada inglesa destruida, y sus restos en manos de los españo-

les. Suceso que historiadores propios y extraños confirman.

No dice la historia que en este combate tomaran parte los guipuzcoanos, pero los barcos del almirante habian sido armados en la costa de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con que no creemos necesario detenernos á probar que hubo tambien guipuzcoanos en la batalla naval de la Rochela.

De otras no menores hazañas de nuestros guipuzcoanos tenemos que hablar mas adelante, por lo cual, y viendo de reducir nuestra narracion cuanto nos sea posible, volveremos al punto en que la habíamos dejado.

CAPITULO VII.

Origen de los bandos Oñecino y Gamboino.—Sus verdaderas causas.—Parcialidades.—Guerra civil en Guipúzcoa.—Interviene el rey de Castilla.—*Parientes Mayores*.—Codicila Luis XI de Francia á Guipúzcoa.—Guerras con Navarra y civil.

Juntábanse los guipuzcoanos á 1.º de mayo en cofradía y llevaban á la iglesia grandes velas de cera de tres quintales, para cuyo enorme peso tenian que valerse de andas, que de otro modo fuera imposible: oian misa y celebraban el dia con la ofrenda de las velas, concluyendo con grandes comidas ó meriendas.

Semejante costumbre, que por largos años habia durado en santa paz, llegó á alterarse por causa que, si extremadamente fútil, trajo á Guipúzcoa males y desventuras sin cuento. Como ya hemos dicho, el enorme peso de la vela obligaba á las cofradías á llevarla en andas, mas unos querian llevarla en alto sobre los hombros, y otros decian que mejor era en la mano. Leve motivo, en verdad, para un comienzo de disputa; mas esta llegó á tal punto, que mientras unos gritaban *Goien boa*, esto es, vaya arriba en los hombros, contestaban los otros *Oyñez boa*, á pié vaya, dando á entender que era mejor llevar la vela de la mano y por lo bajo. Los gritos de *Goien boa* y *Oyñez boa* llegaron á encender la sangre de unos y otros, de manera que acabaron por venir á las manos. Sucedió el caso en el campo de Uribarrigamboa. Refiérese que de aquella disputa nacieron los bandos de Oñez y Gamboa, que tales y tan rencorosas enemistades mantuvieron por largo tiempo en tierra vascongada. Sus hijos, al ver tanta desventura, volvian los ojos á lo pasado por ver de inquirir la causa, y habiendo aceptado muchos la que acabamos de referir, cundió por cierta en manos de la tradicion y despues de los historiadores.

A decir verdad, razones mas poderosas movieron á muchos señores á dividirse en bandos, origen mas adelante del Oñecino y Gamboino. En Vizcaya comenzaron á moverse los Mujicas, Butrones, Urquizas y Avenadanos, á poco de la muerte de D. Lope Diaz de Haro (1288). Las discordias, que, con motivo de sucederle se habian comenzado á encender, subieron de punto con la muerte del sobrino D. Diego Lope Haro. Los bandos cundieron por Guipúzcoa, siguiendo siempre distinta bandera, como sucedió cuando la guerra civil entre D. Pedro y el de Trastámara. Como el fuego que donde quiera halla materiales á propósito con mayor fuerza se enciende, los bandos de Oñez y Gamboa se

encarnizaban, cuando para mal de Guipúzcoa ocurría el menor pretexto.

Las disputas entre San Sebastian y Rentería sobre el canal de Pasajes, fueron causa de que en cortísimo espacio de tiempo muriesen cien hombres de los principales de la provincia. Tamañas desventuras movieron á los Parientes Mayores á representar al rey D. Juan I, quien confirmó las ordenanzas que habian hecho los guipuzcoanos en junta general, habida en San Sebastian y presidida por D. Pedro Lopez de Ayala, su merino mayor, á fin de febrero de 1379. «Quedó mandado que ningun vecino ni morador de las villas y lugares de Guipúzcoa, tomase parte en los bandos de Oñaz y Gamboa, ni de otros cualesquier es-

cuderos de la tierra, y si tal hiciese, pechara en pena al merino seiscientos maravedís. Que si los bandos de Oñaz y Gamboa ó algunos otros escuderos de la dicha tierra de Guipúzcoa, tuviesen asonadas entre sí ó con otros, ningunos de los dichos bandos que morasen en las villas y lugares, fueran osados de ir á las dichas asonadas, ni dar á los referidos escuderos favor ni ayuda con las armas ni de ninguna otra manera.»

En este mismo año fundó el rey la villa de Orio, dándole el fuero de San Sebastian. En 1383 hizo lo mismo con las de Cestona y Villareal, dándoles el fuero de Azpeitia y Azcoitia.

Por los años de 1390 estaban Fuenterrabía y San Sebastian separadas de la hermandad de la provincia;



Vista de Hernani.

de esa manera, enviaron procuradores á las Cortes de Madrid, en el primer año del reinado de Enrique III. Así vemos, que, en 1391, en la junta general habida en Tolosa con motivo del pago de 100,000 maravedises que pedían los recaudadores del rey, solo asistieron para negarse al pago, alegando ser contra fuero, las villas de Tolosa, Segura, Mondragon, Guetaria, Motrico, Villafranca, Salinas, Zarauz y Vergara, faltando, además de San Sebastian y Fuenterrabía, Azpeitia, Azcoitia y las demás repúblicas que á la sazón no estaban unidas á la hermandad.

Hallándose en Fuenterrabía la reina madre de Juan II, doña Catalina, y el infante D. Fernando (4 de enero de 1410), nombraron á D. Pedro Velez de Guevara y á D. Gonzalo Moro, corregidor de Guipúzcoa, Vizcaya y las Encartaciones, para que asentaran paces, formando un tratado con Enrique IV de Inglaterra. Ya Gonzalo Moro, acompañado de Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, habia ajustado treguas, las cuales renovó en 1414 con Inglaterra. En 1419 vinieron á Segovia embajadores del duque de Bretaña para tratar con el rey de Castilla de los daños

que mutuamente se habian causado vascos y bretones, y de su reparacion. Por este tiempo guerrearon tambien los nuestros, por orden de D. Juan II, con los labortinos, que aun eran vasallos del rey de Inglaterra. Tal confianza tenia el de Castilla en la lealtad y esfuerzo de los hijos de nuestra provincia, que amenazó al inquieto conde de Armagnac, que tambien lo era en España de Cangas y Tineo, diciendo le haria guerra con el poder de Guipúzcoa, si llegaba á intentar la menor cosa en daño del monarca francés.

Mas la energía de nuestros guipuzcoanos era tal, que para todo tenían ánimo, mostrándole, por desgracia, en daño propio, con tanto ó mayor vigor que en el ajeno.

Deshecha borrasca corría el pueblo vascongado. Diversas parcialidades intentaban señorear el territorio, ó mas bien le señoreaban del todo, repartiéndosele entre sí, cuando los pueblos, atentos á su bien y reconociendo que solo unidos podian hacer frente á los muchos señores banderizos que sin cesar alteraban la tierra, determinaron unirse para defenderse.

Los dos bandos, oñacino y gamboino, habian dividido á las principales familias, llamadas de *Parien-*

tes Mayores, y estas, movidas del encono que toda guerra civil trae consigo, no concedían el menor reposo á los pueblos. Entonces, estos nombraron comisionados para que acordaran las ordenanzas de la hermandad, en junta general.

No podían hacerlo sin que el rey de Castilla, su señor, aprobase lo hecho, con lo que acudieron para ello repetidas veces. Con todo esto, el mal era cada día mayor. D. Beltrán de Guevara, señor de Oñate, quería también serlo de Mondragón, mas, viendo no podía tomarla para sí, la quemó, librándose únicamente dos casas. Dábanse formales batallas los diversos bandos, siendo notable la que hubo entre los artazuviagas y curayas, así como otra entre Azpeitia y Azcoitia entre oñacinos y gamboinos, y después, cerca de Cizurquil.

Los robos, desafíos, incendios y talas llegaron á tal punto, que el rey D. Enrique IV, informado de semejante escándalo, acudió en persona á Guipúzcoa (1457). Entonces fueron derribadas y allanadas las casas fuertes de Olaso en Elgoibar; de Lazcano; de Leizaur, en Andoain; de San Millán, en Cizurquil; Murguia, en Astigarraga; Gaviria y Ozaeta, en Vergara; Zaldivia, en Tolosa; Astigarribia, en Guetaria; Zarauz y Alcega, en Hernani; Achega, en Usurbil, y otros, yendo desterrados á Estepona y diversos puntos lejanos todos aquellos que resultaron culpados. A 30 de marzo confirmó el rey en Vitoria las ordenanzas extendidas por Gonzalo Moro. Dos años después (1459) se concertó San Sebastián con Guipúzcoa, conviniéndose, por espacio de veinte años, en que, siempre que hubiese apellido de hermandad, acudirían los vecinos de aquella al llamamiento, á pesar de que tenían el privilegio de no alejarse más de una legua en semejantes ocasiones. De igual manera, debía la provincia favorecer á San Sebastián, bajo la multa, caso de que una ú otra parte faltara, de 2,000 doblas del cuño del rey.

Enrique IV concedió á Arería el fuero de San Sebastián (12 de marzo de 1461), en cuyo año pidió gente á la provincia para la guerra que á favor del príncipe de Viana tenía con Navarra.

Notables fueron los sucesos acaecidos por nuestra provincia en 1463, pues vino á ella de nuevo D. Enrique IV á las vistas que tuvo en el Vidasoa con Luis XI de Francia. Diestro este y codicioso, poco atento á la fé prometida, y sí solo al interés, harto lo demostró en esta ocasión. En cuanto á Enrique VI, tal vez creyó hallar desquite en el mayor lujo y ostentación de su corte. También codiciaba el francés á Guipúzcoa, sabiendo el valor de sus hijos y con qué marinos podría contar, á tenerles por vasallos, mas nada logró Luis XI, en cuanto á semejante pretensión.

Por este tiempo fué la muerte que los to-

sanos dieron al judío Gaon, arrendador de rentas reales. Su empeño en exigir á los guipuzcoanos el servicio del pedido, le costó la vida, por lo cual cobró Enrique IV tan grande enojo, que mandó derribar la casa en que habían muerto al judío. Mas habiendo representado Guipúzcoa que estaba exenta del pago del servicio, tuvo el rey por conveniente no se hiciera novedad, conforme á lo mandado por sus antecesores D. Pedro, D. Enrique II y D. Juan I. Al año siguiente (1466), concedió á Guipúzcoa el título de noble y leal, aumentado después por Carlos V con el de muy noble y muy leal. La provincia, obedeciendo al mandato del rey, se apoderó del castillo Teloaga que estaba en manos del mariscal García López de Ayala. En 1468 mandó aquel que la provincia guardara por sí propia la villa de Fuenterrabía, en vez de entregarla el referido Ayala, prometiendo, además, con juramento, no enagenar á Guipúzcoa ni ningún pueblo suyo.

Vueltos del destierro Pedro de Avendaño y Juan Alonso de Mujica (1470), jefes principales de los bandos oñecino y gamboino, reanimóse la discordia, siendo causa principal de ella el conde de Treviño, amigo de los recién llegados y enemigo del conde de Haro, don Pedro Velasco, gobernador de la provincia. Habiendo unos y otros tomado las armas, dióse la célebre batalla de Munguía, perdida por el conde de Haro. Fué el rey á Orduña, y mandando salir de Guipúzcoa á los dos condes, revocó los poderes que, para gobernar á aquella, había concedido al de Haro.

Do quiera buscaba empleo el esfuerzo de los guipuzcoanos, caso harto fácil, en verdad, por aquellos tiempos. Así, unidos con los beamonteses de Navarra (1471), destruyeron en esta con artillería, el castillo de Larzaun, y á Lecumberri, Leiza y Gorriti.

Cierto, sin el menor asomo de lisonja, maravilla la historia de pueblo tan pequeño por su número y tan grande por sus hazañas y constante energía. Mientras en tierra, y despezado por los bandos, aun tenía ánimos para guerrear en Navarra, por mar hallaba honrosa acogida en los pueblos de quienes había sido el mayor enemigo, como se ve por la declaración de Enrique IV de Inglaterra, en Westminster, en la cual se habla de hallarse ya en paz con Castilla, y haber recibido bajo su protección á los navíos de Guipúzcoa. Y aun años adelante, habiendo recibido los guipuzcoanos grandes daños de los ingleses (1474), mandó el rey de Inglaterra se les resarciese debidamente.

Podrá creerse que, después de haber acudido repetidas veces el rey á reprimir y castigar en persona los bandos y parcialidades de Guipúzcoa, había esta logrado la apetecida paz; mas no sin razón podía escribir Fernando del Pulgar: «El condestable, el conde de Treviño, con esos caballeros de las montañas, se trabajan asaz para asolar toda aquella tierra fasta Fuenterrabía.»

LIBRO CUARTO.

ÉPOCA MODERNA.

CAPITULO PRIMERO.

Reyes Católicos.—Origen del *Daca Rey* de los guipuzcoanos.—Defensa de Fuenterrabía.—Lealtad de la provincia.—Naves guipuzcoanas en la costa de Nápoles.—Estatuto referente á los cristianos nuevos.—Confirman los Reyes Católicos en Tarazona los fueros de Guipúzcoa.—Defensa de San Sebastian.—Derrota de los franceses.—Concede doña Juana la Loca un nuevo cuartel al escudo de la provincia.

Grandes recuerdos conserva la provincia de Guipúzcoa de los Reyes Católicos. Unidos Alonso V de Portugal y Luis XI de Francia, trató el último de estorbar á nuestro Fernando V la conquista del Rosellon, para lo cual empezó á guerrear contra los guipuzcoanos. No contentos estos con defender su tierra, acudieron tambien muchos al rey de Castilla el año siguiente, en union de los vizcainos, mostrando unos y otros su valentía en el combate de Haciñas de Herberos, orillas del Duero.

(1476) Tambien en el siguiente año lidiaron guipuzcoanos en Castilla, y entonces fué cuando habiéndose ido el rey, sin que ellos lo supieran, comenzaron á gritar: *Daca Rey, Daca Rey*, por prueba de lealtad. Demostrábanla, en efecto, por do quiera; pues al propio tiempo defendian á Fuenterrabía los hijos de esta, así como los de San Sebastian, Tolosa, Pasages, Hernani, Zarauz, Guetaria, Deva y otros puntos. El sitiador de Fuenterrabía era Aman de Labrit, quien tenia consigo 40,000 hombres, contra los cuales bastaron para darles harto que hacer 3,000 guipuzcoanos, además de los defensores de la plaza.

Entretenidos de esta manera los franceses, halló modo el Rey Católico de reunir 50,000 hombres en Vitoria, con lo que aquellos tuvieron por bien el retirarse. No podemos menos de citar las palabras que usa la crónica, despues de lo que vamos relatando. «En esta guerra los *guipuces* se mostraron leales á su rey, esforzados en las peleas y liberales de sus bienes

porque mantuvieron la guerra á sus propias expensas.» Tambien fueron en este año naves vascongadas contra varios pueblos de la costa de Galicia, sublevados á favor del rey de Portugal.

(1480) Sitiaba el turco á la ciudad de Otranto, y queriendo el Rey Católico mantener á salvo las costas de Nápoles, mandó reunir en todas partes cuantas fuerzas marítimas fuera posible allegar. En su nombre acudieron á nuestros *guipuces*, como á gente sábia en el arte de navegar, esforzados en las batallas marinas y mas instruidos en cuanto á las guerras marítimas se referia, que ninguna otra nacion del mundo, Alonso Quintanilla y Juan de Ortega, provisor de Villafraanca.

Guipuzcoanos y vizcainos digeron ser contra fuero el obligarles á semejante servicio. Pensaban ya los comisionados del rey en volverse, sin lograr su objeto, cuando vieron que nuestros vascongados les ofrecian voluntariamente 50 naves, las cuales, saliendo de Laredo fueron á juntarse con las muchas que dieron Galicia y Andalucía, yendo todas al cabo á ponerse á las órdenes de D. Francisco Enriquez, primo hermano del rey.

Era antiguo estatuto, confirmado despues por Carlos V, que ningun cristiano nuevo, ni de linage de ellos pudiese morar ni avecindarse en Guipúzcoa. Semejante estatuto, aprobado por los reyes, no debia dar lugar para las burlonas palabras de Hernando del Pulgar, quien motejó á los hijos de Guipúzcoa de mas aficionados á escribir que á justar. Ciertó que siempre han mostrado grande inclinacion al arte de escribir, en el cual han llevado á los demás españoles notable ventaja; mas ni aun de burlas habrá quien, en su cabal juicio, se atreva á poner en duda el animoso esfuerzo de nuestros vascongados.

(1484) En este año confirmaron los reyes en Tarazona todos los fueros y privilegios de Guipúzcoa, ex-

presando que no estaban obligados los hijos de esta á alejarse de su territorio, ni por mar, ni por tierra, á menos que no se les pagase el debido sueldo.

Con la muerte de doña Isabel la Católica se eclipsó el astro glorioso de la monarquía de Castilla. Quedó por reina la desventurada doña Juana, misera esposa del frívolo archiduque D. Felipe, á quien los hombres concedieron y la historia ha confirmado, por único mérito el renombre de *Hermoso*.

Preciado de su apuesta persona y mas amante de los placeres que de las graves ocupaciones que trae consigo la gobernacion del Estado, ponía el archiduque la pesada carga en manos de validos y ministros mas atentos al propio interés que al de los pueblos.

Desde la muerte de su esposa, habia dejado Fernando el Católico de llamarse rey de Castilla, levantando al punto pendones por su hija doña Juana. En tanto venia esta con su esposa, D. Fernando, que estaba por gobernador del reino, proveyó de tropas las fronteras de Francia, así hácia el Rosellon como por Guipúzcoa y fronteras de Navarra.

No son del caso, pues la brevedad lo manda, los muchos y notables sucesos que por entonces acaecieron en Castilla. Guipúzcoa, siempre leal, mostró en el reinado de doña Juana la misma fidelidad y el propio esfuerzo que en tiempo de los reyes anteriores.

Era la familiareal de Navarra mas amiga de Francia que de España, y contra esta maquinó lo que al cabo vino á parar en su propia ruina. Perdido el reino, en Francia buscó y aun halló á veces la desposeída familia auxilio para guerrear con Castilla.

(1512) En noviembre de este año envió á Guipúzcoa el duque Francisco de Angulema, despues rey de Francia, á Carlos duque de Borbon y señor de Lautrec, quien puso fuego á Irun, Oyarzun, Rentería y Hernani, sitiando en seguida á San Sebastian, cuya plaza estaba defendida por D. Juan de Aragon, hijo del arzobispo de Zaragoza y nieto del Rey Católico: ayudábale D. Juan de Lanuza, todo lo cual era por extremo conveniente, á causa de no hallarse bien avenidos los vecinos y el gobernador.

Habian ya los defensores de San Sebastian resistido varios asaltos, y entre tanto, el rey mandó acudir en defensa de la plaza á los condes de Oñate y de Salvatierra. Hiciéronlo así estos, acompañados de otros muchos señores, mas cuando llegaron, no era ya necesario su esfuerzo, pues habia bastado el de los naturales para rechazar al enemigo.

En este mismo año vencieron los guipuzcoanos á los franceses en el Baztan, por los montes de Velate y Elizondo, á tiempo que los últimos se retiraban del sitio de Pamplona, á cuya ciudad condujeron los vencedores en triunfo doce cañones tomados al enemigo.

(28 de febrero 1513) La reina doña Juana concedió á la provincia de Guipúzcoa que, por premio de tan generosa hazaña, añadiese á su escudo un cuartel con las doce piezas de artillería. Tambien en este año otorgó á la provincia el privilegio de que sus concejos ó repúblicas presentasen las escribanías de número, cuyo privilegio le tenia ya San Sebastian en 1330.

CAPITULO II.

Toma el almirante Bonivet á Fuenterrabía.—Se oponen los guipuzcoanos á la capitulacion.—Emigran muchos habitantes de Fuenterrabía.—Derrotan los guipuzcoanos á los franceses en San Marcial.—El emperador Carlos V en Guipúzcoa.—Es recibido con toda solemnidad.

(1521) El reinado de Carlos I de España y V emperador de Alemania, glorioso por todos los ámbitos de la monarquía, no podía menos de serlo tambien para Guipúzcoa. En guerra Francia con España, el almirante Bonivet puso sitio á Fuenterrabía el 6 de octubre, despues de señorear el castillo de Beobia.

Mal preparada la plaza para resistir un sitio, sin víveres, municiones ni artillería, creyó su gobernador, Diego de Vera, que debia entregarla despues de haber rechazado tres asaltos, y no teniendo esperanza de socorro. Mas le contradecian los capitanes de los tercios guipuzcoanos, y á la par de ellos, el ayuntamiento, el cual protestó, aun despues de llevada á cabo la capitulacion.

Cara les costó su generosa lealtad á los honrados vecinos de Fuenterrabía, pues muchos de ellos, con los alcaldes y regidores, fueron llevados prisioneros á Francia, en donde permanecieron algun tiempo.

Los tercios guipuzcoanos salieron con las armas, conservando en la mano lo que el corazon les decia les iba á dar en venganza de sus enemigos el año siguiente en el monte de San Marcial, de glorioso renombre. Parte de los vecinos permanecieron en Fuenterrabía; pero mas de 500 personas fueron á establecerse al lugar de Lezo. Allí formaron ayuntamiento y milicia, siendo capitan de esta el alcalde Juan Perez de Azcue y alférez Sancho de Alquiza. Aquellos buenos españoles permanecieron en Lezo hasta el año de 1524 en que el condestable de Castilla D. Iñigo Fernandez de Velasco bombardeó á Fuenterrabía, recobrándola por capitulacion el día 25 de marzo del referido año. Ni se crea que nuestros valientes guipuzcoanos se contentaron con llorar la ausencia de su patria, antes bien hicieron á los franceses cuanto daño les fué posible, por medio de emboscadas y todo género de combates.

Fuerza es retroceder unos tres años, cuyo espacio acabamos de recorrer, para dar cuenta del esfuerzo, constancia y lealtad de muchos buenos hijos de Guipúzcoa.

Ya indicamos, al hablar de la rendicion de Fuenterrabía al almirante Bonivet, que los tercios guipuzcoanos habian salido con las armas, dispuestos á lidiar siempre por la madre patria. Lográronlo en efecto con harta gloria nuestra y ventaja sobre los franceses, á quienes derrotaron en el monte de Aldave ó San Marcial, matándoles mas de 2,800 hombres. Despues de esta victoria fué cuando los españoles recobraron á Fuenterrabía, segun mas arriba hemos dicho.

(1539) El emperador Carlos V, que miraba á los vascongados con verdadero cariño, fué recibido por ellos con toda pompa y ostentacion.

Habiendo determinado pasar á sus Estados de Flandes, yendo por Guipúzcoa, lo avisó á la diputacion de la provincia. Reunióse aquella por el mes de noviem-

pre en junta general en Fuenterrabía, donde se acordaron las disposiciones que mas oportunas parecieron para recibir á tan poderoso monarca.

Fué la primera, que esperasen once diputados en el puerto de San Adrian, frontera de la provincia de Alava, por donde habia de venir el emperador. Como este venia de luto, por hallarse viudo, los diputados habian de vestir luto tambien. Hecho el debido homenaje, tenian que presentarle dos varas de justicia, una ordinaria y otra de la hermandad, y dos llaves doradas á nombre de todas las villas y lugares de la provincia.

La segunda, fué que con los referidos diputados asistiesen al recibimiento del emperador 1,000 hombres de infantería, de luto y con armas.

La tercera, que se compusiesen los caminos del tránsito, abriendo los que fuesen necesarios.

La cuarta, que se doblasen los caballos de las postas.

La quinta, que los pueblos del tránsito aderezasen las posadas, calles y casas, proveyéndolas abundantemente de todos los bastimentos necesarios para las personas, y tambien de cebada, paja y cuanto fuese necesario para caballos y mulas.

Y la sexta, que en cada pueblo de mansion ó posada de caballos, que eran Villafranca, Tolosa, Hernani, San Sebastian y Fuenterrabía, se juntasen para el recibimiento gran número de naturales, armados y vestidos de negro.

Salió de Vitoria el emperador el dia 26 de noviembre, y halló en el puerto de San Adrian á los diputados, que eran Martin Perez de Idiaquez, el bachiller Estensoro, Miguel de Estensoro, Ochoa de Echevarría, Martin Lopez de Otazu, Juan Gonzalez de Aramburu, Juanes de Munita, Lopez Gonzalez de Orozco, Rodrigo de Sasiola, Andrés Gonzalez de Eguino y Nicolás de Elola.

El bachiller Estensoro fué el encargado de la arenga, y tambien presentó las varas y las llaves al emperador, quien no las quiso recibir, diciendo: *Las varas y las llaves están en muy buen lugar; yo terné en memoria de hacer lo que á la provincia conviene.* Besáronle todos la mano, y prosiguió su jornada.

Llegó por la noche á Tolosa, apeándose en las casas de su secretario Alonso de Idiaquez, hijo de la villa. En nombre de esta besó la mano al emperador el alcalde Juan de Aburruza, así como otros hijos del pueblo, todos vestidos de luto.

Por Tolosa, como por todo el resto de Guipúzcoa, halló Carlos V señaladas muestras del amor y respeto con que le miraban los guipuzcoanos. En la entrada de la villa pusieron las armas imperiales con el letrero que decia: *Plus ultra*; leyéndose en otro mas bajo: *Prospera procede et regna.*

Las armas del imperio estaban sobre las de la villa, las cuales tenian la siguiente inscripcion: *Inter alias Tolosa ab initio fidelis et generosa.*

Al dia siguiente salió Carlos V para San Sebastian, donde comió, siguiendo á Fuenterrabía. Costearon el gasto las provincias y villas por donde pasó el emperador, cuya comitiva la formaban, su secretario el guipuzcoano Idiaquez, el duque de Alba, el

virey de Navarra, el marqués de Cañete, D. Enrique de Toledo, otros muchos caballeros y la servidumbre.

CAPITULO III.

Juan Sebastian Elcano.—Su apellido es vascongado.—Acude á Sevilla.—Se embarca en la armada de Magallanes.—Vuelve á España, al cabo de tres años.—La nao *Victoria* da la vuelta al mundo.—Nuevas expediciones de Elcano.—Su enfermedad y muerte.—Ingratitud de la corte.—Gratitud de Guipúzcoa.

Guetaria, la villa noble y leal, murada y cercada por orden del rey D. Alfonso VIII de Castilla, patria insigne de excelentes marinos, tan hábiles y esforzados en la guerra como diestros en el comercio y la pesca, especialmente de la ballena, Guetaria debió á Dios, por los tiempos que vamos narrando, la merced de ser patria del insigne marino y célebre capitán Juan Sebastian Elcano. Fueron los padres de este, Domingo Sebastian y doña Catalina del Puerto. No consta la fecha del nacimiento de nuestro marino, mas como se cree tendria unos cincuenta años cuando murió, á juzgar por la edad de ochenta que tenia la madre al morir, en 1534, parece probable que naciera por los años de 1476.

Como quiera, las dulas acerca de la época de su nacimiento suelen ir acompañadas de otras mas importantes, á propósito del apellido. En efecto, de llamarse Cano, podria haber ocasion de negar su origen vascongado, tanto mas cuanto que ya el apellido de la madre es castellano tambien. Creemos que nuestro marino se llamaba Elcano, nombre bastante usado en Guipúzcoa, en donde hay un barrio del referido nombre en la universidad de Aya. En cambio, el nombre de Cano es del todo desconocido en la provincia, mientras los parientes del ilustre marino han conservado hasta nuestros dias el apellido de Elcano. En resolucíon, creemos fuera de toda duda que así es y así debe escribirse.

Marino Juan Sebastian, acaso desde la infancia, consta que cuando los aprestos hechos de orden del emperador para las guerras de Africa é Italia, acudió á Sevilla con una nave de doscientas toneladas. Falto de recursos para mantener su gente, por el atraso de las pagas (achaque endémico de la Hacienda española), vióse al cabo nuestro guipuzcoano obligado á vender la nave á los acreedores.

Halláronle en Sevilla Hernando de Magallanes y Ruy Falero, portugueses, quienes venian á ofrecerse al rey de España para descubrir otro camino á la India, que no fuese el que seguian las naves de Portugal. Al punto acudió Elcano á presentarse, y fué nombrado maestro de la nao *Concepción*, cuyo capitán era Gaspar de Quesada. Las demás embarcaciones iban mandadas de esta suerte: la *Trinidad* por Magallanes; *San Antonio* por Juan de Cartagena; *Victoria* por Luis de Mendoza, y *Santiago* por Juan Serrano.

Salió la armada, á las órdenes de Magallanes, del puerto de San Lúcar de Barrameda el 27 de setiembre de 1519, llegando sin novedad á Tenerife. Descontentas las tripulaciones, se alzaron contra Magallanes, y entonces quedó Elcano mandando la nao

San Antonio, mas apaciguada la insurreccion, volvió á su anterior cargo.

Pasado el Estrecho, que hasta nuestros dias conserva el nombre de Magallanes, entraron en el Pacífico el dia 27 de noviembre de 1521. Siguiéron adelante, y en la isla de Zebú fué muerto el ilustre portugués.

Tambien mataron alevosamente en un convite los moros de la misma isla, al sucesor Duarte de Barbosa, á quien reemplazó en el mando Gonzalo Gomez de Espinosa, capitan de la nao *Victoria*, cuyo mando tomó Elcano. En ella siguió hasta que se descubrieron las Molucas, el dia 6 de noviembre y despues de infinitas penalidades.

Cargadas las naves de especería, y deseando los marinos dar la vuelta á España, iban ya á poner por obra el intento, cuando advirtieron que la capitana tenia grandes averías, para cuyos reparos se necesitaban tres meses, con lo que dispusieron la partida de Elcano. Vieja era la nave de este y mal dispuesta para el viaje despues de veintiocho meses de navegacion. Parecióles que el cargamento seria excesivo, y desembarcaron sesenta quintales de clavo, dejando el resto á bordo.

Con sesenta hombres de tripulacion emprendió su viaje la *Victoria* el 21 de diciembre. Llegó al Cabo de Buena Esperanza, y tocando despues en las islas de Cabo Verde, donde tomó víveres, entró en San Lúcar el 6 de julio de 1522. Tres años menos catorce dias tardó en volver al puerto de donde habia salido, despues de recorrer 14,000 leguas. De los setenta hombres que con él se embarcaron, no llegaron á España sino diez y ocho, flacos y extenuados. Apenas en Sevilla, fueron todos en procesion en camisa, los piés descalzos y una vela encendida en la mano, á las iglesias de Nuestra Señora de la Victoria y Nuestra Señora de la Antigua, cumpliendo de esta manera el piadoso voto que habian hecho.

Avisó Elcano desde San Lúcar su llegada al emperador, y este le mandó ir á Valladolid, donde á la sazón se hallaba la corte. Presentóse nuestro marino con dos compañeros, y halló buena acogida, logrando la merced de la cuarta parte de la veintena de cuanto traian, la cual correspondia al rey.

Además de esta ventaja concedida á Elcano y sus compañeros, otorgó su magestad á aquel el privilegio de introducir lo contenido en sus cajas. Igualmente le concedió el uso de escudo de armas partido en dos mitades; la superior habia de tener escudo dorado en campo rojo, y la inferior, campo dorado sembrado de especiería, esto es, dos palos de canela, tres nueces moscadas en aspa y dos clavos de especia, teniendo encima yelmo cerrado, por cimera un globo, con esta inscripcion:

Primus circumdidisti me.

Mas adelante, logró nuestro guipuzcoano, á 23 de enero de 1523, una pension vitalicia de quinientos ducados al año sobre la casa de contratacion de especiería de la Coruña, y además el perdon de la pena que mereció por haber vendido el barco á sus acreedores, segun mas arriba dijimos, hablando de su primera estancia en Sevilla.

Trajo Elcano á España varios naturales de las tierras que acababa de recorrer, y entre ellos fué notable uno muy principal, por extremo astuto, el cual, apenas llegado, se puso á inquirir cuantos reales valia un ducado y un real cuantos maravedís, y por un maravedí cuanta pimienta se daba, así en Sevilla como en los demás pueblos, hasta la corte. De igual manera, acudia á las tiendas de los especieros á informarse del valor que los productos de su tierra tenían en España, y «estaba tan diestro, añade Gonzalo Hernandez de Oviedo (*Historia General y Natural de las Indias*, lib. xx, cap. iv), en ello, que temiendo su aviso, dió causa á que nunca volviese, como tornaron otros indios con la armada que despues mandó ir la Cesárea Magestad con un caballero de Ciudad Real, comendador de la orden de Rodas, llamado Frey García Gofre de Loaisa.»

Discordes el emperador y el rey de Portugal sobre si las Molucas pertenecian ó no á España, conforme á la línea de demarcacion del Papa Alejandro VI, determinóse nombrar de cada parte tres letrados, tres pilotos y tres astrónomos. Por piloto fué Juan Sebastian de Elcano, mas no habiéndose avenido los comisarios portugueses y españoles durante el plazo señalado al efecto, tornó nuestro guipuzcoano á la corte en demanda de empleo correspondiente á su profesion.

Al cabo, determinó el emperador enviar otras naves á las Molucas para que trajesen mas especiería, y Elcano, despues de reunir en Guetaria dinero y gente, armó cuatro naves en Portugalete, con las cuales fué á Galicia. El 24 de julio dió la vela desde la Coruña, en donde se hallaba, y con él los demás buques de la armada, que eran siete, al mando del ya citado don García Gofre de Loaisa, y mandando Elcano la nave llamada *Sancti-Spiritus*, con el cargo de piloto mayor de la armada.

Tan grandes ó mayores que los trabajos de la primera expedicion, fueron los de la segunda, así antes de pasar el Estrecho de Magallanes como despues. Las repetidas tormentas y padecimientos continuos, rindieron al cabo el robusto cuerpo del buen hijo de Guetaria, que enfermó, y temiendo cercana la última hora, hizo testamento ante Iñigo Artés de Perea, contador de la nao *Victoria*.

Mandó se hiciesen aniversarios y exequias en el enterramiento de la iglesia de San Salvador de Guetaria, donde yacian sus padres y antepasados, y dejó varias mandas á la referida iglesia, á San Martin de Asquizu, á las ermitas de la misma jurisdiccion, al hospital, al santuario de Nuestra Señora de Iciar, y además de otros, á los de Aranzazu y Sasiola.

Dejó cien ducados á la madre de un hijo natural que tenia, y cuatrocientos á otra hija, natural tambien, quedando el resto de la herencia para su hijo Domingo, mas con el usufructo de por vida á su propia madre.

Mientras en tan grave estado se hallaba Elcano, enfermó y murió el general Loaisa, quedando nuestro marino por jefe de la armada, mas no duró su mando sino cinco dias, al cabo de los cuales murió, sin llegar á las Molucas, deseado término de tan desastrosa navegacion.

La corte fué ingrata con nuestro esforzado guipuzcoano; siete años despues, la madre de Juan Sebastian de Elcano, litigaba con el fisco y reclamaba en vano el pago de los sueldos que su hijo habia devengado. Pueblos en donde, como en España, tan frecuente ha sido semejante espectáculo, no merecen tener héroes, ni aun leales servidores.

Mas si en general los españoles en general merecemos la tacha de ingratos, no así los vascongados, que conservan siempre piadoso recuerdo de sus hijos. D. Pedro de Echave y Asu, vecino de Guetaria, costó en 1671 una losa para la sepultura de la familia de Elcano, con esta inscripcion:

«Esta es la sepultura del insigne capitán Juan Sebastian de Elcano, vecino y natural de esta noble y leal villa de Guetaria, que fué el primero que dió la vuelta al mundo en el navío *Victoria*, y en memoria de este héroe animoso, mandó poner esta losa D. Pedro de Echave y Asu, caballero de la orden de Calatrava, año de 1671. Rueguen á Dios por el primer CIRCUMDIDISTI ME.» En otras partes se hallarán inscripciones mas correctas, pero no el desinterés y patriotismo de D. Pedro de Echave.

Ni fué él solo: D. Miguel de Argote, vecino tambien de Guetaria, erigió una hermosa estatua de mármol blanco, labrada por D. Alonso Bergaz, escultor de cámara, la cual estaba en la plaza pública á la entrada del pueblo, sobre pedestal de mármol, y con inscripciones en latin, castellano y vascuence.

Las discordias civiles, que nada perdonan y ciegan á los hombres, aun para las mas respetables glorias de la patria, contribuyeron en gran manera al deterioro de la estatua de nuestro héroe.

Guipúzcoa, generosa y agradecida como siempre, determinó en junta general celebrada en la misma villa de Guetaria, el año de 1859, erigir nueva estatua al insigne Juan Sebastian de Elcano. El día 28 de mayo de 1861, inauguraba la diputacion de la provincia con toda solemnidad la nueva estatua, fundida en bronce en París, y erigida sobre el arco que hay entre el pueblo y el muelle.

Honor á Guipúzcoa, siempre leal y agradecida, siempre fiel guardadora del glorioso renombre de sus hijos. ¡Bendita sea por ello!

CAPITULO IV.

Urdaneta, célebre marino y cosmógrafo.—Sus hazañas contra los portugueses.—Expedicion desde Méjico á las islas del Poniente.—Urdaneta en Filipinas.—Torna á Méjico.—Fallece.—D. Miguel Lopez de Legazpi.—Es nombrado jefe de la expedicion á Filipinas á instancia de Urdaneta.—Errado modo de llamar vizcainos á todos los vascongados.

Es la historia de Guipúzcoa esencialmente marítima, y ya que hemos dado cuenta de uno de sus mas insignes marinos, fuerza será citar á otros guipuzcoanos, igualmente dignos de alabanza.

Dos nombres van casi á la par, que son Urdaneta y Legazpi, mas hemos de empezar por el primero. Nació este en Villafranca, en 1498; eran sus padres nobles, y se llamaban Juan Ochoa de Urdaneta y doña Gracia de Cerain. Fué soldado en Italia y

Alemania; pero mas inclinado á las marítimas que á las terrestres empresas, se embarcó en la armada de que ya hemos hablado, al mando de D. García Gofre de Loaisa, de cuyo triste suceso ya hemos dado cuenta. Elcano murió en brazos de Urdaneta, y de todas las naves solo llegó á las Molucas la capitana, mandada por Martin Lopez de Carquisano, hijo tambien de Guipúzcoa.

Solos 125 españoles que habian quedado, tuvieron repetidas contiendas y encuentros con los portugueses, en los cuales habrian sucumbido de no ampararles el rey moro Tidore. Al cabo, concluyeron un fortin, y á su abrigo afrontaron todo peligro, hasta el año de 1529. Mandaban aquel puñado de valientes, jefes dignos de ellos, Hernando de la Torre y Urdaneta.

Al cabo, cedió Carlos V sus derechos á las Molucas, y nuestro guipuzcoano pudo volver á Europa en una nave de la India, no llegando á Lisboa sino despues de infinitos trabajos. Acudió Urdaneta á la corte con sus pretensiones, mas nada pudo lograr, á causa de hallarse el emperador en los preparativos de su empresa contra Túnez, con lo cual se embarcó para Méjico, cuyo virey, D. Antonio de Mendoza, conociendo su aptitud, quiso darle el mando de la expedicion que preparaba á las islas del Poniente (1542).

Entonces fué por general de la armada Ruy Lopez de Villalobos, quien perdió al cabo todas las naves con la propia vida, asistido en los últimos momentos de San Francisco Javier.

(1552) En Méjico tomó Urdaneta el hábito de San Agustín, á los cincuenta y cuatro años de edad; mas, sin rendir el ánimo á las continuas fatigas y penalidades de su vida, acudió á Felipe, y movió su ánimo á la conquista de las islas Filipinas.

Al cabo de algunos días, preparó la expedicion el virey de Méjico D. Luis de Velasco, á quien se le encargó especialmente fuese por cosmógrafo de la armada nuestro Urdaneta. A propuesta de este, se dió el mando á otro guipuzcoano, de quien mas adelante hablaremos, llamado D. Miguel Lopez de Legazpi. Mas, por ahora, hemos de relatar únicamente cuanto á Urdaneta se refiera.

Vuelto de Filipinas, en donde trabajó con verdadero ahinco para el buen éxito de la expedicion, tampoco pudo llegar al puerto de Acapulco, sino despues de infinitos azares, muriendo muchos compañeros suyos en la travesía. Al fin, logró hacer relacion á la real audiencia de Méjico de la grande importancia del rico archipiélago filipino, y despues se embarcó para España, á dar cuenta al rey.

Habia hecho profesion de pobre y no quiso para sí la menor recompensa; solo, despues de recibir nuevos despachos, dió la vuelta á Méjico, para tratar á un tiempo de dar calor á la conquista de Filipinas y reposo á su cuerpo en el sosegado recinto de la celda.

Vida tan generosamente empleada en beneficio de la patria y de la humanidad, llegaba al cabo á su fin. Tantos viajes y repetidos padecimientos postraron á nuestro ilustre guipuzcoano, quien falleció á los setenta años de edad (3 de julio de 1568).

Buen soldado, excelente marino y verdadero mi-

sionero cristiano, no ha tenido España muchos hijos que la hayan servido tanto, y de cierto ningún servidor de mas valía. La propagación de la fé por el archipiélago filipino y el nombramiento del insigne Legazpi, para señorearle, á él la gran parte se le deben. Con razon dice el padre Grijalva, en su historia de Méjico, que: «era el P. Urdaneta persona tan cabal para el efecto, que ni para la navegacion, ni para la guerra, ni para la predicacion y fundacion de aquellas iglesias no se pudiera hallar ni desear otro que le igualase.» Manila conserva en el claustro del convento de San Martín su retrato, puesto á la cabeza de los demás que allí existen.

No es posible separar del nombre de Urdaneta el de Miguel Lopez de Legazpi. Nació este varon insigne á principios del siglo XVI en la casa-palacio de Legazpi, llamada tambien de Jauregui, puesta en la vega de Zumárraga, á corta distancia de la iglesia parroquial. Fueron sus padres, Juan Martínez de Legazpi y doña Elvira de Gurruchategui.

Habia puesto Ruy Lopez de Villalobos, á las islas hasta entonces llamadas del Poniente, el nombre de Filipinas, en honor de Felipe II, á la sazón príncipe de Asturias. Cuatro expediciones enviadas al descubrimiento y conquista de aquel hermoso archipiélago, así como de las Molucas, habian ido en vano.

Ya hemos dicho al hablar del insigne Urdaneta, que á sus consejos é instancias se debió el nombramiento de Legazpi por jefe de la quinta expedición, á la cual tambien movia el ánimo de Felipe la circunstancia de llevar su nombre las islas que para su corona deseaba.

Aquí comienza el nombre de nuestro guipuzcoano á ser ilustre. Mas, antes debemos á la noble provincia, cuya crónica está encomendada á nuestra pluma, rendir el tributo debido á la verdad y á la justicia.

Solia, en tiempos pasados, confundirse con el nombre general de vizcainos á todos los vascongados. Y cierto que todos estos podrian tenerlo por grandísima honra, á no haber nacido en Alava, Guipúzcoa ó Navarra, solares no mas ilustres, pero sí tanto por hermanos, como Vizcaya. Que todos nuestros vascongados son y deben ser siempre hermanos, imposible es ponerlo en duda; que cualquier hombre, por generoso que su nacimiento fuese, podria muy bien trocarle por el de la generosa Vizcaya, tambien lo tenemos por cierto, siendo nosotros los primeros que tendríamos por insigne semejante honor. Mas se trata de escribir historia, y no de seguir la trivial opinion del vulgo, con lo que no podemos menos de oponernos á que, á sabiendas ó por ignorancia, se repita, cual á menudo suele hacerse, aquello de «el vizcaino Elcano, ó el vizcaino Juan de Urbietta,» lo cual fuera lo mismo que decir: «el extremeño Velazquez, ó el asturiano Feijóo.» Quédesse en buen hora el vulgo dueño de serlo, mas no aquellos que en trabajos históricos se ocupan.

Lo mismo decimos á propósito de nuestro Legazpi. Para ser sinceros, mas de una vez nos ha faltado paciencia al ver con qué falta de verdad le llaman vizcaino. Cuanto decimos se funda en que, nadie mejor que los mismos hijos de Vizcaya sabe poner coto á semejante error. Ni para qué necesita de ajenas glorias el ge-

neroso pueblo que supo tener por ley que (1) «ningún vizcaino pudiese ser preso por deuda que no proviniese de delito ó cuasi, ni ejecutada la casa de su morada, ni sus armas, ni caballo, aunque en la escritura ó contrato hubiese renunciado á la hidalguía.» Como consecuencia de esta ley, ningún merino ó ejecutor podía ni acercarse á la casa de un vizcaino á la distancia de cuatro brazas contra la voluntad de su dueño, salvo con escribano y sin arma alguna, para el único objeto de ver los bienes ejecutables, é inventariarlos.

No es posible, en verdad, mentar á Vizcaya sin poner los ojos y el alma en el árbol de Guernica, santo recuerdo de aquellos tiempos en que los españoles no habian llegado á dudar de sí propios, último valladar de nuestra libertad tradicional, faro que anuncia al mundo entero que siempre ha habido y habrá españoles dignos de ser libres.

CAPITULO V.

Legazpi recibe el nombramiento de Adelantado.—Le acompañan á la expedición Urdaneta y cuatro misioneros.—Fondea la expedición en las islas Marianas.—Islas Filipinas.—Alianza de Legazpi y Sicutana.—Generosidad y discreción de Legazpi.—Se someten los tagalos sin resistencia.—Fundación de Manila.—Traición de Soliman.—Venec el Adelantado á los sediciosos, y los perdona.—Incendio y reedificación de Manila.—Conquista pacífica de Luzon.—Muerte de Legazpi.

Era á la sazón Legazpi escribano mayor y alcalde ordinario de la ciudad de Méjico. Tan honrado español, como leal guipuzcoano, en cuanto recibió el nombramiento de Adelantado, empleó cuanto tenia en los gastos de la expedición; y acompañado de Urdaneta y cuatro misioneros de la orden de este, que eran, fray Andrés de Aguirre, fray Martín de Rala, fray Diego de Herrera, y fray Pedro de Gamboa, dió la vela, del puerto de Natividad (Méjico), á 21 de noviembre de 1564, llegando en el inmediato mes de enero á la isla que llamó de los *Barbados*, porque los habitantes tenían mucha barba para indios.

Al cabo fondeó Legazpi en las islas Marianas (22 de enero), donde hizo aguada y acopio de bastimentos, siguiendo adelante el día 3 de febrero. Luego llegó en diez días á las islas Filipinas, llamando *Buena Señal* á la que aun conserva nombre de tan excelente agüero. Al cabo, y no sin pasar por medio de peligrosísimos bajos y escollos, llegó la expedición felizmente conducida á buen puerto por el diestro Adelantado, á Tandaya y Abuyo. Demás fueron las pacíficas ofertas de nuestro guipuzcoano á los naturales, quienes, ni aun por dinero, quisieron socorrer con víveres á los españoles, de suerte que estos hubieron de acudir á Bohol.

Maravillábase Legazpi del retraimiento de hombres á quienes ningún daño habia causado, sabiendo, además, por el diario de Ruy Pérez de Villalobos, que siempre habian sido amigos de este. Al cabo, pudo averiguar la causa de semejante mudanza. Hallábase á la vista un junco borneo, y el Adelantado mandó al

(1) Fuera de Vizcaya, ley 3.ª, tit. XVI. Véase la excelente *Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho civil de España*, por los señores marqués de Montesa y Maurique.

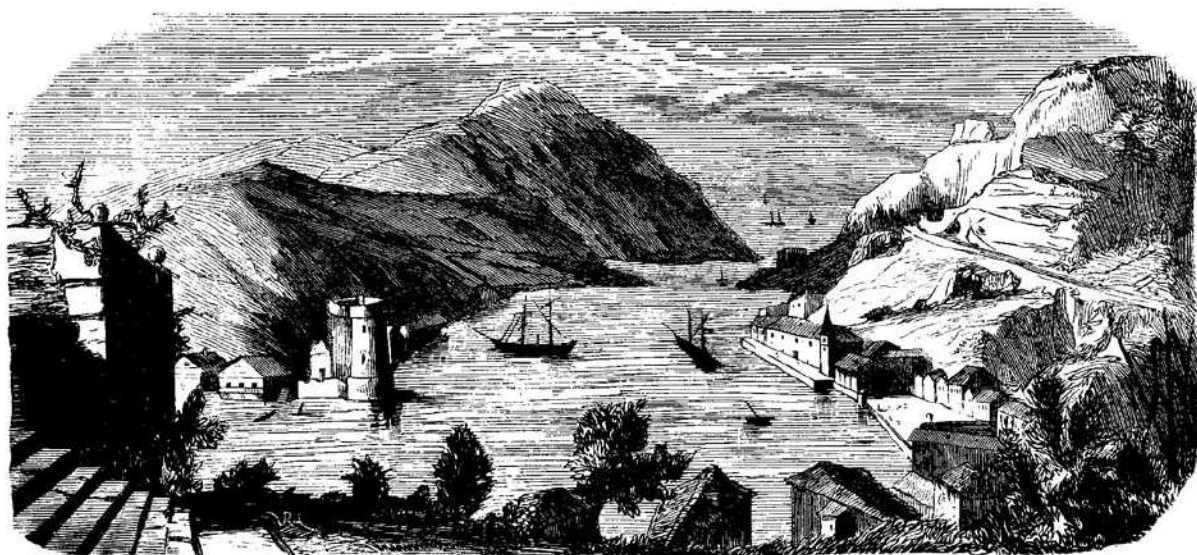
maestre de campo Mateo de Sanz, que fuese á reconocerle.

Recibieron los isleños á los nuestros á cañonazos, matándoles un soldado é hiriendo á veinte, con lo que fué necesario responderles. Breve fué la pelea, y habiendo muerto el jefe enemigo, huyendo en bote la mayor parte de los tripulantes, rindiéronse el piloto y los seis únicos marineros que habian quedado á bordo. Desde luego mostró el Adelantado su discrecion y generosidad, admitiendo los descargos de los rendidos y mandando ponerlos en libertad, devolviéndoles cuanto les habian quitado.

A su vez mostráronse maravillados los hijos de Oceanía, y entonces supo Legazpi que se hallaban agraviados y temerosos de los grandes daños que an-

teriormente les habian hecho los portugueses de las Molucas; y como para ellos no habia diferencia entre estos últimos y los españoles, temian, no sin fundamento, la renovacion de las pasadas injurias. Diestro político nuestro guipuzcoano, vió de aprovecharse del buen efecto que habia causado su generosa conducta en los naturales, y de contraer estrecha amistad y alianza con Sicatuna, reyezuelo de los mas poderosos y esforzados, el cual correspondió con leal agradecimiento á las promesas del Adelantado.

Entonces se derramó sangre humana, mas no de aquella negra manera que en otras conquistas suele dejar huella odiosa y perenne. Para dar por firme é imperecedera la amistad entre Sicatuna y Legazpi, sangraronse ambos, al ratificarse el tratado, conforme á la



Vista de Pasajes.

costumbre de la tierra, y cada uno bebió sangre del otro. Felicísimo comienzo de una de las mas puras y gloriosas conquistas de España, debida á la virtud y valor de un hijo de Guipúzcoa.

Bien puede asegurarse que los demás sucesos, cuya narracion fuera demasiado larga para este lugar, correspondieron á la generosidad de Legazpi, así como de Urdaneta y demás jefes y misioneros que le acompañaron en todo ó parte del tiempo que duró la expedicion.

Habiendo recibido orden el Adelantado de tomar posesion del archipiélago en nombre del rey de España, encaminóse al punto á la isla de Luzon, despues de fundar en Cebú la ciudad del Santo Nombre de Dios, llegando al puerto de Cavite con 280 hombres de desembarco (1570.)

Temíase que los tagalos hicieran gran resistencia, pero no solo no opusieron ninguna, mas desde luego se mostraron dispuestos á la sumision, movidos sin duda de la excelente fama de Legazpi; á todo lo cual acabó de poner el sello la sumision de los rajás Matandá, Lacandola y Soliman.

GUIPÚZCOA.

De esta suerte se iba estableciendo y afirmando el señorío de España por el hermoso archipiélago filipino. Entonces (19 de mayo de 1571) fundó nuestro guipuzcoano á Manila, construyendo casa para el Adelantado, iglesia, convento de frailes, y ciento cincuenta casas mas.

No era fácil pasara el mando de Legazpi sin dolorosas pruebas; mas en ellas, como en todas ocasiones dió el insigne Adelantado muestras de talento, cordura y generosidad. Mal avenido el rajá Soliman con sus propias promesas, así como Lacandola con las suyas, uniéronse con el rajá de Tondo y tramaron la pérdida de los españoles. Supiéronlo estos á tiempo, y Legazpi envió á su maestre de campo, Martin de Goiti, guipuzcoano tambien, con ochenta hombres en contra de los rebeldes.

Muerto Soliman en la pelea, y preso el hijo de Lacandola, quedó la insurreccion sin alma, y por lo tanto, vencida y deshecha, con lo que á poco llamó el Adelantado á los fautores, y haciéndoles ver el crimen que habian intentado llevar á cabo, faltando á la palabra empeñada, les dijo merecian la muerte. No quiso

Dios que nuestro dominio comenzase en Filipinas deramando sangre de hombres, que si tal vez habian faltado á la palabra empeñada, al cabo tenian por disculpa el santo amor á la libertad é independencia de la patria. Legazpi, lejos de ensañarse, perdonó á todos los culpados, conducta que trajo al rajá de Tondo y habitantes comarcanos, á rendir homenaje por vasallos del rey de España á los piés del generoso Adelantado. De esta manera se fué haciendo la conquista de Luzon, no empleando la fuerza sino en defensa propia, y usando, siempre que era posible, la persuasion.

Pluguiera á Dios que de todas las conquistas pudiese decir lo mismo la historia.

Habiendo acaecido un incendio que convirtió á Manila en hórrido monton de cenizas, reedificóla nuestro guipuzcoano, mientras su nieto Juan de Salcedo sometió pacíficamente la parte boreal de la isla de Luzon. Al propio tiempo convertian los misioneros al cristianismo á los habitantes de las Visayas, sin mas armas, como dice el francés Mallat, que la palabra, ni mas apoyo que la fé.

En siete años habia Legazpi sometido casi toda la isla de Luzon y las Visayas, empleando siempre, como ya hemos dicho, la generosidad y la persuasion antes que las armas. Durante este tiempo, mostró no menor habilidad diplomática con los chinos, habiendo comenzado desde luego el trato y comercio del celeste imperio con Filipinas, de tan señaladas ventajas en nuestros dias, y cuyo origen y fundamento se deben á la sagaz prevision del insigne guipuzcoano.

El nombre de este, es uno de los mas honrados y gloriosos que la historia de España ostenta; su muerte casi repentina, á consecuencia de una desazon de aquellas que suele traer consigo el ejercicio de todo elevado cargo, fué llorada de cuantos le conocian. La posteridad le ensalza, la patria le debe una estatua.

En las juntas generales celebradas en Guetaria el año de 1859, la representacion de Santa Cruz de Arguisano, á la cual corresponde la villa de Zumárraga, honró la memoria de Legazpi, pidiendo que la diputacion mandara allegar cuantos datos fuera posible acerca de la persona de tan insigne varon, y que además se pintase su retrato para ponerle en la sala de sesiones. Pidióse, en efecto, á Manila copia del retrato que allí existe, y además, Zumárraga puso el mas loable empeño en conservar la casa donde Legazpi habia nacido, cuando se trató de derribarla, para agrandar la estacion del ferro-carril.

Ni es ya posible tener la menor duda acerca de la patria, casa y parentela de nuestro guipuzcoano; honra que, indudablemente, corresponde á la noble y leal villa de Zumárraga.

CAPITULO VI.

San Ignacio de Loyola.—Su nacimiento, vida y carácter.—Fundacion de la Compañía de Jesús.—Estado social de Guipúzcoa.—El valle real de Leniz y los señores de Guevara.—Energía y constancia de los guipuzcoanos.

La narracion de sucesos nos ha hecho pasar adelante, dejando por mencionar no pocos de la mayor im-

portancia. No es posible, en verdad, cuando de la historia de Guipúzcoa se trata, pasar en silencio el nombre de uno de sus hijos mas célebres.

(1491) En Azpeitia, en la casa solar de Loyola, nació Iñigo ó Ignacio, hijo de Beltran Yañez de Oñaz y Loyola, y doña María Saenz de Licona y Balda, ambos descendientes de las mas ilustres familias de aquella tierra. Crióse Iñigo en la villa de Arévalo, fué luego paje de los Reyes Católicos, y despues en la defensa del castillo de Pamplona contra los franceses, fué herido en el pié izquierdo.

Obligado á permanecer en reposo, empleó el tiempo de su curacion en la lectura de obras piadosas, las cuales causaron tan extraordinario efecto en el ánimo del guerrero, que desde luego pensó en consagrarse á la vida religiosa.

De carácter por demás enérgico, puso en planta su deseo, apenas se halló restablecido, yendo por peregrino á Monserrat, y despues á Tierra-Santa en 1523. Treinta y tres años tenia cuando volvió á España, donde se dedicó á estudiar en las universidades, despues (1528) en París y luego á Roma, fundando al cabo la Compañía de Jesús, muriendo en la misma ciudad en 31 de julio de 1556.

El guerrero de Pamplona, beatificado por el Papa Paulo V en 27 de julio de 1609, quedó canonizado por Gregorio XV, en 12 de marzo de 1622. Grande fué la alegría que á la sazón experimentó Guipúzcoa por la canonizacion de su hijo, y notables las fiestas celebradas en las juntas generales de Tolosa, la cual tomó por patrono á San Ignacio de Loyola, con cuyo nombre conoce el mundo al célebre hijo de Azpeitia. Aun considerándole en el punto de vista humano, único en que nos es lícito hablar al presente, no hay duda que, si por las obras se ha de juzgar á los hombres, tuvo San Ignacio de Loyola fé y voluntad inquebrantables, pues solo con semejantes prendas es posible dar vida á una institucion religiosa como la Compañía de Jesús.

Tampoco debemos pasar adelante sin referir algunos sucesos que den á conocer el estado interior de Guipúzcoa por aquellos tiempos. Los disturbios y alteraciones que fueron por largo tiempo azote de España no perdonaron, en verdad, á nuestra provincia, donde además de lo mucho que daban que hacer varios grandes señores revoltosos, los dos partidos, oñecino y gamboino, acrecentaban por donde quiera el daño.

Fáltannos tiempo y espacio, mas fuerza será mencionar tal cual suceso, cuya sola relacion valga por cuantas consideraciones tratemos de hacer. No eran los señores feudales por nuestra provincia tan sumisamente obedecidos como por otras, que el altivo carácter vascongado no se aviene fácilmente con la servidumbre. De esa manera, vemos que aun en aquellos tiempos, en que ni el poder real solia ser parte á contrastar al de los señores, estos no se llamaban en nuestra provincia sino *Parientes mayores*, con lo que se les reconocia á la vez por superiores é iguales.

Nuestros guipuzcoanos se oponian á menudo á la voluntad de aquellos, sin reparar, ni aun en hacer uso de las armas, cuando lo tenian por necesario. Habiendo el rey D. Enrique II donado el señorío del valle de Le-

niz con la jurisdicción civil y criminal á D. Beltran de Guevara, señor de la villa de Oñate, los hijos del valle vieron con disgusto semejante donacion, proponiéndose ir contra ella y aprovecharse de la primera ocasion propicia para lograr su intento. Halláronla cuando la menor edad de D. Pedro Velez de Guevara, á quien negaron los derechos del señorío. Mas por entonces no lograron nuestros guipuzcoanos su intento, pues Fernan Perez de Ayala, tutor de D. Pedro, allegó tropas, y con ellas invadió el valle, donde quemó casas y taló heredades, imponiendo de nuevo á los habitantes el yugo del señor de Guevara.

No cede tan fácilmente, ni aun á la fuerza, el carácter vascongado, con lo cual, el valle puso en 1497 pleito al conde de Oñate, acudiendo á la Real Chancillería de Valladolid. Pedía el valle ser restituído á la corona, fundándose en que la donacion de D. Enrique II habia caducado. Durante el pleito, y cuando en 1542 levantó la provincia dos mil hombres para defender la frontera, tuvo el valle de Leniz que dar cuarenta soldados.

El conde de Oñate, como señor quiso tener á su disposicion á los soldados referidos, mas el regidor y síndico del valle se negaron á ello, diciendo que el valle estaba incorporado á la provincia y no dependia para nada del conde. Irritado este, procedió contra ellos, arrestándoles y poniéndoles en un cepo por mas de tres meses. El lector comprenderá que el valle no permanecería padeciendo en silencio las persecuciones del de Oñate. Acudieron los concejales á la Chancillería, con la voz y costa de la provincia entera, y al cabo, el tribunal falló en favor del valle. Interpuso el conde recurso de segunda suplicacion ante el Consejo de Castilla, mas este confirmó el fallo de la Chancillería.

Al cabo, y despues de secular resistencia al dominio de la casa de Guevara, quedó el valle de Leniz adjudicado á la corona con la jurisdicción civil y criminal, desde cuya época se llama *real*, por oposicion al señorío que acababa de desechar. Cincuenta y nueve años duró el pleito, habiendo sido los de la casa de Guevara señores del valle de Leniz durante ciento ochenta y dos años. La tenacidad de nuestros guipuzcoanos fué mas poderosa que la voluntad y riquezas de una de las mas poderosas casas de España; pero el valle gastó cuarenta mil ducados, por cuya razon la provincia le eximió por doce años del pago de la foguera.

Doña Juana, gobernadora del reino, dió al valle (12 de abril de 1557) facultad para nombrar cada año alcalde ordinario y demás empleados del ayuntamiento, á la manera de todos los pueblos comarcanos y con arreglo á sus ordenanzas.

En todo cuanto llevamos referido vemos la inquebrantable constancia de nuestros guipuzcoanos. Mientras el estado social de España les obligaba á ello, no se retraian de acudir á las armas para rechazar lo que consideraban injusto. Vencidos, pero jamás rendido el ánimo, acudian de nuevo á la defensa de su derecho, logrando al cabo, despues de mas de un siglo, acabar con el señorío de la casa de Oñate. El suceso del valle de Leniz le hallamos reproducido, con diversos aspectos, en toda la historia de Guipúzcoa.

CAPITULO VII.

Oñate y sus condes.—Los hijos y oriundos de Oñate, siempre guipuzcoanos.—Señorio de la casa de Guevara.—Insurrecciones y pleitos entre la villa y sus señores.—Derechos de estos.—Derecho llamado del *puerco esourbeste*.—Nuevos disgustos entre los hijos de Oñate y los condes.—Union definitiva de la villa con la provincia de Guipúzcoa.

Lo que acabamos de ver á propósito del señorío del valle de Leniz nos lleva, como por la mano, á tratar del de la villa de Oñate. A pesar de haberse hallado esta siempre en manos de la casa de Guevara, y apartada, digámoslo, del resto de Guipúzcoa, bien podemos considerarla como guipuzcoana tambien. Háse pretendido que Oñate era de Alava, mas bien porque los señores de Guevara tenian su residencia y riquezas en esta provincia que por otra razon de mas valía. Cuando se dieron las reales cédulas para que los pueblos formasen hermandad, se sabe que Guipúzcoa requirió á Oñate para que entrase á formar parte de aquellas, mas no se halla en ninguna parte escritura por donde conste semejante union; si bien hay en el archivo de la villa de Mondragon un poder concedido á su ayuntamiento por la junta general en el campo de Vizcargui, cerca de Azcoitia (21 de setiembre de 1451) para que, con los apoderados de Oñate otorguen la escritura de union de antemano convenida.

Acaso el conde se opuso, pues no hay duda de que semejante union no se llevó á cabo á pesar de los deseos de los vecinos de Oñate y los demás guipuzcoanos. A pesar de todo, no puede negarse que nuestra villa se ha considerado siempre á sí propia como guipuzcoana. En 1457 celebró la hermandad de la provincia junta general en Oñate asistiendo el corregidor D. Juan Hurtado de Mendoza. La villa, constante en el afecto á sus hermanas, afirmó en su memorial á las juntas de Mondragon (1595) que en tiempos pasados habia sido tenida por guipuzcoana, é insistió en lo mismo años adelante.

Como quiera, Oñate no formaba hermandad con las demás villas en 1455, como se ve por la escritura de Oyarzun, donde se hallan los procuradores que concurrieron, sin que allí parezca el nombre de la villa en que nos estamos ocupando. En las ordenanzas de la hermandad guipuzcoana reformadas, se habla de pueblos limítrofes de la provincia de Oñate (1). Así esta, como otras varias razones que podríamos alegar, prueban que si la villa tenia grandes deseos de pertenecer á la provincia, se lo estorbaba siempre el señorío de la casa de Guevara.

Podria además alegarse la real cédula dada en Vitoria (31 de marzo de 1457), á D. Iñigo de Guevara y D. Juan Alonso de Mújica, por la cual se ve que el rey sabia como en las villas de Oñate y Aramayona daban acogida á los malhechores de Guipúzcoa y otras provincias inmediatas, estorbando á los corregidores y alcaldes de la hermandad el cumplimiento de la justicia, para lo que alegaban las referidas villas el ser privilegiadas y exentas. El rey autoriza á los corregidores y alcaldes de la hermandad para que entren

(1) Cap. xxxii.

en Aramayona y Oñate, siempre que sea necesario aprehender y castigar á los culpados.

Al año siguiente (25 de setiembre), dice tambien el rey á Guevara y Mújica que sabe, que á pesar de su anterior cédula, se habian acogido á una cueva de las cercanías de Oñate varios malhechores, y puesto que la justicia de la villa se negaba á entregarlos, mandaba fuesen al punto aprisionados.

De todo esto es fácil colegir que, si bien el corregidor de la provincia y los alcaldes de la hermandad entraban en territorio de Oñate, no era sino á prender á los malhechores que en él buscaban amparo. Ciertamente que los hijos de la villa habian de mirar cada vez con mayor envidia los fueros de Alava y Guipúzcoa, y á lograrlos para sí, les movia siempre el anhelo de ir á la par con sus hermanos.

En 1389 se unieron formando ordenanzas con juramento y pleito-homenaje de cumplirlas; mas D. Beltran de Guevara, que era entonces el señor, les formó proceso criminal. Triste fué el resultado para la desventurada villa, pues quedaron quemadas las casas de los que mas se habian señalado y talados sus manzanas, llevando además de otras penas, la del destierro del señorío y su territorio. Los culpados pidieron perdon de hinojos, que no fué la menor pena que debieron de experimentar.

Al cabo, cedió D. Beltran á los ruegos de su mujer doña Mencia de Ayala, y de doña Isabel de Mújica esposa de su hijo D. Pedro Velez; tambien intercedieron D. Juan de Gamboa y otros caballeros, por lo cual, y teniendo en cuenta los servicios de los padres y abuelos de los culpados y la deshonra que habia de recaer en ellos, les perdonó el señor y se sobreseyó la causa, si bien no permitió que los principales promovedores entraran por algun tiempo en la villa.

Con esto siguió Oñate reconociendo el señorío de la casa de Guevara, al propio tiempo que esta reconocia los fueros y costumbres de la villa, como consta de cuando D. Pedro Velez, al llegar á su mayor edad, prestó juramento de guardar los buenos usos, costumbres, privilegios, libertades y exenciones de Oñate, cual lo habian hecho sus antecesores. Despues de esto, el ayuntamiento y vecinos le rindieron pleito-homenaje y besaron la mano, reconociéndole por su señor, todo lo cual se hizo en la plaza de San Miguel.

A pesar de todo, la villa anhelaba vivir la vida de sus hermanas de Guipúzcoa, y en 1540 acudió á la chancillería de Valladolid, para que se declarase pertenecer á la corona, pues el conde no podia llamarse señor de Oñate, hallándose falto de título que por tal señor le acreditara. No se sabe cuanto duró este pleito, si bien debió de tardar muchos años en resolverse. En vano acudió la villa á la provincia solicitando el favor de esta en 1595, 1597, 1629 y 1640, pues si bien le logró, no tuvo el pleito el éxito que los vecinos anhelaban, quedando al cabo sujetos á los condes de Oñate.

Los derechos señoriales de estos eran la administracion de justicia, el nombramiento de escribanos de número, la confirmacion de los alcaldes, la tutela de los negocios públicos de la villa, el derecho llamado del *puerco escurbeste*, y ciertos tributos en dinero. Era, además, el conde de Oñate capitán á guerra, siempre

que habia gente armada en servicio del rey ó en defensa de la frontera. La falta de espacio nos estorba dar mas pormenores; pero no hemos de pasar adelante sin explicar al lector en qué consistia el derecho señorial llamado del *puerco escurbeste*. Tenia derecho el señor á un puerco trasañado de cada piara de sesenta y seis puercos que se engordaban en los montes del territorio.

Diversas contiendas que trajeron consigo alborotos y derramamiento de sangre acaecidas en diferentes épocas, demuestran que el carácter entero de los hijos de Oñate, á semejanza de los demás guipuzcoanos, lejos de avenirse con el vasallaje que la casa de Guevara les imponia, se conservaba, siempre ileso, jamás quebrantado por la suerte que á su libertad se oponia.

De los diversos sucesos á que aludimos, solo citaremos uno. Quería D. Iñigo Velez de Guevara, primer conde de Oñate (1455) tener un rio para pescar él solo, con exclusion de todos los vecinos, y para ello contó con los amigos de la familia de Arrieta, Olalde y otras. Hallábanse por extremo divididos los dos linajes de Garibay y Uribarri, mas ante la pretension del conde, reuniéronse todos en el *Batzar* ó junta general de vecinos, y allí determinaron oponerse. García Ruiz, capitán de los oñecinos, dijo que el rio y todos los demás de Oñate se hallaban al servicio del conde, pero que se debia usar en comun, cual siempre se habia hecho.

Apenas supo semejante resolucion D. Iñigo, exclamó lleno de enojo que semejante desacato le habia de pagar García Ruiz, á quien le iba á poner la cabeza donde tenia los pies. Hallábase presente Sancho García, capitán de los gamboinos, el cual replicó que la cabeza de García Ruiz pesaba demasiado para hacer con ella lo que el conde habia dicho.

Viendo el conde que los vecinos de todas clases se oponian, fuése lleno de enojo á su castillo de Guevara, en donde tenia consigo á Gil García, hijo mayor de Sancho García. Al verle, alzó el baston contra él, diciendo que era hijo de villano, y que todos en Oñate, incluso su padre, le negaban la obediencia. Gil García hubo de acudir á la espada para evitar el agravio que le queria hacer el conde, de cuya casa huyó á la de su padre.

Es de creer que los de Oñate negaron del todo la obediencia al conde, quien pidió auxilio al condestable de Castilla D. Miguel Lucas Iranzo. Enviósele este con un destacamento de caballería á las órdenes del capitán Herrera.

Unidos los de la villa, así oñecinos como gamboinos, y habiéndose alzado todos, padre por hijo, fueron á esperar á los del condestable á las herrerías de Marulanda. La muchedumbre de los de Oñate puso respeto al capitán Herrera y al conde, los cuales dieron la vuelta, aquel al condestable y este á Guevara. Debíó de haber transaccion y arreglo amistoso despues de este suceso, si bien nada mas se sabe acerca de él.

Basta lo que acabamos de referir para demostrar con cuanta razon hemos dicho que los vecinos de Oñate no se avenian á vivir vida distinta de los demás guipuzcoanos, con quienes estuvieron siempre igualados los hijos y oriundos de Oñate, así para la probanza de nobleza é hidalguía, como para las prerogativas de se-

mejantes calidades en Guipúzcoa. Todas estas ventajas y derechos eran, naturalmente, recíprocos. Al cabo, después de infinitas alternativas, el escribano de número de la villa de Tolosa, D. Juan Fermin de Furendarena, formalizó la escritura de concordia (9 de octubre de 1745) entre la villa de Oñate y la provincia Guipúzcoa, quedando legalmente reconocida la union que siempre había reinado en los corazones de todos, y contra la cual siglos y siglos se estrelló en vano el poderío de la casa de Guevara.

CAPITULO VIII.

San Sebastian.—Su puerto y comercio.—Privilegios concedidos por los reyes de Castilla.—Casa-Lonja.—Cofradía de mareantes.—Decadencia del comercio de lanas.—Erección del consulado en tiempos de Carlos II.—Muere este, y sube al trono Felipe V.—Entra Felipe en España.—Guerra de Sucesion.

La ciudad de San Sebastian ha sido siempre la mayor y mas importante poblacion de Guipúzcoa. Su asiento geográfico, entre Francia y Navarra, así como el puerto, no podian menos de contribuir al aumento de su comercio y riqueza. De esa manera, la historia de San Sebastian sirve como de pauta para conocer el estado de toda la provincia.

Aquietados los ánimos é inclinados ya del todo á las artes de la paz, florecieron en Guipúzcoa, á la par de la agricultura, el comercio y la navegacion. Ya la carta-puebla de D. Sancho de Navarra contiene muchas disposiciones relativas á los mercaderes propios y extraños que acudiesen al puerto de San Sebastian. Diversos privilegios concedidos mas adelante por los reyes de Castilla, demuestran asimismo la importancia del comercio á que se referian. En 1477 se estableció una casa-lonja para vender las mercaderías; mientras á la par era notable la antiquísima confradía de maestros de naos, mercaderes, pilotos, etc., aprobada ya por los Reyes Católicos en sus ordenanzas de Jaen (7 de julio de 1489). Aquellas ordenanzas fueron confirmadas por Carlos V, en Toledo (10 de marzo de 1539).

Las lanas de Navarra y Aragon salian de España por el puerto de San Sebastian, pero nuestra torpe administración acabó con tan utilísimo tráfico, en daño de la capital de Guipúzcoa. Púsose un recargo de derecho á las lanas esportadas en 1654, cuya absurda contribucion fué aumentando de año en año, de suerte que navarros y aragoneses comenzaron á enviar sus lanas por tierra á Bayona. Así la ignorancia en materias económicas iba cegando toda fuente de riqueza para la triste España.

Tambien causó perjuicio en San Sebastian la abertura del camino por la peña de Orduña que facilitaba el trasporte á Bilbao de las lanas de Castilla. Por todas estas razones decayó en extremo el comercio de Guipúzcoa, la cual acudió al rey en queja, logrando quedaran sin efecto los nuevos derechos (1688).

Vanamente esperaban los hijos de San Sebastian que volvieran á verificarse en su puerto los embarques de lanas, y viendo fallido su intento, acudieron á don Carlos II, quien, por real cédula (13 de marzo de 1682) mandó erigir un consulado de la propia suerte que los

de Bilbao, Sevilla, Búrgos y otras ciudades. Estendiéronse además las correspondientes ordenanzas, que fueron aprobadas por el Consejo de Castilla.

El capítulo xxiv autorizaba al consulado para que pudiese hacer repartimientos ordinarios y extraordinarios, siempre que lo creyese necesario para subsistir. Fundándose en esto, dispuso un arancel para las mercaderías que entrasen ó saliesen por San Sebastian, imponiendo asimismo derechos, aunque moderados, á ciertos productos industriales de la misma provincia, de donde resultaron graves y ruidosas cuestiones entre aquella y el consulado, hasta que, por fin, esta dejó de cobrar derechos á los productos de Guipúzcoa.

Mas antes de seguir adelante, la narracion de sucesos nos obliga á tener el paso y referir los graves é importantes acaecidos después de la muerte del rey Carlos II (1790). La crónica local en que debemos encerrarnos, se refiere solo á sucesos acaecidos en nuestra provincia; no es, pues, el caso de dar grandes pormenores á propósito del cambio de dinastía, y del advenimiento al trono de España del duque de Anjou.

Rey Felipe V, y llamado al trono por el testamento del último monarca austriaco, entró en España por Guipúzcoa, yendo á San Sebastian desde Hernani en enero de 1701, pasando después por Tolosa el día 23 del mes referido. Constan en el libro titulado: *Sucesion del Rey Don Phelipe Quinto Nuestro Señor en la corona de España. Diario de sus viajes desde Versailles á Madrid, etc.*, los preparativos que se hicieron para recibir al nuevo rey. Nombráronse los servidores que le habian de acompañar, los cuales el día 30 de diciembre, concurriendo en palacio, se despidieron de los ministros de la Junta de gobierno, entrando en seguida en los coches que con toda solemnidad salian á recibir al nuevo rey.

Es curiosa la forma en que iba dispuesto el cortejo, del cual debemos dar cuenta, puesto que así pasó por nuestro territorio; la casa, como en lenguaje de palacio se dice, iba de esta manera: cuatro clarines y dos timbales con la librea del rey, banderolas y frisos en las armas-reales, dos escuadras de soldados de las guardas, una carroza de terciopelo verde y una estufa de lo mismo, ambas para la real persona de su majestad (1); otra carroza tambien de terciopelo verde, de respeto; una litera de terciopelo verde para su majestad; el coche de los gentiles-hombres de cámara y mayordomos de semana; otras dos literas y catorce coches mas para los criados, así como algunos otros vacíos que venian sirviendo al rey D. Felipe V. Además del interminable convoy ó cortejo de que acabamos dedar cuenta, iban veintinueve calesas y doscientas treinta mulas de paso, con las de vacío para los criados que traia el rey. En la forma que hemos dicho, salió la casa real á las once de la mañana, desde la plaza de Palacio, por la calle Mayor á la Puerta de Alcalá. En pos siguió, si bien marchando separadamente, la escuadra de la guarda de Corps á caballo, muy lucida y con armas de fuego.

La casa empleó diez y siete jornadas en llegar á

(1) Vamos, como comprenderá el lector, conservando en lo posible el estilo, y aun á veces las frases del libro que nos sirve de guía.

Irun, no habiendo andado ningún día mas allá de siete leguas. ¡Notable contraste con el tiempo que hoy se emplea en llegar á Francia por ferro-carril!

Bien querríamos ir especificando la calma con que la corte se fué deteniendo á comer y dormir en los diversos pueblos, pero lo haremos únicamente en lo que á nuestra provincia se refiere. Felipe V tuvo que detenerse en Hernani, desde el 24 en que habia salido de Irun hasta el 28. Fueron causa de semejante detencion las muchas lluvias, lo cual no sorprenderá ciertamente á cuantos conozcan el clima de Guipúzcoa y sepan lo lluvioso que es, con especial en invierno. El día 28 llegó al cabo el rey á Tolosa, en donde le festejaron con primorosos fuegos artificiales. Siguió Felipe á Villafranca, Villareal, Oñate y Mondragon, hasta Salinas, en donde le sirvieron la vianda, como con toda puntualidad afirma el autor del *Diario de los viajes del rey* (1). A 1.º de enero salia Felipe V del territorio de Guipúzcoa, entrando al cabo en Alava.

No tardó en estallar la guerra de Sucesion, y como las fuerzas de Felipe no bastaban á arrostrar el poderío de Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal unidos, hubo Luis XIV de enviar tropas en auxilio de su nieto. En enero de 1705 entraron 6,000 franceses, los cuales pasaron por Guipúzcoa sin que ocurriese suceso digno de mencion, salvo los acopios que las ciudades y villas tuvieron que hacer de leña y todo género de comestibles. Al año siguiente se dijo que, vencidas las tropas españolas y francesas, los reyes trataban de retirarse á Pamplona, con lo que la junta acordó levantar 3,000 hombres en defensa de Felipe. Al punto comenzaron á alistarse todos los hombres útiles, desde los 18 hasta los 60 años, mas ninguno tuvo necesidad de salir de su pueblo. En abril de 1707 entró por Guipúzcoa un ejército francés mandado por el duque de Orleans. En el mismo mes y año pasaron tambien por Guipúzcoa los prisioneros que las tropas de Felipe V habian hecho en la batalla de Almansa.

CAPITULO IX.

Disturbios á causa de las aduanas en la frontera y costa de la provincia.—Carta de Alberoni.—Continúan los ánimos desasosagados.—Insurrecciones.—Vuelven las aduanas á quedar en la forma que anteriormente.—Guerra con Francia.—Presta obediencia la provincia al duque de Berwik.—Paz.—La Machinada.

Graves disturbios trajo á Guipúzcoa la impolítica determinacion de poner aduanas en las Provincias Vascongadas, que se mostraron desde luego agraviadas con semejante desafuero (1718).

Reunióse en Tolosa, á 18 de octubre, la Junta particular de los procuradores de los pueblos, y todos convinieron en que el pago de derechos por los géneros que en Guipúzcoa se introdujesen se oponia á las exenciones y libertades que hasta entonces habian tenido por fuero.

Al punto nombraron dos comisionados para solicitar del rey que devolviese á las Provincias Vascongadas la antigua exencion de derechos de aduanas,

mandando quitar desde luego las que se hallaban establecidas en costas y fronteras.

Al día siguiente de la Junta llegó una carta del cardenal Alberoni, en la cual decia el ministro que no habia sido el ánimo del rey ofender á los vascongados ni estorbarles el uso de sus exenciones y privilegios, por lo cual no pagarian derechos los víveres y alimentos necesarios á su propio uso y consumo. Por lo demás, añadía cuán necesario era respetar y obedecer con toda sumision las órdenes del rey.

No era la respuesta muy á propósito para apaciguar los ánimos, pues aun suponiendo que el cardenal Alberoni tratara de buena fé que solo pagaran derechos de aduanas los comestibles y géneros que fueran para emplearse en Guipúzcoa, no era fácil, en verdad, establecer la diferencia y debida separacion entre lo que iba á quedar en la tierra y lo que habia de seguir á lo interior. Poco satisfechos los comisionados guipuzcoanos, siguieron pidiendo al rey que se pusiesen de nuevo las aduanas en donde se hallaban anteriormente.

En tanto pasaba el tiempo, y con él acrecia el disgusto de los pueblos; de manera que al cabo se alteró del todo la paz, especialmente en Mondragon, Salinas, Arechavaleta y Elgoibar. El fuego cundia: tumultos, incendios y todo género de desmanes acaecidos en los pueblos que acabamos de nombrar, amenazaban á los demás de la provincia. En tan grave apuro, la villa de Tolosa preguntó á la diputacion qué debia hacer si la insurreccion llegaba á estenderse hasta ella. La respuesta fué que se tratara en lo posible de mirar por la defensa y tranquilidad del pueblo. El ayuntamiento determinó acudir á la piedad del cielo con rogativas, procesion general por las calles, con el Señor manifiesto y novena. Al propio tiempo mandó tomar razon de todas las armas de fuego que habia en Tolosa, trajo pólvora, balas y los pedreros que habia en el palacio de Yurreamendi; y dispuestas las rondas de noche por las calles, con otras medidas propias para atender á la seguridad de los vecinos, pudo al cabo esperar con mas tranquilidad el resultado de tan graves sucesos.

A esto, el marqués de Duran escribió en nombre del gobierno una carta á la provincia (7 de noviembre), diciendo que el rey deseaba siguiesen las aduanas en la lengua del agua y en Irun, si bien quedando libres de derechos los géneros que los naturales de las Provincias Vascongadas necesitasen para su propio uso y consumo. En diciembre dió el rey un decreto disponiendo quedaran libres de todo derecho de aduanas los géneros que los guipuzcoanos necesitaran, salvo el azúcar, cacao, tabaco y otros de Indias. El capitán general publicó esta resolucion en San Sebastian por bando; y aquietada la insurreccion de Vizcaya, así como de los pueblos de nuestra provincia que habian imitado á aquella, hiciéronse algunos castigos y se restableció la paz, si no en los ánimos, en la apariencia al menos. Al cabo, los vascongados lograron á fuerza de contiínuas reclamaciones que se quitaran las aduanas, dejándolas en donde antes se hallaban.

El carácter inquieto de Alberoni atraía por do

(1) El autor era D. Francisco de Ubilla, marqués de Ribas.

quiera gravísimos daños á Felipe. Mientras, sin hallarse convenientemente afirmado el poder, ponía en compromiso su existencia faltando á los fueros y exenciones de provincias siempre leales, la invasion de Sicilia levantó contra España los ánimos de sus propios aliados. El duque de Orleans declaró la guerra á España (enero de 1719); nueva tormenta atraída sobre nuestra provincia por el inquieto carácter de Alberoni.

Cumplieron los guipuzcoanos por fieles españoles. Tolosa armó tres compañías de tercios, de 50 hombres cada una, con el alcalde y regidores por jefes y subalternos, segun costumbre. Los demás pueblos de la provincia hicieron otro tanto, conforme á las fuerzas y recursos de que podían disponer.

A la sazón entró por Vera un ejército de 16,000 franceses con el duque de Berwick, y como amenazara á Oyarzun, fué preciso que la provincia hiciese aun mayores sacrificios. No habia armas ni dinero, pero al cabo cada cual aprontó lo que pudo, y se decretaron al propio tiempo rogativas, novena y procesion por las calles.

Los franceses, despues de señorear á Beobia y cerro de San Marcial (21 de abril de 1719), amenazaron á Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastian y Hernani, en cuya poblacion entraron el 20 de mayo. Dijo que el rey D. Felipe acudia con tropas, con lo que se hicieron los preparativos necesarios para recibirle y hospedarle dignamente.

La provincia, en tanto, aprontaba nuevas tropas, las cuales iban marchando hácia la frontera, conforme quedaban organizadas. Embestida la plaza de Fuenterrabía, y abierta brecha el dia 27 de mayo, la provincia mandó hacer nuevo levantamiento de tercios, y solo la villa de Tolosa envió cien hombres mas á la frontera. El rey, que se hallaba en Pamplona, determinó encaminarse á Fuenterrabía para hacer levantar el sitio, pero supo en el camino la rendicion de la plaza, por lo cual, no menos que por las superiores fuerzas del de Berwick, hubo de tornar á Pamplona.

Victoriosos los franceses y no hallando ejército que les afrontase, entraron por lo interior de Guipúzcoa, llegando unos cinco ó seis mil hombres de infantería y caballería mandados por el general marqués de Sully á Tolosa (29 de junio). Casi toda la fuerza se quedó fuera de la poblacion, entrando solo una pequeña parte con el general. Trató este á todo el mundo con el mayor comedimiento, y despues de reconocer la villa y sus salidas á Castilla y Navarra, dió la vuelta á Hernani en el mismo dia.

Dueños al cabo los franceses de San Sebastian, señorearon tambien la provincia, la cual apremiada de todo género de males y sin esperanza de socorro, hubo de prestar obediencia al duque de Berwick, siempre con la condicion de que este mantuviera ileso los fueros, privilegios, exenciones, buenos usos y costumbres de Guipúzcoa. De ese modo concluyó la guerra por esta parte de la frontera, la cual permaneció sujeta al francés hasta el mes de agosto de 1721. Ajustada entonces la paz, tornaron los guipuzcoanos á su legítimo rey D. Felipe V, lo cual celebró la provincia con regocijos públicos.

Hubo despues largos años de paz, y en ellos pudieron los naturales dar empleo á su constante amor al trabajo, sin que nada alterase la tranquilidad, salvo la conmocion habida en Azcoitia y Azpeitia, que llamaron despues la *Machinada* ó maquinada, á la cual dió lugar la excesiva carestía de granos atribuida por los alborotadores á que los propietarios los sacaban de la provincia.

Pedian los revoltosos que los granos tuvieran cierto precio y no mas, llevando á tal punto el empeño, que obligaban á los párrocos á que desde el púlpito publicasen sus deseos, y en tanto, ellos gritaban en la iglesia *beticó*, ó lo que es lo mismo: sea para siempre. No contentos con esto, obligaban á las personas de mas representacion social á que les acompañasen en sus danzas por calles y paseos. Como una vez obligaran á un alcalde, rico propietario, á publicar el precio de los granos y otros comestibles, supo este que un zapatero era el que principalmente movia el desórden, y tuvo la feliz ocurrencia de señalar por sí el precio de los zapatos, á lo cual se opuso el zapatero, si no con el derecho de la razon, con el de la fuerza al menos.

Cundió la insurreccion y los amotinados se encaminaron á Tolosa, llegando á Albistur, en donde dos comisionados del ayuntamiento, que eran el conde de Echaz y D. José Martínez de Zavala, lograron apartarles del intento de seguir adelante, con lo que dieron la vuelta á sus casas. Con esto concluyó el motin, siendo enviados á presidio los principales causantes, si bien parece no fué ninguno de ellos castigado con pena de muerte. El gobierno tuvo que enviar tropas, y en Tolosa estuvo acuartelado el segundo batallón del regimiento de Hibernia, cerca de un año.

CAPITULO X.

Muerte de Luis, rey de Francia.—Guerra con la república.—Entran los franceses y permanecen en Guipúzcoa hasta la paz de Basilea.—Alianza con Francia.—Guerra con Portugal.—Agresion de Inglaterra.—Entran varios cuerpos de ejército franceses por Guipúzcoa.—Guerra de la Independencia.

Sucesos de altísima importancia y gravedad suma acaecidos á fines del siglo XVIII en la vecina Francia, atrajeron sobre nuestra provincia guerras y desventuras sin cuento. El gobierno español, que hasta la muerte de Luis XVI habia permanecido indiferente, en la apariencia al menos, á cuanto en Francia pasaba, creyó empeñada su honra cuando el monarca dejó de existir en la guillotina. El próximo parentesco del desventurado príncipe con Carlos IV habia movido á este á pedir por su vida, mas todo fué en vano, estando en seguida la guerra entre Francia y España (1793).

Fecha memorable, por muchas y diversas razones que al presente vamos recordando, fuélo, al propio tiempo que para Europa entera, para la provincia de Guipúzcoa. Mayor era el ánimo de los nuestros que las fuerzas; escasa España de poblacion y de todo género de recursos para mantener largo tiempo guerra contra su poderosa vecina, las provincias fronterizas debian de ser las primeras que padeciesen con el infausto resultado de la guerra. La provincia determinó

servir con 4,600 hombres al rey. Relevaban los tercios de lo interior á los que se hallaban en la frontera, y los crecidos gastos á que el mantenimiento de fuerzas daba ocasion, obligaba en las poblaciones á tomar dinero á préstamo ó á censo.

Al cabo, el general francés Moncey, con su ejército, señoreó á Irun (1.º de agosto de 1794), obligando al ejército español á retirarse á lo interior. Presentáronse los franceses á la vista de San Sebastian, y la tarde del día 3 enviaron un trompeta con dos pliegos cerrados, uno para el gobernador de la plaza y otro para el alcalde y habitantes.

En el primero, Moncey, teniendo en cuenta el triste estado de defensa en que se hallaba la plaza, intimaba la rendicion en el término de una hora: en el segundo, aconsejaba al alcalde y vecinos que moviesen al gobernador á entregarse. Los cañones de las principales baterías se habían llevado á Irun de orden del general D. Ventura Caro: ni granadas de mano habia, ni aun tacos para los pocos cañones que quedaban, hallándose además San Sebastian del todo desprovista de comestibles.

En cuanto á la guarnicion, no era cosa de esperar mucho de ella, pues de los tres batallones incompletos que la formaban, uno se componia de quintos que acababan de llegar, y mientras tanto los paisanos se habían dispersado; razones todas que movieron al gobernador, no menos que al ayuntamiento, á rendirse al francés, el cual entró en la plaza el día 4, permaneciendo en ella hasta la paz de Basilea.

El conde de la Colomera, sucesor de D. Ventura Caro, se retiró con el ejército á Tolosa: sabida que fué la rendicion de San Sebastian, emprendió el camino de Pamplona, quedando la provincia en manos de los franceses. Mucho padeció Guipúzcoa, no solo con la estancia de los enemigos, mas con la crudeza del invierno y escasez de víveres, la cual llegó á tal punto que una fanega de trigo dicen se vendió en 300 rs. No padecian menos los franceses, privados tambien á menudo de la correspondiente racion, y fué ventura para los nuestros el que la buena disciplina de aquellos les estorbaba el hacer el menor daño. De esa manera, y á pesar de que ya hemos dicho padecian no poco á causa del hambre, contentábanse con los nabos que hallaban por los campos, alimento que en estacion tan fria costó la vida á muchos.

Despues de la paz de Basilea, se formó en Pamplona consejo de guerra de generales para examinar la conducta del vecindario de San Sebastian (1796). Ciertas demostraciones y aun festejos con que habían sido recibidos los franceses, cuando la capitulacion, dieron lugar á que fueran arrestados la noche del 18 al 19 de febrero el alcalde D. Juan José Vicente de Michelena, y los jurados D. José Antonio Lozano y D. José Joaquin de Larbuzu, siendo todos llevados con escolta á la ciudadela de Pamplona, donde quedaron en prision mucho tiempo. Igualmente fueron aprisionados los concejales y vecinos D. Juan José Cardon, D. Fermin de Claesens, D. Juan Bautista de Zozaya, D. Francisco Antonio de Gaztelu, D. Juan José Ibañez de Zavala, D. Vicente de Mendizabal, don Antonio Joaquin Lozano, D. Sebastian de Urrutia,

D. José Antonio de Echevarría y D. Manuel Francisco de Saraiz. La causa fué por extremo ruidosa; mas al cabo quedaron los culpados absueltos de las penas de destierro y multas que para ellos pedia el fiscal militar.

La guerra y la paz con Francia fueron igualmente dañosas á nuestra provincia. Obligado el gobierno español á estrechar alianza con la república francesa, los daños que hasta entonces habíamos podido tener de esta iban á venir á la sazón de parte de Inglaterra. Era, cual siempre, aliado y aun dependiente de esta nacion el vecino reino de Portugal, cosa que no podia consentir Bonaparte, ya primer cónsul; y como nuestro gobierno caminaba, digámoslo, á remolque del francés, la voluntad de este era ley para España.

Con pena vamos recordando aquellos tristísimos días de nuestra historia, que no puede haber mayor dolor para un pueblo que verse regido por gobiernos del todo faltos de dignidad y energía. Bien que nada importaba, con tal que el favorito Godoy llegase á acumular todo género de dignidades y honores, aunque fuese á costa de la monarquía y del pueblo.

(1801) Guerreemos con Portugal, puesto que así lo deseaba Bonaparte, cuyos soldados pasaron por Guipúzcoa en varias divisiones, hasta el número de 18,000 infantes y 4,500 caballos. De abril á junio atravesaron nuestro territorio las referidas fuerzas, mandadas por el general Leclerc, y á fines de año volvieron á pasar, ajustada ya la paz que nunca debió alterarse entre hermanos.

Segun hemos indicado mas arriba, la estrecha alianza con Bonaparte, á que nos obligaba la triste paz de Basilea, no podia menos de causar recelo á Inglaterra, que tanto daño podia hacernos á causa de nuestras dilatadísimas posesiones de América. Ciertamente que la neutralidad de España mas lo era en apariencia que otra cosa, puesto que nos habíamos obligado á contribuir con dinero al gobierno francés. Queríamos Inglaterra, si no por amigos, por enemigos declarados, á todo lo cual habia dado lugar la torpe conducta de nuestro gobierno. Cuatro fragatas españolas que traian dinero de América, fueron embestidas por otras cuatro inglesas de superior porte y artillería. La honra estorbó al comandante español rendir los buques á otros tantos enemigos, por mas que la ventaja de estos fuera desde luego innegable. Combatieron los nuestros y quedaron vencidos; suceso que los mismos ingleses tuvieron por infame agresion.

Envolvian al gobierno de Madrid sus propios errores, sin serle dado salir de las garras de Napoleon, por mas que lo intentaba, con lo cual perdida la esperanza que el príncipe de la Paz habia tenido de que el francés quedase vencido por el ejército prusiano, hubimos de pasar por la ignominia de que nuestro gobierno diera á Napoleon todo género de humillantes disculpas, y así logró el favorito, en la apariencia al menos, el perdón que tan ruinmente habia pedido.

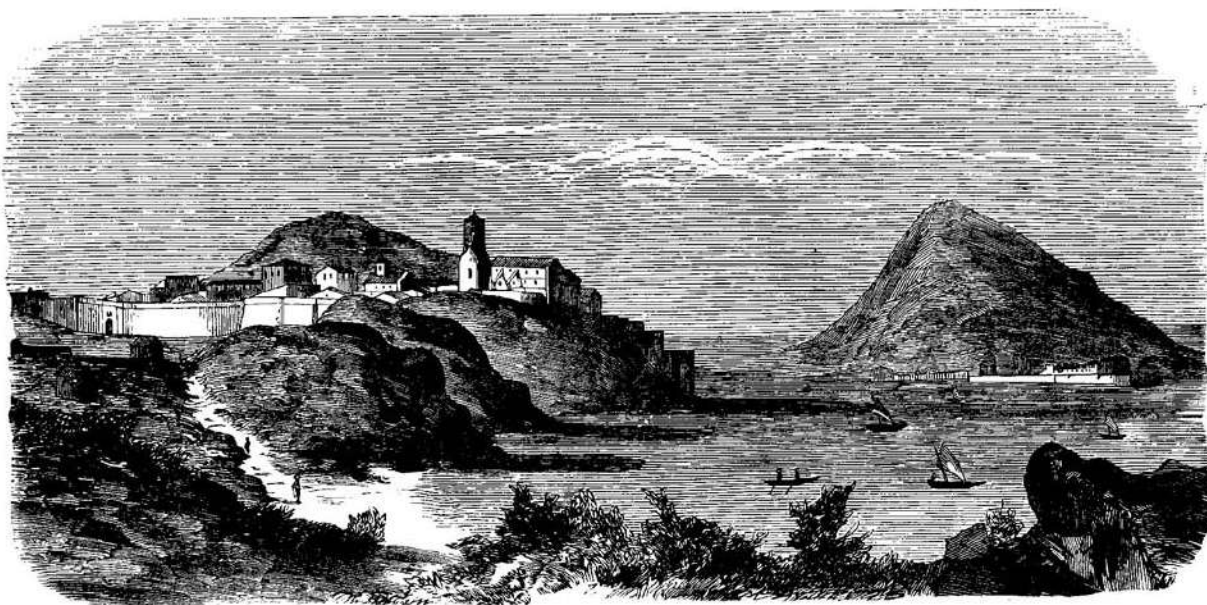
(1807) Quedábamos del todo en manos de Francia. So pretexto de conquistar á Portugal, reunióse en Bayona un cuerpo de observacion, llamado de la Gironda, compuesto de 25,000 hombres al mando de Ju-

not. Portugal era el pretesto de Napoleon; su verdadero deseo, España.

A 18 de octubre, comenzaron á entrar los franceses por Irun, y despues del cuerpo de ejército de Junot, entró otro de 24,000 infantes y 5,000 caballos, mandados por Dupont; así como luego, otro de 25,000 infantes y 2,700 caballos á las órdenes de Moncey, (19 de enero de 1808). Tan crecidas fuerzas no podian menos de causar gastos y daños sin cuento á la provincia de Guipúzcoa. Añádase á esto la inquietud y zozobra de los áminos, y fácilmente se comprenderá cuán triste recuerdo es para nuestra provincia, como para toda España, el del año de 1808, mas por los da-

ños que prometia, que por lo no escasos que traía consigo.

Puesta Guipúzcoa entre Francia y España, y ofreciendo el mas fácil y breve camino para lo interior, puede decirse que de los 250,000 hombres que envió Napoleon á España, las cuatro quintas partes entraron por Irun, con lo cual es incalculable la carga que hubieron de sobrellevar nuestros guipuzcoanos en los seis años que duró la guerra. Los franceses seguian la opinion de Caton: *bellum se alet*; esto es, que la guerra alimenta á la guerra, y, por lo tanto, Guipúzcoa se vió obligada á todo género de sacrificios, teniendo que buscar recursos donde quiera, y cuando ya no basta-



Vista de Guetaria.

ban, acudiendo á empréstitos forzosos y ventas de bienes concejiles.

Añádase que, si bien los franceses señoreaban las poblaciones importantes que tenian fortificadas, los guerrilleros mantenian la independendia y dignidad de la patria, haciendo cuanto daño podian á las huestes de Napoleon; mas como la necesidad y falta absoluta de recursos les obligase á ello, acudian aun á los pueblos fortificados por los franceses en demanda de dinero. Lográbanle, mas apenas tenian de ello noticia los generales de Napoleon, imponian contribucion doble de la que habian cobrado á los patriotas. Tal fué el tristísimo estado á que se vió reducida Guipúzcoa los seis años que duró nuestra gloriosísima guerra de la Independendia. No es posible hablar de ella en nuestra provincia sin citar el nombre de D. Gaspar de Jáuregui, llamado comunmente *Archava* (el Pastor), pues, en efecto, lo habia sido de niño.

Oprimida Guipúzcoa cual acabamos de ver, no por eso titubeó el animoso Jáuregui en alzarse contra la tiranía extranjera. Siguiéronle al principio solos seis individuos, á los cuales fueron uniéndose con el tiempo multitud de jóvenes, hasta llegar á componer tres

batallones, cuyo coronel fué Jáuregui. Escultas de correo, convoyes y partidas sueltas eran fácil presa de hombre tan conocedor del terreno como nuestro valiente guipuzcoano. Cuando las fuerzas de este, en mayor número y mejor organizadas podian emplearse en mas difiles empresas, hizolo al punto Jáuregui, afrontando al enemigo no pocas veces con ventaja. Los generales Cambron, Dumouthier, Mouton y Palombini tuvieron con él reñidos encuentros, y los campos de Loyola, Izarriz de Azpeitia y otros sirven de mudo testimonio á la posteridad del animoso esfuerzo del pastor Jáuregui, como con placer le llaman todavía sus compatriotas. Asimismo guerreó por Vizcaya y Navarra; mas, al concluirse la guerra, el gobierno, lejos de premiarle como era debido, le dejó sin la menor recompensa.

Jáuregui se unió al partido liberal, hasta el año 23, en que fué llevado á Francia prisionero, no siéndole posible volver á España por hallarse excluido de toda amnistía. Desde entonces, el general Jáuregui militó en las filas liberales, siempre con el mismo aliento y ánimo con que le hemos visto dar comienzo á su carrera. Habia nacido en Villareal, y murió de segundo

cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas á 19 de diciembre de 1844, cuando aun no tenia sino cincuenta y tres años.

CAPITULO XI.

Asalto y destruccion de San Sebastian.—Injuriosas palabras del escritor inglés Ford.—Testimonio de Napier.—Disgusto de Wellington.—Gasto de la villa de Tolosa, desde la entrada del ejército aliado.

(1813) Bien habríamos querido terminar la relacion de los sucesos de la guerra de la Independencia, sin vernos obligados á dar cuenta de uno de los mas tristes y lamentables de nuestra historia. Iban ya de vencida los franceses, y el ejército aliado habia puesto sitio á la plaza de San Sebastian. Mandaba el ejército sitiador, compuesto de ingleses y portugueses, el general sir Thomas Graham. Era jefe de los sitiados el general de brigada Rey, el cual tenia á sus órdenes cuatro mil hombres, los cuales dieron pruebas de señalado esfuerzo en la defensa.

Despues de reñidos combates que la falta de espacio no nos consiente especificar, Graham intimó á la plaza la rendicion, pero el general Rey ni aun admitió el parlamento. Dieron los aliados el asalto, mas todos sus esfuerzos fueron vanos, quedando por breve tiempo suspendido el ataque.

Al cabo, á las once de la mañana del dia 31 de agosto, aprovechándose ingleses y portugueses de que el mar hubiese dejado en seco parte del lecho del Urumea, embistieron por la parte llamada la Zurriola. Larga y obstinada fué la pelea, la cual permanecia de tal manera dudosa, que á no haberse incendiado un almacen de combustibles, cuyo estampido sorprendió á los franceses, acaso los aliados se habrian visto en el duro trance de retirarse vencidos y con notable pérdida.

Retiráronse los franceses al castillo, no sin haber perdido 700 hombres, mientras los aliados tuvieron 500 muertos y unos 1,500 heridos: Inglaterra experimentó en aquel dia gravísima pérdida con la muerte del célebre ingeniero sir Richard Fletcher, director de las célebres líneas de Torres-vedras, de Portugal.

Hasta aquí referimos meramente sucesos ordinarios de la guerra, mas aun cuando se trate de una villa tomada por asalto, creemos que de haber habido voluntad en los jefes aliados, no llorara San Sebastian los daños y horrores sin cuento, que mas todavía que la historia, conservan impresos en el corazon los hijos de aquellos desventurados, que en vez de recibir amigos, solo hallaron en los aliados vencedores, hombres sin piedad, sedientos de muerte, incendio y saqueo.

Jamás hemos podido leer sin ira las palabras del inglés Ford, en su *Hand-Book ó Guía del viajero por España*, cuando dice (1) que San Sebastian es célebre por sus sitios, mentiras y libelos. Añade que San Sebastian fué saqueada por los vencedores, conforme

en todos los usos de la guerra. ¡Cómo si San Sebastián fuese ciudad enemiga! ¡Cómo si en pleno siglo XIX pudiera decirse con vislumbre de razon, que los soldados de naciones civilizadas tienen derecho á saquear ciudades tomadas por asalto!

Por nuestra parte, y entre los dos enemigos que mas daño han causado á España, que son Napier y Ford, creemos mas digno de crédito al primero por haber guerreado en los lugares de que vamos hablando; de tal suerte que, segun el mismo Napier asegura, oyó mas de una vez á los soldados durante las largas noches de campamento, y cuando ellos creian hallarse solos, referir las crueldades cometidas en San Sebastian, y aun nombrar á los compañeros que mas se habian ensañado en los indefensos y desventurados vecinos.

En suma, San Sebastian fué saqueado é incendiado, y por si acaso hubiere quien se atreviese á negarlo, bien se le podria decir:

¡Te sawa loquuntur!

Vaya á la capital de Guipúzcoa, y la verá reedificada desde los cimientos, mientras el aspecto de los edificios y su moderna construccion le dirán á voces que en aquel lugar donde en otro tiempo existió una ciudad famosa, ha sido necesario edificar otra sobre los escombros y cenizas de la antigua.

Cuando semejante desgracia acaece, mas vale confesarla y apresurarse á poner el oportuno remedio que entretenerse en negar la verdad. Robada, quemada y destruida la ciudad de San Sebastian, establecióse el Ayuntamiento en Zubieta, desde donde acudió en queja al general en jefe, duque de Wellington, mas sin lograr satisfaccion. Obligado de nuevo el duque á contestar, llamó libelos infamatorios á los escritos que el Ayuntamiento habia publicado (1), añadiendo deseaba no recibir nuevas representaciones sobre semejante asunto, ni verse obligado á ocuparse mas en él.

Sin duda Wellington debió de experimentar gravísimo disgusto, no solo por las desgracias que todo corazon generoso habrá de mirar siempre lleno de compasion, mas porque la conducta de las tropas y sus excesos podian haberse reprimido á tiempo, evitando que de esa manera pudiese nadie echar en cara á los jefes su negligencia y acaso el olvido de su obligacion.

Tambien hubo que lamentar en otros puntos de la provincia algunos desmanes, pues las tropas aliadas sacaron á la fuerza alpargatas, zapatos y otros géneros de las tiendas, como sucedió en Tolosa, cuyos habitantes no esperaban, en verdad, semejante trato de aquellas á quien recibian por amigas. Tambien quemaron en la espresada villa la casa de Misericordia y el caserío de Perrategui.

En resolucion, para probar los gastos á que se veian obligados los Ayuntamientos de nuestra provincia, diremos, que el importe de los víveres y demás servicios hechos por Tolosa á las tropas española y aliada llegó á 2.072,953 reales, á contar únicamente desde el 25 de junio de 1813 hasta 31 de enero de 1815.

(1) Págs. 899-900.

(1) Comunicacion del 2 de noviembre, escrita en Vera.

No llueven sobre un pueblo las desventuras que sobre el nuestro habian llovido desde 1808, sin dejar honda huella en su estado social. Al acabar la guerra de la Independencia, los españoles, hasta entonces unidos, fueron mostrando el ánimo cada vez mas enconado unos contra otros. Falta de tino y prevision en el gobierno y excesiva aficion á la vida inquieta en que muchos habian medrado, fueron siempre sobradas razones para que la paz de España se viese constantemente amenazada.

Otra causa superior á todas dividia á los españoles, causa que, á la larga, habia de quedar victoriosa, mas por entonces fuerte y sañudamente contrariada, así por el gobierno como por el pueblo en general. La libertad, ausente de España hacia siglos, tenia ya muchos amigos, hombres de saber y buena fé indudables, pero faltos de aquella esperiencia que solo pueden tener los hijos de pueblos libres y acostumbrados, digámoslo, desde la infancia á mirar por los intereses de la pátria como por cosa propia, cual, en efecto, lo es.

(1820) Al cabo, se proclamó y juró la Constitucion del año 12, armándose la milicia nacional voluntaria en las villas y poblaciones importantes de la provincia, donde, á no dudarlo, halló decididos amigos el sistema liberal. Cuando la reaccion del año 23, la mayor parte de los milicianos voluntarios se encerraron en San Sebastian, embarcándose luego para Santander, yendo despues por tierra á Gijon. Formóse un batallon con todos los guipuzcoanos, los cuales dieron señaladas muestras de valor y sufrimiento, padeciendo todo género de fatigas por los montes de Astúrias y Santander.

Obligados á retirarse con las tropas del ejército, ante los soldados del duque de Angulema que hacía

aquella parte se encaminaban tambien, entraron en Galicia, no sin combatir antes, de lo cual quedaron varios heridos. Ya en la Coruña, concurrieron á la defensa de la plaza hasta su rendicion á fines de agosto (1). Disuelto el batallon, tornaron nuestros guipuzcoanos á su tierra, donde, en vez de hallar el respeto debido á la constancia y lealtad con que acababan de sostener su causa, fueron encausados, multados y aun presos. Leve muestra de la ceguera con que los partidos suelen tratar á sus enemigos, cuando, si á la lealtad y á la buena fé miraran, antes deberian complacerse en honrarlos.

Duélenos haber de confesar que, en medio del tumulto y á consecuencia del encono que reinaba en los ánimos, llegara el espíritu de venganza en algunos hasta el punto de apedrear y aun herir á puñaladas á sus contrarios. Caso indigno y mas doloroso todavía, tratándose de pueblo tan honrado y generoso como el guipuzcoano.

Los ánimos fueron agitándose poco á poco, y ya en el año 26 podian las personas tachadas de liberales vivir sin temor de vejaciones. No tardó en renacer la inquietud, pues con la revolucion de 1830 y caída del rey de Francia, Carlos X, cobraron ánimo los liberales emigrados, viniendo desde lo interior de Francia á la frontera, mandados por el general Mina.

Armáronse las Provincias Vascongadas y Navarra para rechazar la invasion, acudiendo tambien tropas del gobierno; mas vencidos los emigrados y sin el apoyo que del gobierno francés habian no sin fundamento esperado, hubo de nuevo paz y tranquilidad por Guipúzcoa.

(1) Véase la *Crónica de la Coruña*, escrita por el autor de la presente.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO PRIMERO.

Muere Fernando VII.—Defensores de D. Carlos.—Alzamiento de Bilbao y Vitoria.—Id. de la mayor parte de Guipúzcoa.—Retirase la diputación á San Sebastian.—El general Castañon ataca en vano á Azpeitia.—Se retira á San Sebastian.—Entran en Tolosa guipuzcoanos y vizcainos.—Vencimiento y dispersion de los carlistas.

Los sucesos acaecidos en Guipúzcoa despues de la muerte de Fernando VII, son de tal gravedad é importancia, que dificilmente se hallarán otros semejantes, si no es en los azarosos tiempos del siglo xv y anteriores. Acaso en ninguna otra época mostraron los guipuzcoanos, á la par de los demás vascongados y sus hermanos los navarros, mayor ánimo para arrostrar cuanto pudiese sobrevenir, como despues de la muerte de Fernando VII, (29 de setiembre de 1833).

Ni es fácil especificar el verdadero impulso, ó mas bien, decir si fué uno solo el que movió á los guipuzcoanos á tomar las armas. Ciertó que como la monarquía no habia sido injusta con ellos, quitándoles los fueros, no podian alegar contra ella los agravios que otras provincias. Con todo esto, no se ha de creer que en Guipúzcoa, como en lo demás del territorio vasco-navarro, hubo nunca unanimidad, y menos en la época de que vamos hablando.

Fácilmente habrá comprendido el lector que, si en general el pueblo, y no pocos propietarios y personas de representacion, se hallaban bien avenidos con la monarquía absoluta que, hasta entonces, al menos, habia respetado la santa libertad heredada de padres á hijos, no dejaba de haber, especialmente en los pueblos importantes y en la costa, muchos amigos del sistema constitucional. La narracion de sucesos, por breve que haya sido, demuestra la verdad de lo que decimos; y aun podría asegurarse que por aquellos tiempos habia cierto número de vascongados dispuestos cuando no á trocar, á poner punto menos que en olvido sus fueros, con tal de ver el triunfo de la Constitucion. La inesperienza propia de cuantos ensayan nuevos sistemas de gobierno, estorbaba á los liberales de Guipúzcoa, como á los del resto de España, el ver que con la centralizacion francesa la libertad no podia vivir sino efímera y tristísima vida.

Como quiera, los ánimos que por toda España se mostraban á la sazón encendidos y dispuestos á valerse de todos los medios imaginables para combatir al enemigo, en pocas partes habian llegado á mayor mal-estar que en el pueblo vasco-navarro. El gobierno de Madrid trataba hacia tiempo de molificar, cuando no destruir, los *fueros* seculares; y si bien los vascongados defendian su libertad por cuantos modos podian, acaso creyeron que la mejor manera de conservarla, era presentarse con las armas en la mano para defender al que tenian por legítimo rey.

Era D. Carlos el hermano á quien Fernando VII tenia mayor cariño, si bien quedó pospuesto al amor con que el rey no podia menos de mirar á sus hijos. Con esto, el primer impulso que á nuestros guipuzcoanos movió en defensa de D. Carlos, fué el creer amenazado cuanto á la sazón existía en España, si llegaban á vencer los defensores de Isabel II. Tal vez no habria podido ningun vascongado especificar los por menores de lo que todos temian, pero es indudable que á la par del amor á sus *fueros*, á que tan constantemente apegados han vivido los hijos de Vasconia, alentaba en ellos el amor á la religion y al rey, tal como hasta entonces la habian comprendido todos los españoles.

Habiéndose alzado Bilbao y Vitoria, aclamando á D. Carlos por legítimo sucesor á la corona, desde luego correspondieron los guipuzcoanos, haciendo lo mismo, si bien la capital, San Sebastian, quedó siempre en manos del gobierno. Era plaza fuerte, y como tal, guarnecida de tropas y artillada, con lo que don Federico Castañon, capitán general de las Provincias Vascongadas, pudo mantenerse en ella, y aun acudir con tropas en contra de los insurrectos. El número de estos aumentaba en Guipúzcoa diariamente, á la par de las otras provincias, y el capitán general que habia llegado hasta Azcoitia, creyó prudente retroceder, quedando de esta manera libres de las armas del gobierno Alava, Vizcaya y gran parte de Guipúzcoa, en donde ya, por el mes de octubre del año 39, habia dos batallones de voluntarios, basa sobre la cual, con diversas alternativas, prósperas ó adversas, se fueron luego creando los demás batallones con que Guipúzcoa

ayudó durante seis años á las armas de D. Carlos María Isidro de Borbon.

Ya hemos dicho, y es fuerza tenerlo presente, que no todos los guipuzcoanos se mostraron adictos á la referida causa. La diputacion foral, con el corregidor D. Pascual Félix de Puig, que por tanda residia á la sazón en Azpeitia, hubo de trasladarse á Tolosa, obedeciendo al mandato del general Castañón. Pero la insurreccion llegó hasta las puertas de Tolosa. Preséntáronse siete batallones vizcainos y dos guipuzcoanos, mas notables por el gran número de individuos que los formaban que por su organizacion y disciplina, lo cual hizo quedaran vencidos y obligados á retirarse.

Con esto, no creyendo ya posible la diputacion hallar seguridad en Tolosa, se retiró á San Sebastian en compañía de muchos vecinos de opiniones liberales que no podian permanecer espuestos al grave peligro que les amenazaba si llegaban á entrar en la villa los defensores de D. Carlos. La tardía determinacion del capitán general de atacar á Azpeitia perjudicó notablemente á la causa de la reina. Defendiéronse con buen éxito los carlistas, y Castañón viendo malogrado su intento, y aun temiendo mayores daños de las fuerzas enemigas que le seguian, apenas se detuvo en Tolosa, continuando la marcha hasta San Sebastian, con lo cual quedó toda Guipúzcoa en manos de los defensores de D. Carlos.

Guipuzcoanos fueron los primeros que señorearon á Tolosa, la misma noche del 6 de noviembre en que Castañón se habia retirado, entrando al dia siguiente los vizcainos. Mandaba á los primeros el coronel de la guardia real D. Ignacio de Lardizabal; de los segundos, era jefe D. Martín de Bengoechea con el título de brigadier. No parece que los guipuzcoanos cometieran graves desmanes. En cuanto á los vizcainos, se mostraron mas exigentes, segun refiere un historiador moderno de la villa de Tolosa (1), á quien no podemos menos de seguir frecuentemente, á causa de la abundancia de datos que se halla en su obra debidos á la solicitud y diligencia del autor.

Tenian los carlistas su diputacion á guerra, la cual entró tambien en Tolosa, disponiendo el alistamiento de cuantos mozos solteros hubiese de 18 á 40 años de edad, así como que se entregasen dos individuos por cada fuego en el término de 48 horas. De esta suerte se formó el tercer batallón de Guipúzcoa.

La entrada del general Sarsfield en Vitoria fué golpe, al parecer, mortal para la causa carlista, cuyos defensores, perseguidos y dispersos por los montes, veian con dolor sus risueñas esperanzas punto menos que desvanecidas. Mas no queria la desventura de España que tan pronto desaparecieran los daños que trae siempre consigo toda guerra civil.

Mientras los carlistas, cobrando nuevos bríos, mantenian la guerra por cuantos modos podian, los defensores de Isabel II fortificaban todos los pueblos de alguna importancia, organizando al propio tiempo compañías de tercios vascongados. Así quedaron dividi-

dos y para largos años no solo mas enemigos mortales los amigos de la Constitucion y los de D. Carlos, como si unos y otros no hubiesen nacido á la par en el honrado solar guipuzcoano. Entre tanto, y mientras la causa carlista sujeta á los vaivenes y quebrantos de la guerra parecia en mayor peligro, un nombre nacido en verdad para grandes cosas, y á quien el demócrata Vasco-Francés Chao ha llamado no sin exageracion el *último vascongado*, tremolaba con férrea mano y corazón sereno la bandera carlista por los montes de Navarra.

CAPITULO II.

Zumalacárregui.—Su salida de Pamplona.—Su presentacion á los defensores de D. Carlos.—Su biografía hasta el comienzo de la guerra.—El general Sarsfield vence y dispersa á los carlistas.—Vuelven Bilbao y Vitoria á la obediencia del gobierno.—Se reorganizan las tropas carlistas.—Ocupan tropas del gobierno las principales poblaciones de Guipúzcoa.—Entra el general Quesada en Villafranca.—Fusilamientos.

Triste y lluviosa habia amanecido una mañana de fines de octubre de 1833, mostrándose la tierra con aquel aspecto propio de los dias que anuncian la llegada del invierno, en los cuales la vida de la naturaleza, cansada ya de producir, como la del hombre cuando va para su ocaso, vela los cielos con nubes, desata la tempestad por el Océano, y mientras viste las cumbres del Pirineo nueva capa de purísima nieve, alfombran valles y montañas remolinos de hoja seca.

A poco de abrirse las puertas de Pamplona, echados ya los puentes levadizos, y cuando el destacamento, que despues de las formalidades de costumbre para semejante acto en toda plaza fuerte y mucho mas en tiempo de guerra se hallaba ya de vuelta en el cuerpo de guardia, pasó por delante de este un hombre de estatura poco mas que mediana, el cual, á pesar de su capote de paño gris y morrion con funda de hule, que desde luego le daban á conocer por militar, pasó embozándose cuidadosamente, tratando de que nadie le viese encaminarse á las afueras de Pamplona.

Logrólo, y habiendo pasado el Arga por el puente Nuevo, siguió el camino de Iruzun. Hallárase como á tiro de cañón de la plaza, cuando se le presentó un hombre con un pequeño caballo del diestro. Calzó el incógnito militar una espuela que á prevencion llevaba, y poniendo breves momentos los ojos en Pamplona, despidiéndose, sin duda, de lo que mas amaba en el mundo, partió al cabo á buen paso, andando en dos horas las cinco leguas que hay hasta Huarte-Araquil. En este pueblo durmió aquella noche, no sin hablar antes larga y detenidamente con D. Pedro Miguel Irañeta, cura párroco del pueblo, y D. Luis Mongelos, honrado vecino de Pamplona.

Al dia siguiente salieron los tres en busca de don Francisco Iturralde, jefe de las fuerzas carlistas de Navarra, á quien hallaron en Piedramillera. El militar que de tan extraño modo habia salido de Pamplona el dia anterior, y al presente acudia en busca de los defensores de D. Carlos acompañado de las dos

(1) *Bosquejo de las Antigüedades, gobierno, administracion, etc. etc.*, (ya citado) de la villa de Tolosa, por D. Pablo de Gorósabel.—Tolosa, imprenta de la viuda de Lardizabal. 1853.

personas que mas arriba nombramos, se llamaba Zumalacárregui (1).

Ajena España al suceso que acabamos de referir, no era fácil comprendiese nadie que la salida de Pamplona de aquel hombre desconocido en la política y olvidado en un rincón por los que debieron con mayor empeño utilizar sus excelentes calidades en favor del gobierno constituido, era señal de cruelísima guerra, cuyo éxito habria sido probablemente harto distinto del que vieron los campos de Vergara, á no estorbarlo la muerte.

En Ormaiztegui, provincia de Guipúzcoa, nació D. Tomás de Zumalacárregui, de padres nobles y acomodados. Tuvo tres hermanos varones, de ellos, dos eclesiásticos, y el primogénito, diputado en las Cortes de Cádiz el año 12, siguió siempre en política por camino del todo opuesto al en que D. Tomás adquirió mas adelante tan señalado renombre, como si ambos hermanos hubieran de resumir el estado de la opinion por aquellos tiempos, en Guipúzcoa como en el resto de España.

Defensor voluntario de Zaragoza en 1808, y alistado á las inmediatas órdenes del célebre guerrillero don Gaspar Jáuregui hasta el fin de la guerra de la Independencia, quedó luego por ayudante particular de D. Juan Carlos de Areizaga, capitán general de las Provincias Vascongadas. Su amor á las armas no le consintió jamás ocuparse en nada ajeno al servicio militar, tanto que apenas tomaba en las manos libro que de otras materias tratase. Servia el año 20 en el regimiento de Vitoria, cuando desde Zamora pasó á Pamplona para casarse con la señora doña Pancracia de Olo, de quien tuvo numerosa prole, si bien llegaron á la pubertad solo tres hembras.

Fiel siempre al deber, no es creíble faltara nunca Zumalacárregui á su bandera, mas parece hubo siempre formal empeño en obligarle á tomar las armas en contra del gobierno. Habiendo ocurrido en 1822 el alzamiento de Navarra contra la Constitución, Zumalacárregui, que servia en el regimiento de las Ordenes militares y á quien hacia tiempo tachaban de realista, fué separado del mando de su compañía y puesto á disposicion del comandante general de Alava.

Separado y perseguido, nuestro guipuzcoano tomó parte en el alzamiento de Navarra, hasta que en la nueva organizacion del ejército (1824) quedó sin empleo. Al año siguiente le dieron en comision el mando del 1.º de ligeros de infantería, si bien solo como teniente coronel, en cuyo estado permaneció hasta que nombraron coronel del regimiento en propiedad á don Clemente Madrazo Escalera. Nadie pudo advertir en Zumalacárregui el menor sentimiento de verse en la obligacion de ceder el primer puesto que tanto merecia y tan largo tiempo habia ocupado.

Al cabo, y despues de varias alternativas que tu-

vieron siempre ventajoso resultado para nuestro héroe, fué nombrado coronel del tercer regimiento de infantería ligera. Por todas partes dejaba Zumalacárregui señalada y honrosísima huella de su paso, reformando abusos y poniendo los cuerpos que mandaba en tal disposicion, que cuando la revista pasada por el inspector Llauder, le confesó este que en su regimiento era el único en que no se advertian faltas. Aumentaba su crédito de dia en dia, y el gobierno le dió el mando del regimiento número 14.

De esta época de la vida de Zumalacárregui hemos hablado ya con cierta detencion en otro lugar (1). Hallábase el regimiento en Galicia, y el capitán general Eguía reemplazó con él al 15 de línea, mandado por Sanjuanena, en la guarnicion del Ferrol, de cuya plaza quedó tambien Zumalacárregui por gobernador interino. Grandes fueron los méritos contraídos por nuestro guipuzcoano en servicio de la patria. Era su principal deseo corregir todo género de abusos, y así pocos pudieron sobrevivir en Ferrol á su gobierno. Sobre todo, persiguió á una partida ó mas bien sociedad de ladrones, de la cual formaban parte individuos de todas las clases, que no lo habrian pasado muy bien á no sobrevenir á tiempo para ellos el cambio político que puso término al gobierno de nuestro guipuzcoano.

Eran las ideas de este harto conocidas, si bien puede asegurarse, que á no haberle en cierto modo obligado á ello, jamás faltara al gobierno constituido. Privado del mando por orden del general D. Vicente de Quesada, inspector de Infantería, no logró sino despues de muchísimos disgustos, el retiro para la ciudad de Pamplona, de donde libre ya de todo compromiso, le hemos visto salir en demanda de las fuerzas carlistas. No se conocia á la sazón, ó por lo menos no se admitia con la facilidad que en otras épocas, el que un militar volviese la espada contra el mismo á quien se la debia. De igual suerte, y prévia ya la exencion del servicio, fueron presentándose muchos oficiales en defensa de D. Carlos, especialmente desde el punto en que se vieron como atraídos por el nombre de Zumalacárregui.

No consiente la índole de esta obra entrar en grandes pormenores aun acerca de los mas ilustres y conocidos hijos de Guipúzcoa, cuya crónica vamos únicamente extendiendo. Con todo, la vida de Zumalacárregui resume el primero y mas glorioso período de las armas carlistas en el territorio vasco-navarro, y fuerza será detenerse y aun salir, siquiera sea brevísimos momentos, de los límites de nuestra provincia para explicar los muchos y notables sucesos acaecidos en ella.

A pesar de no consentir Iturralde la voluntad de todas las personas de representacion del campo carlista, dió á Zumalacárregui el mando de las fuerzas, llegando al cabo los hombres mas notables de las Provincias Vascongadas á reconocer igualmente la superioridad de nuestro guipuzcoano.

El primer impulso del alzamiento habia cedido

(1) *Vida y hechos de D. Tomás de Zumalacárregui*, nombrado por el Sr. D. Carlos María Isidro de Borbon capitán general del ejército realista, duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui, escrita por el general del mismo ejército, D. J. Antonio Zarategui. Madrid, 1815. Imprinta de D. José de Rebolledo y compañía, calle del Fomento, número 15.

(1) *Crónica de la Coruña*, parte sexta, época moderna, cap. xvi página 99.

ante las armas de Sarsfield, mas puede decirse que semejante resultado vino como á poner de manifiesto que si era fácil vencer á voluntarios realistas, en lugar de estos iban á quedar soldados mas aptos para la guerra y menos dispuestos á ceder ante el ejército.

De los restos de aquellos numerosos batallones de Vitoria y Bilbao, formáronse otros en mas corto número, y viendo los hijos del territorio vasco-navarro que ya no era tiempo de pararse en rencillas personales ante el peligro que les amenazaba, convinieron desde luego en elegir por jefe á persona de antecedentes y nombradía militar. De ese modo las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, unidas con la junta de Navarra, dieron á Zumalacárregui el mando en jefe de las tropas.

Aspecto bien distinto en verdad del que al principio, y harto menos halagüeño, presentaba á los ojos de los carlistas cuanto acababa de suceder. Vitoria y Bilbao en poder de las tropas del gobierno, así como todos los pueblos importantes, apenas quedaba á los defensores de D. Carlos sino reducidísimo espacio por do quiera amenazado.

Nada arredró á Zumalacárregui, cuyos soldados, no pocos sin fusiles ni aun bayonetas, tenían la mayor parte. El comienzo de la guerra fué para nuestro guipuzcoano aquel en que dió mayores muestras de su talento organizador y su disposicion para el mando, como fácilmente se comprende con solo tener presentes los escasos recursos de que podia disponer. En cambio tenia á su disposicion el afecto y aun el entusiasmo de los naturales.

Acaecidos fuera de nuestro territorio la mayor parte de los sucesos importantes del principio de la guerra y no consintiendo el plan de esta obra mayor detencion, habremos de pasar por alto multitud de encuentros y acciones, en los cuales, si las tropas carlistas no lograban vencer, por lo menos se iban acostumbrando á afrontar al enemigo.

Guipúzcoa, en tanto, puede decirse, permaneció la mayor parte en manos del gobierno, que si bien los campos daban asilo y aun formal ayuda á los defensores de D. Carlos, todos los pueblos, así de la costa como de lo interior, estaban fortificados y tenían guarniciones. Pero así como despues de oirse por algun tiempo el lejano y sordo estruendo de la tormenta, llega al cabo, como una ráfaga de esta que anuncia su aproximacion, así vieron los vecinos de Villafranca de Guipúzcoa entrar en su territorio al general Quesada, retirándose ante Zumalacárregui.

Por fortuna no corresponde á nuestra crónica dar cuenta de los tristes sucesos que otras provincias presenciaron: bástanos decir que la desventura de España quiso, que cada vez mas ensañados los partidos derramaran la noble sangre española, no ya en los combates sino en horrendos y vergonzosos fusilamientos. De ellos, así como de cuantos se cometan en casos semejantes, tal vez habrá quien crea poder defender á su partido achacando la culpa al contrario; pero la historia imparcial debe condenar igualmente, no menos á quien comienza que á quien por venganza le imita.

CAPITULO III.

Encuentros.—Rodil, sucesor de Quesada.—Ejército de Portugal.—Alocucion de Zumalacárregui.—No de los navarros en Salinas de Oro.—Persigue Rodil en vano á D. Carlos.—Ventajas de Zumalacárregui.—Mina sucida á Rodil.—Combates de Ormaiztegui.—Guarniciones cristinas en Guipúzcoa.—*Chapelgorris*.—D. Miguel Gomez.—Ataque de Villafranca.—Sorpresas de Descarga.—Se entregan varias poblaciones fortificadas.

A la sazón habian ya ocurrido importantes encuentros en Huesca, Oñate, Guernica, Muro, Bermeo, Alsásua, Lumbier y otros lugares, mientras Zumalacárregui habia llegado á entrar por sorpresa en Vitoria, aunque viéndose obligado á retirarse. Los acontecimientos ocurridos despues hicieron creer al gobierno que era necesario reemplazar á Quesada, siendo el sucesor, Rodil, esforzado hijo de Galicia, cuyo renombre adquirido con la gloriosísima defensa del Callao, lejos de disminuir, habia aumentado en la breve campaña de Portugal llevada á cabo con toda felicidad.

A las tropas que ya tenia el gobierno en el territorio vasco-navarro, era preciso añadir el ejército que traia Rodil, compuesto de diez mil hombres de infanteria y tambien caballeria en proporcion, de suerte que la mitad del ejército español, compuesto á la sazón de 75,000 infantes y 9,500 caballos, puede decirse quedaba desde luego á las órdenes del general en jefe.

La nube que de tal manera amenazaba al ejército carlista, era para atemorizar á los corazones mejor templados; pero Zumalacárregui, contando con el animoso esfuerzo de los suyos, trató mas bien de ponerles de manifiesto el peligro que de ocultarle. Firme en semejante propósito, dirigió á sus tropas una alocucion, en la cual hablaba de los recursos de que Rodil disponia adelantándose á cuanto pudieran suponer ó aumentar los tímidos ó los enemigos de su causa, para que de todo tuviesen conocimiento los voluntarios.

Bien conocia el caudillo guipuzcoano el carácter de los suyos, pero con todo, no era fácil esperar el dramático suceso de que vamos á dar cuenta, á pesar de ser muy propio de la energía de los antiguos vascos.

Formados los batallones navarros en la plaza de Salinas de Oro, leyóles un oficial la alocucion, mas cuando llegó á las siguientes palabras:

«¿Al ver tan numeroso ejército, voluntarios, os acordareis?»

«¡No!» Respondieron todos á una voz. Semejante grito, debido al mas generoso esfuerzo de la energía navarra, halló eco en todos los demás voluntarios vascongados, y acaso debió de hallarle tambien en las entrañas de la madre España, cuyos hijos se disponian á despedazarse con mayores alientos que hasta entonces.

Cierto que al verse Rodil al frente de tan numeroso y aguerrido ejército, siendo aun muy superiores en todos sentidos las tropas que hallaba á su disposicion en las márgenes del Ebro, debió de experimentar aquella satisfaccion que á todo hombre inspira la seguridad del triunfo; mas no contaba, en verdad, con

las dificultades que á cada paso le habian de oponer los hombres y el áspero suelo que trataba de señorear. Desde luego, y como la constante disposicion para moverse era su primera calidad, determinó apoderarse de la persona de D. Carlos, el cual habia entrado en Navarra desde Francia, á poco del suceso que acabamos de referir acaecido en Salinas de Oro.

Baste decir, que es á cuanto puede estenderse nuestra pluma, que nada logró Rodil de todo lo que se habia propuesto, salvo el cansar sin fruto á sus tropas, y lo que debia de ser mas doloroso para él, ver que durante su mando crecieran en poder y prestigio las fuerzas de Zumalacárregui. Ni aun la caballería cristina, que tan superior habia sido por todas razones á la carlista, dejó de ceder ante la feliz estrella del caudillo vasco-navarro; mejor diríamos, de su talento organizador y de su temple enérgico y cual ningun otro á propósito para el mando.

Señalados triunfos adquirieron en las Peñas de San Fausto y en los Campos de Viana los infantes y ginetes carlistas, con lo cual fueron cobrando ánimo sus jefes para embestir á las poblaciones fortificadas de lo interior y de la costa. En Guipúzcoa trató Guibelalde de apoderarse de Vergara, y si bien salió vano su intento, no era ya para los guipuzcoanos liberales tan seguro el verse libres de sus enemigos, ni aun al amparo de las fortificaciones.

El territorio vasco-navarro consumía generales al gobierno, como la antigua España á Roma. Mina, el antiguo héroe de Navarra, fué enviado á Pamplona, quedando al frente de las Provincias Vascongadas el general Osma, division de mando llevada á cabo por no desairar del todo á Rodil, pero que no podia menos de ser por extremo perjudicial. En tanto, las tropas de D. Carlos ceñían, digámoslo, cada vez mas estrechamente á las poblaciones fortificadas de Guipúzcoa.

Acababa de vencer Zumalacárregui, primero á O'Doyle y despues á Osma, cuando llegó Mina á Pamplona, donde halló las cosas en estado muy poco lisonjero. Parecia que la suerte, enemiga de los carlistas en los campos de Mendaza y Asarta, habia de seguir favoreciendo á los cristinos, cuando el mismo vencedor, Córdova, perdió mil heridos y trescientos muertos en el puente de Arquijas, viéndose obligado á ceder el campo y retirarse.

El 1.º de enero de 1835 hallándose Zumalacárregui en Villareal de Guipúzcoa, acudieron en contra suya Espartero, Jáuregui, Lorenzo y Carratalá con diez mil hombres, y el carlista determinó esperar en Ormaiztegui á sus enemigos. Mandaba en jefe Carratalá, y hallándose tan cerca unos y otros que se oían las voces de mando de los respectivos ejércitos, trató de dar una carga á la bayoneta. Obedecieron los francos, mas al ver caer á su comandante, retrocedieron desordenados, dando lugar á que el enemigo, saliendo de sus parapetos, cayese sobre los de Carratalá, obligándole á replegarse al llano que se extendia al pié de la combatida montaña. Llegó la noche, y al dia siguiente el general cristino cedió el campo, y con él la victoria á Zumalacárregui.

Siguieron por Navarra los sucesos de la guerra, casi siempre ventajosos á la causa carlista, y quemas y

fusilamientos aumentaron el horror y la desventura de España. Entre tanto la guerra adquiria mayor fuerza por nuestra provincia, en la cual trató Zumalacárregui de apoderarse de Villafranca. Defendia esta poblacion un muro alto y bastante fuerte que la rodeaba, con doble foso, interior y exterior, empalizadas y caballos de frisa, teniendo en ella el gobierno una de las cuatro guarniciones que conservaba en el camino de Madrid á Francia; las otras, eran las de Irun, Tolosa y Vergara, sin contar las de San Sebastian, Guetaria y Eybar, que señoreaban el resto de Guipúzcoa.

Habia en esta tres batallones de voluntarios, cuyo comandante general, así como de la provincia, era D. Bartolomé Guibelalde, quien tenia por segundo á D. Ignacio de Lardizabal. Contra los defensores de D. Carlos, tenia el gobierno, además de los puntos y plazas fuertes ya citados, la columna ó division de *Chapelgorris* (boinas encarnadas) cuyos individuos, hijos de la tierra, eran tambien llamados *paseteros*, del sueldo que diariamente recibian. Con tantas guarniciones y estorbos, apenas podian los batallones guipuzcoanos mantenerse en su provincia, pues no hallaban cierta seguridad sino en Cegama y Segura, villas que tenian excelentes salidas á Navarra. Tambien D. Carlos solia residir en Oñate.

A esto, Zumalacárregui reemplazó á Guibelalde con D. Miguel Gomez, que, si bien hijo de Andalucía, habia guerreado diversas ocasiones en las Provincias Vascongadas y conocia el terreno perfectamente. Los guipuzcoanos ayudaban á menudo á los navarros del Baztan, mandados por Sagastibelza, mas no nos es posible dar pormenores de sucesos acaecidos fuera de la provincia, salvo aquellos que fueren del todo necesarios. Al presente, ya hemos dicho el intento de Zumalacárregui con respecto á Villafranca, pero la falta de buena artillería, así como la de caminos carreteros para trasportarla, estorbaba á menudo el que los carlistas pudiesen rendir á tiempo los fuertes y poblaciones fortificadas.

No hacia mucho que el caudillo guipuzcoano habia embestido á Villafranca, cuando acudieron de distintos lugares dos columnas cristinas. Venia con la primera, desde San Sebastian, el general Jáuregui, quien desde Tolosa mostraba deseos de socorrer á Villafranca, de donde solo distaba tres horas. A Jáuregui opuso Zumalacárregui los batallones guipuzcoanos, mandados por D. Miguel Gomez, los cuales bastaron para contener al jefe cristino. Desde Vergara venia el general Espartero con fuerzas iguales, por lo menos á las de Zumalacárregui.

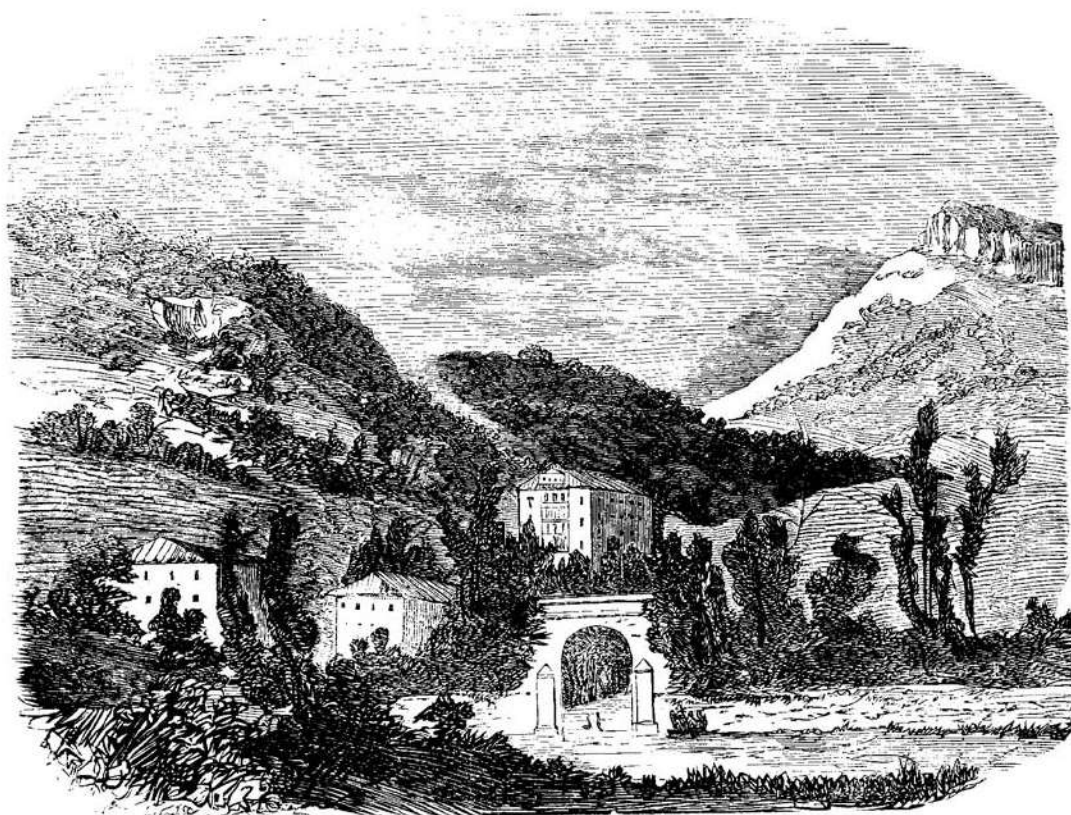
En semejante estado, aun tuvo ánimo el caudillo carlista para llevar adelante el ataque de Villafranca, disponiendo al propio tiempo que el comandante general de Vizcaya, D. Francisco Benito Eraso, observase desde Villareal de Zumárraga, con parte de sus tropas, á las de Espartero, cuyo paso no habia de estorbar, antes bien tenia orden de dejarle libre, cuidando únicamente de ocupar á Villareal de nuevo, apenas las fuerzas cristinas hubiesen seguido adelante: en seguida Eraso debia atacar á la retaguardia enemiga.

Entre tanto, Zumalacárregui, cuyo mayor deseo era atraer á Espartero, mandó siguiese el fuego con

mayor fuerza contra la poblacion. Habia subido este último al alto de Descarga en donde se hallaba acampado el dia 2 de junio (1835). Era ya anochecido, y Eraso, tratando de hacer un reconocimiento, envió varias compañías y un escuadron, quedando los demás batallones formados, por lo que pudiese suceder. Siguiéron adelante los de Eraso, y ya de noche, entraron á escape por medio del campamento enemigo, gritando: *Viva el Rey ¡Hay cuartel!*

Las voces, el brillo de las armas que las hogueras

reflejaban, aumentando el número de los carlistas á los ojos desfavoridos que tan impensadamente les veian llegar, todo, en fin, contribuyó á que la sorpresa fuera tal, que los que no quedaron prisioneros, huyeron desbandados, salvándose únicamente los que tomaron el camino de Vergara, pues los demás fueron al cabo cayendo en manos de los carlistas. Espartero pudo huir, por medio de los lanceros de Zumalacárregui, valiéndole para ello la oscuridad de la noche. Quedaron en poder de los de D. Carlos cerca de dos mil prisione-



Baños de Arechavaleta.

ros, sin que los vencedores experimentaran la pérdida de un solo hombre. Villafranca se rindió, y Valdés, que acudia á envolver á Zumalacárregui, desistió de su empresa retirándose á Pamplona. Jáuregui, por su parte, abandonó tambien á Tolosa, no sin dejar en ella muchos efectos de guerra.

Ni paró aquí el resultado de la sorpresa de Descarga, ó mejor, de la verdadera superioridad moral del general carlista sobre sus enemigos, pues en seguida capitularon los mil hombres que guarnecian á Vergara, haciendo lo mismo los defensores de Eibar, cuya hermosa fábrica quedó á disposicion de D. Carlos. Todo esto, unido á la derrota de Oráa en Alzaburu, donde perdió 800 hombres, aceleró la retirada de las tropas

GUIPÚZCOA.

de la reina así de Durango como de Ochandiano y tambien del Baztan.

Entonces exclamó Zumalacárregui: «¡Llevaré mis voluntarios á Madrid!»

CAPITULO IV.

Señorean los carlistas la provincia de Guipúzcoa.—Enemigos de Zumalacárregui en su propio partido.—Se altera la salud del caudillo.—Sitio de Bilbao.—Falta de recursos para emprenderle.—Se niega Zumalacárregui á bombardear á Bilbao.—Es herido.—Sus palabras á D. Carlos.—Su muerte.—Retrato.—Consideraciones.

Quedó la provincia de Guipúzcoa en manos de carlistas, excepto San Sebastian, Irun y Guetaria, únicas

poblaciones importantes que por entonces conservaron los liberales. Y cierto, que si por la rápida estension de las armas de Zumalacárregui hubiéramos de juzgar, no parece aventuraba mucho el caudillo carlista cuando tenia por seguro entrar en Madrid, pues al mismo tiempo que sus tropas adelantaban por todas partes, sin hallar en ninguna formal resistencia, era por demás tristísimo el estado en que se hallaban las tropas del gobierno.

Cabalmente por entonces comenzó la negra envía, que luego había de dividir y perder á los defensores de D. Carlos, á mostrarse mortal enemiga de uno de los mas grandes caudillos que haya tenido jamás ningun príncipe de la casa de Borbon. Con razon dice el mejor historiador de Zumalacárregui (1), que mientras este se afanaba en todos sentidos por el completo triunfo de la causa, algunos miserables, cuyos nombres no quiere mentar, además de entorpecer las diligencias encaminadas á procurar varios recursos del extranjero, empleaban toda clase de amañes á fin de cercenarle los que con su espada se habia adquirido.

Tamaños disgustos alteraron la salud del jefe carlista, por lo que envió la dimision á D. Carlos, mas este acudió al dia siguiente á Vergara, donde aquel se hallaba; Zumalacárregui salió á caballo á cierta distancia de la villa seguido de todo su estado mayor, y volvió acompañando á su rey, el cual pasó entre filas y fué recibido con salvas de artillería y repique general de campanas.

D. Carlos habló breve rato á solas con Zumalacárregui, y es de creer que, mas tranquilo este, no tratara de insistir en su dimision. Despues de la visita de don Carlos fué cuando rindió á Ochandiano; y cuando, conforme á lo que mas convenia á la causa carlista, trataba de dirigirse á Vitoria, parece que recibió de don Carlos un papel en que solo se leian estas palabras: «¿Se puede tomar á Bilbao?» A lo que el general respondió: «Se puede, pero á costa de muchos hombres, y sobre todo, de un tiempo preciosísimo.»

La razon principal que movia á D. Carlos á insistir en el sitio de Bilbao, era la esperanza de poder hallar en esta villa abundantes recursos, bien por medio de un empréstito forzoso, ya por la adquisicion de la garantía suficiente para un empréstito ofrecido desde Holanda. Como quiera, no podia menos de dolerse Zumalacárregui de ver que la imprevision y vanidad de ciertos consejeros hallaron mas fácil acogida en el ánimo de D. Carlos, que la prudente determinacion de encaminarse desde luego á Vitoria para continuar en seguida hasta Madrid. Ciertamente que la sagacidad y experiencia de Zumalacárregui le aconsejaban bien, pues no se ha de juzgar del éxito de su expedicion por el que mas adelante tuvo la llamada expedicion real. Con todo esto, el caudillo carlista cometió gravísimo error en ceder fácilmente al loco empeño de perder el tiempo delante de Bilbao, cuando las tropas del gobierno se hallaban casi del todo imposibilitadas para estorbarle el paso á Madrid.

Cediendo, al cabo, ante el empeño de los inespertos consejeros del cuartel real, emprendió con la mayor desconfianza el sitio de la codiciada Bilbao, y en todas sus conversaciones, como que presentia la desgracia que le amenazaba. Seguíanle catorce batallones, y para una plaza defendida por 4,000 hombres, sin contar los urbanos, y artillada con cerca de 50 cañones, de los cuales, treinta eran de grueso calibre, además de las fuertes obras de campaña é infinitos recursos de una poblacion como Bilbao, solo podia disponer de dos cañones de á doce, uno de á seis de hierro, dos de á cuatro de bronce, dos obuses y un mortero, para el cual solo habia 36 bombas, hallándose las demás piezas no mucho mejor dotadas. En cuanto al viejo y célebre cañon, llamado el *Abuelo*, del cual, á falta de cosa mejor, se habian servido hasta entonces los carlistas, quedaba ya desechado por inútil.

A decir verdad, maravilla que con tan escasos recursos tratase Zumalacárregui de complacer á don Carlos, ó mas bien á ciertos consejeros del cuartel real, y solo se explica teniendo en cuenta la lealtad de nuestro guipuzcoano á su rey. Además, y como si no hubiera ya bastantes obstáculos, hallábanse en la ría un vapor inglés y otro francés, ambos de guerra, cuya estancia estorbaba la completa circunvalacion de la plaza. Al cabo se hizo el reconocimiento y quedaron establecidas tres baterías, á las cuales contestaron las de la plaza con extraordinaria ventaja, como no podia menos de suceder. Los que tenian por cosa fácil la toma de Bilbao, aun á pesar de lo que estaban viendo, ó mejor deberian ver, insistian en que unas cuantas bombas arrojadas al centro de la poblacion serian mas que suficientes para que los mismos vecinos obligasen al gobernador á capitular, pero Zumalacárregui, atento al bien de sus conciudadanos, solia responder: «Mientras el enemigo se mantenga en la línea de fortificaciones exteriores, yo no puedo mandar arrojar proyectiles sobre las casas, pero sí lo haré en el momento en que, rechazado de los fuertes, trate de defenderse en aquellas.»

Durante el dia 10 los carlistas hicieron tan continuado fuego, que, antes de la noche, reventaron los cañones de mayor calibre, quedando reducido el tren de batir á un cañon de á seis y dos de á cuatro. Ciertamente no se comprende, á no tener presente el respeto de Zumalacárregui á D. Carlos, que todavía insistiera en sacrificar hombres y tiempo delante de Bilbao. Llegada la noche, y mientras todo habia quedado en silencio, el caudillo realista se lamentó con cuantos le rodeaban, del grave compromiso en que le habia puesto el deseo de entrar en Bilbao á toda costa.

Ni comió durante el dia, ni á la noche durmió, descansando solo breves momentos despues de firmar un parte en que anunciaba á los ministros que la desproporcion de sus fuerzas con las del enemigo acabaria por obligarle á levantar el sitio.

El dia 15 de junio, hallándose, aunque sin salir á lo exterior, en el balcon de una casa inmediata al santuario de Nuestra Señora de Begoña, mirando á la plaza, hirióle una bala de fusil en la pierna. Retiráronle de allí las personas que le rodeaban, y mandó desde lue-

(1) ZARIATEGUI, *Vida y hechos*, etc., obra ya citada, pág. 366-67.

go que le llevasen á Cegama por el camino de Durango. Cuarenta granaderos le conducian, relevándose á ratos, y medio incorporado ó sentado en la camilla, pasó buena parte del camino fumando y hablando con sus soldados.

Notables fueron sus palabras á D. Carlos. Habiendo este llegado á visitarle, le reconvino afectuosamente por lo mucho que se habia espuesto, á lo cual respondió: «Que no haciéndolo así, nada podria adelantarse; que demasiado habia vivido ya, y en aquella guerra tan desigual y destructora, por necesidad habian de morir cuantos la habian comenzado.» La herida que al principio no habia parecido de la mayor gravedad, comenzó á causar tan grandes dolores al paciente, que al cabo los facultativos Gelos y Boloqui estrajeron la bala, si bien causando notable destrozo en la pierna; mas despues de la operacion se apoderó de Zumalacárregui extraordinario temblor, con lo que advirtiéndole era llegada su última hora, se confesó con el párroco de Cegama.

Llegó el escribano á decirle: «Señor D. Tomás, ¿qué deja Vd. y cuál es su última voluntad? Entonces el temido caudillo que habia estado á punto de poner en las sienes de su rey la corona de España, contestó: «Dejo mi mujer y tres hijas, únicos bienes que poseo: nada mas tengo que poder dejar.» Administráronle la sagrada Eucaristía, y á los pocos momentos espiró.

Tenia Zumalacárregui cinco pies y dos pulgadas de estatura, la espalda ancha y algo inclinada, los ojos de color castaño claro, el mirar penetrante, la tez clara, la nariz aguileña y el cabello castaño oscuro, que habia ya comenzado á encanecer. Caminaba mirando frecuentemente al suelo, y era, especialmente en su rostro, verdadero prototipo de la raza vascongada que le habia dado el sér.

En su tiempo se celebró el tratado de lord Elliot, que si bien escitó el torpe enojo de los exaltados de ambos partidos, sirvió para conservar la vida á muchos generosos españoles, que de otra manera habrian sido cruel é inhumanamente sacrificados.

¿Murió á tiempo Zumalacárregui? Tal vez haya razon para decir que sí; cuando no para su gloria, al menos, para la tranquilidad de su alma. No parece difícil que hubiese entrado en Madrid conquistando para D. Carlos la corona, pero es muy probable que habria visto pagados sus eminentes servicios con verdadera ingratitud, si se ha de juzgar por la que espérimentó aun antes de morir.

De todas maneras, Zumalacárregui es á no dudarlo uno de los mas señalados varones que pueden hallarse en la historia de Guipúzcoa; y á semejanza de las cumbres del Pirineo, cuyas faldas y ramales fueron teatro de las hazañas del insigne guerrero, su nombre aumenta con la distancia, sus horrores disminuyen, y á la par crece la aureola de gloria que le circunda.

CAPITULO V.

Honores póstumos á Zumalacárregui.—Gonzalez Moreno, general en jefe del ejército carlista.—Tentativa contra San Sebastian.—Eguía, sucesor de Moreno, toma á Guetaria.—Combates de Arlaban.—Bloqueo de San Sebastian.—Ataca Evans las líneas de Hernani.—Nuevos combates por Arlaban y las líneas.—Derrota de los legionarios.—Toma el ejército constitucional á Irun y Fuenterrabía.—Indisciplina.—Asesinato de Ceballos Escalera, Sarsfield y otros oficiales.—Muñagorri.

Por decreto de 25 de junio (1835) nombró D. Carlos á Zumalacárregui capitán general, concediendo á la viuda el sueldo de teniente general, y además dos mil reales de pension vitalicia á cada una de sus hijas. Once meses despues, siendo ministro universal D. Juan Bautista Ero, se espidió nuevo decreto para perpetuar la memoria del ilustre caudillo, concediendo á su descendencia la grandeza de España con los títulos de duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui. Fácil era recordar su memoria y aun ver de reparar en lo posible pasadas injusticias, mas no hallar capitán que lograra poner á nuestro guipuzcoano en olvido. Generales tuvo D. Carlos que dieron notable impulso á su causa; crecieron el ejército y territorio que al príncipe obedecian, mas, á no dudarlo, faltó con Zumalacárregui aquel irresistible empuje que llevaba á los soldados carlistas de victoria en victoria.

Los generales del gobierno que habian permanecido como atónitos ante el ejército de D. Carlos, poco antes compuesto de un puñado de hombres mal armados y al presente en disposicion de acometer todo género de empresas, conocieron desde luego que con la falta del caudillo perdía la causa carlista su mas firme apoyo. Continuó la guerra, para mal de la triste España. Encastillado el ejército vasco-navarro en sus enhiestas montañas, opuso siempre tenaz é incontrastable resistencia á la entrada de las tropas liberales, mas estas, en cambio, lograron mantener á la devocion del gobierno las comarcas aquende el Ebro.

Sucedió á Zumalacárregui, Gonzalez Moreno, á quien reemplazó Eguía, pero como los sucesos mas importantes acaecian fuera de nuestra provincia, no creemos justo salir de su territorio, puesto que ni aun á ello nos obliga el seguir los pasos de alguno de sus hijos ilustres.

En tanto, y mientras liberales y realistas combatian con varia fortuna, hicieron las tropas de Guipúzcoa una tentativa contra San Sebastian, cuya ciudad tenia medios suficientes para resistir á los escasos que pudieran allegar las tropas de D. Carlos. Así concluyó la campaña de 1835.

El año siguiente (1836) comenzó con un suceso próspero para Eguía, quien tomó á Guetaria, retirándose los defensores al castillo del monte de la Atalaya. Estrechaba la guerra á nuestra provincia, así por el mar como por las fronteras de Alava. Fórmanlas por este lado los montes de Arlaban, á los cuales habia acudido el general Córdova, deseoso de dar victorias al gobierno, que á todo trance las pedia. Dispuesto el general carlista á defender el paso, aprovechó cuantas ventajas le ofrecia el terreno, mientras su ene-

migo dispuso las tropas en tres cuerpos. Para flanquear la derecha del enemigo por la Borunda, destinó á la legion inglesa mandada por Evans; debía Espartero atacar la izquierda, tratando sobre todo de señorear á Villareal de Guipúzcoa, y en tanto, el general en jefe atacaría el centro. Replegándose las guerrillas carlistas, hacían desde las cubiertas pendientes mortífero fuego, con lo que fué necesario que Rivero tomara una altura de la izquierda, ocupada por cuatro batallones. Logrólo al cabo, mas llegó la noche, y ambos ejércitos acamparon en donde les halló la oscuridad. Evans y Espartero cumplieron tambien con las órdenes de Córdoba, mas los carlistas combatieron por todas partes, y si bien de tan reñidos encuentros no lograron unos y otros ventaja señalada, los de la reina señorearon las cumbres que se habían propuesto.

Cierto, que si por el resultado se ha de juzgar de una empresa, la de Córdoba salió fallida, y comprendiéndolo este así, mandó la retirada durante la noche, quedando encendidas fogatas para evitar la persecucion del enemigo, á quien hizo creer permanecía acampado.

Mantenan los carlistas el bloqueo de San Sebastian, contra la cual tenían líneas establecidas. Contra estas y por extremo inmediatas, dispusieron los liberales las suyas, que corrían desde Pasajes, viniendo por Ayete hasta San Sebastian. Las líneas carlistas comenzaban en Rentería, incluyendo el fuerte de San Marcos, bajando al Urumea y estendiéndose por las alturas de Oriamendi, con lo que Hernani quedaba detrás. Evans al frente de la legion atacó á las dos líneas que tenían los de don Carlos mandados por Sagastibelza. Mucha fué la sangre derramada en aquel día (5 de mayo). Perdieron los carlistas unos trescientos hombres, con el jefe. Los de la reina perdieron mas de mil hombres, por haber combatido á pecho descubierto.

Mientras esto acacia por el Norte de la provincia, Córdoba amenazaba por la parte del Sur. Hubo, en efecto, sangrientísimos combates en los montes de Arlaban, desde el día 21 al 25, en los cuales costó la posesion de una cumbre tanto ó mas que las de una poblacion fortificada. Mas adelante (octubre) hubo nuevos combates en las famosas líneas de San Sebastian, sostenidos por Evans contra los carlistas.

(1837) Formado el plan de invadir por distintos lugares á la vez el territorio sujeto á las armas de D. Carlos, abrió la campaña el general Evans por nuestra provincia, atacando los reductos y atrincheramientos que los carlistas tenían en Ametzagaña, monte que en aquellos tremendos días trocó el nombre por el de *Ilmendi ó Monte de la Muerte* (marzo). Grandes fueron las pérdidas por ambas partes; Evans contaba con la llegada de Sarsfield por la parte de Lecumberri, la cual estorbó una nevada. En todo debió de haber mala inteligencia. Ello fué que vencido Evans, Espartero, que había llegado hasta Elorrio y se disponía á un reconocimiento hácia Mondragon, donde los carlistas tenían catorce batallones, se retiró.

Evans, cumpliendo con su empeño, mandó á una de sus brigadas allende el Urumea para tomar á Loyola y dos casas que había en las alturas, para seguir después adelante y señorear la venta de Hernani. Después

de varios combates de guerrilla, formó una columna de ataque, compuesta de tres batallones ingleses y uno español, los cuales arma al brazo, atacaron á los parapetos carlistas, cuyos defensores los abandonaron. Siguió el combate al día siguiente, y los enemigos iban cediendo terreno hasta las inmediaciones de Hernani, mas habiendo recibido ocho batallones y tres piezas de artillería de refuerzo, embistieron á su vez á los soldados de Evans. En el puente de Astigarraga abandonó su puesto un batallon de legionarios, y dado el mal ejemplo, siguiéronle ingleses y españoles.

Aprovechó el desórden á los carlistas, y arremetieron con mayor empuje aun, causando á Evans la pérdida de ochocientos hombres solamente en heridos. Los carlistas tuvieron siempre la batalla de Oriamendi, nombre de la altura que recobraron, por una de las mas gloriosas y favorables á sus armas. Poco después, construyeron de noche una batería, para ver de recobrar la parte de línea que antes habían poseído hácia Loyola, mas cuando ya estaban muy próximos, las tropas de la reina, que se hallaban apercibidas, les rechazaron. Casi siempre correspondían las operaciones militares por la parte de Arlaban á las que se verificaban por las líneas de Hernani; y por entonces tambien, el vizconde Das Antas, jefe de la division auxiliar portuguesa, atacó y venció á los enemigos, obligándoles á retirarse á Salinas.

Creyeron los generales del gobierno que era necesario reparar el daño que sus armas habían padecido en las líneas de Hernani, con lo que Espartero, reuniendo ya sus tropas, emprendió el movimiento hácia lo interior, á las cuatro de la mañana del día 14. Muchas fueron las alternativas favorables ó contrarias á realistas y liberales, mas estos señorearon por asalto Irun, y por capitulacion á Fuenterrabía, pérdidas ambas de gravísima importancia para las armas de D. Carlos.

(Agosto) Mientras Espartero se hallaba ocupado en perseguir á la expedicion de D. Carlos, cundió de horrible manera la indisciplina entre las tropas de la reina. En Peñafiel, Bilbao y otros puntos, pero sobre todo en Miranda de Ebro, Pamplona y Vitoria, fueron asesinados por sus propios soldados, Ceballos Escalera y Sarsfield, así como otros jefes militares y personas de representacion. Tambien por Guipúzcoa hallaron eco tan vergonzosos desmanes, pues en Hernani fueron muertos dos oficiales, habiéndose librado á duras penas de igual suerte el general Mirasol.

(1838) La guerra, que se había en este tiempo estendido por toda España, fué menos cruda por Guipúzcoa, si bien no dejaba de haber choques mas ó menos sangrientos en las líneas. Acaso fué el acontecimiento mas notable uno que, no por haber tenido mal éxito, dejó de dar la primera señal de la bandera que, andando el tiempo, habían de aclamar los vascongados con preferencia á cualquier otra.

Muñagorri, escribano de Berastegui, creyó llegado el momento de librar á su tierra de los males que la oprimían, con el grito de *Paz y Fueros*, (abril). No tardó mucho en conocer lo vano que era á la sazón su intento, y que además no tenía la suficiente representacion para influir en el ánimo de sus paisanos

hasta el punto de persuadirles á dejar la causa de don Carlos. Años adelante Muñagorri halló á la fortuna mucho menos propicia todavía en otra empresa política, pues habiendo tomado parte en el alzamiento de octubre de 1841, fué muerto cerca de la ferrería de Zumarrista.

CAPITULO VI.

Discordia entre los defensores de D. Carlos.—Fusilamientos de Estella.—Irresolución de D. Carlos.—Arias Teijeiro.—Maroto en Irurzun y en Tolosa.—Decretos contradictorios.—Destierro de los enemigos de Maroto.—Libertad de los generales y jefes encarcelados.—Necesidad de transigir.—D. Carlos en Villareal de Zumárraga.—Revista de Elorrio.—Aumentan los deseos de paz entre vizcaínos y guipuzcoanos.—Convenio.

No eran Muñagorri, ni aun las aguerridas y numerosas tropas liberales, los mayores enemigos de la causa de D. Carlos. En tiempos de revueltas y especialmente en los de guerra civil, el príncipe ha de tener ánimo para llevar adelante su política, que no hay para él nada tan pernicioso como la falta de voluntad y de firmeza en las resoluciones. Faltóle á don Carlos la suficiente energía para dominar la discordia que de día en día aumentaba entre los suyos.

(1839) Tanto por ajenos á nuestro propósito como por la falta de espacio, habremos de pasar en silencio los diversos sucesos acaecidos por efecto de la division cada vez mas enconada entre los que podríamos llamar moderados y exaltados carlistas. Despues de los fusilamientos de Estella, D. Carlos firmó un decreto en que declaraba traidor á Maroto, privándole del mando del ejército, así como de todos sus empleos y condecoraciones, y sujetándole al rigor de las leyes militares. Los fusilamientos habian sido la crisis de la discordia que despedazaba las entrañas del partido carlista. De la malquerencia habian pasado todos al odio, y este no podia parar sino en la muerte de los menos afortunados. Lo fueron los enemigos de Maroto, y padecieron la muerte que acaso algunos preparaban á este. Plegue á Dios llegue cuando antes el día en que los españoles nos convenzamos de que la muerte de un enemigo político da la vida á ciento dispuestos á vengarle. La triste experiencia de un siglo entero ha demostrado al mundo que aquella negra máxima del revolucionario francés: *Il n'y a que les morts que ne reviennent pas* (1), es tan errónea como verdadera la contraria, pues cabalmente *los muertos vuelven siempre!*

El partido de la corte, lleno de consternacion al ver la actitud de Maroto, proponia á D. Carlos medidas contradictorias, conforme eran dictadas por el terror ó el odio. Solo Arias Teijeiro mostró ánimo varonil y resuelto, proponiendo al príncipe el decreto contra Maroto que mas arriba hemos mencionado; además separó á Valdespina del ministerio de la Guer-

ra, nombrando en su lugar al duque de Granada; puso á Villareal al frente de las tropas que no se hallaban con Maroto, y llamando á varios generales, hasta entonces en desgracia, trató de esta manera de dar en tierra con el general en jefe. No hallaron benigna acogida los designios de Arias Teijeiro, pues solo en Estella los parientes y amigos de los infelices fusilados desenterraron los cadáveres é hicieron algunas demostraciones en son de venganza. En cuanto á las tropas, no obedecieron las órdenes del ministro.

Maroto, en Irurzun, puso de manifiesto cuanto ocurría para que nadie lo ignorase, y habiéndole respondido los jefes de la obediencia de las tropas, corrió en el ejército el grito de *Al real*. Alentado con esto, encaminóse á Guipúzcoa, llegando á Tolosa, donde halló algunas tropas puestas á las órdenes de Urbiztondo para estorbarle el paso. Conferenciaron ambos generales, y hallándose de acuerdo, Maroto entró en la villa, con cuyo suceso y la ida de su segundo el conde de Negri al cuartel real, que se hallaba en Villafranca, para decir que el general en jefe no tardaría en llegar, vinieron abajo los planes de Arias Teijeiro, quien se vió precisado á huir.

D. Carlos dió un decreto declarando á Maroto fiel y leal servidor, rehabilitándole y aprobando sus actos; debilidad imperdonable en un príncipe que ante todo necesita carácter enérgico, para no ver puesta en tela de juicio y aun atropellada su voluntad. Mostróse Maroto sumiso y complaciente con el príncipe, para lo cual poco tenia que hacer, pues hallaba satisfechos sus deseos. Fueron desterrados los amigos de Arias Teijeiro; Elío y Zariátegui en libertad, y el primero de comandante general de Navarra; la division castellana quedó á cargo de Urbiztondo, y mientras Gomez y demás jefes perseguidos salian de sus prisiones, Maroto recorria las provincias, hallando excelente acogida. Mas la causa carlista acababa de llevar golpe mortal, en el hecho de verse obligado el príncipe á ceder ante la exigente voluntad de su defensor. Si en aquel momento D. Carlos, ya que hasta entonces falto de energía hubiese tenido la suficiente para abdicar en su hijo, no es posible decir cuál fuera á la larga el resultado de la guerra. Quedaron, pues, los carlistas hondamente divididos para siempre, puesto que entre los dos partidos que tanto se aborrecian mediaba la indeleble mancha de la sangre.

Culpaban los mas al débil carácter de D. Carlos de los daños que amenazaban de muerte á su causa, y creyendo de buena fé que Maroto podria salvarla, aun contrariando al mismo príncipe, pusieron en aquel la esperanza. Maroto no correspondió á los que de tal manera confiaron en él.

Seis años de guerra habian agotado los recursos y el sufrimiento del pueblo vasco-navarro. La guerra podia durar todavía, pero como todas las civiles, tendria que acabar por transigir los bandos enemigos, puesto que no era posible que uno esterminase al otro. Que las tropas de la reina no podian entrar en el territorio señoreado por los carlistas sin esponerse á gravísimos descalabros, era cosa que se habia visto repetidas veces; pero tambien era fácil comprender que el ejército liberal, dueño de la mayor parte de España

(1) «Los muertos son los únicos que no vuelven.» Palabras de Barrera.

y disponiendo de infinitos recursos, así como de la amistad y aun apoyo casi directo de todas las naciones que rodeaban á España, podía esperar mas, cansando al cabo la constancia de los fieles defensores de D. Carlos. Cundia, pues, entre todos el deseo de transigir, y en aquellos momentos solemnes en que un Zumalacárregui podía tal vez haber labrado la eterna ventura de España, faltó al general carlista ánimo para corresponder á la confianza que en él habia puesto la inmensa mayoría de los suyos.

Contrista el ánimo la mera suposición de que Maroto, en vez de pelear por la victoria y el lustre de sus armas, no opusiese la debida resistencia á las tropas enemigas, comprometiendo choques y aun formales encuentros, y sacrificando en ellos centenares de vidas, siempre con la intención de ceder la victoria al contrario, de lo cual no creemos capaz á Maroto; pero á decir verdad, no tuvo la suficiente grandeza de ánimo para salir adelante y con gloria del grave compromiso en que las circunstancias y su propia voluntad le habian puesto.

Habiéndose sublevado en Irurzun el 5.º batallón de Navarra, se encaminó á Vera, punto inmediato á Francia, y allí acudieron Aguirre, su antiguo jefe, el cura Echevarría y D. Basilio García. D. Carlos, que no perdonaba á Maroto el que de tal manera hubiese contrariado su voluntad, antes y despues de los sucesos de Estella, favorecía á los insurrectos. Maroto quedaba entre dos fuegos, pues además de tener enfrente al ejército constitucional, tenia á la espalda á los sublevados de Vera, por mas que estos permaneciesen solos y sin hallar séquito en los otros batallones. El general de D. Carlos, atento al mas grave peligro, que para él en semejante caso era la insurrección de los suyos, marchó contra ellos autorizado por D. Carlos, pero este le detuvo en Villarreal de Zumárraga, presentándose inesperadamente en la citada población. Al ver á su general, le dijo no era necesario siguiese adelante, pues los sublevados le habian ofrecido avenirse; y él por su parte, lo que deseaba á la sazón era presenciar la resistencia que las tropas iban á oponer al enemigo, que, habiendo llegado hasta Villarreal de Alava, amenazaba á Ochandiano.

Vióse Maroto obligado á ceder á las razones de don Carlos, y habiendo este á la noche manifestado extrañeza porque no se le habian presentado los jefes de los batallones, acudieron todos á besarle la mano, así como á su esposa é hijo. Propicia era la ocasión para que el príncipe tratase de sondear, siquiera fuese indirectamente, el ánimo de los comandantes, mas se contentó con las acostumbradas frases: «Adiós: ¿estáis bueno? ¿Qué batallón mandas?»

(Agosto) Como se ve, acaecieron por entonces muy señalados sucesos por nuestra provincia. D. Carlos que, ya en Durango, viviendo Zumalacárregui se apresuró á cometer el gravísimo yerro de dar un manifiesto para decir que no reconocía los empréstitos hechos y los que en adelante pudieran hacerse al gobierno de Madrid desde la muerte de su hermano, D. Carlos que, por su desgracia y la de sus defensores, se vió en adelante tan mal aconsejado como en la ocasión que acabamos de referir, siguió cometiendo erro-

res no menos graves, que de día en día le alejaban del trono. Las intrigas del cuartel real estorbaban del todo á los generales el mando de los ejércitos, pues cuando era necesario atender al enemigo, habia que contrarrestar la mala intención y las calumnias de los que, no sin causa para ello, merecieron de los naturales del territorio vasco-navarro el dictado de *ojalateros*. «Ojalá que ataquen y ganemos,» eran sus expresiones favoritas, si bien no por eso esponían sus personas, atentos solo el medro personal y no á defender con las armas en la mano la causa de D. Carlos, tan combatida y espuesta á todo género de azares. Ya Zumalacárregui habia experimentado tan serios contratiempos de parte de los intrigantes, que se creyó obligado á presentar la dimisión á D. Carlos. Sus sucesores, hombres muchos de ellos de verdadero mérito pero inferiores todos á aquel gran caudillo, se veían tambien en el caso de perder preciosísimo tiempo en sortear los daños que á cada paso temían, no de los enemigos que les afrontaban, sino de los que les amenazaban por la espalda.

Fuera pequeño un libro para dar cuenta de las intrigas, calumnias y desafueros de todo género cometidos con los mas antiguos y leales servidores de don Carlos, todo lo cual en daño de este redundaba mas bien que de otro alguno; de suerte que, cuando ya encendidos los ánimos se comenzó á derramar sangre, empezando por la del desventurado brigadier D. José Cabañas y su asistente, temieron todos, no por ver menospreciados sus servicios, mas por la honra y la vida.

Habia, pues, conformidad en la mayoría de los defensores de D. Carlos, en cuanto á la necesidad de transigir, bien que pocos, ó acaso ninguno, habrían estado con Maroto, á saber la forma en que este lo intentaba. Siguiéron los tratos entre los generales de ambos ejércitos, y D. Carlos determinó presentarse á las tropas, por si con su presencia despertaba en ellas el antiguo entusiasmo. Encaminóse desde Villafranca á Elorrio, sorprendiendo con su llegada á Maroto.

Formados los batallones, les arengó D. Carlos, comenzando por los castellanos. Escena triste y lamentable para los que durante seis años habian derramado su sangre en defensa del príncipe. Mientras unos batallones aclamaban al general, el 5.º gritó «¡viva el rey!» Y este, sin ánimo para serlo, mostró únicamente irresolución, cuando mayor energía necesitaba, con lo que dió lugar á que, especialmente los *vascongados*, concluyeran por gritar á una: ¡La paz! ¡La paz! Tiempo era de matar ó morir; no de torcer las riendas del caballo y alejarse á buen paso, que fué lo único que hizo D. Carlos.

Conforme seguían adelante los sucesos, Maroto, que sin contar con nadie los traía preparados de antemano, manifestaba mayor irresolución, no pareciendo sino que le abandonaban las fuerzas, cuando puestos por él los jefes y oficiales entre la muerte ó el convenio, las cosas iban llegando irremisiblemente á su fin.

Crecia por momentos entre guipuzcoanos y vizcainos el deseo de paz. Por villas, aldeas y caseríos

no se hablaba de otra cosa, y en tanto, el territorio mal defendido, y por consecuencia en gran parte señoreado ya por las tropas de Espartero, no ofrecía seguridad á un ejército, que si bien habia de dejar con dolor y aun con lágrimas en los ojos las armas con que habia combatido y la causa que tan valerosamente habia sustentado, no hallaba otro remedio á las desventuras de la pátria que transigir con el enemigo. Poco antes del convenio, todavía creyeron los que tan fiel y constantemente habian defendido á D. Carlos, que el convenio se habia de estender en otra forma harto distinta de la que vieron despues, y á semejante creencia les movia el deseo de no faltar á la honra ni al deber que se habian impuesto. Hay en política momentos supremos que suelen, digámoslo, forzar la voluntad del hombre, y en los cuales, si este muda de bandera, solo puede dar muestra de su buena fé sacrificando su vida. Así lo han hecho no pocos jefes y oficiales procedentes del convenio, en defensa de una misma bandera y unidos con los valientes que durante seis años habian sido sus enemigos.

El 31 de agosto de 1839 será para siempre memorable para la nacion española, pues en él se verificó el convenio de Vergara. El dia antes se habia presentado Maroto en dicha villa, donde tenia Espartero su cuartel general, diciendo que las tropas se negaban á la transaccion, mientras no contaran con la seguridad de que las Cortes habian de aprobar los fueros. Por su parte, la division castellana, que se hallaba en Anzuola, habiendo recibido la orden enviada por D. Carlos desde Lecumberri de acudir á esta última poblacion, se habia puesto en marcha, obedeciendo al mandato, por mas que todos los jefes y oficiales estuviesen seguros del peligro á que se esponian, pues á no dudarlo, muchos de ellos, aborrecidos de ciertos sanguinarios consejeros de D. Carlos, habian pagado con la vida su obediencia.

En aquel momento el general Urbistondo, que mandaba la referida division, acudió desde Vergara y dió la orden de deshacer lo andado: tornó la division á Anzuola, y siguiendo adelante, bien puede decirse que á la sazón ignoraban todos cuál iba á ser su suerte. Siguiéron hasta Vergara, y hallaron dos divisiones de Espartero, entre las cuales formaron. Arengóles este concluyendo con vivas á la reina, y habiendo llegado despues guipuzcoanos y vizcainos, hizo con ellos lo mismo. Espartero abrazaba á Maroto, invitando con su ejemplo y palabras á los soldados de ambos ejércitos á que le imitasen. Los hijos de Guipúzcoa dejaron casi todos las armas, y mientras D. Carlos entraba en Francia escoltado por alaveses y navarros, la paz mostraba su sonrisa á la desventurada España. ¿Cumplió con lo que ofrecia? No es nuestro hablar sino de la provincia de Guipúzcoa, y de ella podemos decir que la paz fué, con breves interrupciones, soberano beneficio para sus hijos. El vascongado, libre desde que nace y amante del trabajo, no ha padecido como otras provincias de España el encono sangriento y vengativo de turbulentas facciones.

CAPITULO VII.

Paz en Guipúzcoa.—Alzamiento de octubre de 1841.—Pierde la provincia parte de sus fueros con el establecimiento de jefes políticos, ayuntamientos, juzgados y aduanas de mar y tierra.—Vuelve la paz, y con ella la prosperidad de Guipúzcoa.—Abdica el rey Carlos Alberto en Tolosa.—Sale de España doña Isabel de Borbon.—Consideraciones acerca de los fueros.—Contestacion al Sr. Sanchez Silva.

En la prosperidad que para Guipúzcoa empezó con la paz, solo hallaremos breve paréntesis. Cuando los tristes habitantes iban reedificando las casas derruidas ó quemadas, y todo convidaba al reposo de los ánimos, estalló en Pamplona la revolucion acaudillada por el general O'Donnell contra el general Espartero, regente del reino (2 de octubre de 1841). El 7 de octubre correspondió parte de la guarnicion de Madrid al movimiento de Pamplona, cual ya lo habia hecho Piquero en Vitoria, donde se instaló el nuevo gobierno presidido por Montes de Oca, en Bilbao el marqués de Santa Cruz, Galiano, Escosura y Benavides, y por último, Borso di Carminati en Zaragoza, de donde salió con tres batallones de la Guardia real, encaminándose al punto á Pamplona.

Tristísimo fué el resultado del movimiento para nuestra provincia. Sabido es que la mayor parte de los jefes de la insurreccion que cayeron en manos del gobierno fueron fusilados. En cuanto á Guipúzcoa, no menos que las otras dos provincias hermanas, vieron notablemente mermados sus fueros, pues por decreto dado en Vitoria por Espartero (29 de octubre), se establecieron jefes políticos, diputaciones provinciales, ayuntamientos y juzgados de primera instancia, con arreglo á las leyes y disposiciones generales del reino. Además se pusieron aduanas en las costas y fronteras.

Despues de tan lamentable suceso, Guipúzcoa gozando, si no en todo, en parte al menos, de la libertad secular de sus fueros, buenos usos y costumbres, ha prosperado de sorprendente manera, siendo con toda verdad notables los progresos de su agricultura é industria. Puesta á la entrada de Francia, pasando siempre por ella los caminos que á Madrid conducen, puede decirse que apenas ha venido á España persona de representacion que no haya pasado por nuestra provincia.

Entre las muchas personas reales que podríamos citar, fué notable el rey de Cerdeña, Carlos Alberto. Llegó este príncipe á Tolosa desde Francia el 3 de abril de 1849, alojóse en el parador de la casa número 4 actual de la plazuela de Arramele, y en el mismo dia abdicó la corona en su hijo Víctor Manuel, actual rey de Italia, en presencia del marqués Carlos Ferrera de Lamármora, el príncipe Macerano, primer ayudante de Campo de su majestad, y el conde Pouza de San Martino, intendente general; siendo testigos D. Antonio Vicente de Parga, jefe político de Guipúzcoa, y D. Javier de Barcáiztegui, diputado general, segun consta del acta otorgada por testimonio de don Juan Fermin de Furundarena, escribano de número de Tolosa y secretario del Ayuntamiento.

Por último, en la provincia de Guipúzcoa, y cuan-

do ya iba mediada la crónica que vamos estendiendo, acaeció uno de los mas señalados sucesos que pueden hallarse en la historia del pueblo español. Hallándose tomando baños en Zarauz doña Isabel de Borbon, estalló en Cádiz el alzamiento, que, en breve dilatado por todas las provincias, puso fin á cuanto en el órden político existía. Sucesos tan recientes, que puede decirse aun están acaeciendo, no necesitan grandes por menores en obras como la presente, que por su calidad de históricas, exigen cierta distancia para ver aquello de que tienen que dar cuenta.

Estaba ya doña Isabel de Borbon en San Sebastian, y en vista de cuanto sucedía, encaminóse á Francia por Irun (29 de setiembre de 1868), quedando la nacion española en plena posesion de sí propia, y dando, en verdad, notabilísima muestra de su generoso carácter, pues en revolucion de tan grandes consecuencias como la presente, no ha habido mas sangre derramada que en los campos de batalla ni enconadas venganzas llevadas á cabo. Tan feliz comienzo augura halagüeño porvenir á pueblo que de tal manera sabe conservar el órden en medio de uno de los mas importantes cambios ocurridos en la Península ibérica, desde que el hombre conserva en él la memoria de su existencia.

Aun á riesgo de persistir con esceso en una idea, no podemos menos de lamentar la falta de espacio que nos ha obligado á resumir y encerrar en breves páginas la historia gloriosa del pequeño pueblo guipuzcoano. Como su vida es tambien la de sus fueros, no hemos podido tampoco pasar á estos en silencio, pues no creemos que ningun amigo de las Provincias Vascongadas lo será sincero, si á sus antiguas leyes, buenos usos y costumbres se opone.

En ellos, y con razon, se fundan los hijos de las tres provincias para mantener su buena opinion de fieles custodios de la antigua libertad española. Los vascos han conservado lo que el resto de la Península fué poco á poco dejando en manos de los reyes. ¿Habrá quien por eso culpe á los vascos? ¿Nos piden ellos, por ventura, que renunciemos á la libertad por nuestra parte? Antes bien, y cuando por siglos y siglos hemos permanecido con la cerviz rendida á la opresion, ellos nos brindaban con su ejemplo. Ellos han servido para demostrar que el español no era incapaz de ser libre, como se ha solido decir. A cuantos de tal modo se atrevieran á calumniarnos, fácilmente se les podia responder: que la libertad, nacida en España y mantenida por parte de sus hijos, en España podia retoñar tan bien ó mejor que en cualquiera otra parte.

Tal vez nos hallemos equivocados, á la par de nuestros generosos hermanos los vascos que jamás han negado semejante hermandad; pero nada acaso nos ha dolido tanto como el oír al Sr. Sanchez Silva oponer á los fueros de las Provincias Vascongadas una ciudad, hija del privilegio, cual ninguna otra en el mundo.

Fuerza es repetir aquí las palabras del Sr. Sanchez Silva, para que se comprenda nuestra réplica.

«Si se trata, dice, de alegar privilegios y hacer valer la importancia de cada uno ante el país, yo invoco á la gran Sevilla, como pudiera invocar otras gran-

des ciudades; yo invoco á la ciudad querida de Julio César, la joya de San Fernando, la perla de Andalucía.

» Yo traigo á vuestro recuerdo, señores senadores, el pueblo que asentado en las floridas riberas del Bétis y brillando por sus vergeles, como por sus guerreros y artistas, reúne mas fueros y exenciones que años tienen los siglos. La ciudad que siendo señora de mas de cincuenta pueblos, dueña de montes, rios y oficios enajenados, pudiendo nombrar escribanos y poner jueces, teniendo fortalezas y alcaides, siendo suyos los diezmos, adquirido todo á título oneroso, tenía suficiente poder y dignidad para rechazar el nombramiento de corregidores, esos corregidores que los vascos admitían, porque Sevilla decía no tener de qué corregirse, si bien aceptaría á los delegados del rey bajo el título de teniente de asistente. Pues bien, si á ese pueblo, á esa ciudad glorificada por los poetas y adulada por los poderosos, le preguntara yo si quería hacer uso de sus privilegios, de sus fueros, ¿sabeis lo que me contestaría? Pues yo os lo diré en su nombre, que á tanto se atreve mi confianza. Me contestaría con su grandeza tradicional: «Yo no quiero fueros para escatimar la sangre de mis hijos á la patria, ni mis recursos á la defensa de su honra.» Esa seria su respuesta (1).

El Sr. Sanchez Silva, atribuyendo á la ciudad de Sevilla la energía espartana, no sin mezcla de aquella magnificencia á menudo escasa de buen gusto, propia de los paisanos de Góngora y Herrera, se apresura á dar por cosa hecha la respuesta que acabamos de ver. ¡Sevilla, la hija del privilegio, la que debería tener los edificios de oro y el empedrado de plata, aunque no fuera mas que por el torpe monopolio puesto en sus manos á poco del descubrimiento de América; Sevilla, á donde tenían que acudir los hijos de San Sebastian y Bilbao, de Santander y Gijón, de la Coruña y Vigo, de Barcelona y de Málaga, si querían, no ya embarcarse, sino tener la menor relacion con las Indias de Occidente! ¡Y es Sevilla, la que durante centenares de años ha tenido el mas inaudito privilegio que han visto ni verán los siglos, la ciudad que el Sr. Sanchez Silva intenta poner, no ya por modelo, mas por ejemplo que afrente al generoso pueblo vascongado!

Amara ó no Julio César á la oscura Hispalis, el ser Sevilla la joya de San Fernando no quiere decir lo fuera de otro modo que por derecho de conquista, llevada á cabo por el esfuerzo de los leales soldados del rey de Castilla, y especialmente de los que en la costa boreal nacieron desde el desagüe del Miño hasta el embocadero del Bidasoa. Complacíanse griegos y romanos del bajo imperio en la ciudad únicamente, mirando con desden y aun aborrecimiento al campo; pero jamás las razas generosas no contaminadas por el vicio y la molicie trocaron á gusto la honrada vida del campo por la estrecha prision de la ciudad en donde el hombre se consume y muere; cabalmente lo que ha sucedido á nuestra raza infeliz, desde que saliendo

(1) Discurso pronunciado en el Senado el día 14 de junio de 1864

de sus pequeñas aldeas y aislados caseríos de la región del Norte, ha ido á enervarse en las grandes ciudades del Mediodía, que el desierto circunda.

En cuanto á los verjeles que el Sr. Sanchez Silva trae tambien á cuento por dar en tierra con los fueros, no comprendemos á qué viene la poética alusion. Cuando la poesia no habia visto sino las riberas del Mediterráneo, bien podia mostrarse embelesada con el verdor ceniciento del olivo y el tristísimo ciprés, únicos árboles que al parecer estiman los campesinos de Andalucía; mas el Sr. Sanchez Silva ha visto nuestras provincias del Norte, y sabe que mientras los agostados campos de Sevilla apenas ofrecian sombra ni resguardo contra el insoportable calor que señorea la mitad del año la cuenca del Guadalquivir, á él le era lícito respirar aire puro, en vez de fuego, en la mas apacible region de España, cuyos valles y montañas son otros tantos verjeles harto superiores en frondosidad y hermosura á los abrasados bosquecillos que solo de vez en cuando asombran las márgenes desiertas del *olivifero* Bétis. Y aun tuviera el señor Sanchez Silva en mayor estima la paz de que gozaba, con solo advertir vivia seguro en medio de hombres que por enemigo le tenian, pues lo era de sus fueros,

y compararla con el estado de guerra, propio de la Edad media, en que sin fueros ni tradicionales costumbres viven los hijos de Andalucía, que ni para el mas inmediato cortijo se atreven á alejarse sin el retaco á la espalda ó en el arzon de la silla.

De los privilegios y riquezas que Sevilla fué poseyendo desde la conquista de San Fernando, no ha citado el Sr. Sanchez Silva el principal, á que ya nos hemos referido; esto es, el monopolio del comercio con América, á cuyo lado los demás nada valen. En cuanto á Sevilla, siglos enteros ha permanecido muda, recibiendo ó perdiendo las mercedes otorgadas, mientras los vascongados han conservado incólume hasta el presente la libertad merecida.

En resolucion, el vasco, mas atento á las obras que á las palabras, no gasta en flores retóricas el tiempo debido al trabajo; por eso, sus estériles campos se han trocado en floridos verjeles; la familia es ejemplo de patriarcal honradez, y su raza entera, orgullo de todos los buenos españoles, incapaces de envidia.

¿A qué, pues, desear que descienda á nuestro mísero estado, cuando, con el ejemplo, nos brinda á imitarle?

GUIA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA.

Cuanto el viajero ha ganado en celeridad, gracias al ferro-carril, lo ha perdido en gran parte con no seguir la antigua carretera de Madrid á Francia. Era, en efecto, el camino de Vitoria á Vergara, y aun debe serlo al presente, para los que se complazcan en ver la hermosa entrada de Guipúzcoa por la cuesta de Salinas, mucho mas agradable que la mayor parte del terreno por donde ahora pasa el ferro-carril desde Vitoria á San Sebastian. Con todo esto, la principal y mas frecuentada vía ha de ser esta última, con lo que daremos cuenta de ella en primer lugar.

DE VITORIA Á SAN SEBASTIAN.—Ferro-carril, 129 kilómetros; á Salvatierra, 14 kilómetros; Araya, 7; Olazagoitia, 10; Villareal, 32; Beasain, 14; Tolosa, 16; Andoain, 12; Hernani, 8; San Sebastian, 6.

Desde Vitoria van quedando á entrambos lados del camino varios pueblecillos; pues si bien la poblacion es mayor que en Castilla, todavía no vive en caseríos aislados, como por Guipúzcoa y demás regiones que se extienden desde el Bidasoa al Miño. Se ven á la izquierda los célebres montes de Arlaban, que cruza la antigua carretera, y en ellos, las ruinas del castillo de Guevara, y mas adelante las sierras de Andía y Aralar. Se atraviesa el túnel de Chinchetru, de 520 metros, y se llega á *Salvatierra*, villa asentada en hermosa llanura y suelo todavía alavés. Sale de este el ferro-carril, y entra por Ciorda en Navarra.

El viajero se halla en la Borunda, tan célebre de GUIPÚZCOA.

rante la guerra civil, de tan difícil entrada en aquel tiempo, y al presente á pocas horas de Madrid. La tierra llana de Alava ha desaparecido, y solo se ven altas montañas de escasa vegetacion y poco pobladas.

Desde *Olazagoitia*, pequeña poblacion de 600 habitantes, va subiendo la vía en proporcion de 1 por 100 durante nueve y medio kilómetros hasta el término de Otzuarte, á 614 metros sobre el nivel del mar, donde está la division de aguas del Océano y del Mediterráneo. La vía comienza al bajar al través de infinitas dificultades, atravesando montañas y salvando angostos valles y precipicios.

En 12 kilómetros y 400 metros hay 13 túneles que ocupan mas de la mitad del referido espacio, pues miden entre sí siete kilómetros 368 metros. Los túneles son: Ozuarte, 1,158 metros; Solera, 141; Pajeza, 106; Rosearia, 225; La Fontaine, 186; Salinas, 349; Ojeneta, 726; Azocaran, 167; Pajoeta, 185; Ustaran, 269; Aria Undia, 105; Osina, 701; Oazurza, 2,950. Como, puede decirse, no queda espacio para contemplar el paisaje, apenas se ve por aquellas montañas tal cual solitario caserío, pues esta parte de Guipúzcoa, apartada hasta ahora de todo trato y comunicacion, es la menos poblada de la provincia.

Despues del túnel de Oazurza, el mas importante de España, se llega á la cuenca del Urola, así como antes se cruza la del Oria, pasando el túnel de Ojeneta.

Villareal y *Zumárraga*. Ambos pueblos se hallan

á medio kilómetro de la estación. Villareal, el mas importante, tiene 800 habitantes, una parroquia, tres ermitas, un hospital para transeúntes, administracion subalterna de correos, tres posadas, casa de postas y buen caserío. Al O. de la villa y en la falda del monte Irmo está el palacio de *Ipenarrieta*, notable por su arquitectura y tamaño.

En *Zumárraga*, patria, como ya hemos dicho en la narracion de sucesos, de Miguel Lopez de Legazpi, se halla la estación del ferro-carril, desde la cual salen carruajes de todas clases para Alzola, cinco leguas, 25 rs.; Arechavaleta, cuatro leguas y media, 22 rs.; Azcoitia, tres leguas, 15 rs.; Azpeitia, tres leguas y media, 16 rs.; Cestona, cuatro leguas, 20 rs.; Deva, siete leguas, 35 reales; Eibar, cuatro leguas, 20 rs.; Mondragon, cuatro leguas, 20 rs.; Oñate, tres leguas, 15 rs.; Vergara, tres leguas, 10; y Zumaya, 6 leguas.

Sigue la vía, atravesando los túneles de Zumárraga, 685 metros; Olabarren, 465; Erismendi, 530; Olazabal, 140; Ormaiztegui, 236, y Harrarazabal, 416. Ormaiztegui, patria de Zumalacárregui, da su nombre á un importante viaducto de 288 metros, formado de tramos de hierro sobre cuatro tramos de mampostería. Siguen los pequeños túneles de Araundia, 125 metros; el Molino, 70, y Oria, 202.

En *Beasain* (100 habitantes) la estación se halla á 160 metros sobre al nivel del mar, y 16 kilómetros mas allá está

Tolosa (8,182 habitantes con los arrabales y barrios estramuros). Para llegar á esta villa, el ferro-carril sigue por la estrecha, poblada y productiva cuenca del Oria, entre verdes montañas como por todo el resto de Guipúzcoa. Alegre, de buenas calles, casas y edificios públicos, bien merece Tolosa que sus hijos la llamen joya del solar guipuzcoano. Hállase entre los montes Hernio y Uzturre, inmediata á la hermosa vega de Lascoain, y á la margen del rio Oria, cuyas aguas, aumentadas á cortísima distancia de la villa con las del Arascos ó Arages, llegan á tener en la presa que hay por la entrada de Navarra doscientos piés de ancho y catorce de profundidad, cuyo enorme caudal forma vistosísima y sonora cascada. La importancia de Tolosa ha dado lugar á que se haya dicho fué antiguamente capital de la provincia, mas el régimen foral no daba semejante preeminencia á Tolosa ni á ninguna otra poblacion. Dista de San Sebastian cuatro leguas; de Vitoria, 14; de Pamplona 10 y media; de Bilbao 18; de Madrid 77; y de la frontera de Francia siete y media.

Concedió Alfonso X (1256) carta-puebla, que como todas en general, convidaba á los moradores que existian á dejar la vida esclusivamente rural y hacerse á la nueva manera de poblacion. Muchos reyes confirmaron el privilegio de Alfonso X, del cual decia su hijo el rey D. Sancho (20 de abril de 1290): «Porque la puebla que el rey D. Alfonso mi padre é yo mandamos facer en Tolosa de Guipúzcoa, se poble mejor é de mejores omes para nuestro servicio, tengo por bien que cuantos hijosdalgo y ovieren ó vinieren poblar, que sean quitos de todo pecho ellos é sus solares, é que no den fonsadera, nin otro pecho nin otro derecho ninguno, é que sean quitos *así como eran en los sus sola-*

res que antes moraban,» cuyas últimas palabras demuestran que los vecinos de Tolosa, siguiendo el impulso del monarca, trocaban de modo de vivir. Tal era el resultado de la mayor parte de las cartas-pueblas, aunque no de todas, dadas mas bien á moradores que ya existian que no á recién llegados.

La policia de Tolosa, su alumbrado y empedrado, son muy buenos. Tiene varias casas solares; de ellas, la mas notable, es la torre de Andía, en la calle Mayor, que fué del célebre Domenjon Gonzalez de Andía, cuyo nombre nos obliga á decir breves palabras acerca de tan ilustre guipuzcoano.

Era este vasallo del rey, y se hallaba casado con doña Catalina de Tapia. D. Juan II le hizo merced de la alcaldía de sacas y cosas vedadas de la provincia á cuyo cargo renunció en 1475. Dióle Enrique IV el privilegio de la escribanía fiel de las Juntas, así como ocho mil maravedís de lanzas mareantes de por mar y tierra, y de otros diez maravedís de juro perpétuo de heredad. Mandaba la gente de Guipúzcoa (1411) y entró por Francia en auxilio de Eduardo IV de Inglaterra, contra el rey Luis XI. Premióle aquel sus grandes servicios, dándole la insignia de la orden de la Jarretiera, para sí y para el hijo mayor de su descendencia perpétuamente. El diploma, estendido en Windsor, tiene la fecha de 20 de agosto de 1471. Ford, en su *Hand-Book*, supone errónea la concesion hereditaria en favor de la familia de Andía, pero como cabalmente las actas de la orden faltan desde el año sétimo hasta el duodécimo del reinado de Eduardo, y el diploma de nuestro guipuzcoano es del año undécimo, fácil es poner en duda, mas no negar con fundamento, el diploma que al presente se cita, y dice, segun Gorsabel:

«Eduardo, por la gracia de Dios, rey de Inglaterra y de Francia y señor de Irlanda, á todos los que las presentes cartas vieren, salud y perfecta dileccion. Como entre las obras de los príncipes no es la menor considerar los méritos y virtuosas disposiciones de los gallardos y valerosos hombres, para premiarlos del galardón de su virtud: hacemos saber que poniendo nuestros ojos en la nobleza, valor y prudencia de nuestro muy caro y amado Domenjon de Andía, natural de España, de donde nos ha sido muchas veces encomendado, le hemos enviado y dado la librea de nuestro collar, para que él y sus sucesores, que se entiende el hijo mayor lejítimo de su descendencia, puedan en adelante y perpétuamente llevarla en la misma forma que los caballeros de nuestra casa la llevan: en testimonio de lo cual hemos puesto aquí nuestro privado sello. Dado en nuestro castillo de Windsor á 20 de agosto del año de Nuestro Señor de 1471 y de nuestro reinado xi.—Eduardo.»

Fué siempre Domenjon de Andía hombre de señalada re resentacion dentro y fuera de la provincia. En 1481 estuvo por comision de esta en Barcelona á pedir al rey licencia para llevar á cabo con el de Inglaterra el tratado de paz y comercio, firmado el año siguiente. Cuando el mayor encarnizamiento de los bandos en Guipúzcoa, fué Domenjon de los que mas guerra hicieron á los parientes mayores, muriendo al cabo en 1489 y quedando su nombre eternamente grabado en el pe-

cho de todo buen guipuzcoano, como lo acredita la siguiente cancion popular:

*Sagar eder guezatea,
Guerrriyan era ezhatea,
Domenjon de Andia,
Guipuzcoaco erreguia.*

La iglesia parroquial con la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion, tiene tres hermosas naves, cuyas bóvedas descansan sobre cuatro grandes columnas, siendo el conjunto de notable magnificencia. Lo largo del templo, sin el grueso de las paredes, es de 194 piés castellanos, el ancho de 114, la altura de la nave del medio al intrados de la llave es de 102, la de las naves laterales de 100, el ancho de la nave del centro desde el eje de las columnas, es de 50 piés, el de las laterales, en igual forma, de 32. La iglesia era al principio mas pequeña, pero el aumento de poblacion obligó á ensancharla y prolongarla en el siglo xvi, despues de un grande incendio. De aquella época era el retablo mayor, todo dorado, el cual se quemó á 9 de octubre de 1781, siendo reemplazado con otro que, así como el tabernáculo, es de jaspe. La época no era la mas á propósito para que el trabajo y el gusto artístico superasen á la materia. Hay además varias esculturas de D. José Piquer, y pinturas y adornos que contribuyen á engalanar y hacer mas vistoso el templo. En resumen, este por sus proporciones y aun por el conjunto, es de los mas importantes de Guipúzcoa.

Además de las fábricas que ya hemos mencionado al hablar de la industria de la provincia, Tolosa posee varias fondas y casas de huéspedes, al presente, menos necesarias, pues el ferro-carril apenas consiente detenimiento alguno á los viajeros. Con todo, siempre el asiento central de la villa y su inmediacion á Navarra la conserva cierta vida y movimiento de viajeros que en otro caso habria perdido.

Hay hermosos paseos, que lo son además del prado de Iguerondo, cuantos caminos y veredas salen de Tolosa. Sobre todo, merece especial mencion el *Tinglado*, paseo cubierto, en la margen del Oria, desde cuyas galerías se descubren amenísimas vistas. Por último, no es posible, hablando de Tolosa, dejar de mencionar el hermoso templo de San Francisco, uno de los mas importantes de la provincia. Está en el camino de Castilla, mas allá del antiguo portal del propio nombre. Es fundacion de D. Fray Francisco de Tolosa, obispo de Tuy, que murió á 9 de setiembre de 1600. Tres años despues, el guipuzcoano fray Miguel Aramburu se encargó de trazar y dirigir la iglesia y convento. Cuando ya estaba adelantada la obra, emprendió la construccion del retablo mayor el escultor Ambrosio de Bengoechea, por cuyo fallecimiento siguió la obra Domingo de Idiago, quien murió tambien, reemplazándole Nicolás de Zumaeta (1614). Con fray Miguel de Aramburu, trabajó desde el principio el tolosano Pedro de Meula.

Costó la fachada 86,150 rs., y está labrada de piedras sillares, con tres arcos, ingreso del átrio. La época en que se labró el templo y el haberle atribuido algunos á Herrera, hará comprender al lector el género de arquitectura á que corresponde. De esta suerte, y

á pesar de sus proporciones y severo aspecto, no es posible decir que la iglesia de San Francisco de Tolosa es la mejor de una provincia que posee la hermosísima iglesia parroquial de Deva. (Véase este pueblo en la presente guia.)

Hacia Andoain es el camino tan pintoresco y agradable, como por toda Guipúzcoa, y aun el aspecto del campo, realzado por el buen caserío y fábricas que á menudo se hallan, es superior á lo que acaba de recorrer el viajero. Andoain con sus barrios llamados Burunza, Leizoz, Goiburu y Zumea, tiene 2,581 habitantes. Es patria del célebre jesuita P. Manuel de Larramendi, autor del *Diccionario trilingüe*, de la obra titulada *De la antigüedad y universalidad del vascuence en España*, *Del imposible vencido*, y por último, del *Discurso sobre la Cantabria*. Tambien dejó manuscrita una *Historia de Guipúzcoa*. Hijo de esta villa fué tambien D. Juan Bautista de Erro, ministro de Hacienda y consejero de Estado en tiempo de Fernando VII, que publicó en 1806 el *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, y en 1815 *El mundo primitivo ó Exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion vascongada*; tambien dejó manuscrita lo *Filosofía moral ó primitiva*.

Andoain fué uno de los pueblos de Guipúzcoa que mas padecieron durante la guerra civil, pues fueron quemados sesenta y dos caseríos de su jurisdiccion. Los carlistas conservaron su línea en Andoain hasta agosto de 1839, en que se verificó el convenio.

Sobre las ruinas y cenizas que dejó en pos de sí la última guerra de sucesion, la naturaleza ha estendido aquel hermoso y perenne manto de verdor que en España adorna únicamente la region del Norte. El hombre, por su parte, ayudando á la tierra, va cubriendo toda esta region de Guipúzcoa con hermosas fábricas que la dan vida y riqueza.

Urdieta (1,861 habitantes), reducida á cenizas durante la guerra, se ostenta de nuevo edificada á un lado del ferro-carril y en un alto. Cada nombre que halla el viajero recuerda nuevas desventuras, combates y hazañas de españoles contra españoles.

Hernani (con *Lasarte*, 3,468 habitantes), antiquísimo es el nombre como valle, aun antes de la existencia de la villa, si bien no existe la carta-puebia que se dió para fundarla. Grata satisfaccion nos alienta con poner los ojos, siquiera sea breves momentos, en campos y sucesos no manchados por discordias civiles, al recordar que Hernani es patria de Juan de Urbietta; que en la batalla de Pavía (1525) hizo prisionero al rey de Francia. Varios son los guerreros citados en semejante suceso; pero aun cuando otros se hallaran presentes, no hay duda que á Urbietta le citan siempre como uno de los que mas parte tomaron en la prision de Francisco I. A su muerte fué enterrado en la iglesia parroquial, y aun hoy se conserva en un cuadro la siguiente inscripcion, copia de la antigua: «Aquí yace enterrado el capitan Joanes de Urbietta, caballero de la órden de Santiago y continuo »de S. M.»

Ya hemos dado cuenta en la narracion de sucesos de los principales acaecidos, así por Hernani, como por las cercanías, durante la guerra civil.

Hasta *San Sebastian*, el ferro-carril se estiende por la amenísima ribera del Urumea ó ria de Astigarraga, hallándose como á la mitad el túnel de Loyola, de 299 metros: mas adelante se pasa un puente de hierro, y se llega á la estacion, orillas del referido Urumea.

San Sebastian (15,900 habitantes). Ciudad, puerto y plaza fuerte, capital de la provincia y del partido judicial de su nombre. Está al pié de la montaña meridional del monte Urgull. Pertenecen á su jurisdiccion los lugares de Aduna, Alzá, Igueldo y parte de la comunidad de Zubieta. Tiene los barrios, antes estramuros, de San Martin, Amara, Eguía, Loyola, Lugariz, Ulfa é Ibaeta. Conserva tambien jurisdiccion en el valle de Urumea con Hernani y Urnieta.

La que podríamos llamar ciudad antigua, á pesar de que, como ya hemos dicho en su lugar, los desventurados vecinos de San Sebastian tuvieron que reedificarla despues de la guerra de la Independencia, está formada con calles tiradas á cordel, bien empedradas ó mejor adoquinadas y con excelentes aceras. Las casas son cómodas, y hay edificios religiosos y civiles de señalada importancia. Merecen especial mencion la casa de ayuntamiento, la de escuelas públicas, el teatro, casa de baños, con agua dulce y salada, lonja, matadero, carnicerías, pescadería y alhóndiga, así como las fuentes de hierro de agua de buena calidad, traída de Pasajes.

Hemos hablado de la que, impropriamente, llamá-bamos ciudad antigua. La pequeña península en que se halla asentada, así como la estrecha lengua de tierra que defendian antiguas fortificaciones al presente destruidas, tienen comunicacion por diversos puntos con la parte nueva de San Sebastian, cuya principal calle, bastarda y ridículamente llamada *Boulevard*, es con toda verdad, salvo el nombre, hermosísima. Lo mismo puede decirse de todas las demás calles que se están construyendo.

Hay, además, en San Sebastian, aduana, comandancia general, consulado, dos parroquias, hospital y un convento de monjas. La iglesia de Santa María, aunque recargada interior y exteriormente de churriguerescos adornos, no deja detener verdadera magnificencia. En cuanto al gusto arquitectónico, no era posible pedir mucho mas á la primera mitad del siglo pasado (1743) en que se comenzó á edificar, así como al año en que se acabó (1764). Fueron sus primeros arquitectos á un tiempo, D. Pedro Ignacio de Lizardi y D. Manuel Selezan. Concluyóla D. Francisco Ibero. Sus tres naves tienen 272 pies de largo, 136 de ancho, 102 de alto lo interior de la media naranja, y 152 las dos torres laterales.

Otra iglesia posee San Sebastian, hartamente en cuenta de lo que por su cristiana y elegante arquitectura debería. Hablamos de la iglesia parroquial de San Vicente.

Es de arquitectura ogival, tiene tres naves, y las bóvedas y pilastras que las sostienen ostentan la gracia y esbeltez que se halla en todos los templos y edificios que corresponden el arte ogival ó gótico, como mas comunmente es conocido. Su largo es de 144 piés

castellanos, su anchura de 88, y lo alto hasta la clave de las bóvedas, de 44. El templo actual fué construido (1507) por Miguel de Santa Ceta y Juan de Urrutia, sobre el área del primitivo. Parte, al menos, de la fachada exterior, corresponde tambien á este. El retablo mayor es de 1584, labrado por Ambrosio de Bengoechea y Juanes de Iriarte, escultores y arquitectos de San Sebastian. Llamamos pues la atencion de todos los vecinos de esta ciudad, para que, sin perjuicio de complacerse en la parroquia de Santa María, no exenta de mérito, á pesar de su bastarda arquitectura, adviertan que tienen en San Vicente un templo cristiano superior y digno por todos conceptos de que le conserven con esmero.

En el camino de Lasarte hay tambien una parroquia rural, llamada de San Sebastian el antiguo, y debió de ser la primitiva de esta comarca. En el estinguído convento de San Telmo, hoy parque de artillería, existen en la capilla mayor los sepulcros de don Alonso Idiaquez y de su hijo D. Juan, secretarios de Estado en tiempos de Felipe II y Felipe III. Desgraciadamente participan del deterioro en que se halla todo el templo.

La ciudad de San Sebastian, siempre agradable y alegre, pero encerrada en estrechísimo recinto por las antiguas murallas, será de hoy en adelante una de las mas notables de España, no solo por la simétrica distribucion de sus calles y edificios, sino por las proporciones de sus nuevas calles, tanto, que bien puede decirse no hay al presente entre Madrid y Burdeos poblacion alguna que en hermosura la iguale.

De sus plazas Nueva y Vieja, la última ha dejado de serlo, pues forma parte de la gran calle nueva ó Boulevard. La plaza Nueva tiene 240 pies de largo y 150 de ancho, casas simétricas con soportales de piedra, y en un frente la hermosa casa del Ayuntamiento.

San Sebastian es el Brighton, el Dieppe ó Biarritz de España, llevando sus hermosísima concha notable ventaja á la mayor parte de los sitios á propósito para baños de mar, con lo que puede ciertamente asegurarse que las desventajas del pequeño y no muy seguro puerto se hallan del todo resarcidas con los infinitos bañistas que acuden los veranos.

La subida al monte Urgull, donde se halla el castillo de la Mota, es uno de los paseos mas sanos y agradables. Las revueltas que enderezan á la cumbre están á veces tan cerca del agua, que la espuma del Océano salta por encima de las peñas y se estrella á los pies del paseante. Conforme se va subiendo, las vistas de la costa y tierra adentro son cada vez mas hermosas, de suerte que fuera imperdonable, hallándose en San Sebastian, no salir á espaciarse por tan delicioso paseo. En la falda del monte hay varias sepulturas de oficiales ingleses.

Las fondas principales son la de la Posta y la de Beraza; hay además otras varias, y buenas casas de huéspedes. Vapor para Santander, Bilbao y Bayona. Diligencias á todos los pueblos y establecimientos terminales de la provincia.

De San Sebastian á Irun: ferro-carriles, 17 kilómetros. Para ir á la estacion hay que pasar el Urumea, por el puente de Santa Catalina, de madera. La vía deja á

un lado la casa de la Misericordia y el barrio de Puertas Coloradas, uno de los paseos mas frecuentados, y pasando por el viaducto de la Herrera, queda á la izquierda el pueblo y puerto de Pasajes, de que en otro lugar hablaremos, y mas allá de un puente de hierro, se halla la estacion de

Rentería (300 habitantes) 17 kilómetros. Con razon la llamó Garibay pueblo gracioso y apacible. Puesta la villa de Rentería inmediata al desembocadero del rio Oyarzun, empleábanse sus habitantes en la navegacion. Quemáronla los franceses en 1470, en 1512, y en 1638, quedando únicamente once casas; mas siempre ha renacido, como el fénix de sus cenizas, mostrándose cada vez mas llena de prosperidad y lozanía. Pueblo esencialmente marítimo, llegó á tener tres astilleros, donde se construian buques aun de 800 toneladas, habiendo llegado á tener 29 galeones propios. La iglesia parroquial (1523-1571) es de tres naves muy espaciosas, tiene las bóvedas por aristas, y sostenidas sobre seis columnas dóricas y dos pilares. La portada es del célebre arquitecto de Felipe III, Juan Gomez de Mora; la ejecutó Cristóbal de Zumaeta (1625). El retablo se hizo conforme á los diseños de D. Ventura Rodriguez (1777). Es notable el arco exterior al Oeste de la iglesia, construido en 1568 por Domingo Aranzaturoqui. Aun se conservan las cinco puertas que antiguamente tenia de únicas entradas.

Sigue el ferro-carril por entre altas montañas, hasta el túnel de Gaincharisqueta, de 466 metros, mas allá del cual se descubren hermosísimas vistas. Quedan á la derecha Irun y Behobia, á la izquierda Fuenterrabía, y en tanto, el Bidasoa, que desde los Pirineos corre al mar, separa á España de Francia; fronteras amenísimas que recrean los ojos y el alma de quien las contempla.

Irun 10 kilómetros (5,513 habitantes). Tiene buenas casas y plaza con la casa del ayuntamiento, que es de piedra arenisca y buena arquitectura. Hay además una parroquia, administracion subalterna de correos, aduana, dos posadas y dos paradores.

En el inmediato monte de San Marcial, célebre ya desde tiempos anteriores por haber en él derrotado don Beltrán de la Cueva á los franceses, mandados por Bonivet, 12,000 españoles vencieron á 18,000 franceses, á quien, despues de largo y tenacísimo combate, embistieron á la bayoneta, derrotándolos por completo. El general en jefe Wellington escribió á Castaños, y despues de elogiar cumplidamente al cuerpo español, añadía: *Je l'ai fait battre soult toute seule*. Con lo cual daba á entender, que confiando del todo en los nuestros, quiso fuese para ellos exclusivamente el lauro.

La estacion de Irun se halla á un kilómetro de la villa y mas de dos de Fuenterrabía. Hasta la diferencia de anchura que existe entre los ferro-carriles de aqueude y allende el Bidasoa, da á entender que todo cambia orillas del famoso rio. La via española es mas ancha que la francesa, lo cual obliga á mudar de carruajes, en tanto se verifica la visita de la aduana. Los trenes de España llegan á la estacion de Hendaya, y los de Francia á la de Irun, en las cuales hay excelentes *buffets* ó fondas. Se cruza el Bidasoa

por un hermoso puente de piedra con los escudos de ambas naciones, que tiene 132 metros de largo, con cinco arcos de 20 metros de luz.

Ya hemos hablado del Bidasoa en la descripcion general de la provincia. Al pasarlo, se ve á un lado la célebre isla de los Faisanes ó de la Conferencia, mas pequeña á no dudarlo que su nombre, y á la cual Teófilo Gauthier no ha tenido inconveniente en comparar con un lenguado frito. El escaso número de metros cuadrados que la forman, ha sido el terreno neutral donde se han verificado las vistas de no pocos monarcas y personas de representacion.

Aquí se vieron, separándose despues no muy satisfechos, Luis XI el Desleal y nuestro mísero Enrique IV. Abrazáronse ambos monarcas, y el francés no por eso dejó de alentar á los nobles á llevar adelante las tramas que tenian por objeto deponer al rey de Castilla. Los españoles se presentaron con sus mejores galas y se dieron por ofendidos con la ruindad de Luis XI, el cual iba pobremente vestido y con una imágen de plomo de Nuestra Señora en la gorra, por todo adorno.

Mas adelante, Isabel, hija de Enrique IV, fué esposa de Felipe IV en trueco de Ana de Austria, esposa de Luis XIII. En la misma isla contrataron D. Luis Mendez de Haro y el cardenal Mazarino los desposorios entre la hija de Enrique y Luis XIV. Entonces fué cuando el gran pintor Velazquez enfermó, muriendo de resultas de las tareas á que le obligaba su empleo en palacio.

Ni es posible olvidar entre los infinitos sucesos notables acaecidos en las riberas del Bidasoa, aquellas palabras de Francisco I al verse libre del cautiverio en que le habia tenido su rival Carlos V, despues de la batalla de Pavía: «Todavía soy rey.»

La isla de los Faisanes ha quedado, conforme al tratado de límites firmado en Bayona (2 de diciembre de 1856), comun á España y Francia. Un pequeño monumento dará testimonio á los tiempos venideros de la grande importancia histórica de tan pequeño espacio de terreno.

CERCANÍAS DE SAN SEBASTIAN.

Antes de salir de esta region de Guipúzcoa, diremos los pequeños viajes ó mas bien paseos que pueden emprenderse desde San Sebastian á las cercanías, además de los pueblos inmediatos, de que ya hemos hablado á propósito del ferro-carril. Al presente, no hay una sola poblacion importante de la provincia á la cual no se pueda ir por carretera; de ese modo, aun cuando á veces no lo digamos, se entiende que el viajero puede siempre encaminarse á donde le indiquemos por cómodos y bien dispuestos caminos.

Pasajes, (1,266 habitantes). Desde San Sebastian se puede ir á esta villa de paseo, á pié, y sino en breve tiempo se llega en carruaje. En ambas riberas de la ria de Oyarzun hay sendos barrios, cerca del embocadero. Dolor causa ver el tristísimo estado en que yace el puerto mas seguro de todas estas costas desde Ferrol hasta Brest. De tal desventura creemos debe tambien achacarse parte á la provincia, la cual pierde con el abandono de tan hermoso puerto su mas preciada

joya. El cariño y singular predilección con que hemos mirado á Guipúzcoa, nos mueve con mayor fuerza á ser francos, doliéndonos de no ver empleada la innegable energía de los guipuzcoanos en conservar y aun extender las dimensiones del magnífico y abandonado puerto de Pasajes.

Basta, en efecto, recordar su historia para recordar el inmenso número de barcos que en él se han construido, así como la codicia con que tan á menudo le han mirado nuestros vecinos los franceses. Aquí se construían en tiempo de la casa de Austria las capitanas de nuestras escuadras, y en todos tiempos han salido de estos astilleros barcos excelentes.

Cada uno de los barrios de Pasajes era antes pueblo distinto, no habiendo tenido el de San Juan título de villa hasta 1770, pues antes era de la jurisdicción de Fuenterrabía. De San Sebastian era el barrio de San Pedro hasta los primeros años de la presente centuria, formándose al cabo con ambos una sola villa.

Además de muchos marinos de tiempos antiguos, hablaremos de uno cuyo glorioso renombre es honra de la patria. En el barrio de San Juan nació D. Blas de Lezo, uno de los defensores de Cartagena de Indias contra el almirante Veruon, el cual llevaba ya las medallas acuñadas, en donde se veía á D. Blas de Lezo de hinojos y entregando su espada al almirante inglés. Las medallas han pasado á la posteridad, así como la derrota del presuntuoso hijo de Albion. También nació en el mismo barrio D. Agustín de Lezo, sobrino del anterior, arzobispo que fué de Zaragoza. Del barrio de San Pedro fué hijo D. Joaquín María Ferrer, persona de gran representación política en nuestros tiempos. Murió en setiembre de 1861, en los baños de Santa Agueda de Mondragón.

No es posible salir de esta comarca sin mencionar á Lezo (1,100 habitantes), lugar dependiente de la jurisdicción de Fuenterrabía. Tiene tres calles y plaza, con buenos edificios, en donde está la casa del ayuntamiento. Además de la parroquia, existe en Lezo el santuario del Cristo de su nombre, al cual acuden infinitos devotos, no solo de Guipúzcoa, sino de Navarra y aun de Francia, con especialidad el día de la Exaltación de la Cruz, en el que hay grandes fiestas y regocijos (14 de setiembre).

Lezo es patria del buen marino Juanot de Villaviciosa, y de su hijo Miguel, almirante, de quien descienden los almirantes D. Estéban, Juanot el menor, Juancho y Domingo, no menos que el general del propio apellido. También nacieron en esta población don Lope Martínez de Isasti, autor de la obra titulada *Compendio historial de Guipúzcoa*, para cuya impresión no pudo lograr permiso mientras vivió, y D. Francisco Gainza, autor de la *Historia de Irun* y rector de la iglesia parroquial de esta villa. Su obra se imprimió en 1738.

La vida que en otros tiempos animaba á esta parte de Guipúzcoa, no ha podido menos de retirarse con el mar, que cada día va dejando en seco su antiguo lecho, sin que los maizales que al presente verdean donde antes entraban las aguas del Océano puedan jamás suplir la perdida prosperidad de esta comarca.

Astigarraga. Saliendo de San Sebastian y enca-

minándose en las riberas del Urumea, se halla el valle de Loyola, cuya hermosura, con mas facilidad se ve que se describe. Siguiendo mas adelante, y como á una legua de San Sebastian, está la villa de Astigarraga, (1,420 habitantes). Su asiento es orillas del Urumea, al pié del monte de Santiago, y en la antigua carretera de Francia. No lejos está la casa solar y palacio de Murguía, de hermosa apariencia y una de las que fueron allanadas en 1457 por orden de Enrique IV. Es digna de mención por lo buena, la sidra que se fabrica en Astigarraga.

Oyarzun. (Oiarso, Olarso.) El hermoso y célebre valle de este nombre, llegaba antiguamente hasta el Bidasoa, y como era su cabeza San Sebastian, regíanse todos los pueblos por el fuero de esta ciudad. Desde los Reyes Católicos, el valle tiene los límites que al presente, con la villa de su nombre y los lugares de Elizalde, Iturrioz y Alcibar. Los hijos del valle de Oyarzun han tenido siempre justísimo renombre por su valor. La villa ha padecido mucho con las entradas de franceses. El 20 de abril de 1476 quemaron estos la iglesia parroquial y su torre con ochenta personas. La mayor parte del valle fué también arrasada y quemada. Desventura semejante á esta acaeció en 1638, pues, hallándose los franceses sitiando á Fuenterrabía, salieron 400 hombres del valle de Oyarzun en su contra, y aquellos entonces quemaron 247 casas y la iglesia parroquial. Entre todos los juegos de pelota de Guipúzcoa donde no hay villa sin semejante lugar de reunión y saludable entretenimiento, es célebre el de Oyarzun. A esta población se va desde Pasajes (andando corto trecho) por un camino construido há pocos años, que sale desde la venta de Mendiondo á la derecha del ferrocarril.

Fuenterrabía (13,129 habitantes). Tiene al Norte el golfo de Cantabria, á Oriente el Bidasoa, que le separa de la población francesa de Hendaya; á Poniente Pasajes, y al Sur, Oyarzun. Está en una pequeña altura y se compone, además de la ciudad propiamente dicha, del arrabal de la Marina, mansion de marineros y pescadores, y de los barrios llamados Cormuz y Jaizubia, puestos hácia el monte Jaizquibel (Olearso) que remata en el Cabo Higuer. El nombre vascongado de esta ciudad, es Ondarribia (rio abundante en arena).

Tiene Fuenterrabía varias calles, de ellas las principales, la Mayor, de Pampinot, San Nicolás, Fuentes y Tiendas. La plaza está en lo mas alto, con once casas, incluso el fuerte. Hay también casa de ayuntamiento con cárcel y alhóndiga. Esta ciudad es una de las poblaciones mas antiguas de Guipúzcoa. Al otro lado del Bidasoa, y enfrente, esto es, en Francia, hay un hermoso arenal, sitio excelente para tomar los baños de mar.

Fuenterrabía ha estado muchas veces sitiada por las armas de Francia, á las cuales ha resistido no pocas con glorioso éxito, siendo acaso el cerco mas notable el de 1638. Sesenta y nueve días duró el sitio, durante los cuales dispararon los franceses 11,000 cañonazos, volando seis minas y dando tres asaltos. Vencidos al cabo por el ejército español, y obligados á retirarse, dejaron en el campo 80 banderas, 2,000 prisioneros y

gran número de piezas de batir, bastimentos y dinero.

La caballería española honró á los defensores de Fuenterrabía, entrando por las mismas brechas, en prueba del estado en que habiansido defendidas. Grande alegría causó en toda España la defensa y salvacion de la valerosa ciudad, á la cual declaró Felipe IV honra de toda nuestra nacion, concediéndola al propio tiempo infinitas mercedes.

DE SAN SEBASTIAN Á DEVA, *por la costa*.—El viajero va viendo á menudo el golfo Cantábrico, por cuya costa no puede darse viaje mas agradable. *Usurbil*, (dos leguas; 1,303 habitantes). En una altura, con iglesia parroquial y ermita. *Orio* (legua y media; 635 habitantes). Inmediato al mar, y en el desagüe del Oria. El camino es cada vez mas pintoresco; se pasa la ria por un largo puente de madera, desde el cual comienza una cuesta desde cuya mayor altura se ve la hermosísima vega de

Zarauz (una legua; 1,358 habitantes). Orillas del mar, sobre playa abierta y poco segura, pero bastante buena para tomar baños en verano. Al pié del monte de Santa Bárbara. Tiene cuatro iglesias y varias hermosas casas de recreo además de las del marqués de Narros y del Sr. Madoz. Cubierta toda la provincia de carreteras, demás está el asegurar lo fácil que es ir de unos pueblos á otros.

Mas allá de *Zumaya* (1,260 habitantes), donde hay hospital, convento de monjas, tres posadas, iglesia parroquial y escuela de primeras letras está

Deva (3,000 habitantes). En el desagüe del rio de su nombre, al pié del monte Iciar. Pueblo sobremanaera concurrido en verano por gran número de personas que acuden á bañarse en el mar.

La iglesia parroquial de Deva, de fines del siglo XIV, mas que propia de tan pequeña poblacion, parece una hermosa catedral. Solo su portada bastaria para darla merecidísima celebridad. Conserva todavía el arco ojival que en España duró mas que en otras partes, y está cubierta de estatuas, labores y adornos por extremo dignos de admiracion y encomio. En el conjunto, tan hermosa portada es verdaderamente grandiosa, y está, digámoslo, resguardada con ancho pórtico de arcos, sobre el cual se alza á manera de maciza torre un cuerpo labrado de piedra, como toda la iglesia, en el que se ven las campanas.

Lo interior de Santa María la Real, que así es su advocacion, sorprende por su magnificencia, no menos que por la singular mezcla que en las formas de su arquitectura se advierten. Las tres altas naves, sostenidas con arcos ojivos y cerrados con las claves en la disposicion que corresponde á la hechura de los arcos, se alzan sobre columnas cilíndricas, las cuales, si no por las proporciones, por la forma, al menos, podrian pertenecer á un edificio greco-romano. El altar mayor y los colaterales tienen imágenes que deben de ser del siglo XVII, y son de buena escultura de la época. Hay tambien varias capillas con sepulcros, mas notables por su fecha que por la escultura que los adornan. Son, además, dignos de especial mencion, á pesar de no hallarse conservados con el esmero que deberian, cuatro trípticos; uno de traza bizantina, dos del estilo de Lú-

cas de Leiden, y el cuarto, que recuerda la escuela de Alberto Durero.

Cierto que no puede menos de maravillar un tan magnífico templo en el apartado confin de la Península ibérica, lugar del desagüe del rio Deva; mas aun no hemos concluido, puesto que nos falta hablar de su hermoso claustro. Es de la misma época que la iglesia, y la pequeña cornisa que va de un arranque á otro de los arcos, descansa sobre multitud de columnitas simétricamente dispuestas, que vienen á formar elegantísimo enverjado de piedra.

ANTIGUA CARRETERA DE CASTILLA.—*Valle Real de Leniz*. Riega este valle, le hermosea y enriquece el rio Deva. Nada mas deleitoso que su aspecto, al entrar de la provincia de Alava en la de Guipúzcoa por la carretera de Madrid á Francia. Montes cubiertos de frondosas arboledas, entre las cuales hay multitud de pintorescos caseríos; á trechos antiguas anteiglesias, y por do quiera perpétuo verdor y vegetacion lozanísima. De Escoriaza se va á Arechavaleta: en ambas hay excelentes baños, si bien los de la última son mas antiguos.

Mondragon (2,500 habitantes). Cuatro parroquias rurales y una dentro de la poblacion. Hermosa casa de ayuntamiento en la plaza. En las inmediaciones los célebres baños de Santa Agueda.

Vergara (1,307 habitantes). Célebre por el convenio que lleva su nombre (1839). Cabeza de partido judicial, en pequeño y amenísimo valle, orillas del Deva. Merece especial mencion su antiguo y acreditado seminario. Desde Vergara, poco mas allá, el ferro-carril pasa por todos los pueblos importantes de la antigua carretera, los cuales ya están mencionados.

POBLACIONES IMPORTANTES.—*Oñate* (5,983 habitantes). La iglesia colegial de San Miguel, su única parroquia, es gótica, de tres hermosas naves. Es célebre su antiguo colegio-universidad de *Sancti Spiritus*. Inmediato á Oñate está el santuario de Aranzazu, que poseia bellísimas esculturas del insigne escultor gallego Gregorio Hernandez, lastimosamente destruidas cuando el incendio puesto al templo por las tropas que perseguian á los carlistas (1834).

Eibar (3,815 habitantes). Célebre por sus antiguas y modernas manufacturas de hierro, especialmente armas blancas y de fuego. Hermosa iglesia parroquial. Torre solariega de Isasi, propiedad del marqués de Santa Cruz.

Elgoibar (2,136 habitantes). Orillas del rio Deva. Buena iglesia parroquial con hermosa torre. Inmediata se halla la poblacion de Alzola, cuyas aguas gaseadas merecen especial mencion.

Motrico (3,385 habitantes). A muy corta distancia de Deva. Rodéala viñado y frondosa vegetacion. Es notable su iglesia parroquial. En el convento de monjas de San Agustín hay un cuadro atribuido á Vandik, así como en la sacristía contigua una pintura de Murillo. Tiene Motrico uso comun del puerto de Deva con esta.

Azcoitia (3,526 habitantes). Orillas del rio Uola. Buena casa de Ayuntamiento, convento de monjas y casa de Misericordia. Como á un cuarto de legua está el magnífico edificio construido en el mismo lugar

donde estuvo la casa de San Ignacio de Loyola, cuya vista bien merece un viaje.

Azpeitia (4,800 habitantes). Cabeza de partido judicial, convento de monjas, hospicio, paseos, buena fonda y seis fuentes para el vecindario. De Azpeitia se va á los célebres *Baños de Cestona*.

Guetaria (1,213 habitantes). Pátria, como ya sabemos, del ilustre Elcano. Destruídos sus edificios antiguos, aun merece mencion especial su hermosísima

parroquia, que está bajo la advocacion de San Salvador; es gótica y se concluyó en 1420.

Si con pena hemos ido abreviando cuanto era posible la descripcion de Guipúzcoa, con dolor llegamos á su fin, despidiéndonos, por ahora, con verdadero consuelo, de uno de los pueblos mas pequeños por el número, y al propio tiempo mas grandes y generosos de la tierra.

FIN DE LA CRÓNICA.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

	Págs.		Págs.
INTRODUCCION.	VII	CAPITULO VI.—Pedro el Cruel.	38
LIBRO PRIMERO.		CAPITULO VII.—Origen de los bandos onecino y gamboino.	40
CAPITULO PRIMERO.—Descripcion administrativa y geográfica.—Clima.—Límites.—Extension.—Rios.—Poblacion.—Partidos judiciales.—Productos.—Criminalidad.	10	LIBRO CUARTO.	
CAPITULO II.—Costa.	12	CAPITULO PRIMERO.—Reyes Católicos.	43
CAPITULO III.—Terreno.—Montes.—Reseña geológica.	13	CAPITULO II.—Toma el almirante Bonivet á Fuerterrabía.	44
CAPITULO IV.—Aguas Minerales.—Aspecto del campo.—Agricultura.—Arbolado.	14	CAPITULO III.—Juan Sebastian Elcano.	45
CAPITULO V.—Emigracion de los guipuzcoanos.	16	CAPITULO IV.—Urdaneta, célebre marino y cosmógrafo.	47
CAPITULO VI.—Industria.—Ferias.—Mercados.	20	CAPITULO V.—Legazpi recibe el nombramiento de Adelantado.	48
LIBRO SEGUNDO.		CAPITULO VI.—San Ignacio de Loyola.	50
CAPITULO PRIMERO.—Tiempos primitivos.	23	CAPITULO VII.—Oñate y sus condes.	51
CAPITULO II.—Leyenda de Aitor.—Estudios de Humboldt y M. Ampere.—Ligures.—El vasco en Roma.—Conclusiones de Humboldt.	24	CAPITULO VIII.—San Sebastian.	53
CAPITULO III.—Estudios sobre el idioma y la etnografía vascongados.	25	CAPITULO IX.—Disturbios á causa de las aduanas en la frontera y costa de la provincia.	54
CAPITULO IV.—Prototipo del guipuzcoano.	26	CAPITULO X.—Muerte de Luis, rey de Francia.	55
CAPITULO V.—Ciudades antiguas.	27	CAPITULO XI.—Asalto y destruccion de San Sebastian.	58
LIBRO TERCERO.		LIBRO QUINTO.	
CAPITULO PRIMERO.—Fueros de Guipúzcoa.	29	CAPITULO PRIMERO.—Muere Fernando VII.	60
CAPITULO II.—Escritura de los votos de San Millan.	30	CAPITULO II.—Zumalacárregui.	61
CAPITULO III.—Antiguos usos y costumbres.	32	CAPITULO III.—Encuentros.	63
CAPITULO IV.—Supuesta derrota de Sancho IV el Bravo.	34	CAPITULO IV.—Señorean los carlistas la provincia de Guipúzcoa.	65
CAPITULO V.—Batalla de Beotibar.	36	CAPITULO V.—Honores póstumos á Zumalacárregui.—Gonzalez Moreno, general en jefe del ejército carlista.	67
		CAPITULO VI.—Discordia entre los defensores de D. Carlos.	69
		CAPITULO VII.—Paz en Guipúzcoa.—Alzamiento de octubre de 1841.	71
		GUÍA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA.	73

FIN DEL ÍNDICE.